CARACAS

Ermila Troconis de Veracoechea

COLECCIONES
MAPFRE
1492

En Caracas han cambiado las características físicas naturales a través del tiempo, principalmente por el proceso de urbanización. Este cambio comienza cuando los indígenas pueblan el valle. La expedición fundadora marca el inicio del asentamiento español, que se ve favorecido por el reparto de tierras y solares. La Caracas colonial es el centro de la estructura económica agropecuaria y de las actividades sociales, económicas, políticas y culturales. La ciudad de la independencia fue la forjadora de los ideales de libertad y es allí donde surge la élite criolla que inicia el proceso revolucionario tanto en Venezuela como en la América Hispana. A partir de la separación de Venezuela de la Gran Colombia en 1830, Caracas se distingue como centro de poder, pero las guerras decimonónicas afectaron a la sociedad y la economía. A lo largo del siglo XX la importancia de su capitalidad sufre altibajos y empieza a confrontar los problemas propios de las grandes metrópolis. Ermila Troconis realiza un estudio objetivo e integral de la ciudad de Caracas en su proceso histórico, desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Ermila Troconis (Caracas, 1929). Doctora en Historia. Profesora Titular de la Universidad Central de Venezuela. Miembro de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Obras: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela* (1969), *Historia de las cárceles en Venezuela 1600-1899* (1983), *Indias, esclavas, mantuanas y primeras damas* (1990).

Colección Ciudades de Iberoamérica

CARACAS

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de Colección: Manuel Lucena
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-291-4 (rústica)
ISBN: 84-7100-292-2 (cartoné)
Depósito legal: M. 24112-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, km 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

ERMILA TROCONIS DE VERACOECHEA

CARACAS



Director [illegible]
Director de Colección: Manuel Lucena
Diseño de colección: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-251-4 (rústica)
ISBN: 84-7100-252-2 (cartoné)
Depósito legal: M. 24127-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo, Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Pinto (Madrid)
Impreso en España—Printed in Spain

ÍNDICE



ESCUDO OFICIAL DE CARACAS
ES AUTENTICO

JORGE GOMEZ MANTELLINI
Presidente Concejo Municipal del D.F.

MIGUEL ANGEL CONTRERAS LAGUADO
Gobernador del D.F.

Escudo de Caracas

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye un estudio objetivo e integral de la ciudad de Caracas en su proceso histórico, desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Se justifica su estudio por ser una de las quince ciudades americanas que forman la colección «Ciudades de Iberoamérica», para un conocimiento global del panorama histórico de las poblaciones fundadas por España en América. Es un tema que queda inscrito dentro de la Historia Regional, la cual ha sido rescatada y valorizada por la historiografía moderna, pues los estudios regionales y locales (o microhistoria) son análisis integrales que abarcan en profundidad una unidad geográfica o temporal y deberían ser, evidentemente, la base de las Historias Generales.

El objetivo general que nos trazamos fue el de realizar un estudio histórico del valle y la ciudad de Caracas, ya que dicha región tuvo mucha significación en el pasado y la sigue teniendo aún por su condición de capitalidad.

Los objetivos específicos estuvieron centrados en determinar los aspectos geográficos que han caracterizado la región: analizar la importancia de sus primeros asentamientos, tanto indígenas como españoles; interpretar determinados aspectos económicos en relación con la tierra y la mano de obra; destacar la relevancia de la ciudad colonial, en sus diversos aspectos; estudiar la ciudad en su proceso independentista; analizar los aspectos fundamentales de Caracas en el siglo XIX; destacar la importancia de la ciudad y su desarrollo en el siglo XX y vislumbrar las perspectivas urbanas ante la proximidad del nuevo siglo XXI.

En cuanto a la metodología aplicada en el presente trabajo, hemos utilizado el método histórico-analítico-descriptivo. Aun cuando no fue la finalidad específica realizar un estudio comparativo, de hecho resultará así, cuando se contrasten las diversas ciudades americanas objeto de estos estudios, lo cual redundará en un conocimiento cabal de ellas, pudiendo encontrar diferencias y coincidencias en el desenvolvimiento de cada una de las ciudades a través del tiempo. Sin embargo, se ha tratado de hacer un trabajo de índole divulgativa, aunque ciñéndonos rigurosamente a la metodología de la investigación histórica.

La metodología aplicada nos condujo a realizar un análisis bibliográfico exhaustivo, que nos produjo una amplia bibliografía sobre la ciudad. El material recogido nos permitió elaborar una cronología de la ciudad de Caracas durante todo el largo período estudiado, así como también una bibliografía comentada y algunas microbiografías de personajes relevantes en la historia de la ciudad. Se han seleccionado varias ilustraciones y fotografías de la ciudad a través del tiempo.

La finalidad de esta investigación es la de analizar el desarrollo histórico de la ciudad de Caracas durante sus cuatro siglos de existencia, haciendo énfasis en aquellos acontecimientos más relevantes de sus diferentes etapas, para así poder tener un conocimiento global de la fundación, crecimiento y desarrollo total de una ciudad hispanoamericana que hoy en día es la capital de la República de Venezuela.



HIMNO DE CARACAS

Letra: Jesús Enrique Sarabia
Música: Tiero Pezzuti

Ciudad Primaveral
Valle de Sol, canto de paz
voz de Rebelión
y cuna de la libertad

La Cruz de su Pendón
pueblo mestizo y flor de lis
como un león un día de abril
prendió la llama del crisol

La fe, como guardián
del cobildante corazón
vio la libertad
que se asomó desde un balcón

El gran acontecer
de Jueves Santo se vistió
y el grito de revolución
fue como el nuevo amanecer

Y la barbarie sucumbió
bajo la luz
de la razón

Porque Caracas el ejemplo dio
bajo el amparo
del Señor

Santiago de León
tierra del inicio y la neblina
que el Ávila ciñó
con el blasón de la heredad

Caracas colonial
la cuna del Libertador
será por siempre
orgullo del país
por su heroísmo y su valor

Y su pueblo será
estandarte de honor

Concejo Municipal del Distrito Federal

I

EL CONTEXTO TERRITORIAL Y HUMANO

Características físicas y naturales (relieve, geología, clima, flora, fauna, recursos naturales)

Relieve

La historia de la ciudad de Caracas abarca ya 424 años, pero la del valle de Caracas tiene milenios, pues ha existido desde tiempos inmemoriales.

Los esquistos eocenos donde se fue formando el valle tienen cerca de 60 millones de años [1]. Existen diferencias «esenciales entre la historicidad de la ciudad y la de su ambiente vital» [2], pues en la existencia histórica de la ciudad influyen, además de lo físico y biológico, los aspectos culturales, que le dan su propia fisonomía.

Aún mucho antes de que el ser humano se asentara en el posteriormente llamado valle de Caracas, éste ya era un valle selvático. Hoy en día la selva ha quedado limitada a los sitios más elevados, en tanto que la parte del valle no edificada es zona de sabanas, es decir, de vegetación donde predominan las gramíneas. La evolución progresiva de este tipo de vegetación ha sentido el impacto de la mano del hombre, como el fuego y el pastoreo. La distribución de las sabanas está en relación directa con el relieve geográfico del valle de Caracas.

La pendiente norte de la cordillera de la Costa, que va hacia el mar en un declive escarpado, está cubierta por selva y en la pendiente

[1] V. Vareschi, *Sabanas del valle de Caracas*, p. 19.
[2] *Ibidem*, p. 20.

sur la selva cubre sólo la parte superior, aun cuando el declive también es significativo. El punto más profundo es el río Guaire, que atraviesa la ciudad de oeste a este y desde el río hacia el sur continúa la pendiente del valle, en un relieve muy desigual, con depresiones y suaves colinas. En algunos sectores de Caracas, al norte del Guaire, hay ciertas extensiones planas, como el Bosque Los Caobos, el aeropuerto de La Carlota y el parque del Este (Parque «Rómulo Betancourt»), por donde pasaba el antiguo camino real de Antimano hasta Petare. En las tierras inclinadas se sembró café y en las planas, caña de azúcar, aunque en algunos casos fueron utilizadas como hatos.

En el primer informe sobre Caracas, cuya autoría corresponde al gobernador Juan de Pimentel (1578) se decía que «había sabanas en el norte de Caracas, a una legua de distancia». Más adelante se refiere a ciertos lugares desprovistos de vegetación y «sabanas cubiertas de cujíes» [3]. En la época en que se fundó la ciudad (1567), en las cercanías de la nueva población la sabana dominaba la selva, lo cual demuestra que los primitivos habitantes efectuaban talas y quemas frecuentemente. Así, las resistentes sabanas ocupaban los espacios de las posibles selvas: el equilibrio biológico ha sido desplazado a favor de la sabana. Se ha comprobado que este proceso comenzó antes de la conquista, por las talas y quemas de los aborígenes allí asentados.

El perfil de la cordillera del Litoral tiene cumbres superiores a los 1.500 metros, como el pico Codazzi (2.425 metros); la Silla de Caracas (2.640 metros); el pico Naiguatá (2.765 metros) y el pico Majagua (1.860 metros), entre otros [4].

El valle de Caracas presenta una altura media de 900 metros sobre el nivel del mar y es la única zona alta y con tierras llanas situada al norte del país y muy cerca del litoral. Su drenaje natural se hace de oeste a este por el río Guaire. De la Serranía del Interior provienen algunas corrientes de agua, como el río El Valle y la Quebrada de Baruta: el primero riega la depresión del pueblo de El Valle y forma parte del valle de Caracas. La ciudad, en su crecimiento, ha ido ocupando las depresiones y se ha remontado hacia las montañas, produciendo un cambio significativo en el paisaje.

[3] *Ibidem*, p. 40.
[4] M. A. Vila, *Geografía de Venezuela*, p. 45.

Mientras la cordillera del Litoral se hunde bruscamente en el mar, para surgir luego en la región de Paria, la Serranía del Interior va muriendo paulatinamente al contacto con el mar entre las albuferas de Unare y Piritu. Las montañas del sur del valle de Caracas tienen la misma constitución geológica del Ávila y por tanto también es un ramal de la cordillera de la Costa.

Geología

La vida geológica de Venezuela ha sido muy accidentada, pues durante el cretáceo inferior el mar cubría todo el norte del país y obviamente, no existían las cordilleras y serranías que hoy tenemos.

Grandes movimientos tectónicos contribuyeron a la transformación de las rocas y así existen cuarcitas, esquistos y mármoles en la cordillera de la Costa y en la Serranía del Interior. Las fuerzas que dieron origen a ciertos plegamientos, disminuyeron su intensidad y entonces el mar, que había avanzado hacia el sur, hasta llegar casi al actual cauce del río Orinoco, retrocedió en tal forma que sólo permaneció al noroeste del país. Es posible que haya habido por mucho tiempo un pequeño mar interior al sur de la Serranía del Interior. Hoy en día, en zonas muy alejadas de la costa se encuentran conchas que recuerdan un pasado marino muy lejano, lo cual demuestra que en tiempos prehispánicos los indígenas habitaban a la orilla del mar. Los esquistos calizos de La Vega y los conglomerados que asoman cerca de la carretera que va hacia el embalse La Mariposa, comprueban que sus terrenos estuvieron alguna vez bajo las aguas del mar.

La cordillera del Caribe está integrada por la cordillera del Litoral o de la Costa y por la Serranía del Interior y los valles intermedios. Por el norte, la cordillera del Litoral forma una gran muralla que impide que los vientos marítimos penetren al valle de Caracas. Sin embargo, hay unos surcos o abras, como la de Las Trincheras y la de Catia, que rompen la continuidad de la cordillera.

El sistema de *fallas* que hay alrededor de Caracas es de gran importancia, pues debería tomarse muy en cuenta al iniciar nuevas construcciones en el valle. La más antigua falla es la llamada de Curucuti, la cual ha sido observada en los cortes de la vieja carretera Caracas-La Guaira. Las fallas al sur de la sierra del Ávila limitan ésta de la depre-

sión topográfica del propio valle. La más prominente es la de Tacagua, en Plan de Manzano; otras fallas corren paralelas con la de Tacagua. La vía Cota Mil coincide con una de ellas. Asimismo, el valle del río Anauco se halla supeditado también a una falla. Tanto en la vertiente norte como en la falda sur del Ávila existen abundantes fallas, lo cual ha dado origen a la depresión topográfica del valle de Caracas. La Sierra del Ávila está en un proceso de levantamiento, así como también sigue levantándose la costa del Caribe.

Según cálculos del Dr. Rohl el litoral ha subido un centímetro por año, en los últimos 50 años y este ascenso se produce simultáneamente en la costa y en el Ávila.

El valle de Caracas es una zona de inestabilidad y los sismos más importantes, en tiempos históricos, han sido en los siguientes años: terremotos en 1641 y 1812; temblores fuertes en 1849; terremotos en 1900 y 1967.

Clima

Venezuela es un país intertropical y su tropicalidad se manifiesta en la persistencia de temperaturas elevadas y en la carencia de estaciones térmicas. El factor que distingue las diferencias ambientales es la cantidad de agua caída durante las lluvias. Hay una escasa variación en el calor solar recibido durante los meses del año. Las características pluviométricas de los climas venezolanos, es lo que permite establecer una división más precisa, ya que todos pertenecen al grupo de los países intertropicales.

Los diversos climas en el territorio venezolano pueden clasificarse de la siguiente manera: el *muy lluvioso*, con precipitaciones durante todo el año; el *lluvioso*, en que hay una ligera flexión durante los primeros meses del año; el *semilluvioso*, en que se alternan precipitaciones abundantes y escasas; y el *semiseco*, de poca lluviosidad. Caracas puede situarse entre las regiones de clima semilluvioso. En los valles rodeados de montañas, como es el caso de Caracas, se originan precipitaciones medias abundantes: en este valle la precipitación anual media es de 819 milímetros [5]. El sistema montañoso de la cordillera del Caribe, en ge-

[5] *Ibidem*, p. 69.

neral, recibe buenas precipitaciones. En los meses de diciembre a abril se sitúa la llamada época de sequía, mientras que de abril a diciembre es la época de lluvias en la ciudad capital. La alta curva de precipitaciones podría hacernos pensar en un verano con constantes lluvias, pero el «buen tiempo» también lo hay en la época llamada de lluvias. El alto índice de precipitaciones se produce, no tanto por largos períodos de lluvia, sino más bien por la intensidad de los cortos aguaceros. De allí que según apreciación de don Eduardo Rohl, «la precipitación de cuatro horas de lluvia constante en la Europa Central, puede caer en Caracas en tres minutos» [6]. Es frecuente que luego de una intensa y corta lluvia, el cielo de Caracas se despeje dando paso a un sol radiante. Por su clima, ni frío ni excesivamente cálido, a Caracas se le ha llamado «*la sucursal del cielo*» y «*la ciudad de la eterna primavera*», ya que su temperatura media anual es de 22,2 °C. Caracas está situada en el Ecuador térmico, al norte del Ecuador geográfico. Debido a la altitud de las diferentes regiones del valle (entre 800 y casi 3.000 metros), el clima macrotérmico de la zona ecuatorial se convierte en un balanceado clima mesotérmico.

En Venezuela la oscilación anual del promedio de temperatura es sólo de 2,7 °C. (18,8 °C. en enero y 21,5 °C. en mayo), mientras que en Caracas la fluctuación diaria da un promedio de 11 °C., pues generalmente la mínima es de 18 °C. y la máxima de 29 °C. Las oscilaciones diarias del clima de Caracas son ecológicamente más importantes que las variaciones entre las temperaturas promedio mensuales. Esto da origen a que luego de una fría mañana, el mediodía puede ser muy caluroso.

Los vientos en el valle de Caracas responden a la entrada de masas de aire del este, de los vientos alisios del noroeste que penetran en barlovento y que toman su rumbo hacia las montañas del este de Petare.

El angosto valle de la quebrada de Tacagua contribuye a que los mismos alisios sean encauzados y elevados hasta penetrar en el valle por el Abra de Catia. Rara vez estos vientos han sido violentos, aunque algunas fuertes rachas se producen generalmente entre mayo y junio [7].

[6] V. Vareschi, *op. cit.*, p. 102.

[7] M. A. Vila, *El Área Metropolitana de Caracas*, pp. 23-24.

El clima actual difiere mucho del de la Caracas de antaño, cuando era «*la ciudad de los techos rojos*» y la neblina cubría las frías mañanas caraqueñas. La causa de esto es que las grandes edificaciones, la contaminación ambiental debido al alto número de vehículos automotores y la superpoblación del valle, además de las fábricas que en él se han instalado, han hecho variar notablemente el clima, que hoy en día es mucho más calido que en tiempos pasados, cuando en los meses de diciembre y enero la temperatura podía bajar hasta 15 ó 16 °C.

Flora

El cerro Ávila, llamado inicialmente por los aborígenes el Guaraira-Repano, se yergue imponente al norte del valle de Caracas. Las preciosas tonalidades de sus verdes han sido inspiración para muchos pintores que han plasmado en sus telas las bellezas del cerro. Hoy en día, éste se ha transformado en la más popular zona de esparcimiento dominical: a él suben grupos de excursionistas y particulares a disfrutar de sus bondades y bellezas. Los más arriesgados caminan durante horas para llegar hasta altos sitios, como La Silla, desde donde se divisa la ciudad en todo su esplendor. Otros sólo suben un poco, pero aun así, disfrutan de un maravilloso día de campo, donde se puede respirar aire puro y estar en contacto directo con la naturaleza.

El Ávila tiene formas redondeadas mientras que el pico Naiguatá y los picos de la llamada Silla de Caracas son abruptos y la roca madre aflora abundantemente.

Un escritor venezolano, Santiago Key Ayala, dijo refiriéndose al Ávila:

> Cuando los conquistadores españoles, con Fajardo a la cabeza, descubrieron el valle, por intuición certera adivinaron su sentido oculto. Los caribes que lo señoreaban, parecían también haberlo adivinado. La lucha por el dominio del valle fue larga, porfiada, cruenta. El monte se complacía en la pugna, porque él es héroe y advertía bien el heroísmo de las dos razas combatientes [8].

[8] S. Key Ayala, *Bajo el signo del Ávila*, p. 18.

En las faldas avileñas las sabanas de loma presentan una variada flora, donde predominan las gramíneas, con adición de leguminosas y ceperáceas [9]. Entre la selva nublada del piso superior, el piedemonte de esta vertiente y en algunos sitios de colinas al sur de Caracas, se encuentran bosques deciduos y tropófilos. Las especies arbóreas más comunes son: el indio desnudo (*bursera*), la majagua (*heliocarpus*), el guamo (*inga*), el rabo de iguana (*piptadenia*), el cují (*acacia*), el mamón (*melicocca*), el roble (*platymiscium*), etc. [10]. A partir de los 1.800 metros de altura aparece la selva nublada. Las especies típicas arbóreas de esta zona son: la peonia (*ormosia avilensis*), el matapalo (*ficus macrosyee*), el naranjillo (*turpinia heterophilla*), la quina (*cinchona pubescens*), la mara blanca o tacamahaco (*protium avilensis*), el guayabo de hierro (*eugenia*), el cedro dulce (*cedrelu montana*), el jarillo (*escallonia floribunda*) y otros. En estas selvas abundan las palmeras (*iriartea*) y la «palma bendita» (*ceroxilon klopstokia*); también los helechos (*cyathea*) y musgos [11]. Entre las especies típicas de los bosques de transición de las faldas del Ávila pueden citarse el jabillo (*hura crepitans*), el araguaney (*tabebuia chrysantha*), el bucare (*erythrina poeppigiana*), el higuerón (*ficus*), el carabali (*albizia polycephala*), la rosa de montaña (*brownea grandiceps),* el merecure de montaña *(licania crassifolia*), etc. En algunos sitios del sudeste caraqueño, sobre todo en Baruta y El Hatillo todavía hay plantaciones de café con sus bucares. En los cauces de riachuelos y corrientes crece el yagrumo (*cecropia peltata*), el guamo (*inga*) el copey (*clusia*) y la turagua (*anona purpurea*). En el macizo montañoso que separa el valle de Caracas del litoral, se extiende una faja selvática con una enorme variedad de flores. Es común observar en los jardines de las quintas o casas de las diversas urbanizaciones caraqueñas, árboles frutales como mangos (*mangifera indica*), granados (*punica granatum*), guayabos (*psidium guayava*), aguacates (*persea gratissima*), cambures o bananas (*musea sapientium*), limones (*citrus limonum*), etcétera.

[9] J. Ojasti y E. Mondolfi, *Esbozo de la fauna de mamíferos de Caracas*, p. 432.
[10] *Ibidem*, p. 440.
[11] *Ibidem*, pp. 441-442.

Fauna

En Caracas existe un área casi continua de vegetación herbácea y de aspecto xeromorfo, situada entre la ciudad y los bosques de las montañas que circundan el valle. Es posible que se trate de una comunidad biótica secundaria que ha venido a sustituir la vegetación original, debido a las talas, quemas y cultivos que se han practicado desde la época prehispánica. Este área antes descrita actúa como una barrera ecológica que impide, en gran parte, la penetración de la fauna selvática del cerro Ávila hacia el valle, cada vez más urbanizado y contaminado. Es sólo por las vías de las quebradas, aun cuando algunas de ellas provistas de vegetación arbórea, que ciertos elementos de la fauna autóctona del Ávila logran penetrar al valle. Sólo en parques y jardines pueden observarse algunos individuos característicos de la fauna nativa.

En Venezuela se conocen más de 130 especies y subespecies de serpientes, de las cuales unas 43 se encuentran distribuidas en el valle de Caracas, aun cuando algunas han ido alejándose hacia otras regiones más boscosas, debido al proceso de urbanización y hoy en día tan sólo unas 30 especies se hallan «pobremente representadas [12]».

En Caracas se han encontrado varias especies de la familia *Colubridae*, que agrupa la mayoría de las especies inofensivas; entre ellas figura la *Atractus lancinii*; también la cazadora (*coluber carinatus*) y la ratonera (*coluber clelia*). Esta última se alimenta de serpientes venenosas. Una culebrita típica de los jardines caraqueños es la falsa coral (*erythrolamprus aesculapii*). Otras especies comunes en la hojarasca de los jardines es la viejita (*coluber atratus*) y la bejuca (*drynus aeneus*). La más común de las corales venenosas del valle de Caracas es la *Microrus isozonus* [13].

> Afortunadamente, las especies que más se han ido distanciando de Caracas son, precisamente, las venenosas. De las siete formas ponzoñosas señaladas para la capital, apenas cinco se encuentran ocasionalmente, y quizás la serpiente venenosa más común del valle de Caracas sea la llamada cascabel (*Crotalus durissus cumanensis*) [14].

[12] A. R. Lancini, *Las serpientes del valle de Caracas*, p. 297.
[13] *Ibidem*, p. 301.
[14] *Ibidem*, p. 298.

Otra serpiente muy común en los jardines y parques es la cieguita (*stenostoma macrolepis*) que es inofensiva. De las venenosas existen en Caracas la mapanare o macagua (*trigonocephalus colombiensis*), la rabo frito o rabo candela (*bothrops lansbergii venezuelensis*), la tigra-mariposa (*bothropus venezuelensis*), la mapanare-viejita (*lachesis medusa*) y la cascabel (*crotalus cumanensis*) que es sumamente venenosa. Entre las no venenosas se encuentran la boa o tragavenado, conocida como macaurel (*boa constrictor*) y la boa tornasol o dormilona (*epicrates maurus*). La tragavenado mide, aproximadamente, cuatro metros de longitud y la tornasol, 1 metro, 50 centímetros [15].

En cuanto a los mamíferos pueden observarse mejor en aquellas zonas de la periferia de la ciudad, donde los parques y zonas verdes ofrecen todavía algunos elementos de la fauna autóctona. En las faldas del Parque Nacional Ávila y en algunas colinas situadas al sur de la ciudad se encuentran representantes mamíferos típicamente neotropicales, similares a los que habitaban el valle antes de la llegada de los conquistadores españoles. Hay pocas referencias sobre los mamíferos de esta zona. Sin embargo, las escasas monografías especializadas que existen señalan tres especies de murciélagos: el *lasiurus cinereus*, el murciélago mordedor o vampiro y el *choeroniscus godmani*. También existe en el área el llamado «murciélago de charreteras» (*sturnira lilium*) con manchas rojizas o amarillentas que semejan unas charreteras; igualmente hay el murciélago llamado «apache» (*sphaerongeteris toxophylum*) [16]. Algunos murciélagos son insectívoros y pueden encontrarse en casas y edificios. Los más comunes son los «mastines cola de ratón» (*molossidae*). Hay otro insectívoro de menores proporciones que se ha localizado en la zona de El Valle. Cerca de la urbanización Coche se ha encontrado una colonia de *peropteryx macrotis*. En el museo de Ciencias Naturales de Caracas (bajo la experta dirección del profesor Abdem Ramón Lancini) existe un ejemplar de un murciélago blanco (*diclidurus albus*) hallado en la ciudad. Entre los murciélagos hay el frugívoro común (*phyllostomidae*), el frugívoro «nariz-de-lanza» (*phyllostomus discolor*) y el llamado «constructor de toldos» (*uroderma bilobatum*) porque utiliza una hoja de palma para construir su refugio [17].

[15] *Ibidem*, pp. 300-322.
[16] J. Ojasti y E. Mondolfi, *op. cit.*, pp. 412 y 425.
[17] *Ibidem*, p. 418.

Existen zonas en la ciudad, como el pueblo de El Valle, las urbanizaciones Las Palmas y El Cafetal y la Quebrada de Caurimare, en donde se han visto murciélagos vampiros (*desmodus rotundus*). Estos causan heridas que sangran profusamente, además de que pueden trasmitir el virus de la rabia paralítica de los bovinos, el cual también puede afectar a los seres humanos, como ha sido comprobado científicamente en la vecina isla de Trinidad [18].

Los murciélagos que viven a mayores alturas son: el ornado (*vampyrops dorsalis*), en el pico Ávila, la Silla de Caracas y Los Venados; el frugívoro de Hart (*enchisthenes harti*), en el Ávila y Los Venados; el listado de Salvin, en el pico Ávila, Los Venados y Quebrada Tigre; el apache, en el pico Ávila; el cara-chata (*ametrida centurio*), en Los Venados y pico Ávila. Un raro ejemplar capturado en el Ávila –en 1982– fue la *vampyresa jusilla*. Un ejemplar del auténtico vampiro fue localizado en Los Venados. Otros murciélagos del Ávila son: bigotudo (*chilonycteris parnellii*), orejudo (*micronycteris megalotis*), insectívoro (*myotis nigricans*), insectívoro brasileño (*eptesicus brasiliensis*), insectívoro oscuro grande (*eptesicus fuscus miradorensis*), escarchado (*lasiurus cinereus villosissimus*) y el «mastín cola de ratón» (*molossus major*). En el centro de Caracas hay pocos murciélagos, pero en cambio abundan las ratas (*rattus rattus*) y ratones (*mus musculus*): incluso, éstos pueden aparecer hasta en los apartamentos más modernos. El hábitat preferido de las ratas en el centro son las quebradas y canales donde hay depósitos de basura. En áreas verdes, como el Jardín Botánico de la Ciudad Universitaria y en la urbanización Alta Florida se han encontrado ejemplares de la rata sabanera (*sigmodon hispictus*), siendo éste el roedor predominante en los herbazales. El Ministerio de Sanidad tiene desde hace muchos años una campaña de desratización a nivel nacional, pues estos animales causan grandes daños en los arrozales de los llanos venezolanos.

A veces se ven zorros (*cerdocyon thous*) en los matorrales de las faldas del Ávila y en los cerros al sur de Caracas. En esos mismos sitios puede detectarse el mapurite (*conepatus semistriatus*), cuyo fuerte olor característico se siente a veces en las urbanizaciones al pie de las montañas caraqueñas. En Los Venados hay varias especies de ratones de monte, como el «delicado» (*oryzomys delicatus*), con el pelaje amarillen-

[18] *Ibidem*, p. 429.

to rojizo; el ratón semiespinoso (*neacomys tenuipes*), con el pelaje dorsal anaranjado y negro; y la rata semiarborícola (*oryzomys concolor*), de pelaje pardo amarillento. En el Ávila existe el ratón de las cumbres (*microoryzomys*) y el achocolatado (*akodon urichi*). Las ratas de monte de mayor tamaño son las llamadas casiraguas (*proechimys guayannensis*), que abundan en Baruta y El Hatillo. La casiragua terrícola (*proechimys guayanensis guairae*), hallada en San Julián (Caraballeda, Litoral Central) es probable que exista al sudeste de Caracas, pues se han hallado cráneos de dicho animal en la cueva «Ricardo Zuloaga», en El Encantado, al este de Petare.

En la Silla de Caracas, pico Naiguatá y Turgua (cercana a El Hatillo) existen cachicamos como parte de la fauna regional. Otro animal relativamente escaso es un pequeño conejo nativo (*sylvilagus brasilensis caracasensis*) que tiene su habitat entre San Pedro y Los Teques así como en las cercanías de El Hatillo (todas estas poblaciones en el Estado Miranda), muy cercanas a Caracas. Se encuentra igualmente en la hacienda La Vega (al oeste de Caracas, en la urbanización Montalbán), en Los Venados (al norte de la ciudad) y en las cercanías del río Macarao. También se le ha visto en los cerros de Conejo Blanco, al sur de El Valle [19].

En los matorrales caraqueños vive un pequeño marsupial del tamaño de una rata pequeña y de color pardo acanelado el cual posee un cerco negrusco alrededor de cada ojo. Ha sido colectado en las colinas adyacentes al Parque El Pinar, en la Urbanización El Paraíso. La comadreja (*monodelphis brevicaudata*) es otro marsupial de los bosques cercanos a Caracas. Existe el cuchi-cuchi (*potos flavus*), semejante al mono, con una larga cola prensil. También el puerco espín (*coendou prehensilis*), la ardilla (*sciurus grunatensis griseogena*) y la pereza (*bractypus infuscatus fluccidus*) son animales que se encuentran todavía en la ciudad. Cerca de El Valle se localizó un joven ejemplar de una onza (*felis yagouarundi*), félido de cuerpo alargado con cabeza achatada y pequeñas orejas, con un pelaje amarillento grisáceo. En la carretera que conduce a Las Adjuntas, al oeste de Caracas, se encontró un ejemplar de zorrito gris (*urocyon Cinereoargenteus venezuelae*), más pequeño que el zorro común, el cual es muy escaso, pues sólo se había reportado hasta

[19] *Ibidem*, pp. 433-434.

entonces un ejemplar localizado cerca de El Tocuyo, en el Estado Lara [20].

En las faldas avileñas abundan los mamíferos que durante el día pasan desapercibidos, pues tienen actividad nocturna. El más abundante de éstos es el rabipelado (*dicelphis marsupialis*), que vive en los bosques del Parque Nacional Ávila, alcanzando su distribución altitudinal hasta los 2.000 metros. En dicho parque se encuentra también el venado matacán (*mazama americana sheila*) y un ejemplar fue capturado en la Alta Florida, urbanización al noroeste de la ciudad.

Otros animales de la zona son: el zorro guapán (*eira barbara*), el gato de monte (*felis tigrina pardinoides*), el puma (*felis concolor*) al cual se le ha visto en Los Venados y un roedor denominado «mochilero» (*heteromys anomalus*). Allí también hay picures (*dasyprocta aguti cayona*). En la selva húmeda del Ávila se ha localizado la marmosa cofeícola (*marmosa marica*), un pequeño marsupial de esa región.

Los mamíferos silvestres habitantes del valle de Caracas y sus montañas forman parte de la mastofauna de la región neotropical, siendo notable su afinidad con la subregión andina. Muchos elementos de la fauna de El Junquito, sitio cercano a Caracas, son comunes con los de los Andes venezolanos, colombianos y ecuatorianos [21].

Con respecto a las aves, de las 159 especies que viven en el valle de Caracas, citaremos sólo las más representativas: zamuro (*coragyps atratus*), halcón-golondrina (*falco rufigularis*), guacharaca (*ortalis ruficauda*), perdiz (*colinus cristatus*), mariquita (*scardafella squammata*), palomaturca (*leptolila vereauxi*), tortolita grisácea (*columbigallina passerina*), perico carasucia (*aratinga pertinax*), periquito (*forpus passerinus*), garrapatero (*crotophaga ani*), sauce (*tapera naevia*), lechuza de campanario (*tyto alba*), currucucú (*otuscholiba*), lechuza listada (*asio clamator*), aguaitacamino común (*nictidromus albicollis*), colibrí (*glausis hirsuta*), chupaflor (*anthracothouex nigricollis*), tucuso (*colibrí coruscans*), carpintero (*piculus rubiginosus*), titiriji (*talirostrum cinereum*), querrequerre (*cyanocorax incas*), mirlo (*catharus aurantiirostis*), canario de mangle (*dendroira petechia*), cristofué (*pitangus sulphuratus*) [22].

[20] *Ibidem*, pp. 435-436.
[21] *Ibidem*, p. 459.
[22] R. Aveledo, *Aves comunes del valle de Caracas*, pp. 337-338.

De una investigación realizada durante un mes en los jardines del Museo Phelps, en la urbanización El Paraíso, se pudo extraer que concurrieron 42 especies de aves, lo cual demuestra la gran cantidad de ellas que todavía existe en el valle, a pesar de la contaminación ambiental. Aún en los sitios más congestionados por el paso de vehículos y personas, como es la Ciudad Universitaria, se ven a diario infinidad de pájaros diversos, como es el caso del tordo negro (*quiscalus lugubris*), cuyos cantos se confunden con el ruido de la ciudad.

En Venezuela hasta ahora se han clasificado 1.300 especies de aves, cifra importante, ya que en el mundo sólo se conocen alrededor de 8.600.

En el valle de Caracas se han observado hasta ahora 159 especies diferentes de aves, lo cual es un número bastante crecido para una ciudad... [23].

A pesar de que los únicos representantes del orden de los insectívoros en América del Sur son las musarañas del género *cryptotis*, en una región montañosa cercana a Caracas (El Junquito) se hizo el hallazgo de un ejemplar de la musaraña andina (*cryptotis thomasi*), lo cual ha sido de gran interés zoogeográfico, puesto que ella generalmente habita en los páramos de Colombia, Venezuela y Ecuador. La musaraña alcanza de 100 a 125 milímetros de longitud, es de color gris plomo, con un hocico puntiagudo y dientes de color pardo rojizo.

En relación con los anfibios, diremos que en la falda del Ávila y en las quebradas y pozos que se forman, como Chacaito, Catuche, Caurimare y Anauco hay un elevado número de ranitas (*hyla misera*) de 5 a 6 milímetros. También se encuentran la rana blanca (*hyla crepitans*) o rana cantora, la rana lechera (*phrynohias zonata*) y la ranita de cristal (*cochranella fleishmanni*). Existen en Caracas el sapito silbador (*heptodactylus sibilatrix*) y el llamado sapito-niñera (*prostherapis trinitatis*), «por sus hábitos de cría muy particulares». Un asiduo visitante de los jardines caraqueños es el sapo común o *bufo marinus*, que tiene entre 5 y 12 centímetros. También se encuentra con frecuencia el sapito lipón (*pleurodema brachyops*). Sapos y ranas son esencialmente insectívoros. Ambos prestan un gran servicio a la ciencia, como material de experimentación en los laboratorios. Hay alrededor de 19 especies de

[23] *Idem.*

anfibios en el valle de Caracas [24]. El sapito rayado abunda en la zona de El Hatillo.

En un trabajo de investigación realizado por especialistas en Caracas se encontraron 13 especies de moscas necrófagas. Las hembras fueron dominantes en la muestra total. Al aumentar los valores de la humedad del suelo, entre mayo y junio, aumenta el número de moscas, el cual desciende entre febrero y abril. Así pues, la temperatura y la humedad relativa son los elementos que ejercen mayor influencia sobre la actividad de las moscas necrófagas en la ciudad de Caracas [25].

Recientes estudios sobre alacranes *(scorpionida)* demuestran que en Venezuela hay 5 familias, 13 géneros y 41 especies de ellos, de los cuales 3 familias, 5 géneros y 12 especies están representados en el valle de Caracas. Sin embargo, el porcentaje de picaduras de alacranes no es muy alto [26], lo cual es una ventaja, sobre todo para la población infantil, que por sus juegos en parques y jardines está más propensa a sufrir un accidente de este tipo.

La fauna de moluscos en la ciudad de Caracas proviene de la existente en el terreno al iniciarse su urbanización y la que procede del tráfico a través del tiempo. De allí que, «...Caracas ha recibido en diversas oportunidades inmigraciones clandestinas de moluscos exóticos» [27].

Recursos naturales

Los recursos naturales del valle de Caracas fueron factores que determinaron, en gran parte, la fundación de la ciudad. Los conquistadores trataban, en lo posible, de seguir las normas establecidas en las Ordenanzas de Fundación de Ciudades, para lo cual debían escoger un sitio salubre, con uno o más ríos que garantizaran el abastecimiento de agua del futuro poblado, con pastos adecuados para la crianza del ga-

[24] H. Solano de Chacin, *Anfibios comunes del valle de Caracas*, pp. 265-270.
[25] A. Díaz y C. E. Machado Allison, *Moscas necrófagas de Caracas*, p. 190.
[26] M. Esquivel de Verde, *Los alacranes del valle de Caracas*, pp. 207-223.
[27] R. Martínez Escarbassiere y R. E. Miranda, *Aspectos de la reproducción de moluscos pulmonados del Área Metropolitana de Caracas*, p. 124.

nado y mano de obra segura, es decir, con indígenas situados en lugares cercanos que pudieran ser sometidos para los trabajos en las labranzas.

El valle de Caracas parecía reunir todas esas condiciones: era un sitio salubre, con un clima tropical benigno, más bien templado, con mañanas y noches muy frescas la mayoría de los meses del año; además, con un río caudaloso, como era el Guaire y varias quebradas rodeadas de una espesa vegetación que daban frescura al ambiente. Grandes pastizales existían en el valle, además de cañaverales y una fauna abundante y variada. Varios grupos indígenas poblaban la región y aun cuando esto se consideraba un factor positivo, en el caso de Caracas resultó una de las grandes dificultades con que tropezaron los conquistadores para asegurar la estabilidad del poblado.

Primitivos habitantes (grupos prehispánicos que poblaban el valle de Caracas: su cultura)

Las recientes investigaciones arqueológicas han fijado una antigüedad de unos 17.000 años a los primeros pobladores del territorio que posteriormente se llamó Venezuela. El poblamiento prehistórico de nuestro territorio puede dividirse en cuatro períodos: *paleo-indio, meso-indio, neo-indio* e *indo-hispano*. El paleo-indio se refiere a los recolectores y cazadores, que llevaban una vida nómada. El meso-indio corresponde a indígenas situados en las costas, los cuales eran pescadores y recolectores. El neo-indio se caracteriza por las migraciones provenientes de los Andes y de la Amazonia. El indo-hispano se inicia con el descubrimiento de Venezuela por parte de los españoles en 1498 y continúa con el cambio habido entre la población indígena a raíz del hecho histórico del descubrimiento, así como también de la conquista y colonización. El territorio de lo que hoy en día es Venezuela estuvo poblado, antes de la llegada de los españoles, por diversos grupos indígenas de diferentes culturas. Las regiones más elevadas que constituían la cordillera de los Andes estuvieron pobladas por los timoto-cuicas, con una avanzada cultura con relación al resto del territorio. Tenían buenas técnicas agrícolas: cultivaban en terrazas y hacían acequias para el riego.

Los arawacos y caribes de las costas del lago de Maracaibo eran, fundamentalmente, pescadores. En el occidente y el sur vivían los ca-

quetios, jirajaras y ajaguas. Los tacariguas en las cercanías del lago de Valencia y los cumanagotos y guaiqueries, hacia el oriente.

Los primitivos habitantes del valle del río Guaire, donde más tarde se va a asentar la ciudad, fueron los toromaymas, llamados luego caracas: hacia el este del valle, en la región de Petare, habitaban los mariches, quienes se extendían por el sudeste hasta el río Tuy. Otras agrupaciones indígenas de la zona, cercana al valle de los toromaymas, eran los paracotos, chagaracotos, tomusas, quiriquires, mayas y teques y los meregotos que habitaban en las laderas y valles del río Tuy. Todas estas parcialidades eran de la familia caribe [28].

Uno de los problemas metodológicos que se presentan en el estudio de las antiguas culturas venezolanas se debe a que la penetración del territorio, por parte de los españoles, se verificó muy lentamente, por cuanto la defensa de su tierra por parte de los indígenas fue valiente y decidida. Las informaciones son incompletas y es necesario revisar fuentes de los siglos XVI, XVII y XVIII, pues no existe ninguna relación cronológica que ayude a dilucidar ciertos problemas, ni hay informaciones simultáneas sobre cada uno de los grupos indígenas.

Sin embargo, actualmente se están llevando a cabo importantes investigaciones arqueológicas, tendientes a aclarar problemas de nuestro pasado indígena.

Los primeros europeos que llegaron a estas costas oyeron de boca de los indios la palabra «caracas», con la cual designaban a una planta de largas hojas, parecida al bledo, la cual se daba en todo el litoral. «Esto bastó para que dieran este nombre *caracas* a todos los aborígenes de aquellas tierras y provincia» [29]. Estos indios caracas cultivaban maíz, yuca (para hacer cazabi o cazabe), frutas, tabaco, etc. El área de la costa caribe, que iba desde Paria hasta Borburata, constaba de tres subáreas: cumanagotos, palenques y caracas [30]. En términos generales, el índice cultural del indio venezolano para el momento de su primer contacto con los españoles, era muy bajo, en relación con otras culturas americanas. Excepción de esto eran los timoto-cuicas.

Entre los pobladores del valle del río Guaire había cierta división del trabajo. Los hombres se encargaban de la caza y de la pesca, ade-

[28] Hermano Nectario María, *Historia de la conquista y fundación de Caracas*, p. 17.
[29] *Idem*.
[30] M. Acosta Saignes, *Estudios de Etnología Antigua de Venezuela*, pp. 17 y ss.

más de aderezar la tierra para la siembra. La mujer tenía el trabajo más pesado, pues sembraba, recogía la cosecha, elaboraba los tejidos que necesitaban ella y su familia, cuidaba el hogar y los hijos, a la vez que atendía al marido.

Los indígenas habitaban en pequeñas chozas o bohíos que abandonaban con facilidad, según las necesidades de movilización. Dormían sobre esteras y en hamacas que colgaban de los árboles. Se alimentaban de la caza, la pesca y la recolección. Elaboraban cierta cerámica simple, de barro cocido, con adornos pintados. No había un jefe único en tiempos de paz, sino uno circunstancial en las actividades bélicas. Los viejos tenían una gran significación social, al ser los ductores de la tribu, es decir, sus consejeros. Existía la poligamia y el canibalismo ritual. Usaban guayucos o taparrabos para cubrir «sus vergüenzas», como decían luego los españoles. Utilizaban tocados de plumas de aves, joyas de oro en nariz, orejas y cuello. En las grandes ocasiones celebraban fiestas con bailes y bebidas alcohólicas, hechas en base a maíz fermentado, cuyo producto es la «chicha» o «mazato». Predominaban las danzas colectivas. Durante estas fiestas era común ejercer ciertas venganzas: invitaban a tribus enemigas y allí los mataban. Utilizaban instrumentos musicales elaborados de piedra, hueso y conchas marinas. También era importante el uso del tambor, tanto para sus rituales como para su comunicación.

Según don Pablo Vila,

> ... las tribus primitivas incluso en las montañas centrales costeras y su litoral, eran gentes desconfiadas, propensas a la pelea...

Refiriéndose a los caracas dice:

> Defendían sus sembrados con puyas untadas de veneno, y protegían sus grupos de vivienda hincando agudas estacas en hoyos abiertos por los caminos, que encubrían luego [31].

El *curare* con que envenenaban las flechas para matar a sus enemigos lo hacían de varias plantas, resultando una masa oscura: el cu-

[31] P. Vila, *Visiones geohistóricas de Venezuela*, p. 101.

rare actúa sobre el sistema nervioso, produce parálisis cerebral y luego, la muerte. De la yuca sacaban un poderoso veneno llamado «yare».

En cuanto a sus aspectos religiosos, los piaches o altos jefes espirituales ocupaban la más relevante posición social en la tribu. Eran los curanderos de la comunidad y la curación del paciente la hacían en base a los rezos para ahuyentar a los malos espíritus. Ayunaban en ciertos actos importantes, tales como en vísperas del matrimonio, en la iniciación para ser piache o en la época de la pubertad.

Respecto a los muertos, cuando eran personas distinguidas dentro de la comunidad, colocaban el cadáver a secar sobre una barbacoa, que consistía en una especie de «parrillera» hecha de madera, debajo de la cual ponían el fuego para la desecación del cadáver, cuyas cenizas se dispersaban al viento y a veces, se las tomaban mezcladas con chicha o mazato, para así absorber las capacidades del difunto.

Según el hermano Nectario María, los españoles dieron «indebidamente» el nombre de indios caracas a los que poblaban el centro de la provincia de Venezuela «desde más allá de Valencia hasta Barlovento y cabo Codera» [32]. En lengua indígena ellos mismos se llamaban toromaymas, cuyo cacique era el valiente indio Paramaconi.

La población indígena existente en el valle de los toromaymas a la llegada de los primeros españoles era de unos 25.000 habitantes, según aseveración de un testigo presencial de los hechos, don Francisco Infante. Sólo 22 años más tarde tal población había disminuido a 6.000. Es decir, que en 22 años fueron exterminadas las tres cuartas partes debido a las guerras y a las enfermedades infecto-contagiosas, hasta entonces desconocidas por ellos.

Biografía de un río: el Guaire. Su importancia a través del tiempo

El Guaire es el río principal del sistema hidrográfico del valle de Caracas. Nace en las estribaciones de la cordillera de la Costa, tomando su curso principal en el sitio denominado Las Adjuntas, cerca de Los Teques (actual capital del Estado Miranda), cuando se unen los ríos San Pedro y Macarao para dar origen al citado Guaire. Toma la

[32] Hermano Nectario María, *op. cit.*, p. 17.

dirección noreste hasta el pueblo de El Valle; allí recibe el agua del río El Valle, su más importante tributario y prosigue en dirección este, hacia Petare. Luego se dirige al sureste, hasta su desembocadura en el río Tuy, cerca de la ciudad de Santa Teresa del Tuy. Este río desemboca en el mar, junto a la llamada Boca de Paparo.

El río Guaire fue siempre factor determinante en la vida de la ciudad. Para finales del siglo XVI aparecen tres áreas bien definidas: la ciudad y sus alrededores, entre el río Guaire, la quebrada de Caroata, la serranía del Ávila y la quebrada de Catuche; otra región, al este de la anteriormente citada, entre las quebradas de Catuche y Chacao, prolongable hasta Petare, era zona de cultivos y cría de ganado. En las riberas de la quebrada Anauco, se sembraba trigo y existían molinos para su procesamiento. En las de la quebrada de Chacao se sembraba maíz. Al sur del Guaire, hacia Catia, es decir, al oeste de la quebrada de Caroata, las tierras se dedicaban a la cría de ganado. Igualmente en el valle de La Pascua (hoy El Valle), en la cuenca secundaria del río El Valle. Es decir, que en el valle de Caracas coexistían los cultivos y la ganadería, comenzándose a detectar una actividad comercial de dichos productos [33]. La fila que separa las tierras de El Valle del centro de Caracas tiene un lugar de cruce que se conoce con el nombre antiguo de Portachuelo.

Los principales ríos tributarios del Guaire que aún hoy en día conservan su volumen de agua son el río Tócome (en Los Chorros) y el río Caurimare. Hacia el sur son afluentes importantes la Quebrada Tusmare y el río Suapire. Por ser tributario del Tuy, el Guaire se incluye en la Hoya del Caribe.

Entre los peces que todavía hay en el Guaire figuran: bagre (*rhamdia guairensis*), corroncho (*chaestostomma guairensis*), anguila (*synbranchus marmoratus*), agalla-azul (*lepomis macrochirus*), mataguaro (*crenicichla macrophthalma*) y otros [34].

Según el geógrafo Vila, la pesca de la anguila tuvo cierta importancia en el pasado, ya que el mercado de Caracas se abastecía en cierto porcentaje del pescado que se sacaba del Guaire, en especial bagres y anguilas [35].

[33] E. Arcila Farias, F. Brito Figueroa y D. F. Maza Zavala, «La formación de la propiedad territorial», en *Estudio de Caracas*, vol. II, tomo II, p. 950.

[34] F. Mago Leccia, *Notas sobre los peces del río Guaire*, pp. 233 y ss.

[35] *Ibidem*, p. 247.

De las 58 especies estudiadas en el área zoogeográfica Valencia-Tuy-Guaire, 23 han sido señaladas solamente para la Hoya de Valencia, 9 comunes para la Hoya de Valencia y el río Tuy, 9 solamente para el Tuy, 5 comunes para la Hoya de Valencia y el Guaire, 2 comunes para el Guaire y el Tuy y 6 propias del río Guaire [36].

La ictiofauna del Guaire está relacionada con la del Tuy por ser el Guaire su tributario, y con el lago, porque en un tiempo el Tuy estuvo conectado con la Hoya de Valencia. La información sobre peces del Guaire es muy escasa; los naturalistas que estuvieron en Caracas como Alejandro de Humboldt (1799) y Carl Sachs (1879), se refieren a muchos aspectos entre ellos la flora y el clima, pero no a la fauna del río.

La primera mención sobre peces del Guaire, corresponde a Rudolph Kner, quien en 1854 estuvo en la ciudad y entre sus investigaciones hace la descripción de un corroncho del Guaire [37].

En el pasado lejano la presencia de un río caudaloso y limpio, como era el Guaire, atraía la mirada de los conquistadores ya que el abastecimiento de agua era un factor primordial para la fundación y desarrollo de las ciudades. El río atravesaba el valle de oeste a este, entre peñascos y sembradíos indígenas, a cuyas orillas llenas de cañaverales más tarde se fundaría la ciudad. Algunos autores opinan que antiguamente el Guaire «debió correr más hacia el norte, pegado a la sierra y continuar por el actual valle de Guarenas hacia el este. El desplazamiento hacia el sur es una consecuencia del empuje de los sedimentos de los afluentes norteños» [38].

Sin embargo, las elevaciones del sur han detenido el cauce del río hacia esa dirección, debido a que el Guaire, al salir del estrecho valle en las cercanías de La Vega, tiende a contactarse con los cerros situados hacia el sur. El río El Valle y las quebradas que afluyen al Guaire no han modificado mucho el curso del río pero sí han contribuido a la formación de tierras llanas al sur del mismo, como es el caso de las tierras sobre las cuales se construyó la Urbanización Las Mercedes.

El indígena venezolano, por naturaleza, siempre fue muy aficionado al baño y al aseo de su persona. Los caseríos indígenas tenían un

[36] *Ibidem*, p. 229.
[37] *Ibidem*, p. 229.
[38] *Ibidem*, pp. 231-233.

río cerca, no sólo para el abastecimiento de agua potable, sino también para disfrutar de prolongados baños en el agua corriente, práctica ésta que contribuyó a hacerlos expertos nadadores. Igualmente, los de las costas eran nadadores y buceadores competentes.

Así el Guaire, además de surtirlos del agua necesaria para su vida diaria, les brindaba esparcimiento a las tribus asentadas en el valle.

Podemos observar que todas las parcialidades indígenas habitantes del valle y sus zonas aledañas estaban ubicadas a las orillas del río Tuy y del Guaire, beneficiándose de sus aguas y de su vegetación ribereña.

El Tuy, por ser más caudaloso, permitía la navegación. El sabio Alejandro de Humboldt nos dice lo siguiente, a principios del siglo pasado:

> El río Guaire nace en el grupo de cerros primitivos del Higuerote que separa el valle de Caracas y el de Aragua.
>
> Fórmase cerca de Las Adjuntas, de la reunión de los riachuelos de San Pedro y Macarao y se dirigen al principio al este hasta la Cuesta de Auyamas, y luego al sur, para reunir sus aguas, más abajo de Yare, con las del río Tuy. Este último es el único río considerable en la parte septentrional y montañosa de la provincia. Sigue regularmente la dirección de oeste a este en una longitud de 30 leguas, en línea recta, de las que más de los tres cuartos son navegables [39].

El terreno sobre el cual más tarde habría de asentarse la ciudad, está muy próximo al cerro del Ávila, llamado entonces por los indígenas *Guaraira-Repano* (cerro grande), con una topografía muy desigual y una fuerte inclinación del noroeste al sureste. El Guaraira-Repano, según poética expresión de don Guillermo Meneses, quien fue cronista de la ciudad, era «como la gran verdad de esta tierra donde la gente morena se desperdigaba entre los árboles» [40].

Un estudio muy reciente del cronista de la ciudad, Juan Ernesto Montenegro y reseñado en el diario *El Universal* el día 18 de agosto de 1990, indica que el verdadero nombre antiguo del cerro es Guariarepano. Después de un serio estudio basado tanto en el área lingüística

[39] A. de Humboldt, *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, tomo 2, p. 312.

[40] G. Meneses, *Libro de Caracas*, p. 11.

como documental, el autor nos indica que el significado de esa palabra es sitio donde abunda la abeja pequeña o simplemente, abejar.

Tanto el desnivel del terreno como los arroyos, quebradas y riachuelos que, en gran cantidad venían de la montaña hacia el valle, en sentido norte-sur, hacía que en época de lluvias se produjeran algunas inundaciones que afectaban los poblados indígenas. Con el correr del tiempo, la ciudad colonial tuvo entre sus prioridades, la construcción de puentes que solucionaran este problema. Con razón decía Humboldt siglos más tarde que:

> Es de sentirse que la ciudad de Caracas no haya sido fundada más al este, abajo de la boca del Anauco en el Guaire, ahí donde se ensancha el valle, del lado de Chacao, en una llanura tendida y como nivelada por la permanencia de las aguas. Cuando Diego de Losada fundó la ciudad, siguió sin duda las huellas del primer establecimiento hecho por Fajardo. Los españoles, en esa época, atraídos por la fama de las minas de oro de los Teques y Baruta, no eran todavía dueños del valle entero, y prefirieron quedarse junto al camino que conduce a la costa [41].

El río fertilizaba las vegas y cuando llegaron los primeros españoles encontraron prósperos sembradíos indígenas. Según expresión del cronista de la ciudad de Caracas, don Juan Ernesto Montenegro:

> El curso del Catuchacuao (hoy Catuche) estaba sembrado de dulces guanábanas; en su umbrosa garganta apagan los toromaimas su sed y sorben el dulce néctar de la generosa fruta caraqueña [42].

En lengua cumanagota, catuche significa guanábana y cuao, quebrada, por lo cual Catuchacuao significaba Quebrada del Guanábano, que es el nombre con el cual se le conoce hoy.

Siempre fue el Guaire y sus zonas verdes adyacentes, el sitio de esparcimiento para los moradores del valle. Ya en la ciudad colonial, las familias mantuanas que vivían en el centro de la urbe, tenían junto al Guaire sus casas de campo. Hoy todavía existe en buen estado de

[41] A. de Humboldt, *op. cit.*, tomo 2, p. 313.

[42] J. E. Montenegro, *Francisco Fajardo y la fundación de Caracas*, p. 43.

conservación, la casa de campo que fue del Libertador Simón Bolívar, situada en la ribera norte del río, entre las actuales esquinas de Bárcenas a Río.

El crecimiento urbano en los últimos siglos ha hecho desaparecer muchos de los antiguos tributarios del río de Caracas, entre ellos las quebradas de Caruata, Catuche, Cotiza y Chacaíto, las cuales sólo llevan algún volumen de agua después de fuertes lluvias. De allí que la ictiofauna del Guaire está en acelerado proceso de extinción, a lo cual ha contribuido la expansión urbana de Caracas y sus zonas adyacentes, las talas y quemas en las cabeceras de los ríos, las tomas de agua legales e ilegales y la inmensa contaminación de sus aguas por efecto de las cloacas y los residuos industriales que en él desembocan.

Era tal la importancia del río para la ciudad que a través de las Actas del Cabildo de los siglos XVI y XVII, podemos observar que en casi todas las solicitudes de tierras y solares que hacen los vecinos ante dicho Cabildo, el punto de referencia es el río Guaire o las quebradas que en él desembocan, ya que en toda la documentación aparece el río como límite por alguna de sus márgenes, transformándose en el centro de referencia para muchas transacciones de tierras.

Aunque desde siempre hubo disposiciones al respecto, es ya en el siglo XIX cuando el Cabildo emite unas Ordenanzas donde se establece que los hombres sólo podían bañarse en el río desde el paso por donde lo atravesaba el camino a El Valle, hacia abajo, hasta la boca del Catuche y las mujeres se bañarían, desde el paso de El Valle hasta la boca de la quebrada de Caruata. Así se permitiría que todos se bañaran, pero por separado, como lo indicaban las reglas de la moral y las buenas costumbres. Por lo tanto, si algún hombre era encontrado a las orillas del Guaire en la zona establecida para el baño de mujeres, inmediatamente era detenido por las autoridades, pudiéndosele aplicar la pena de pasar ocho días sirviendo en los hospitales. Las mujeres que estuviesen en las orillas del río en el área dedicada a hombres, también serían detenidas, de la clase y condición que fueren.

El Guaire, el majestuoso río acerca del cual una vez el Cabildo caraqueño tuvo que emitir unas Ordenanzas (1820) para establecer los días en que podían bañarse hombres y mujeres, por separado, y aquellos en que las negras lavanderas podían lavar la ropa de las familias mantuanas, hoy en día no es más que un río contaminado y depauperado, embaulado en parte en su paso por la ciudad, que sólo recuer-

da su caudaloso pasado cuando a raíz de fuertes lluvias en sus cabeceras, crece inmensamente, al extremo de haber llegado a desbordarse en la zona residencial de la urbanización Las Mercedes, lo cual no es de extrañar dado que dicha urbanización fue levantada sobre tierras aluvionales de las quebradas que afluyen al Guaire.

II

LA ÉPOCA DE LA FUNDACIÓN

La expedición fundadora y su llegada al valle caraqueño. Primer asentamiento español

El primer conquistador que penetró en la provincia de los indios toromaymas para establecer allí un asiento español se llamo Francisco Fajardo.

Este mestizo, nació en la isla de Margarita y era hijo del español don Diego Fajardo y de la cacica Guayqueri llamada Isabel. Esta india era nieta del cacique Charayma, quien habitaba con los suyos en la parte costera del Litoral Central y a su vez, era hermana del cacique Naiguatá. Francisco Fajardo, sobrino de Naiguatá y pariente de las principales familias indígenas, además de poseer el conocimiento de las lenguas autóctonas, tuvo una gran facilidad para su penetración en la costa litoral, adonde se dirigió desde Margarita en abril de 1555.

Con 20 indios guayqueríes y 3 criollos de la isla Margarita, salió Fajardo con dos piraguas y costeando la provincia de Cumaná llegó hasta cabo Codera. Luego remontó un poco el río Chuspa y desembarcó con su gente en un paraje cercano a la costa. Al conocerse la llegada del mestizo, los indígenas de la zona prepararon un gran recibimiento, encabezado por los caciques Sacamo y Niscoto. Fajardo, conocedor de la lengua que ellos hablaban y poseedor de una gran simpatía, logró una inmediata aceptación por parte de los aborígenes, quienes para demostrarle su contento canjearon con él hamacas, víveres y joyas de los cuales Fajardo había traído ciertas cantidades de la isla; esto fue muy apreciado por los nuevos amigos que a su vez, obsequiaron a Fajardo y a sus acompañantes con similares regalos.

Este primer contacto fue de vital importancia para Fajardo, pues le permitió afianzar su permanencia en el litoral. Días más tarde, concertó entrevistas con los poderosos caciques Guaymacuare y Naiguatá. Este último, por ser hermano de su madre, lo recibió con muestras de familiaridad, lo cual le dio un gran ascendiente sobre la tribu, convirtiéndose en consejero de la misma. Fajardo, muy observador, aprovechó el tiempo que permaneció en la zona para obtener un claro conocimiento tanto de la geografía del lugar como de sus pobladores. Además, no escatimó esfuerzos en afianzar su amistad con otros grupos indígenas de la región. Una vez seguro de la aceptación de su persona y de su grupo por parte de muchas de las tribus litoralenses, se despidió de sus nuevos amigos y emprendió el regreso a Margarita. Dentro de sus planes privados estaba el de organizar una próxima expedición a las tierras del litoral central, contando ahora con las nuevas amistades que había dejado en ellas. La ambición de Fajardo no era sólo visitar otra vez a sus parientes y amigos en la región de los indios Caracas, sino regresar con una expedición fundadora a fin de establecerse en la zona.

Luego de una serie de preparativos, logró armar su expedición y levó anclas desde Margarita en el año 1557; pero esta vez resolvió embarcarse en compañía de su madre, la cacica Isabel, previendo así que cualquier inconveniente que surgiera con motivo de su asentamiento definitivo en las tierras del litoral central, podría ser subsanado con la presencia de su madre, ya que al fin y al cabo ésta era la hermana del cacique Naiguatá, figura principal de los grupos autóctonos.

La expedición constaba de 100 indios guayqueríes y 11 españoles. En el puerto de Piritu, situado en las costas orientales, se le unieron 100 indios más y así llegaron hasta el sitio de Panecillo, a poca distancia de Chuspa. Allí desembarcaron y una vez «rancheados» tuvieron la visita de los caciques Paysana y Guaymacuare. Luego de varias conversaciones, ya no tan amistosas como las del viaje anterior, los citados caciques le sugirieron asentarse en las costas de Catia, es decir, seguir navegando un poco más al oeste de Chuspa y no quedarse allí, como aspiraba Fajardo.

Tal vez la presencia de los 200 indios flecheros fue factor decisivo para evitar un enfrentamiento, por lo cual los caciques Paysana y Guaymacuare prefirieron ceder aquellas tierras de Catia antes que violentarse con los parientes del cacique Naiguatá.

Así las cosas, Fajardo, dejó allí a su gente y se ausentó para El Tocuyo, tierra adentro, con el fin de entrevistarse con el gobernador interino Gutierre de la Peña, quien le dio su apoyo. Lo autorizó para fundar la Villa de Catia, lo cual no se llevó a efecto en ese momento ya que Fajardo, a su regreso, tuvo problemas con el cacique Paysana que culminaron con el ahorcamiento de este último por órdenes del propio Fajardo. Después de este penoso incidente, regresó a Margarita para reorganizar una nueva expedición, ya que sus desacuerdos con los caciques habían interrumpido el sistema fundacional que se había propuesto. Francisco Fajardo, ambicioso de gloria y poder, resolvió dirigirse a la Real Audiencia de La Española, a fin de presentar ante tan magno Tribunal su proyecto para la conquista de los indios toromaymas. Como su fama de gran jefe militar y conquistador era conocida por todos, la Audiencia no sólo lo apoyó en su proyecto sino que además le brindó ayuda en forma oficial, lo cual obviamente entusiasmó a Fajardo, quien retornó a Margarita ávido de emprender su nueva aventura fundacional. Organizó entonces su nueva expedición que llegó hasta las cercanías del pueblo de Caruao; allí obtuvo el apoyo de Guaymacuare y dejando asentada a su gente se dirigió, con un pequeño grupo, nuevamente hacia El Tocuyo a fin de entrevistarse con el entonces gobernador Collado, quien también lo apoyó en su empresa.

Partió entonces de El Tocuyo, rumbo a Valencia del Rey, donde adquirió ganado vacuno. Incorporó nueva gente a su expedición y así llegaron hasta el valle del Gaire o Guaire el cual, «debido a su buen clima, feracidad y riqueza de sus pastizales Fajardo escogió como base del hato...[43].

Fundó junto al río una ranchería que denominó San Francisco en honor a su santo patrono.

Oviedo y Baños dice que fue sólo un hato lo que fundó Fajardo a orillas del Guaire, pero un compañero de expedición de nombre Lázaro Vásquez, en un testimonio presentado posteriormente, dice que el pueblo de San Francisco fundado por Fajardo, en 1560, en el valle de los toromaymas, fue realmente el primer asiento de la ciudad de Caracas, «siendo Fajardo el verdadero precursor de la fundación de esta ciudad» [44].

[43] Hermano Nectario María, *op. cit.*, pp. 24-26.
[44] *Ibidem*, p. 72.

Muy dura fue la conquista del valle y quizás una de las más cruentas y dilatadas luchas de los españoles en tierras americanas la sostuvieron con los indígenas que lo poblaban, como eran los toromaymas y sus vecinos mariches, chagaragatos y teques.

Sin embargo, creyendo haberlos dominado, debido a su replegamiento, Fajardo dejó un grupo de hombres al cuidado del ganado y del nuevo asentamiento y se retiró con algunos soldados a la costa, donde realizó la programada fundación de Villa de Catia, llamada luego El Collado en homenaje al Gobernador, en el mismo sitio donde años más tarde se asentaría Carballeda o Caraballeda. Allí nombró regidores y alcaldes, siendo Lázaro Vásquez y Juan de Jaén los primeros en ejercer las labores en la Alcaldía. Para este momento ya los españoles se habían dado cuenta de que el valle del Guaire, rodeado de altas montañas, necesitaba una salida al mar. Con la fundación del Collado comienza una interrelación geográfico-histórica entre Caracas y su litoral, haciendo de ese punto costero el núcleo primigenio de la economía y la sociedad litoralense, en relación con la futura ciudad de Caracas.

Apenas instaló la villa del Collado, se devolvió a San Francisco, con la intención de buscar yacimientos auríferos, de lo cual tenía conocimiento por informaciones obtenidas de algunos indios. Localizadas vetas del mineral, envió muestras al gobernador Collado quien despachaba los asuntos de gobierno desde la ciudad de El Tocuyo.

Sin embargo, debido a ciertas envidias, Francisco Fajardo fue destituido de su cargo y en su lugar, Collado envió a Pedro de Miranda, para que, ayudado por un grupo de esclavos expertos en las labores de minería, explotara los yacimientos de que había dado noticia Fajardo.

Miranda apresó a Fajardo y lo remitió escoltado a Borburata. Desde allí obtuvo autorización para ir hasta El Tocuyo a entrevistarse con el gobernador quien, convencido de la inocencia y buena fe de Fajardo, lo desagravió dándole el cargo de Justicia Mayor de la villa del Collado. Pero la explotación de las minas quedó en manos de Pedro de Miranda. Es decir, a Fajardo se le dotó de poder político, dejando en manos de Miranda el poder económico. Éste comenzó su actuación saliendo a reconocer personalmente las minas de oro localizadas por Fajardo. Se quedó al frente de los negros mineros, dirigiendo, mientras algunos de sus hombres bajo el mando de Luis de Seijas se fueron a recorrer la provincia, entrando por la tierra de los indios mariches,

quienes habitaban la fila del mismo nombre, al este del valle de San Francisco.

Aun cuando los primeros encuentros de Fajardo con los indios del valle y sus vecinos fueron feroces, aparentemente las tribus indígenas habían abandonado la pelea. Sólo fue una táctica de replegamiento, pues al llegar Seijas y sus hombres a la zona de Mariches, fueron atacados por el cacique Sunaguto, quien los cercó con un escuadrón de indios flecheros. Viéndose perdidos y ante la gravedad de la situación, a duras penas Seijas y los suyos pudieron escapar hacia las minas, donde se unieron con Miranda los esclavos mineros, quienes a su vez estaban temerosos porque les había llegado la noticia de que los indios teques, capitaneados por Guaicaipuro, planeaban un ataque. Así es que Miranda, quien ya había logrado recoger cierta cantidad de oro, resolvió irse con toda su gente hacia la villa del Collado. Allí logró convencer a Fajardo de que se encargara del gobierno de toda la provincia mientras él iba a El Tocuyo (situado hoy en el Estado Lara, a unos 400 kilómetros de Caracas) a informar personalmente al gobernador. De hecho, a Miranda sólo le interesaba la explotación de las minas de oro, pero en modo alguno quería la responsabilidad de enfrentarse con los indios en la pacificación del territorio. Ante este abandono por parte de Miranda, los indios atacaron y destruyeron el hato de San Francisco y se enseñorearon nuevamente de su valle.

Por orden de Collado fue nombrado Juan Rodríquez Suárez como su teniente y de inmediato lo encargó de pasar al valle del Guaire para tratar de pacificar la región. Rodríguez Suárez atravesó las sierras de los meregotos y entró en las de los teques, desde donde avisó de su llegada a Fajardo, quien permanecía en el Collado, a fin de prestarse mutua ayuda. Juan Rodríguez reanudó su trabajo en las minas, a pesar de los ataques de Guaicaipuro; al fin, éste le pidió hacer las paces y Rodríguez Suárez creyó en su sinceridad. Así, dejó en las minas a los negros mineros y a sus dos pequeños hijos, ausentándose para recorrer la provincia. Entró en tierras de los quiriquires, en las riberas del río Tácata, ladeó las riberas del río Tuy y recorrió el territorio de los mariches. Pero entre tanto, Guaicaipuro atacó las minas y mató a todos sus pobladores, incluyendo a los dos niños hijos de Rodríguez Suárez. Éste, despues de enterarse de tal ataque, se dirigió al hato de San Francisco donde encontró sólo desolación y ruina. Resolvió entonces llegar hasta el Collado, para unirse a Fajardo y afrontar a los indígenas. A tal efec-

to, dejó unos pocos hombres en donde había estado el hato, pero apenas partió para el Collado, llegó el cacique Paramaconi con sus flecheros y exterminó lo poco que había quedado allí. Juan Rodríguez Suárez tomó el camino de regreso al enterarse de lo ocurrido. Volvió al desolado sitio donde una vez Fajardo fundara un hato y nombró alcaldes y regidores, en un esfuerzo por darle permanencia a la fundación. Además, intentó repartir tierras y solares, aunque en la práctica no pudo hacerlo. Era sólo el reto de fundar una ciudad lo que lo llevó a tratar de institucionalizarla, pero todo fue en vano por los múltiples problemas que surgieron.

Tanto Rodríguez Suárez, en San Francisco, como Fajardo en el Collado, se enteraron de que el tirano Lope de Aguirre se hallaba en la isla de Margarita, al oriente del territorio. Fajardo decidió emprender el regreso a su tierra margariteña, para defenderla, pero cuando él llegó se encontró con la noticia de que el tirano se había embarcado hacia Borburata, en las costas del actual estado Carabobo. Juan Rodríguez Suárez, ante tal situación, recibió órdenes de ir hacia Valencia del Rey (actual capital del Estado Carabobo), para enfrentarse a Aguirre. En su viaje y al pasar por tierras de los indios teques, fue perseguido por Guaicaipuro y más adelante le salieron al encuentro los indios capitaneados por Terepaima. En esta difícil situación, rodeados por la indiada, perecieron luchando Juan Rodríguez Suárez y los pocos hombres que le acompañaban. La noticia de su muerte dejó en peor situación a la destruida villa de San Francisco. Fajardo, desde el Collado, solicitó ayuda al Gobernador, que organizó un pequeño ejército con los soldados que habían quedado de los marañones de Lope de Aguirre, a quien habían logrado matar en Barquisimeto (actual capital del Estado Lara). Así Collado decidió ir personalmente a la conquista de los toromaymas, pero esto fue aplazado, pues en 1561 le llegó el sustituto de Santo Domingo. El nuevo Gobernador era Alonso de Bernáldez, quien en 1562, sin mucho entusiasmo, mandó otra expedición al valle del Guaire, al mando del capitán Luis de Narváez, quien salió desde El Tocuyo con 70 hombres. Todos fueron muertos por los indios. Otro intento de Bernáldez fue nombrar capitán poblador a Juan de Maldonado, vecino de Pamplona, para que enfrentara la pacificación del valle. Pero esta expedición también fracasó. Al fin los gobernantes españoles establecidos en El Tocuyo resolvieron emprender, de una vez por todas, la conquista del valle del río Guaire, que desde hacía siete años

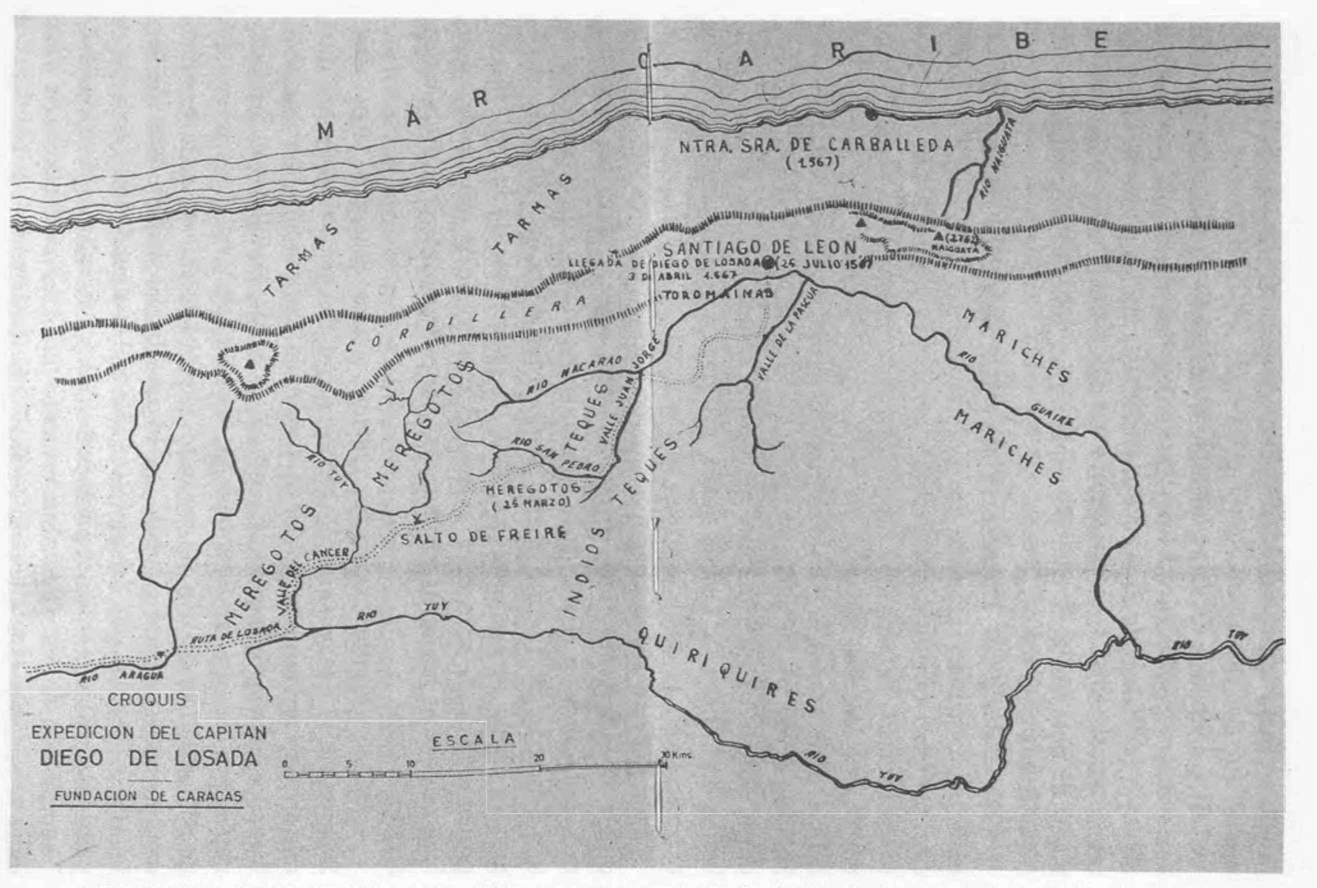
se había estado intentando sin mayores logros. Aquél parecía inexpugnable.

El gobernador Collado, primero y luego su sucesor, habían sido convencidos por Pedro de Miranda de los beneficios que reportaría a ellos y a la Corona la explotación sistemática de las minas de oro existentes en el valle, haciéndoles ver la importancia cuantitativa de la mano de obra indígena que allí había y que, una vez sometida, podría ser utilizada para tal fin.

Sin embargo, la empresa no era fácil. Todos los intentos de sometimiento habían fracasado por la indocilidad y valentía de la población indígena que estaba dispuesta a no dejarse arrebatar tan fácilmente sus tierras y sus vidas. Por todas estas circunstancias se pensó en que tan magna empresa debía afrontarla un gran hombre, con talento militar, experiencia en la guerra contra los indios y, sobre todo, con gran habilidad para poder enfrentar situaciones difíciles y tomar decisiones importantes. Así que, después de algunas reflexiones, se decidió nombrar a don Diego de Losada quien, sin lugar a dudas, reunía todos los requisitos para la citada empresa fundacional.

Se autorizó a don Diego de Losada, capitán de altos méritos, para dirigir la expedición. Éste, personalmente, seleccionó a los hombres más destacados en el arte de la guerra, como eran los hermanos Vicente y Sebastián Díaz, entre otros. También señaló la necesidad de incorporar a Diego de Henares, quien fue el agrimensor de la empresa. Al principio, Losada se negó a aceptar el mando de la expedición, pero luego de varias negativas y argumentaciones reconsideró la propuesta y aceptó el reto.

Así, con hombres, ganados y víveres emprendieron el largo viaje. Salieron de El Tocuyo con 35 hombres armados para cumplir la difícil misión de conquistar y poblar la región de los valientes toromaymas, llamados más tarde caracas. Como en todas las expediciones fundadoras, es posible que también vinieran mujeres, pero los documentos no dejan constancia de ello. Se presentó la problemática tarea de tratar de mantener un precario poblado en lo que había sido el hato de San Francisco fundado por Fajardo: éste sólo había durado unos tres meses y tan efímera existencia del poblado se debió a la valentía de los indios. Todo intento de revivirlo había resultado infructuoso. Pasaron seis años entre el asentamiento que dejó Fajardo y la fundación de la ciudad.



Croquis de la expedición del capitán Diego de Losada para la fundación de Santiago de León de Caracas. (Tomado del libro del hermano Nectario María, titulado *Historia de la Fundación de Caracas.*)

Iniciaba Losada los preparativos de la expedición cuando llegó el sustituto de Bernáldez, el gobernador Pedro Ponce de León. Éste se entusiasmó con la idea de establecer un grupo de españoles en la difícil zona de los toromaymas y a fin de acelerar el proceso, ratificó a Losada como jefe y le brindó la ayuda necesaria. Sin embargo, quiso que antes cumpliera con otra misión como Juez de Residencia y Comisión en Barquisimeto, El Tocuyo, Villa Rica y Cuicas.

Losada emprendió la pesada marcha: atravesó los valles de Aragua y llegó al valle del Cáncer, en marzo de 1567. El 25 de marzo conoció el río San Pedro, en jurisdicción de los indios teques, con quienes tuvo una escaramuza. Siguió hasta la explanada del valle de Juan Jorge (cerca de Las Adjuntas), en la confluencia de los ríos San Pedro y Macarao (que forman el Guaire). En esa zona mandaba el cacique Macarao. Allí pernoctaron los españoles y al amanecer emprendieron la marcha hacia el valle de los toromaymas, llamado para entonces el valle de San Francisco.

> ... pero para evitar los cañaverales del curso del Guaire y cualquier celada, a la cual se prestaban aquellos parajes, torció a la derecha por los pueblos del cacique Cuaricuao /sic/ y cayó al ameno valle de un río de aguas saludables, en donde resolvió estacionarse y pasar los días santos y el de la Pascua de Resurrección, que en aquel año de 1567 cayó el 31 de marzo. Por tal motivo denominó a aquel sitio «Valle de la Pascua» [45].

El valle de la Pascua (hoy pueblo de El Valle, parroquia de Caracas) se conoció antes con el nombre de Valle de Cortés, por cuanto Fajardo se lo había adjudicado a un portugués de ese mismo apellido, quien siempre lo había acompañado en sus expediciones. El río de El Valle se llamó antes Turmero [46].

El día miércoles 3 de abril de 1567 entraron Losada y sus acompañantes a la comarca de los toromaymas: en su lengua indígena toro es 'pájaro' y ellos decían que en su canto parecía decir 'mayma', por lo cual el significado sería 'pájaros que dicen mayma'. Así se autodenominaban los indios: toromaymas. Más tarde, al fundar la ciudad, se

[45] *Ibidem*, pp. 95-96 y 102.
[46] *Ibidem*, p. 102.

le llamó Santiago de León de Caracas porque en la provincia de León (España) existía la Orden de los «Caballeros de Santiago de León» para proteger a los peregrinos. También hay quienes dicen que fue en homenaje al gobernador Pedro Ponce de León y al nombre se le agregó de Caracas porque, como ya se dijo, los españoles observaron una planta muy común en la costa cercana y en el valle a la cual los indios llamaban «caracas».

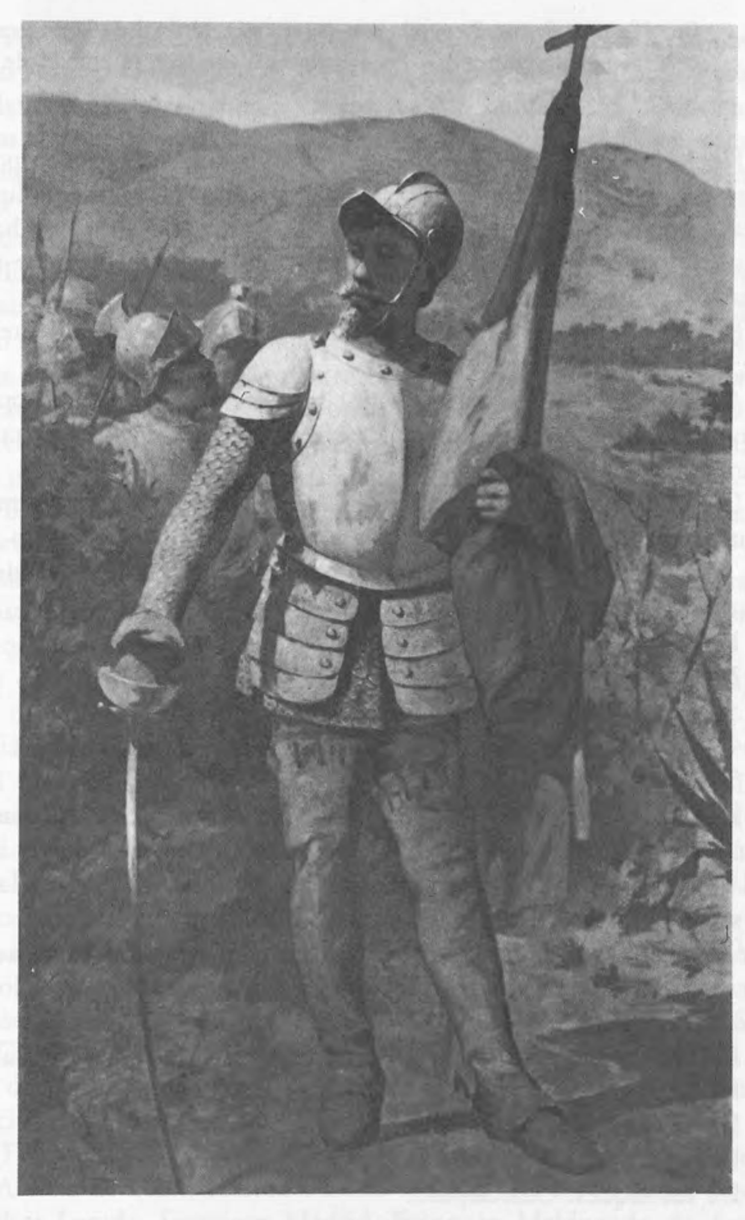
Losada envió a Juan de Gámez junto a algunos otros hombres a hablar con el cacique Chacao. Al principio hubo cierta receptividad, pero muy pronto comenzaron los problemas. Losada consideró prudente retirarse a Maiquetía, en la costa, mientras planificaba su estrategia [47].

Nacimiento y desarrollo de la ciudad

Al fin Losada se decidió a actuar: acompañado de sus mejores hombres, entre ellos el agrimensor Diego de Henares, tomó el camino hacia el valle de los toromaymas y resolvió fundar la ciudad. Pensaron que el sitio más adecuado era la explanada de Catuchaquao y allí Diego de Henares trazó la plaza, la iglesia, las calles y los solares.

> La ciudad fue edificada en la parte más estrecha del valle, en la encrucijada de dos caminos: el que conduce al puerto marítimo de La Guaira y el que llevaba a las minas de oro de Los Teques [48].
>
> En la ceremonia de fundación:
>
> Losada mandó poner una picota donde se habría de ejecutar /sic/ la justicia (en el centro de la plaza) y subió en su caballo con todas sus armas y echó mano a su espada y rodeado de todos los pobladores dijo en altas voces cómo en aquel sitio poblaba en nombre de Dios y de su Majestad una ciudad, a la cual ponía nombre de Santiago de León, y que si hubiere alguna persona que lo quisiera contradecir, que saliera a lo pedir, que él lo defendería, y en señal de posesión, con la espada desnuda dio al mismo tiempo un golpe sobre el madero; y todos los circunstantes a una voz contestaron: Viva el

[47] *Ibidem*, pp. 106-110.
[48] C. R. Villanueva, *Caracas en tres tiempos*, p. 17.



Retrato del capitán Diego de Losada, fundador de la ciudad de Santiago de León de Caracas. (Tomado del libro del hermano Nectario María, titulado *Historia de la Fundación de Caracas.*)

Rey Nuestro Señor. Repetida esta ceremonia, al final de la tercera vez, con la mayor solemnidad Losada declaró fundada la ciudad de Santiago de León de Caracas [49].

Hecha el Acta de Fundación se procedió a señalar a cada poblador el solar para construir su casa. Obviamente, al principio fueron chozas, pero luego se fue mejorando su construcción. Sin embargo, cuatro años más tarde aún no se habían terminado de levantar ni la iglesia ni la casa del Ayuntamiento.

El primer Cabildo de Caracas estuvo integrado de la siguiente manera:

Alcaldes: Gonzalo Osorio y Francisco Infante; Regidores: Lope de Benavides, Bartolomé de Almao, Martín Fernández de Antequera; Escribano: Alonso Ortiz.

Las evidencias de que Caracas fue fundada en 1567 y no antes o después, como han pretendido probar algunos, las da el hermano Nectario María Pralón basándose en las pruebas documentales siguientes (ya que no ha aparecido el Acta de Fundación):

1. Afirmación del gobernador Pedro Ponce de León.
2. Testimonio del entonces obispo, fray Pedro de Agreda.
3. Testimonio del gobernador Juan Pimentel.
4. Declaraciones de varios fundadores.
5. Testimonios de cronistas.

Pero la situación de la región, aunque en aparente calma, permanecía tensa en relación con los indígenas: poco tiempo después de la fundación las tribus de los caracas se confabularon para quemar la ciudad y matar a sus habitantes. A esta cita debían acudir, según se supo luego, las tribus del Litoral, toromaymas, mariches, tarmas y teques, es decir, todas las tribus que rodeaban la incipiente ciudad. Entre los caciques comprometidos en el golpe estaban los siguientes:

Del litoral: Mamacuri, Naiguatá, Guaycamacure y Guanaguta.

De los toromaymas: Paramaconi, Chacao y Baruta.

De los mariches: Aricabacuto y Aramaipuro.

De los tarmas: Urimaure, Prepocunate y Parmanacay.

De los teques: Guaicaipuro.

[49] Hermano Nectario María, *op. cit.*, p. 112.

Por pura coincidencia, el día fijado para el ataque, Losada envió a Pedro Alonso Galeas a la tierra de los tarmas (en el Litoral) en busca de algunos bastimentos para sus tropas. Allí se encontró Galeas con las tropas indígenas reunidas, en pie de guerra, los cuales al ver a los españoles se creyeron descubiertos. Esto, unido al hecho de que no se había presentado en el sitio el cacique Guaicaipuro, quien debería comandar la acción, los amedrentó y resolvieron dispersarse.

Enterado Losada de este episodio, encargó a Sancho del Villar apresar al cacique de los teques. Rodearon su casa y al arrojar fuego al techo pajizo, Guaicaipuro salió de ella y allí lo destrozaron con las espadas. Con la muerte del valiente cacique disminuyó la agresividad de los indígenas, quienes se retiraron a sus predios. A cambio, ganó mucho el prestigio de Losada, quien aprovechando las circunstancias se hizo poderoso en el valle: fue, quizás el primer amo del valle.

Entre los primeros pobladores de la incipiente ciudad figuran los siguientes: Antonio Acosta, Duarte de Acosta, Francisco Agorreta, Martín Alfonso, Bartolomé de Almao, Juan Álvarez, Pedro Alvares Franco, Alonso Andrea, Agustín de Ancona, alférez Juan de Angulo, Francisco Antequera, Diego Antillano, Gabriel de Ávila, Domingo Baltasar, Damián del Barrio, Lope de Benavides, Maestre Bernal, Pablo Bernáldez, Juan de Burgos, Pedro Cabrera, Bernabé Castaldo, Juan Castaña, Juan Catalán, Abraham Cea, Hernando de la Cerda, Gonzalo Clavijo, Cristóbal Cobos, Francisco Román Coscorrilla, Justo Desqué, Miguel Díaz, Vicente Díaz Pereira, Sebastián Díaz Alfaro, Miguel Fernández, Martín Fernández de Antequera, Baltasar Fernández, Juan Fernández de León, Juan Fernández Trujillo, Maese Francisco Genovés, Francisco Freire, Pedro Alonso Galeas, Juan Gallegos, Melchor Gallegos, Juan de Gámez, Martín Gámez, presbítero Baltasar García, Pedro García de Ávila, Juan García Calado, Pedro García Camacho, Juan García Casado, Alonso Gil, Cristóbal Gil, Gregorio Gil, Domingo Giral, Simón Giraldo, Cristóbal Gómez, Gómez de Silva, Manuel Gómez, Marcos Gómez de Cascajales (o Cascajaes), Andrés González, Francisco Gudiel, Francisco Guerrero, Diego de Henares Lezama, Pedro Hernando, Andrés Hernández, Melchor Hernández, Francisco Infante, Tomé Ledesma, Alonso de León, Cristóbal Lobo, Manuel López, Cristóbal Losada, Melchor Losada, Francisco Madrid, Francisco Maldonado de Armendáriz, Francisco Márquez, Esteban Martín, Alfonso Martín, Pedro Mateos, Juan Bautista Melgares, Diego Méndez, Julián Mendoza, Pedro

Montemayor, Diego de Montes, Baltasar Muñoz, Francisco de Neira, Jerónimo Ochoa, Antonio Ollas, Alonso Ortiz, Gonzalo de Osorio, Diego de Paredes, Juan de la Parra, Jerónimo de la Parra, Andrés Pérez, Francisco Pérez, Gonzalo Pérez, Antonio Pérez Africano, Antonio Pérez Rodríguez, Gaspar Pinto, Francisco Ponce de León, Pedro Ponce de León, Rodrigo Ponce de León, Blas de la Puente, Alonso Quintano, Pedro Rafael, Juan Ramos Barriga, Rodrigo del Río, Antonio Rodríguez, Bartolomé Rodríguez, Francisco Rodríguez, Gonzalo Rodríguez, Gregorio Rodríguez, Francisco Román, Francisco Romero, Sebastián Romo, Francisco Ruiz, Gregorio Ruiz, Alonso Ruiz Vallejo, Juan Sánchez, Francisco Sánchez de Córdoba, Andrés de San Juan, Juan de San Juan, Miguel Santa Cruz, Alonso Saucedo, Francisco Saucedo, Juan Serrano, Pedro de Serrata, Juan Suárez (El Gaitero), Francisco Tirado, Gaspar Tomás, García Alonso de Torres, Jerónimo de Tovar, Alonso Pérez de Valenzuela, Lázaro Vásquez, Francisco de Vides, Sancho de Villar y Alonso Viñas [50].

Estos 136 pobladores dieron inicio a la ciudad de Caracas, sin contar las mujeres y los niños que los acompañaban, ambos factores importantes en las labores de fundación. En ese grupo estaba el ejército que había salido de El Tocuyo, más los que se habían ido integrando a través del recorrido hacia la zona central.

Ciertas circunstancias dieron origen a la salida de Diego de Losada hacia Santo Domingo, así como el retiro de algunos pobladores de la incipiente ciudad: diversas quejas de los vecinos aceleraron este hecho, el cual se tornó grave para la estabilidad de la misma, puesto que los indígenas aún se mantenían en rebeldía contra los conquistadores. Por suerte para la joven ciudad y para los españoles, no así para los indios, a finales del año 1569 llegó a Caracas el capitán Garci González de Silva, de apenas 23 años de edad, quien junto a un grupo de 40 individuos dispuestos a enfrentarse a las adversas circunstancias, logró afianzar para siempre la fundación de Caracas, no sin antes sufrir una serie de acontecimientos dolorosos y terribles.

Garci González de Silva envió mensajes a muchos de los soldados que habían venido con él en la armada de Pedro Maraver de Silva, su tío, y que se hallaban en distintos sitios de la provincia. Convenció a

[50] *Ibidem.*, pp. 239 y ss.

muchos de ellos y así pudo formar un ejército para enfrentarse a los indígenas del Valle de Caracas, empresa nada fácil en ese momento, cuando los indígenas se mantenían alerta, observando los movimientos de los primeros pobladores.

Fue Garci González de Silva un joven astuto, inteligente y perspicaz, además de valiente y osado, sin cuya presencia difícilmente la pequeña ciudad hubiera podido subsistir. Era un verdadero conquistador y poblador, que con su valentía y arrojo pudo sortear todas las dificultades de esos comienzos, aunque a veces fue también bastante cruel. Podría decirse que sin Garci González de Silva, la obra de Losada hubiera sido efímera, pues si bien es cierto que éste fundó la ciudad, también lo es que el otro la estabilizó y le dio permanencia en el tiempo.

Los primeros gobernadores de Caracas fueron don Pedro Ponce de León (1567-1569); Francisco Hernández de Chaves (interino, 1569-1570); Diego de Mazariego (1570-1576); Juan de Pimentel (1576-1583) y Luis de Rojas (1583-1589).

El primer alférez en propiedad fue Diego de los Ríos y el primer alguacil mayor, don Juan Tostado de la Peña [51].

El capitán Pedro Alonso Galeas tuvo el gobierno de la ciudad en tiempos del gobernador Diego de Mazariego. Galeas encomendó a Garci González de Silva la lucha contra los mariches y su cacique Tamanaco. Estos permanecían alzados y reacios a dejarse arrebatar sus predios: con frecuencia atacaban el poblado. El cacique fue apresado y condenado a muerte pero Garci González le ofreció la vida siempre y cuando se trabara en lucha, cuerpo a cuerpo, con un perro de su propiedad. La lucha fue feroz y el perro «le desprendió la cabeza» al valiente cacique. Fue ésta una de las barbaridades cometidas por el dominio del valle. Así, a sangre y fuego, se logró la completa sumisión de los aborígenes mariches, los más numerosos y los últimos en resistir a Garci González y sus soldados. El cacique Paramaconi, de los toromaymas, nunca se sometió a los españoles y les declaró una guerra a muerte a los invasores de su territorio. Constantes ataques sorpresivos de su parte dieron muerte a muchos españoles, pero su furia era mayor contra los indios que se habían dejado someter, aquéllos que, por las circunstancias, trabajaban para los blancos: con ellos era implacable.

[51] J. de Oviedo y Baños, *Tesoro de Noticias*, pp. 1 y 3.

Garci González de Silva también se enfrentó y dominó a los teques, organizando expediciones que salían desde el Real de Minas Nuestra Señora. Los meregotos, en el valle superior del río Tuy tuvieron igualmente que plegarse al capitán, después de muchas luchas. Estos meregotos habían dado muerte a varios españoles, entre ellos a los expedicionarios encabezados por Juan Rodríguez Suárez y Luis de Narváez, a quienes destrozaron. Garci González de Silva, luego del sometimiento de los indígenas de la región, ejerció una serie de cargos importantes en la recién pacificada ciudad: fue regidor por elección y después, por Real Cédula, adquiere el cargo a perpetuidad. Más adelante, es elegido procurador. «Se tiene por cierto que era amigo de poesías, danzas y comedietas y las representaba en la plaza Mayor» [52]. También fue alcalde ordinario. Según Oviedo y Baños, en 1593, cuando era maestre de Campo, se le otorgó el título de mariscal de esta Provincia. En 1612 aparece con el cargo de maestre de campo general de toda la Provincia.

A pesar de todos los descalabros sufridos por los mariches debido a la muerte de Tamanaco, se repusieron y continuaron por mucho tiempo hostilizando a los vecinos de la ciudad. El cacicazgo ahora lo detentaba Pariacare, pero una noche, sorpresivamente, la tribu fue atacada por Sebastián Díaz de Alfaro quien la exterminó. Así el valle, después de años de valiente defensa por parte de sus indígenas, luchando hasta la muerte, se entregó a los nuevos conquistadores.

En relación a la cuantificación de la población indígena en el valle, analizaremos algunos criterios estudiados por el hermano Nectario María. Él dice que no era «excesiva» la población indígena cuando arribó Diego de Losada al valle, pues Francisco Infante, quien estuvo en las luchas de pacificación, dijo que para esa época habría 25.000 indios y que en 1589 sólo quedaban 6.000. Otros dos declarantes, Juan Pérez de Valenzuela y Gabriel de Ávila (quien dio su nombre al cerro situado al norte de Caracas), dijeron que al comienzo habría 20.000 indios y en 1589 unos 4.000, según el primero y 12.000 según el segundo. Juan Fernández de León manifestó que al principio de la conquista habría de 8.000 a 10.000 indios, quedando reducidos a 4.000 ó 5.000. Por último, Garci González de Silva declaró que habría entre 40.000 y

[52] G. Meneses, *op. cit.*, p. 19.

La ciudad de Santiago de Leon

plaza

La anchura de las calles son de treinta y dos pies

poniente

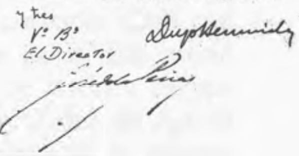
oriente

sur

norte



Don Diego Bermúdez Camacho
Secretario del Archivo General de Indias,
de Sevilla
CERTIFICO: Que este dibujo hecho
en este papel ha sido copiado y es
reproducción exacta a su mismo ta-
maño, como ha mostrado el oportuno
cotejo, de un mapa dibujado a pluma
en un papel de seiscientos tres por
cuatrocientos veinticinco milímetros, que
se conserva en este Archivo, en la Sección
de Mapas y Planos, Santo Domingo, pro-
veniente del legajo Patronato 294, ra-
mo 12. Y deberá darse fé a esta co-
pia en cuanto esté conforme con una
fotografía tomada del mismo mapa ori-
ginal en papel fotográfico de veintitrés
por diez y seis centímetros quee ha sido
certificada, ein esta misma fecha, por
el infrascripto Secretario.
Y para que conste y a petición de don
Guillermo Tamayo y previo pago de los
derechos correspondientes en papel de pa-
gos al Estado, por un importe de cinco
pesetas, cuya parte superior se entrega
al interesado, expido la presente cer-
tificación, con el visto bueno del se-
ñor Director del Archivo y el sello
del mismo, en Sevilla a tres de sep-
tiembre de mil novecientos cincuenta
y tres



Primer plano de Caracas que figura en [r]elación del gobernador Juan de Pimentel, [1]678.

50.000 indios «desde la mar hasta los llanos» y estimó que quedaron de 11.000 a 12.000.

El hermano Nectario María dice que la población de Caracas sería de 20.000 a 30.000 indios, pues Garci González de Silva incluyó a los valles de Aragua y Valencia, hasta Borburata. Lo que sí es cierto es que todos coinciden en que hubo un despoblamiento de aproximadamente un 75 % de la población indígena del valle de Caracas y sus alrededores, debido a las guerras de conquista, a la escasez de alimentos que se produjo al tener que abandonar sus conucos y a las enfermedades como viruela, sarampión y romadizos.

En cuanto al gobierno, don Juan de Pimentel fue el primer gobernador que fijó su residencia permanente en Caracas, pues desde la fundación de El Tocuyo, en 1545, los gobernadores residieron allí y luego en Barquisimeto, a partir de su fundación en 1552, a pesar de que la capital oficial era Coro.

Sin embargo, fue Pimentel el que constituyó a Caracas en cabeza de Gobernación. El nombramiento de Pimentel como gobernador fue otorgado por Felipe II y firmado en El Pardo el 12 de diciembre de 1571 [53], pero gobernó en Caracas de 1576 a 1583. En una carta suya al monarca en 1576 le habla, entre otras cosas, del oro que se saca en las minas de la región y le dice que es conveniente que los oficiales reales residan en Santiago de León. En seguida y aun sin esperar la real contestación, hizo que el tesorero, el contador y el veedor se instalaran en Caracas, lo mismo que él, como gobernador. Así estabilizó legalmente la ciudad. Fue un gobernante correcto y honrado que no se aprovechó de su condición de mandatario para prebendas personales. Juan de Pimentel pasó más de siete años al frente de la Gobernación. Casó con María de Guzmán, hija de su sucesor don Luis de Rojas. Ella murió en el parto de su primer hijo y entonces Pimentel se metió a clérigo. Tampoco los obispos permanecieron en Coro. Fray Pedro de Agreda estuvo un largo tiempo en Caracas, hasta el momento de su muerte. Su sucesor, Juan Manuel Martínez de Manzanillo, en 1587, fijó su residencia en Caracas, aunque oficialmente la catedral y la sede de la Diócesis estaban en Coro.

Residiendo en Coro, en septiembre de 1567, piratas franceses atacaron la ciudad y el obispo tuvo que huir a Barquisimeto. Desde allí

[53] Hermano Nectario María, *op. cit.*, p. 223.

pidió autorización real para trasladar la catedral a Caracas, «por ser pueblo principal y acomodado para ello». Sin embargo, nada se pudo concretar al respecto. Todavía en 1613 Juan de Bohórquez promovió una información de testigos para justificar el traslado. Su sucesor, fray Gonzalo de Angulo se estableció en Caracas, donde murió en 1633. Luego, Juan López de Agurto de la Mata llegó de Puerto Rico a Caracas. El deán y el chantre del Cabildo Eclesiástico se trasladaron a Caracas y tuvieron su primera sesión el 18 de marzo de 1636. Con fecha 20 de junio de 1637 se expidió una Real Cédula mandando el traslado definitivo de la catedral de Coro a Caracas. Como puede verse, 70 años después de fundada Caracas fue cuando se logró, al fin, el traslado de la catedral.

Ya estabilizados el gobierno y la Iglesia en la nueva ciudad, se abocaron a la parte económica: la explotación de las minas. Se sabe que en 1570 estaban en plena producción las minas de oro llamadas de Nuestra Señora, en la región de los indios teques y que allí laboraban alrededor de 50 indios que trabajaban para Pedro de Montemayor, Antonio de Acosta, Lázaro Vásquez, Francisco Infante, Cristóbal Cobos, Agustín de Ancona, Francisco Vides, Martín Alfonso, Sebastián Díaz, Pedro García Camacho, Gabriel de Ávila y Alonso Díaz.

Alonso Díaz era un rico propietario de tierras en Valencia, pero vivía en Caracas y aunque no tenía asignada ninguna encomienda, utilizaba a sus indios y esclavos traídos de Valencia para sacar el oro de las minas. Entre los folios 157 y 161 del libro de Actas del Cabildo de Caracas, de los años 1603 a 1614, aparecen las Primeras Ordenanzas de las Minas de Oro de la Provincia de Caracas en 1606, siendo el gobernador Sancho de Alquiza. Allí se ordenaba que en los Reales de Minas debía haber un sacerdote para decir misa y administrar los sacramentos. Los alcaldes cadañeros debían conocer todo lo relacionado con la explotación de las minas. Se ordenaba a los mineros a cuyo cargo estuvieran las cuadrillas, que debían tener armas de fuego con suficientes municiones; también debían dar ración a los indios que trabajaren en dichas minas: cada semana se le daría a cada uno una arroba de carne y almud y medio de maíz. Si era casado y tenía hijos, se le daría un almud más. En caso de que el alcalde considerase que era insuficiente, podría aumentar la ración, a fin de que «pueda comer el tal indio, su muger (sic) e hijos». Cada seis meses se le daría a cada indio una camiseta y unos zaragüelles (calzones anchos y con pliegues,

usados antiguamente) y a su mujer una manta de «lienzo de la tierra» o de cañamazo. Cuando un particular descubría una veta, debía ponerle una señal (con estacas) y avisar a las autoridades, porque de no hacerlo así, podría perderse el sitio exacto y esto traía graves inconvenientes. El que no hacía la denuncia a tiempo era castigado con la pena de seis pesos de oro por la primera vez; por la segunda, doce; y si reincidía por tercera vez, se le doblaba la pena en metálico y se le desterraba de las minas.

Si el señor de la cuadrilla, o minero o algún particular descubría una mina, debía pagar, por lo menos, dos reales por cada batea, a fin de pagar así el beneficio del agua que usaba en la extracción del oro.

El señalamiento con estacas tenía la finalidad de no perder la mina y de que el alcalde de Minas pudiera supervisar los trabajos que allí se hacían. El interesado debía medir el tamaño de la mina que se proponía explotar, exponiéndose a que otro obtuviera el permiso para explotarla, en caso de no hacer el señalamiento exacto.

Cualquiera que descubriera minas en «vetas i (sic) nacimiento de barrancas o aventaderos madres o peladeros o en otra cualquiera parte» debía labrarlas en un lapso de tres meses. Caso contrario, las no labradas podían ser reclamadas por cualquiera que se comprometiera a su explotación. Nadie podía tener más de tres minas. Los jefes de cuadrillas debían ser españoles, salvo licencia especial que debía dar el alcalde de Minas.

Ningún minero podía sacar oro de las minas sin autorización del dueño de ellas. Quedó establecido que el que sacare agua para la explotación de sus minas, sería «para siempre» dueño del agua, él y sus sucesores. Así que, cualquier otro que necesitare de esa agua, debía pedir permiso al dueño. Quedó fijado en dichas ordenanzas que ningún negro, libre o esclavo, que trabajara en las minas, podía portar armas, salvo si tenía permiso del alcalde de Minas. Al que transgrediera esta norma se le darían 50 azotes por la primera vez: 100 por la segunda y a arbitrio de la justicia por la tercera vez. Si algún negro «alzare la mano, palo, piedra o cuchillo o otra (sic) cualquiera arma para herir con ella algún señor de cuadrilla, minero o soldado, se le podía matar por ello, quedando libre de la justicia». Nadie podía entrar, sin permiso, a los Reales de Minas a rescatar oro, exponiéndose a perder el rescate y al destierro de las minas. Si era un negro, se le darían 200 azotes.

Diego de Mazariego fue nombrado gobernador y capitán general de la provincia de Venezuela en 1569 y tomó posesión del gobierno el 5 de diciembre de 1570 [54]. Llegó a Coro, luego se trasladó a El Tocuyo y se residenció en Barquisimeto. Su precaria salud no le permitió visitar el resto de las ciudades y pueblos ya fundados. Fueron tenientes de gobernador en Caracas, durante su gobierno, Francisco Calderón, Francisco Carrizo y Juan de Guevara [55]. Todos ellos se ocuparon de visitar las minas en explotación. Según el hermano Nectario María, Francisco Calderón ejerció el cargo desde 1571 hasta abril de 1574, en que lo sustituyó Francisco Carrizo. Este último desempeñó el cargo con la mayor competencia y lo ejerció hasta octubre de 1575. Sin embargo, don Luis Alberto Sucre dice que en 1574 Francisco Carrizo era alcalde ordinario [56]. De 1575 a 1576 Carrizo fue escribano de Minas. Juan de Guevara abrió el primer camino de Caracas «a la mar» entre 1575 y 1576. Así los cargadores humanos, que obviamente eran los indios, fueron sustituidos por mulas, caballos y burros.

Los primeros regidores perpetuos fueron Martín de Games, Nicolás de Peñalosa, Antonio Rodríguez, Diego Díaz Becerril, Mateo Días Alfaro, Bartolomé de Emasabel y Rodrigo de León.

En los primeros años de la ciudad se intensificó el interés por la explotación de las minas: las de Apa (o Arapa) y Carapa se hicieron famosas «por su mucha abundancia de oro» [57]. El gobernador Sancho de Alquiza hizo las Ordenanzas que en párrafos anteriores hemos comentado, con la finalidad de organizar racionalmente la explotación de las minas de oro de los ríos San Juan, La Platilla, San Gregorio y Tiznado, así como el de Mamo, Nuestra Señora de las montañas de Apa y Carapa y en la zona de Baruta y Cabeza de Tigre. Con dichas Ordenanzas quedaba organizada la explotación de las minas de oro en el Valle de Caracas: la parte minera ya tenía su ordenamiento y reglamentación. Comenzó el Cabildo a ejercer sus funciones y estableció que de cada pieza de esclavo que entrase a la ciudad para venderse, se pagaría un peso de oro para propios de la ciudad. En esta forma se dio inicio a la regularización de los bienes para el mantenimiento de la ciudad. Eran

[54] L. A. Sucre, *Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela*, p. 70.
[55] Hermano Nectario María, *op. cit.*, pp. 156-157.
[56] L. A. Sucre, *op. cit.*, p. 71.
[57] J. de Oviedo y Baños, *op. cit.*, p. 8 v.

los primeros pasos para el ordenamiento de la economía citadina. Las normas para el funcionamiento del gobierno, de la Iglesia y de las minas, estaban ya dadas: faltaba reglamentar el régimen de tierras.

El repartimiento de tierras y solares

Como es bien conocido, al principio de la conquista todas las tierras, pastos, prados y agua (que habían sido de los indios) ahora pertenecían al rey de España, salvo aquéllos que por merced real se hubieran concedido a las ciudades, villas o lugares, a comunidades o personas particulares y a los mismos indios, a quienes se les había despojado de sus ancestrales propiedades.

Por lo tanto, cuando los españoles logran dominar a los indígenas y apropiarse del valle, lo primero que hacen, para asegurar su permanencia, es repartir las tierras.

Se fijan los solares para los conquistadores, que en forma de «tablero de damas» le dan fisonomía a la ciudad. Allí cada uno de los favorecidos construye su casa de habitación, a la vez que dedica una buena parte del terreno para la siembra de hortalizas y cría de animales domésticos que le permitirán subsistir a él y a su familia.

Fue interés de la Corona que se hiciese el reparto de tierras a los conquistadores y primeros pobladores, para así resarcir en parte todos los sacrificios y gastos hechos por ellos en la empresa de conquista y fundación.

La primera Acta del Cabildo de Caracas de que se tiene conocimiento documental es de fecha 8 de abril de 1568 y en ella el Justicia Mayor de estas provincias, don Diego de Losada y los alcaldes ordinarios Gonzalo Osorio y Francisco Infante, junto con los regidores Lope de Benavides, Bartolomé de Almao y Martín Fernández, acordaron señalar tierras a los vecinos de la ciudad para «labrar y sustentarse». Por tanto, otorgaron «las tierras que están en este río que pasa por bajo de esta dicha ciudad» a los vecinos asentados en el Libro. Dichas tierras eran las situadas «desde la punta del cerro gordo que entra más adentro hasta el río abajo de sierra a sierra, que hayan sido o sean de cualquier naturales de esta Provincia». Podemos observar en esta frase el despojo que se les hace a los indígenas. La especificación que se establece es la siguiente: a Sebastián Díaz, 3 fanegadas; a Miguel Fernán-

dez, 3 fanegadas; a Baltasar Fernández, 3 fanegadas; a Santa Cruz, 3 fanegadas; a Carcajales, 2 y 1/2 fanegadas; a Cobos y su madre, 3 fanegadas; a Gonzalo Rodríguez 2 y 1/2 fanegadas; a Giral, 2 fanegadas.

Alonso García Pineda es el escribano que firma el Acta. Se otorgan, simultáneamente, los pastizales comunes adonde irían a pastar los ganados de los vecinos. Pasados 27 años de la fundación y del repartimiento de tierras y solares, aún no se habían delimitado los ejidos de la ciudad. Fue el 14 de junio de 1594 cuando el gobernador Diego de Osorio anunció la aplicación de una Real Cédula sobre la necesidad de «componer» las tierras que no estuvieran dadas y repartidas con legítimo título, dejando ante todo los ejidos y baldíos de la ciudad, los cuales quedaron así fijados:

> En la ciudad de Santiago de León, provincia de Caracas, gobernación de Venezuela, Indias y Tierra Firme del mar océano, a catorce días del mes de junio de mil y quinientos y noventa y cuatro años, don Diego Ozorio (sic) gobernador y capitán general de esta gobernación por el rey nuestro señor, por ante mi Alonso García Pineda, escribano de gobernación, dijo: que por cuanto por una real cédula que a esta provincia ha venido manda el rey nuestro señor que haya composición en las tierras que no estuvieren dadas y repartidas con título legítimo, dejando primero y ante todas cosas ejidos y baldíos para pastos comunes, en cumplimiento de lo cual, para que la real voluntad se cumpla y esta ciudad tenga los tales ejidos, pastos y baldíos, por tanto dijo que desde luego señalaba y señaló por ejidos y baldíos a esta dicha ciudad de Santiago de León, todos los límites y tierras que hay yendo de esta ciudad hacia la provincia de los mariches por el camino de los hatos hasta la quebrada que llaman de las Barrancas y la quebrada de Chacao hasta adonde entra en el río Guaire, así a diestra como siniestra hasta la sierra y el río Guaire con las sierras que de la otra banda de él están con el (...) de Sancho del Villar de una banda y de otra hasta entrar en el río Guaire, reservando la data que se dio a Juan de Rivero junto a la sierra de la mar donde tiene su hato y la data de tierras que se dio a la hija de Francisca de Rojas junto al hato de la dicha Francisca de Rojas; y asimismo señalaba y señaló por ejidos el valle que llaman de Francisco Maldonado todo él de una banda a otra, reservando las tierras proveídas a la dicha Francisca de Rojas y a el alférez Real Diego de los Ríos y a Juan de Villegas Maldonado y el ancón que se dio a Juan de Rivero, que es yendo al valle de la Pascua a mano derecha; y asimismo señalaba y

señaló por los dichos ejidos todas las tierras que hay desde que salen de esta ciudad y van por el camino de la mar de una banda y otra aguas vertientes y corrientes al rincón que llaman de la mar y la quebrada Caruata: y asimismo las tierras que hay desde esta ciudad hasta las sierras de la mar por la parte de arriba y más allá del molino de Francisco Sánchez de Córdova, reservando las dadas a Manuel de Figueredo por la parte de abajo de esta ciudad hasta el río Guaire yendo por él arriba hasta donde está una cerca de tapia junto a la vega, con declaración que las tierras que están por bajo de esta ciudad, que son las que fueron de Sancho del Villar que se vendieron a Diego Alonso en cuarenta y cinco pesos, también se dejan para ejidos; lo propio las que se dieron a Francisco Revolledo (sic) junto a ellas; y mandaba y mandó se notifique al cabildo, justicia y regimiento de esta dicha ciudad que de propios de ella den y paguen al dicho Diego Alonso los dichos cuarenta y cinco pesos de oro que le costaron. Y que este auto se ponga en el libro de Cabildo para que en todo tiempo conste los ejidos que han quedado y tiene y le han sido dadas en virtud de la dicha real cédula para que se le guarden y hagan guardar como en este auto se contiene. Y así lo proveyó, mandó y firmó don Diego Osorio (sic). Pasó ante mí Alonso García Pineda, escribano de la gobernación. –Otro sí: dijo que mandaba y mandó se queden para ejidos todos los ancones que hay desde las tapias por donde se cerca la vega hasta las sierras que se dieron al capitán Sebastián Díaz todo lo que fuere sabana, todo lo cual se entienda que queda para pasto de los bueyes de aradas, mulas y caballos y sin perjuicio de la vega. Y lo firmó de su nombre el dicho gobernador. Fecho «utt supra». Don Diego Osorio. Pasó ante mí Alonso García Pineda escribano [58].

Como puede observarse, es sólo en 1594 cuando se delimitan las tierras de la ciudad, que serán las ejidales y baldías. Este retardo injustificado quizás se debió a la pugna que desde un principio hubo entre los primeros propietarios de tierras y el Cabildo, al querer aquéllos ampliar sus propiedades en beneficio particular. Así comienzan los amos del valle a fijar sus predios. Lo cierto es que para ese momento ya hay un ensanchamiento de las tierras particulares de los blancos: la clase popular, aunque pequeña cuantitativamente, nota los privilegios de los

[58] *Actas del Cabildo de Caracas*, vol. I, pp. 379-381.

principales, manteniéndose ella casi ajena al recibimiento de tierras por parte del Cabildo; en cuanto a los aborígenes, continúa su lucha por no dejarse arrebatar sus predios comunales. Desde un comienzo surgen los pleitos y discrepancias sobre tierras por la vaguedad de los límites. Era usual tomar posesión de algunas de ellas «hasta donde alcanza la vista» o decir que sus límites eran «desde el conuco de Juan González hasta una piedra grande o una palma...». Pero es obvio que en esos primeros años ya puede decirse que las formas de propiedad de la tierra son las siguientes:

1) Tierras de blancos particulares.
2) Tierras de la ciudad.
3) Tierras comunales indígenas.
4) Conucos propiedad privada indígena.

Luego del despojo violento de las tierras indígenas, comienzan los repartimientos: los primeros propietarios, tanto blancos como indios, las obtienen por mercedes reales. Pero luego se nota un intenso proceso de usurpación y despojo por parte de los españoles, en detrimento de la propiedad del indio, lo cual crea con el tiempo una nueva modalidad: las extensiones territoriales de los blancos se van expandiendo cada vez más, pues absorben las tierras indígenas. Esa apropiación fraudulenta de tierras realengas y de resguardos indígenas se legaliza mediante la fórmula de la «composición». Las tierras de los indios estaban fundamentalmente destinadas a la siembra de subsistencia, aunque practicaban también el trueque de los productos agrarios. Los propietarios mayores que se fueron asentando en el valle dedicaron sus esfuerzos a fundar haciendas de caña dulce y hatos de ganado mayor y menor.

En los primeros años, los cambios en la propiedad de la tierra se hacen mediante compra-venta. Entre los primeros grandes propietarios aparece Bartolomé de Hemasabel, quien fue poseedor de tierras dedicadas a la siembra de trigo y maíz. Otro gran propietario fue su vecino Antonio Rodríguez. Hemasabel reclama que se le conceda utilizar el agua de dos quebradas cercanas, para el regadío de sus tierras, las cuales se hallan precisamente entre las dos quebradas citadas. Un poco más adelante, Hemasabel compró las tierras a su vecino Rodríguez para así aumentar las suyas. Mucha presión hubo en esta negociación, viéndose Rodríguez compelido a vender. Dichas tierras lindaban por el sur con el río Guaire. Un poco antes de hacer la transacción, Rodríguez

solicitó ante el Cabildo le fuera reconocida legalmente la propiedad de las tierras que ahora se veía precisado a vender a Hemasabel.

Garci González de Silva fue otro de los grandes terratenientes del valle: con sobrada razón el historiador J. A. de Armas Chitty lo considera «el padre del latifundio» en esta región y en zonas circunvecinas.

Garci González de Silva vivió en Caracas alrededor de 60 años, pues llegó a conquistar el valle a los 23 años y murió en la ciudad pasados los 80. Durante su larga vida, además de ejercer una serie de cargos de gobierno, recorre los llanos, el oriente y los valles de occidente del actual territorio venezolano en su lucha contra los indios. Podría decirse, por su dilatada existencia y sus continuas luchas, que fue el español que más indios exterminó en esta Gobernación, pero también sería justicia reconocerle que fue uno de los más valientes y aguerridos hombres que vinieron a estas comarcas.

Casi todas las tierras adjudicadas por Losada al primer grupo de conquistadores, fundadores de Santiago de León, con el tiempo pasan a ser propiedad de Garci González de Silva. Ya en 1568, a escasos meses de la fundación, tiene muchas fanegadas de su propiedad. Cuando el gobernador Osorio, por orden real, exige hacer composición, Garci González de Silva aduce que él compró tierras a los primitivos pobladores blancos de Santiago de León, citando entre ellos a Miguel Hernández, Baltasar Fernández, Santa Cruz, Cascajales, Alonso Gil, Juan Gallego, Cristóbal Cobo y su madre y Domingo Giral. El único que no le vendió sus tierras fue Gonzalo Rodríguez y es posible presumir los problemas que le ocasionaría semejante osadía.

Garci González presentó también títulos de tierras en la quebrada de Anauco, así como de otras «más adelante del Balle (sic) de Aragua, camino de las minas de San Juan». Agrega otras propiedades, como la acequia para un molino en La Vega y El Ancón y un solar contiguo a los de Francisco Infante y Francisco Maldonado.

> A orillas del Guaire, en el valle de la Pascua, hacia Ocumare del Tuy, junto a la quebrada de Cagua y a la quebrada de Las Guasduas, limitando con el lago de Valencia, el Guárico y el Pao, en territorio de los Estados Guárico, Miranda, Carabobo, Cojedes y Distrito Federal, se extendía el latifundio del capitán Garci González de Silva [59].

[59] J. A. de Armas Chitty, *Caracas: origen y trayectoria de una ciudad*, tomo I, p. 67.

Y aun cuando en esa época sobraban tierras, es obvio suponer que las de Garci González de Silva no estarían ociosas, sino que aprovecharía su condición de capitán conquistador para lograr un buen número de indios trabajando en ellas y mantenerlas en producción.

En cuanto al uso de la tierra, en las Actas del Cabildo de fecha 30 de junio de 1603 consta que fue el capitán Juan de Ponte el primero que trajo de las islas Canarias a estas provincias ciertos árboles frutales de los que se cultivaban en Europa. Es acertado pensar que algunos de estos primeros frutales europeos se repartieron entre los conquistadores para sembrarlos en las tierras concedidas tanto a ellos como a la ciudad. Mucho se interesó el Cabildo, desde sus comienzos, por evitar el contrabando, por lo cual prohibió sembrar tabaco ni zarzaparrilla ya que los extranjeros que llegaban a la costa comerciaban con estos productos, lo cual debía evitarse. El Cabildo concluyó diciendo que «cesando la causa cesaría el efecto».

Para estimular la incipiente cría de ganado, el Cabildo acordó que se repartiesen entre los criadores y no entre otros particulares, las pesas para el abasto de las carnicerías, dando así un respaldo a los interesados en la cría ganadera, base de la economía local.

En 1585, según el informe de don Juan de Pimentel, existían en la provincia de Caracas dos pueblos de españoles: Caraballeda y Santiago de León. En todo el resto del territorio se habían fundado diez pueblos de españoles. En la provincia de Caracas vivían, en ese momento, de 7.000 a 8.000 indios, aunque hemos visto que las cifras varían según el informante.

En el mismo documento se hace alusión a diversos árboles frutales que «crían los indios» junto a sus casas: curagua o aguacate (*persea gratissima*), guayaba (*psidium guayava*), mamón (*melicocca bijuga*), piña (*anana sativa*), guanábano (*anona muricata*), plátano (*platanus orientalis*), «uveros de la mar», etc.

Entre los animales existentes en Caracas para esa época cita los leones pequeños, tigres, venados, gatos «cervales», zorros, monos, pericos ligeros, puercos monteses (báquiros), cachicamos (armadillos), mapurites, vacas, puercos, mulas, ovejas, cabras, perros, gatos. También aves de rapiña y diversidad de pájaros.

Respecto al oro se dice que en 15 ó 20 quebradas o arroyos de Caracas se había encontrado oro y que en el nacimiento de las quebradas se conseguían muchas vetas del mineral.

En el primer plano de Caracas, elaborado por Pimentel unos 11 años después de la fundación, el área urbana estaba reducida «al cuadrado inscrito entre las esquinas llamadas hoy: Cuartel Viejo, Abanico, Doctor Díaz y Gorda y estaba cruzado por cuatro calles de norte a sur y otras cuatro de este a oeste. La ciudad resultaba así dividida en manzanas de las cuales la del centro era la Plaza Mayor» [60].

Al comienzo, las manzanas que habían sido otorgadas para la construcción de viviendas aparecían divididas en cuatro solares iguales: pero esto cambió con el tiempo, pues las construcciones resultaban grandes y costosas, lo cual obligó a dividir aún más las cuadras. En el siglo XVIII ninguna casa ocupaba la cuarta parte de una manzana: ésta había sido dividida en múltiples solares.

Una vez concluida la operación inicial de conquista, se procedió a aplicar el modelo de «tablero de dama» en la distribución de los solares. Según el doctor Graziano Gasparini, aquel lejano trazado inicial de Diego de Henares, en el momento de la fundación, persiste en el contexto de la metrópoli actual, sobre todo en lo que hoy denominamos «el centro» de la ciudad.

Como era costumbre cuando se fundaba un pueblo o ciudad, se señalaba una legua de tierras «por cada viento». En este terreno los pobladores podían poner a pastar sus ganados, cortar leña, etc. En Santiago de León estas tierras comunales se redujeron notablemente por el crecimiento de la misma y la construcción de nuevas viviendas, lo cual se prestó para cometer abusos por parte de los vecinos, en detrimento de los bienes comunales de la ciudad.

Por estas circunstancias, algunos pueblos indígenas como Antímano, llevaban ante las autoridades litigios y querellas en defensa de sus tierras. En cierta oportunidad, los naturales del pueblo de San Pedro y San Pablo de Antímano decidieron fabricar un horno de cal en sus tierras. Se quejaban de que los encomenderos Francisco Cedillo y Cosme Días les impedían su construcción aduciendo que no eran tierras indígenas sino particulares. Y decían los indios:

> ...Y embarazándonos el que sembremos y cortemos leña para nuestra mantención y de nuestros hijos y poder pagar nuestros maravedises

[60] G. Gasparini, *Caracas, la ciudad colonial y guzmancista*, pp. 24-25.

> teniendo los dichos ocupados con sus sementeras la mejor parte de nuestras tierras en grave perjuicio y daño de los nuestros...[61].

Así, pues, pasaban los años y la lucha por la tierra entre indígenas y españoles proseguía.

Los blancos pobres, aquellos que según sus propias palabras se mantenían de su «trabajo personal, en bien y servicio de esta República...» también levantaron su voz en diversas oportunidades para protestar por el abuso cometido por algunos privilegiados, quienes se habían apropiado de parte de los ejidos de la ciudad para beneficio propio. Esto les afectaba a ellos directamente, pues aquellas personas que no eran propietarias de tierras, necesitaban de los ejidos para hacer pastar allí a las pocas cabezas de ganado que tenían, o para cortar leña para sus hogares lo cual les era imprescindible en la vida cotidiana.

Los grupos minoritarios pero con poder y prerrogativas van usurpando progresivamente las tierras del valle de Caracas. A medida que avanza el tiempo, también la Iglesia se va transformando en poseedora de tierras, por donaciones y cesiones. A veces no como propietaria, sino como administradora de las haciendas obras-pías, se va afianzando y ejerce su poder sobre las unidades de producción y la mano de obra de las mismas.

En los años iniciales, la población indígena constituyó la mano de obra necesaria para hacer producir la tierra; luego la de los esclavos negros traídos para las tareas agrícolas.

Refiriéndome a los grupos sociales descendientes de los primeros conquistadores, éstos «llegan a dominar en el siglo XVIII no menos del 45 % del territorio de la provincia de Caracas, cuya superficie en medidas modernas equivale a 24.470 kilómetros cuadrados»[62].

[61] M. Pinto C., *Los Ejidos de Caracas*, pp. 45-46.

[62] E. Arcila Farias, F. Brito Figueroa y D. F. Maza Zavala, *Estudio de Caracas*, tomo II, vol. II, p. 927.

El régimen de la Encomienda. Primeras encomiendas otorgadas a los vecinos. La «composición» de encomiendas

El siglo xvi es un importante período de la política económica de España con sus colonias, pues en él se hace imprescindible afianzar lo que se ha adquirido a costa de tantos sacrificios y esfuerzos. El encuentro de dos culturas y el impacto de dos ambientes geográficos diferentes, como eran los del español y los del indígena americano, configuran una nueva manera de enfrentarse ambos ante una realidad común.

En forma similar, aunque más general y etérea van a chocar también las viejas tradiciones europeas y la nueva realidad que es América: los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, marcan la pauta que han de continuar sus sucesores durante muchos años. Pero existe una dualidad en la idea y en la acción la cual es el resultado de experiencias recientemente vividas: en forma consciente, los Reyes rechazaban las fórmulas feudales que tanto poder restaron a la monarquía en la Europa medieval, pero adoptan determinadas normas que en cierta forma nos hacen revivir ese período. De esta dualidad de conceptos, de este antagonismo ideológico, de esta lucha entre el pasado europeo y el presente americano, nace la *Encomienda.*

La Encomienda es un sistema heterogéneo desde el punto de vista conceptual, pero muy homogéneo desde el punto de vista práctico. Así, la base sobre la cual se asienta el poderío colonial en América tuvo una proyección moral, espiritual y económica en la Encomienda.

En lo *moral* es el compromiso teórico entre el encomendero y sus encomendados que a través de las leyes tratará de hacerse sentir y acatar por ambas partes. En lo *espiritual*, la Encomienda es el vínculo entre el indio y el cura doctrinero, entre el aborigen y la Iglesia; así el encomendero es el responsable ante las autoridades civiles y eclesiásticas de la evangelización y conversión del indio. Y en lo *económico*, aun cuando la Encomienda no llegó a ser demasiado importante en cuanto a las finanzas reales, ejerció su función dentro de la economía local en lo referente al tributo indígena. Esta triple proyección del poder real a través de la institución de la Encomienda, es un punto claro del dominio hispánico en América.

Es bien conocido que la Encomienda consistía en una gracia o merced real mediante la cual el monarca entregaba indios (encomen-

dados) a un señor (encomendero), con el fin de favorecer a éste con la prestación del servicio personal o tributo de los primeros. Este favor, generalmente, era el pago que se le hacía por servicios prestados a la Corona. La Encomienda nunca significó para el encomendero americano un derecho de propiedad sobre las tierras de los indios tributarios encomendados, ni aun cuando éstos las abandonaran, pues en este caso las tierras eran consideradas baldías o realengas, quedando así incorporadas a la ciudad o a la Corona. Sin embargo, en este sentido, hubo mucha apropiación fraudulenta. La mano de obra de la Encomienda, unida a las mercedes reales que otorgaban las tierras, dieron origen a la gran propiedad territorial en América.

Para premiar a los conquistadores y a sus descendientes, el Rey otorgaba encomiendas. Así lo hizo también en el valle de Caracas. Estos encomenderos caraqueños son los que también obtienen los primeros repartimientos de tierras. Se transforman así en una clase económicamente poderosa, a la vez que, políticamente, son los que dirigen el Cabildo y por ende, el reparto de tierras y prebendas.

La Encomienda debía darse a descubridores, primeros pobladores y otros beneméritos. Por tanto, cuidando de la «calidad» de los encomenderos, se estableció que también podían disfrutar de ella sus sucesores. De acuerdo con las Leyes de Indias, de no suceder el hijo mayor por algún motivo, tenían opción los demás. El hijo que heredara una Encomienda tenía la obligación de velar por su madre y hermanos. Si la heredera era una mujer, por no haber varones, ella contraía las mismas obligaciones respecto a su familia, pero debía casarse en el lapso de un año.

Es obvio que la sola posesión de la tierra, sin los indios encomendados, no significaba mayor cosa en un territorio vastísimo y despoblado. De allí que ambas figuras, la tierra y la mano de obra, siempre estuvieron íntimamente ligadas.

Cuando Losada otorga título de Encomienda a Abraham Desqué, en 1568, también le otorga tierras en el valle de Chuao, Turiamo, Litoral Central y valles de Aragua. Ya en 1591 posee indios en Chuao y Zepecurinare. Esta Encomienda pasa en segunda vida a Juan Desqué y al morir éste, por no tener herederos, se pasa la Encomienda a Cristóbal Mexías de Ábila. Ésta, a su muerte, la hereda Catalina Mexías de Ábila, casada con Pedro de Liendo; ella la deja por testamento a To-

más de Aguirre Villela [63]. Es obvio que debió obtener la confirmación real para hacer efectiva la claúsula del testamento.

Entre los muchos encomenderos del valle de Caracas figuran, entre otros, Garci González de Silva, cuya Encomienda en La Vega la hereda su hijo Gaspar de Silva y a éste su hijo García de Vera y Rojas, quien casó con María de Vera Ibargoyen. Era una encomienda numerosa, en comparación con la mayoría de ellas en otras regiones, pues tenía a su servicio 214 indios. También en La Vega y en El Valle (antes valle de La Pascua) tenía encomiendas Francisco Infante, quien había estado junto a Losada en la fundación de la ciudad. Mateo Díaz de Alfaro tuvo otra encomienda importante, la cual heredó su hijo Diego de Alfaro y luego la mujer de éste, Catalina Rangel y Rojas.

En 1568 Caracas tenía 40 encomenderos distribuidos por toda la región, cultivando la tierra y trabajando en la cría de ganado.

Por cierto, que nos dice Juan de Pimentel en su célebre *Relación* que «hay unos arbolillos que echan una hoja como de granado muy blando que llaman bayo; es muy preciada entre los naturales porque trayéndolo en la boca dicen que les quita la hambre y se dice les da fuerza para trabajar y así usan de este bayo (sic) en general cuando trabajan y caminan, siémbranlo y cultívanlo con cuidado para este efecto» [64]. Por lo antes dicho parece que se trataba de la coca (*erythroxylon cocca*), aunque siempre se ha dicho que es originaria del Perú y de Bolivia. En las Ordenanzas de Encomiendas de Sancho de Alquiza y de fray Antonio de Alcega, de 30 de Noviembre de 1609 [65] se hace referencia a una Real Cédula del 11 de febrero del mismo año donde se dice que por ser los indios muy pobres y no poder pagar tributo en «dinero, oro ni plata ni otros frutos que ellos tengan de su cosecha...» en lo que pueden pagar «es en servicio personal con ayuda de sus encomenderos, labrando y cultivando sus tierras y criando algunos ganados para poderse sustentar...».

Para la construcción de iglesias y casas de los curas doctrineros cada encomendero tenía que prestar un grupo de sus indios para que

[63] *Ibidem*, pp. 911-912.

[64] M. Briceño Perozo, *Documentos para la historia de la fundación de Caracas existentes en el Archivo General de la Nación*, pp. 615-616.

[65] E. Arcila Farias, *El régimen de la Encomienda en Venezuela* (Apéndice Documental, 1.ª ed.), pp. 342 y ss.

colaboraran en dichas edificaciones. Esto debían hacerlo en un plazo de seis meses a partir de la fecha de publicación en la ciudad y si algún encomendero no quería colaborar en dar un número de indios para la realización de esas tareas, de acuerdo con el número de encomendados, sería castigado con la suspensión, por tres meses, de los frutos de su encomienda los cuales se repartirían de la siguiente forma: la mitad para la Cámara de Su Majestad y la otra mitad para la Iglesia. Según las ordenanzas, los indios debían servir al encomendero sólo tres días a la semana. Los demás días los tendrían libres para sus labranzas y crianzas, así como para las siembras de comunidad «y para aprender oficios...». Si algún encomendero necesitaba del trabajo del indio por un tiempo superior a los tres días reglamentarios, debía pagarle un salario diario equivalente a un real en cuchillos, lienzo, maíz o sal, debido a la escasez de moneda corriente.

Los encomenderos no podían sacar a los indios, en los días libres, fuera de sus términos de dos a tres leguas del poblado; en caso contrario, requerían la autorización del protector de indios y del doctrinero. Respecto al horario de trabajo indígena, dicen las Ordenanzas; «... señalamos que deben servir desde que sale el sol hasta que se ponga y no poderlos obligar a más horas...».

Se ordenó a los encomenderos que los mayordomos de sus haciendas no debían abusar del trabajo indígena, obligándolos a trabajar más de lo establecido en las Ordenanzas y demás leyes a favor del indígena. Los días libres de los indios no podían ser utilizados por el encomendero en prestarlos a sus vecinos para ninguna tarea. También se prohibía que los indios cargaran agua, lo cual sólo se permitiría si fuere imposible llevarla mediante bestias. En los caminos por donde no se pudiese transitar a caballo, los indios encomendados mantenían la obligación de cargar sobre sus hombros el equipaje del cura doctrinero, el cual debía desplazarse de un sitio a otro para realizar su labor evangélica.

Las Ordenanzas contienen otras instrucciones específicas para algunos pueblos del interior.

Eran muchos los abusos cometidos por algunos encomenderos y mayordomos del valle de Caracas, en detrimento de los indígenas. En tal sentido el Consejo de Indias, en 1646, envía una comunicación para que «... sean los indios amparados y defendidos de las vejaciones que

se les hacen, castigando con severa y rigurosa demostración los que en su daño y perjuicio contravinieran a las cédulas» [66].

Al año siguiente el Rey se dirige nuevamente al gobernador don Marcos Gedler Calatayud y Toledo, quien gobernó desde 1644 hasta 1649, para apoyar lo que éste había resuelto en relación con la privación que hizo a dos encomenderos por los abusos cometidos con los indios que tenían.

El obispo fray Mauro de Tovar resolvió hacer una visita pastoral y acusó a varios encomenderos de malos tratos a los indios. Aunque ésta era su obligación, parece que cometió algunos excesos en el cobro de multas, lo cual le trajo problemas con el gobernador, quien lo hizo saber al Rey. También don Gabriel Navarro de Campos, procurador general de Santiago de León de Caracas, hizo relación al Rey de la visita efectuada por fray Mauro «sin tener jurisdicción...» «discerniendo con censura y penándoles en grandes cantidades que ha cobrado y obligándoles con las censuras a sacar los indios del beneficio de los hatos, labores y crianzas...».

Los encomenderos se quejaron por lo que consideraban una arbitrariedad del obispo y el Rey dictaminó que éste debía devolver el dinero «y que los indios vuelvan a sus hatos, labores y crianzas en que estaban antes que el obispo empezara la visita».

Sin embargo, el Rey insiste, en 1648, en que hay que velar por cumplir las Reales Cédulas «en orden al buen tratamiento de los indios...».

Todavía en 1649 el pleito continúa entre la Iglesia, el gobernador y los encomenderos y el Rey dice al gobernador que «hagáis justicia conforme a Derecho, que para ello os doy y concedo tan bastante poder y comisión en forma como es necesario».

Así, pues, los indígenas fueron explotados en su fuerza de trabajo, ya que en base a ella se valorizó la tierra adquirida por merced u ocupación. «El sistema de encomiendas y sobre todo el pago de tributos en servicios personales vincularon a los indígenas al dominio de los poseedores de la tierra, quienes de modo directo explotaron su fuerza de trabajo» [67].

[66] *Ibidem*, pp. 355-356.
[67] *Ibidem*, p. 921.

El grupo de «gente principal» representado por los encomenderos del valle de Caracas, que a la vez detentaban el poder político dentro del Cabildo caraqueño, se dirigen al Rey por intermedio del procurador don Simón de Bolívar, manifestándole que si se aplica en la provincia la Real Cédula del 27 de abril de 1588, en la cual quedó suprimido el servicio personal de los indios, se seguiría un gran perjuicio a la Provincia por ser los vecinos muy pobres «y haber mucha falta de esclavos ...». El Rey aceptó la solicitud de los encomenderos caraqueños, con el compromiso de que los indios de servicio que tenían los españoles en sus casas fuesen doctrinados en la fe católica. Este privilegio de los encomenderos estuvo en vigencia en todo el territorio de lo que era la provincia de Venezuela hasta 1687, utilizando mano de obra gratuita durante tres días semanales, cuando no se abusaba y se les exigía un horario mayor.

Como hemos visto, a finales del siglo XVI el Rey eliminó definitivamente el servicio personal del indígena, pero aun así, los encomenderos caraqueños solicitaron que esa norma no fuera aplicada en su jurisdicción. La representación fue firmada por los más destacados hacendados-encomenderos de la región, entre los cuales se encontraban muchos de los principales apellidos: Juan de Arrechedera, Antonio José Rengifo Pimentel, Antonio de Tovar, Diego Ladrón de Guevara, Domingo Baltasar de Fuenmayor, Juan Martínez de Villegas, Juan de Ibarra, Juan Mijares de Solórzano, Antonio Mejías de Escobedo, Juan de Liendo, Agustín Nicolás de Herrera, Miguel Ignacio de Portu, Mateo Blanco Infante, Nicolás Sáenz de la Varguilla, José Salvador Medina, Domingo Fernández Galindo y Sayas, Gabriel de Ibarra y Manuel Francisco Gedler y Gamiz [68].

Sin embargo de esta solicitud, para ese momento del siglo XVII ya los esclavos negros habían comenzado a sustituir a la población indígena en los trabajos agrícolas. Aunque los primeros habían sido traídos por los Welser, en el siglo XVI, es ahora cuando comienzan a llegar en mayor número.

Hemos visto que desde que se empieza el laboreo de las minas ya hay algunos esclavos negros en el valle. Pero es luego de la supresión total del servicio personal de los indios cuando cobra auge la utilización del negro esclavo como mano de obra en la agricultura.

[68] *Ibidem*, pp. 922-923.

A pesar de las continuas disposiciones en favor de los indígenas encomendados, en 1593 Francisco Infante, rico encomendero de Baruta, decide fundar un hato en tierras usurpadas a los indígenas [69] y en donde éstos tenían sus conucos.

Los encomenderos situados en la zona de El Valle también abusaron de las tierras indígenas, al apropiarse de ellas por estar situadas cerca del pueblo, por lo cual los indios tuvieron que realizar nuevas sementeras en sitios más alejados del poblado [70].

En el año 1600 murió el gobernador Gonzalo de Piña Ludueña y comenzaron a gobernar los alcaldes Diego Vásquez de Escobedo y Juan Martínez de Videla. Ellos dieron a Francisco Tostado de la Peña una encomienda en Baruta, la cual había sido de Francisco Infante, su padre. La mayor parte de los indios de La Vega estaban encomendados a Garci González de Silva y a su cuñado Francisco Infante [71].

Simón Giraldo, antiguo conquistador, tuvo un hijo llamado Andrés Vásquez Bocanegra, quien obtuvo una encomienda de Diego de Osorio, en el año 1596 [72].

En 1670 el convento de la Limpia Concepción, de Caracas, tiene una hacienda en Ocumare, con 23 esclavos y esclavas «que tienen de aumento once crías...» y además de la hacienda tenían una encomienda, aunque no se especifica el sitio [73].

En 1689 el Rey envía una Real Cédula al gobernador Luis de Rojas donde dice que debe suprimirse el servicio personal de los indios y que se fijarán las tasas que deben pagar a sus encomenderos, «de acuerdo con su posibilidad y el estado de la tierra...». Cada encomendero fue citado ante el gobernador. Entre ellos estaban Sebastián Díaz, Sancho del Villar, Alonso García Pineda, Juan Fernández León, Guillermo Loreto, Francisco de Vides, Francisco Infante, Garci González de Silva, Alonso Díaz, Lorenzo Martínez, Vides, Alonso Galeas, Martín Gámez, Cristóbal Cobos, Juan Riveros, etc. Para ese momento del año 1589 había en el valle de Caracas 54 encomenderos con 373 indios de servicio personal.

[69] *Ibidem*, p. 938.
[70] *Ibidem*, p. 939.
[71] Hermano Nectario María, *op. cit.*, p. 310.
[72] *Ibidem*, p. 311.
[73] *Actas del Cabildo de Caracas*, tomo XIII (1669-1672), p. 162.

Poco a poco se va desarrollando la ciudad. Bajo la gobernación de Diego de Osorio (1589), la nueva población comienza a progresar ya que el anterior gobernador, Luis de Rojas, creó serios conflictos entre los pobladores al anteponer sus apetencias personales al bienestar colectivo. Osorio tomó el Juicio de Residencia a Rojas, cuyo expediente envió al Rey con el procurador don Simón de Bolívar. Durante el mandato de Osorio el Cabildo de Caracas adoptó las perlas como moneda, por la escasez de numerario. También en su época, se reunió en Caracas un Congreso de Cabildos y éste nombró a Simón de Bolívar como procurador ante el Rey, para solicitar diversas mercedes para la ciudad. Osorio construyó hospitales y mejoró el convento de San Francisco. Se opuso a que enviaran jueces visitadores provenientes de Santo Domingo, pues cobraban excesivos impuestos que empobrecían más a los indios ya que, a la larga, eran ellos los que tenían que pagar, a través de sus encomenderos, la permanencia de los jueces en esta provincia.

Después de la intervención de Simón de Bolívar ante el Rey, éste otorga a Caracas las siguientes mercedes, entre otras:

1.— No se enviarían jueces de Comisión a la Provincia de Venezuela.

2.— Se podrían apelar en la provincia las demandas contra los exgobernadores, hasta por 1.000 ducados. La audiencia de Santo Domingo conocería del caso en segunda instancia.

3.— Cada año vendrían a La Guaira dos navíos, durante seis años consecutivos.

4.— Durante seis años, la Gobernación de Venezuela no pagaría más de la décima del oro, exceptuando el oro y la plata de entradas y rescates.

5.— Se suspendió por ocho años el pago de derechos de salida y entrada, a las canoas de las pesquerías de perlas de Cumaná y Margarita.

6.— Se ordenó tratar bien y pagar salario a los indios de servicio en las casas de los españoles.

Igualmente, por Real Cédula de 4 de setiembre de 1591, se le concedió a la ciudad de Caracas un escudo de Armas con un león pardo en campo de plata, de pie, teniendo entre los brazos una venera de

oro con la cruz de Santiago y por timbre un coronel (corona heráldica) de cinco puntos de oro.

A medida que avanzaba la ciudad, también se iban incrementando sus problemas y uno de ellos era el constante asedio por parte de los piratas extranjeros que mantenían en zozobra tanto a Caraballeda como a Santiago de León. En 1595 el pirata Amyas Preston desembarcó en Macuto y por el cerro llegó hasta Santiago de León. El único que realmente defendió la ciudad fue el caballero Alonso Andrea de Ledezma, quien se transformó en el héroe de la jornada. Garci González de Silva, pensando que atacaría por otro flanco, no estaba en el centro de la ciudad sino que se ubicó por los lados del abra de Catia. Preston incendió la población y luego de una desigual lucha con Alonso Andrea, éste rindió la vida. Preston lo enterró con honores militares y se retiró al litoral.

En 1607 ya había 118 extranjeros dispersos en las diversas ciudades hasta entonces fundadas. En Santiago de León vivían para esa época, 40 portugueses, un flamenco, un italiano, dos alemanes, un genovés y un mallorquín. Algunos de estos extranjeros eran encomenderos, como el caso del portugués Diego de Ovalles quien contrajo matrimonio con la hija de uno de los primeros conquistadores. Entre estos extranjeros, Antonio Rodríguez y Juan Arráez también eran encomenderos. El portugués Manuel de Rocha era licenciado en Medicina y Diego Días León era factor de Negros. Uno de los alemanes era sastre y el otro mercader. El genovés Bocacio era confitero.

Cada vez que surgía una Real Cédula imponiendo la «composición de encomiendas» los dueños de ellas acudían presurosos a arreglar sus cuentas, pues si se les comprobaba que tenían en ellas más indios de los otorgados inicialmente sin poder justificar su procedencia, se exponían a una multa. Por eso, era el momento de pagar la suma correspondiente a cada indio, por medio de la «composición» a fin de evitar males mayores.

La Corona, a su vez, sabiendo que muchos de sus súbditos en las guazabaras con los indígenas los apresaban y luego los hacían trabajar a su servicio, se valía de sus derechos reales para recaudar un dinero extra para los tantos compromisos bélicos en que casi siempre estaba involucrada la Península. En el caso de los extranjeros, cuando habían pasado ilícitamente a la provincia, también debían «componerse».

En una relación de vecinos de Caracas aparecen los nombres de estas personas, cuyo número alcanzaba a 54, con los siguientes indios a su servicio:

1	Juan Riberos	11 indios
2	Francisco de Vides	19 indios
3	Juan Díez Durán	3 indios
4	Lorenzo Martínez (alcalde)	25 indios
5	Francisco Sánchez de Córdoba	6 indios
6	Esteban Marmolejo	8 indios
7	Pedro García Dávila	9 indios
8	Ginés Hernández	9 indios
9	Hernán Sánchez y su suegra	3 indios
10	Hernando Cerrada	7 indios
11	Sancho de Urqueta	4 indios
12	Jerónimo de Antequera (alcalde Hermandad)	5 indios
13	Jerónimo García	6 indios
14	Ambrosio Hernández	4 indios
15	Francisco de Olalla (capitán)	6 indios
16	Tristán Muñoz (procurador general)	8 indios
17	Pedro Alonso Galeas	14 indios
18	Juan de Guevara	6 indios
19	Francisco Desqué (curador de Jn. Desqué)	5 indios
20	Francisco Infante y Josefa de Rojas	12 indios
21	Baltasar Pezana	2 indios
22	Andrés González	5 indios
23	Martín de Gámez (alguacil mayor)	14 indios
24	Cristóbal Cobos	13 indios
25	Sancho del Villar	3 indios
26	Baltasar Muñoz	13 indios
27	Mateo Díaz	5 indios
28	Lázaro Vásquez	4 indias
29	Alonso Díaz Moreno	12 indios
30	Antonio Rodríguez	10 indios
31	Diego de los Ríos	3 indios
32	Juan de Villegas	8 indios
33	Alonso Andrea	7 indios
34	Alonso García Pineda (escribano)	2 indios
35	Andrés de San Juan	8 indios
36	Martín Alfonso (su mujer Ana de Vera)	8 indios
37	Andrés Pérez	9 indios
38	Juan Rodríguez Espajo	1 india
39	Francisco Rebolledo	8 indios
40	Simón Xiraldo	2 indios
41	Antonio Leyte	5 indios
42	Juan Fernández León	7 indios
43	Juan Pérez de Valenzuela	4 indios
44	Juan Fajardo	2 indias
45	Francisco Hernández	3 indios

46	Martín Gil	6 indios
47	Guillermo Loreto	7 indios
48	Sebastián Díaz (capitán)	11 indios
49	Cap. Garci González de Silva	6 indios
50	Cristóbal Xil	6 indios
51	Alonso González Gallego	3 indios
52	Rodrigo de León	8 indios
53	Juan Sánchez Villalpando	2 indias
54	Juan del Castillo	2 indias [74]
	TOTAL	379

De este total de 379, sólo el 2,91 % eran mujeres.

Fue una época muy dura la de la década de los años 40, en el siglo XVII. Hubo muchos disgustos entre el gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor y el obispo fray Mauro de Tovar, por lo cual toda la ciudad se vio convulsionada y los vecinos se fueron dividiendo en dos grupos: los partidarios del gobernador y los del obispo. Había para entonces un loco muy popular llamado Saturnino, quien en medio de los vaivenes de la ciudad, al llegar a la plaza Mayor se detenía y decía, con aire premonitorio:

¡Qué triste está la ciudad,
Perdida ya de su fe
Pero destruida será
El Día de San Bernabé
Quien viviere lo verá!

Estas estrofas acompañaron a los caraqueños hasta el 10 de junio de 1641, víspera de San Bernabé, cuando Saturnino se retiró a la colina de El Calvario, en las afueras de la ciudad de entonces para pasar allí la noche. Al amanecer del 11 de junio, día de San Bernabé, Saturnino despertó por los gritos y exclamaciones de la población caraqueña, sacudida por un terrible terremoto, el mismo que él había predicho desde meses antes. El Obispo y el Gobernador, olvidando sus rencillas, acudieron juntos a auxiliar a los heridos y al entierro de los muertos.

En 1658, en tiempos del gobernador Francisco de Porres y Toledo, se produce una terrible enfermedad que se transforma en epide-

[74] Hermano Nectario María, *op. cit.*, pp. 274-275.

mia: hubo cerca de 2.000 muertos durante los dos meses que duró la peste.

Cuando aún la población no se había recuperado de los males pasados, en 1659, los piratas atacan algunas de las haciendas situadas en el Litoral Central y en 1661 llega una terrible plaga de ratones y langostas que acaban con las siembras. La ciudad va quedando desabastecida y las familias huyen a refugiarse en sus haciendas, donde todavía quedaban algunos productos. En 1667 la viruela arrasó con gran parte de los vecinos y en 1687 el vómito negro casi terminó de diezmar la población.

Es obvio que el siglo XVII fue fatal para los caraqueños: un cúmulo de desgracias cayeron sobre los pobladores. Ni las súplicas y rogativas a los santos acababan con tal situación. Un nuevo problema se presenta en el mismo año 1687: el Rey decide eliminar el servicio personal de los indios, lo cual completó el cuadro de pesimismo y amargura entre los dueños de hatos y haciendas. La supresión de la encomienda de servicio en momentos tan trágicos para la población agravó el sistema económico imperante y aun cuando fue un alivio para los indígenas, trajo consecuencias nefastas para los hacendados y dueños de encomiendas.

Es interesante resaltar que durante ese siglo XVII, tan traumático para la ciudad, la población aumentó muy lentamente, como era de esperarse, por el alto índice de muertes debidas a tantas tragedias. Se calcula que en 1580 la población caraqueña era de 2.000 habitantes y en 1628 ya era de 3.000. Pero la cantidad de problemas antes citados los cuales produjeron el deceso de muchas personas, no permitió un mayor desarrollo demográfico. Así que al finalizar el siglo, en 1696, la población sólo era de unos 6.000 habitantes [75].

Las epidemias y demás trágicos acontecimientos causaron grandes destrozos en la población indígena, la cual se vio disminuida cuantitativamente en forma alarmante. En Guarenas era verdaderamente significativo el número de niños huérfanos, cuyos padres habían muerto a causa de las epidemias [76]. «La muerte fue una causa muy importante de la extinción de las encomiendas en todo tiempo...» [77].

[75] M. Acosta Saignes, en *El Estudio de Caracas*, vol. II, tomo II, p. 642.
[76] E. Arcila Farias, *El régimen de la encomienda en Venezuela*, p. 191.
[77] *Ibidem*, p. 192.

Algunas encomiendas quedaron extinguidas por vejez de los indios, pues cuando llegaban a 60 años eran exonerados de pagar servicios y tributos, por lo que se les consideraba *jubilados*.

Es así como va desapareciendo una institución que durante muchos años mantuvo al indígena en condición de servidumbre, exigiéndole, salvo honrosas excepciones, un régimen de trabajo similar al que más tarde tendría el esclavo negro. Ambos, el indio y el esclavo, formaron el núcleo de la economía colonial venezolana.

III

LA CARACAS COLONIAL

Aspectos sociales. La vida cotidiana. Los grupos indios, blancos, negros y pardos. El papel de la mujer en la sociedad colonial

A medida que avanzaba el tiempo, se iba estructurando la Caracas colonial. La primera etapa, la del asentamiento de los grupos españoles en el valle luego de las insistentes luchas indígenas, podía darse por concluida. Ahora comenzaba una segunda etapa, la de la consolidación de una nueva sociedad donde a su vez se apoyarían las bases de la nueva institucionalidad.

Hemos visto que desde un principio se intentó darle coherencia y firmeza legal a la fundación de la ciudad. Una vez constituidas las organizaciones políticas como el Cabildo, y las económicas como la encomienda y el repartimiento de tierras, van a configurar la base donde se sustentará la sociedad en formación.

El sustrato indígena, autóctono, va a ver disminuidos sus derechos ante la situación de servidumbre que le es impuesta por el blanco español. El blanco no tuvo discriminación alguna al unirse a la mujer indígena, dando así origen a un acelerado proceso de mestizaje. Hay que recordar que no todas las esposas de los conquistadores los acompañaron en sus primeros contactos con tierra americana, pues muchos temían traer a sus mujeres por considerarlo peligroso y otros, sencillamente, añoraban su soltería. Sin embargo, ya desde el siglo XVI se nota la presencia de algunas mujeres españolas en territorio americano.

El proceso de mestizaje que se inicia desde el momento mismo del descubrimiento, sufre algunos cambios sustanciales con la llegada de los primeros grupos africanos. La proporción más aproximada es

que de cada «cargazón» de africanos, las dos terceras partes eran de hombres y una tercera parte de mujeres. Esas negras, generalmente esclavas, eran colocadas en las casas (del campo o de la ciudad) del amo que las había comprado. Ellas prestaban sus servicios como domésticas en labores tales como cocineras, lavanderas, planchadoras, nodrizas y ayas de los niños blancos. En algunos casos, su fuerza de trabajo era alquilada por el amo, debiendo ejercer un trabajo remunerado en otras casas o haciendas y cuyo jornal era cobrado por el amo; en casos excepcionales era ahorrado por la esclava, acumulando así el dinero suficiente para la compra de su libertad.

Muchas veces su papel en el hogar del blanco incluía también ser la concubina del amo y de sus hijos varones, lo cual era común dentro de esa sociedad. A través del tiempo, el trabajo agrícola realizado hasta entonces por el indígena, va a ser confiado a los esclavos negros, ya que sus condiciones físicas eran mejores y su adaptación al medio americano fue enorme. A pesar del mal trato que se les daba durante la travesía en el barco negrero, los que lograban sobrevivir se adaptaban en forma rápida a sus nuevas condiciones de vida. Así logró estructurarse una nueva fuerza de trabajo mucho más eficiente que la indígena, por cuanto su fortaleza física era superior. En cambio, el sustrato indígena fue desapareciendo por las enfermedades, los malos tratos y las luchas en defensa de su territorio. En cuanto a las enfermedades que trajeron los españoles, el negro logró vencerlas más fácilmente, porque el medio geográfico africano del cual venía era muy parecido al nuestro. Aún cuando también se cometieron injusticias y crueldades contra los negros, es obvio que éstos representaban un capital para el amo, pues el dinero invertido en su compra no era recuperable en caso de enfermedad o muerte del esclavo. En el caso del indio encomendado era diferente, pues podemos apreciar documentalmente que cuando una encomienda tendía a desaparecer por muerte de sus integrantes, el Rey otorgaba una nueva encomienda a su propietario o simplemente autorizaba la unión de dos o más encomiendas, para hacer una sola más numerosa.

Por lo tanto, a pesar de las normas y reglamentos, el indígena siempre estuvo más expuesto a padecer vejaciones y malos tratos, ya que el esclavo negro tenía a su favor que no había sido un legado del Rey, sino una inversión del amo, lo cual, en medio de todo, daba más garantía a su vida y a la de su descendencia. Prueba de esto es el hecho de

que en diversas épocas hubo «casas de engorde y reproducción para esclavos», como la que existió en el puerto de La Guaira en 1605. Aun cuando la intención era, obviamente, la de acrecentar el capital con el nacimiento de nuevas criaturas, de esta manera se perpetuaba la especie. En el caso de los indios, nada los protegía en su reproducción pues lo que interesaba era utilizar los miles de indios que al comienzo vivían en las diversas parcialidades, sin importar o no que pudieran extinguirse. Esta afirmación no tiende a exagerar la situación, sino que por el contrario explica una realidad: cuando los amos del valle comenzaron a observar la disminución de la mano de obra indígena, recurrieron al Rey para solicitar la traída de esclavos negros. No surgió ninguna voz (aparte de la muy lejana de Bartolomé de Las Casas) que abogara por la protección del indígena en forma taxativa. Sólo se pensó en traer la mano de obra que lo pudiera sustituir eficazmente. En relación a los miles de indios muertos en su lucha por la defensa de su territorio, era obvio que así lo hicieran pues tradicionalmente éstas habían sido sus tierras y no podían aceptar de buen grado el despojo que se les hacía. En cambio, los grupos de negros no tenían tierras que defender y cuando lo hicieron fue por mandato del blanco para defender las suyas. De ahí que muchas veces los negros tuvieron que enfrentarse a los indígenas, en apoyo al amo blanco. Poco a poco la estructura social del valle iba cambiando de color y de contexto: algunas indias ya tenían hijos mestizos, mucho más claros de piel que la mayoría de los otros niños de la tribu o de la encomienda. Algunos niños blancos ya no lo eran tanto, por la mezcla esporádica y pecaminosa de blancas y negros; los hijos de las negras con los blancos producían niños mulatos que coloreaban los jardines de la casa del amo.

Y así, el valle de Caracas fue variando su coloración social al incluir diversas mezclas étnicas que fueron constituyendo una incipiente población, nueva en su estructura y nueva en sus concepciones hacia los valores tradicionales, pues recuérdese la encendida polémica sobre si el indio tenía o no tenía alma. Sin embargo, el blanco español, religioso y respetuoso de la Santa Madre Iglesia, pareció ignorar ciertas circunstancias o, al menos, restarle importancia en cuanto a su unión legal o ilegal con la indígena idólatra y de cuya existencia espiritual tenía tantas dudas.

En este mosaico étnico, unido ahora por el amor o por la violencia, se va levantando la nueva ciudad, con sus diversos componentes y

con sus variadas realidades, para dar origen a la cotidianidad en sus creencias, usos, costumbres y pasiones.

La imagen citadina va tomando forma a través de sus construcciones eclesiásticas, militares y civiles. La Iglesia se ocupa de levantar edificaciones cónsonas con la nueva realidad: surgen templos en varios sitios de la ciudad. Al comienzo, con techos de cogollos de caña (amarga o dulce), luego, de madera. Asimismo los edificios dedicados a las tareas militares se van ubicando en sitios estratégicos de la ciudad. Las casas coloniales, con sus amplios corredores, patios y jardines interiores le van dando una fisonomía propia a la ciudad, aun cuando ellas recuerden las casas andaluzas.

> Conviene señalar que la vivienda tradicional venezolana que se conservó en las zonas rurales y aún existe en algunas, no proviene exclusivamente de los antiguos patrones indígenas. Los españoles incorporaron algunos elementos e impusieron los nombres de las diversas porciones, mas existen también algunos factores de construcción africanos, introducidos por los esclavos [78].

A mediados del siglo XVII ya existían casas de sólida construcción y se habían utilizado maderas para la catedral.

Allí se va a desenvolver la vida de la mujer española y criolla: las ricas *mantuanas* llevan una vida plácida, entre el hogar y la iglesia. Su casa está atendida por grupos de sirvientes y esclavas negras que realizan las labores pesadas del hogar y sirven de criadoras y ayas de los niños blancos.

Sin embargo, las diversas clases sociales marcan hondas diferenciaciones: entre las mismas blancas las hay, pues algunas llevan una vida sedentaria y tranquila en su casa caraqueña, pero otras son dueñas de haciendas, de hatos y de encomiendas, las cuales dirigen personalmente a falta del marido.

En el año 1600, una dama residente en Caracas, consigue el permiso para llevar 1.000 cabezas de ganado a la zona de los cumanagotos. Otras eran esclavistas y compraban en los puertos los esclavos que habrían de servir en sus haciendas. Muchas mujeres, sin bienes econó-

[78] M. Acosta Saignes, director de «La vivienda de los pobres», en *Estudio de Caracas*, vol. II, tomo II, p. 699.

micos, debían trabajar para mantener a sus hijos. El trabajo artesanal fue factor importante dentro de la economía local: costureras, fabricantes de panes y dulces (granjerías), bordadoras, tejedoras, etc. constituían parte relevante del sistema económico.

Algunas mujeres fueron tan pobladoras como los hombres y ayudaron a sus maridos en la fundación de las ciudades. Otras fueron importadoras de mercancías que luego distribuían como empresarias. Algunas de ellas, económicamente poderosas por ser de las «principales», se dedicaron con acierto a la administración personal de sus bienes.

La fuerza económica de la mujer en la colonia fue muy importante. No sólo el trabajo a sueldo puede ser tomado como índice de este fenómeno, pues si es cierto que no era la costumbre que la mujer saliera a la calle a trabajar, también es cierto que aquéllas que heredaban bienes y los administraban, contribuían en la consolidación del sistema económico colonial. En cuanto a las esclavas negras, a pesar de su condición, también ejercieron «trabajos libres» en casa o haciendas que coadyuvaron a esa economía, aun cuando el amo fuera el beneficiado con el alquiler de su fuerza de trabajo. Como ya dijimos, hubo casos en que se le permitió ahorrar ese salario ganado en casa ajena, para comprar su propia libertad al amo: aunque al final el destino del dinero era el mismo, en este segundo caso ella podía obtener su libertad o la de sus hijos.

Mucha importancia tuvo en la colonia la instrucción conventual de las mujeres pues en dichos conventos funcionaban escuelas de primeras letras que enseñaban a las niñas y novicias a leer, escribir, contar y además, música, religión y labores manuales, aparte de la enseñanza de los preceptos morales. La contribución económica de las monjas a través del convento también fue un factor relevante que incidió en la economía local, pues la dote entregada iba aumentando el patrimonio del convento que así podía invertir en tierras y esclavos, además de realizar otras transacciones financieras como otorgar censos o préstamos a interés.

En cuanto a las diversiones, las mujeres de las clases altas de la Caracas colonial asistían a bailes y festejos, además de las ceremonias religiosas; también gustaban de las fiestas de toros que se celebraban en la plaza Mayor. Las llamadas «clases bajas» eran muy aficionadas a los bailes y fiestas en los repartimientos de los esclavos o en las casas situadas extramuros de la ciudad, ya que en el «centro» vivían los mantuanos.

La organización política. Sede de la Gobernación y Capitanía General de Venezuela. El Cabildo y el gobierno de la ciudad

Santiago de León de Caracas fue fundada en el valle que hoy ocupa el Distrito Federal y el Distrito Sucre del Estado Miranda, situada al norte de lo que originalmente se llamó provincia de Venezuela, cuya capital política era Santa Ana de Coro. Recordemos que fue el gobernador don Juan de Pimentel quien dio capitalidad a la ciudad al radicarse en ella para ejercer el gobierno.

La antigua y primitiva provincia de Venezuela (llamada también provincia de Caracas), fue creada en 1528 y otorgada a los Welser. Abarcaba el territorio ocupado hoy por los estados Falcón, Trujillo, Lara, Yaracuy, Cojedes, Portuguesa, Carabobo, Aragua, Guárico, Miranda y Distrito Federal y hasta 1673 también formaba parte de ella el actual territorio del Estado Zulia y su costa era desde Maracapana hasta el cabo de La Vela [79].

Cada provincia estaba gobernada por un gobernador y capitán general, el cual era el representante del Rey: respecto a estas provincias, además de Venezuela o Caracas, en 1777 existían Maracaibo, Guayana, Cumaná, Margarita y Trinidad. Hasta ese año, cada gobernador y capitán general tuvo igual jerarquía en su provincia, ejerciendo el gobierno político como gobernador y el gobierno militar, como capitán general. También tenía entre sus responsabilidades la administración de justicia y la administración de la economía.

Las provincias fueron gobernaciones dependientes de los Distritos de las Reales Audiencias establecidas en Santo Domingo y Santa Fe de Bogotá, hasta el año 1786, en que se creó la Real Audiencia de Caracas.

Con una Real Cédula emitida el 8 de setiembre de 1777, queda como jefe militar el capitán general de la provincia de Caracas o Venezuela, ya que esta Real Cédula unificó en la capitanía general de Venezuela el comando de las capitanías militares de todas las demás provincias, las cuales pasaron a ser comandancias. Los gobernadores provinciales, usurpando un título que no les correspondía, siguieron llamándose gobernadores y capitanes generales, aunque ya la jefa-

[79] A. Arismendi, director de «Vicisitudes del Municipio Capitalino de la República», en *Estudio de Caracas*, vol. VIII, tomo I, pp. 20-21.



Nuestra Señora de Caracas. Óleo de artista anónimo, pintado en 1766. (Tomado de *Crónica de Caracas*, años 1952-1953.)

tura militar estaba en manos de un solo gobernador y capitán general, que era el de Caracas, transformándose así la ciudad en sede principal del gobierno militar el cual abarcaba todas las demás provincias que hasta entonces lo habían ejercido localmente.

En cuanto al cabildo, como bien lo dijo el historiador venezolano don Mario Briceño Iragorry, «El cabildo era el centro de la organización de la ciudad. Era la ciudad misma».

El cabildo de Caracas, desde sus comienzos, se ocupó de reglamentar la vida social, política, económica y religiosa de los vecinos. En nombre del cabildo, los alcaldes administraban la justicia ordinaria. Velaba por el orden público, el ornato de la ciudad y el mantenimiento de las edificaciones. También hacía el reparto de solares entre los vecinos e intervenía en los frecuentes litigios entre propietarios de tierras. Controlaba y hacía cumplir las normas sobre pesas y medidas. Velaba por el abastecimiento de víveres para la población, así como también se ocupaba del alumbrado de la ciudad y la distribución del agua potable. Otorgaba las credenciales a los maestros de primeras letras, quienes sólo con su autorización podían ejercer su magisterio. Cuidaba del buen funcionamiento de hospitales, casas de misericordia y cementerios, así como también otorgaba el permiso para los espectáculos públicos como obras de teatro, representaciones de comedias y corridas de toros. De vez en cuando se efectuaban congresos de cabildos, presididos por el de Caracas, para hacer Ordenanzas sobre la vida ciudadana [80].

A través del tiempo, varios conflictos de autoridad se suscitaron entre los cabildos pues desde el siglo XVI hubo problemas por la muerte o ausencia de los gobernadores, debido a que a la muerte de algún gobernador, los cabildos llenaban la vacante mediante sus alcaldes ordinarios, cuando en realidad ese interinato le correspondía a los tenientes de gobernador, mientras nombraban al sustituto en propiedad.

El primer conflicto se presentó en Santa Ana de Coro, en 1533, pues al morir el gobernador Ambrosio Alfinger, intenta suplirlo su teniente de gobernador Bartolomé de Santillana. Pero el cabildo en pleno se opone y autoriza a sus alcaldes ordinarios San Martín y Gallegos

[80] A. Yépez Castillo y E. de Veracoechea, *Historia de Venezuela*. 7.° grado. Educación Básica, p. 88.

para ejercer interinamente el cargo, mientras la Real Audiencia de Santo Domingo nombra gobernador en propiedad. Ante el conflicto de Coro, el pueblo se une al cabildo para apoyar a los alcaldes ordinarios, en detrimento de las aspiraciones del teniente de gobernador, a quien hacen preso. No se hizo esperar la confirmación real, dando su irrestricto apoyo al cabildo y al pueblo coriano.

A este antecedente se sumó el hecho de que el gobernador Alonso Arias de Villacinda, al morir, dejó establecido en su testamento que quienes debían suplirlo eran los alcaldes ordinarios del cabildo, en tanto se nombraba nuevo gobernador. Al solicitar la confirmación real en este caso, fue recibida una Real Cédula, de fecha 8 de diciembre de 1560, en que se disponía en forma real y definitiva que los alcaldes ordinarios de la provincia de Venezuela gobernarían, cada uno en su jurisdicción municipal, hasta tanto se proveyera el cargo en forma definitiva. Ya en 1676 el cabildo de Caracas hizo una solicitud al Rey y obtuvo la prerrogativa de ejercer interinamente el gobierno de toda la provincia. Por Real Cédula de ese mismo año el Rey autorizó a los alcaldes ordinarios de Caracas para ejercer el gobierno en toda la Provincia cuando hubiera ausencia de gobernador. En 1736 fue cuando hubo una anulación de este privilegio que por muchos años ejerció el cabildo de Caracas. Desde ese año en adelante las ausencias del gobernador las suplió el teniente de gobernador.

El cabildo caraqueño estuvo integrado por doce regidores nombrados por el gobernador y dos alcaldes ordinarios, un alférez real, un alguacil mayor, un fiel ejecutor, un procurador, un escribano y un depositario. En sus comienzos fue una institución absolutamente democrática, ya que sus miembros eran electos por los vecinos, pero poco a poco sus cargos se hicieron vendibles y así se fue transformando en una institución clasista y oligárquica.

Los mismos dueños de tierras, de indios y de esclavos eran los que tenían el dinero suficiente para comprar los cargos del cabildo, por lo cual éste se hizo cada vez menos popular y más aristocrático, donde sus integrantes se interesaban más por adquirir prebendas personales antes que velar por los intereses del pueblo.

Los descendientes de los primeros conquistadores y pobladores tuvieron preferencia en los cargos de regidores y alcaldes. Para hacer esta solicitud y obtener el beneficio deseado debían recurrir a hacer su «*limpieza de sangre*».

Como bien lo dice el doctor Joaquín Gabaldón Márquez: « ...la acción de los cabildos hubo de tener una influencia tan decisiva, en el terreno de lo político, que fue origen de la formación de una conciencia *política* de muy considerables consecuencias históricas» [81].

Durante el transcurrir de la época colonial caraqueña, fue creándose esa conciencia política en los cabildantes, la cual más tarde se va a ver manifestada en una serie de movimientos sociales.

La tendencia centralizadora del gobierno español, la cual va a robustecerse a partir del siglo XVIII con el espíritu absolutista de los Borbones, se ve enfrentada con la naciente conciencia autonómica que los criollos caraqueños han adquirido a través del cabildo. Esa oligarquía municipal, que se ha hecho fuerte económicamente a medida que ha pasado el tiempo, por ser la dueña de las tierras y de la mano de obra, es la que luego apoya ciertos movimientos precursores de la emancipación, estimulando con su cooperación los alzamientos como el de Andresote (en el Yaracuy) y el de Juan Francisco de León (en Barlovento). En forma velada pero efectiva, se manifiesta a cada momento el espíritu municipalista y autonómico que se enfrenta con el poder del monarca representado en la Compañía Guipuzcoana o Compañía de Caracas.

Es así como se va forjando un poder municipal que logra afianzar las aspiraciones políticas de los criollos a través de esa institución, que en forma decidida logra imponer su autonomía al punto de llegar a ser el núcleo de donde arrancó el movimiento independentista de 1810.

La estructura económica agropecuaria. Tenencia y uso de la tierra. El comercio de la ciudad. Las ferias. Los medios de transporte. La Compañía Guipuzcoana o Compañía de Caracas: su importancia

La primera actividad económica de los colonizadores fue el comercio de indios, la que luego va a ser sustituida en gran parte por la pesca de perlas y la minería. Sin embargo y a pesar de su inicial búsqueda de metales preciosos, los colonizadores del siglo XVI se dieron cuenta de que el poco oro que encontraban no llenaba sus expectativas

[81] J. Gabaldón Márquez, *El Municipio, raíz de la República*, p. 70.

y de que *El Dorado* era algo inalcanzable que no se correspondía con la realidad que estaban viviendo. Pero no hay que desconocer que el descubrimiento y explotación de los placeres de perlas de la isla de Cubagua, mitigaron en gran parte su obsesión de riqueza.

La burguesía mercantil sevillana comienza a interesarse por el *rescate de perlas* y Cubagua, una ésteril isla empobrecida, comienza a vivir una época de bonanza económica que no dura mucho, pues se agotaron los ostiales y murieron gran cantidad de negros e indios que se zambullían a diario para realizar la agotadora tarea del buceador en busca de perlas.

En 1535 toman auge los nuevos ostiales localizados entre río Hacha y el cabo de la Vela. Estos también son explotados y en la segunda mitad del siglo XVI ya las perlas son utilizadas, fundamentalmente, para transacciones comerciales. A finales del siglo, se usaron como moneda por la falta de numerario existente.

La explotación de minas de oro, en el transcurso del siglo XVI, no fue muy significativa, aunque ya hemos dicho que las de las zonas cercanas a Caracas fueron un incentivo para los fundadores de la ciudad. En el siglo XVII se hacen importantes las minas de cobre de Cocorote (en el actual Estado Yaracuy), desde donde se exportaba el metal hacia Santo Domingo y otras zonas.

A medida que avanza el tiempo, se va incrementando la propiedad agraria en el valle de Caracas y en el siglo XVII este incremento alcanza el equivalente a 912.450 hectáreas, por vía de ocupación y composición [82].

> La cifra denota que en este período aproximadamente el 45 % de la superficie total de la mencionada región —estimada en 24.544 kilómetros— había sido incorporado al dominio privado y distribuido con inclinación monopolista entre propietarios, en lo general ligados consanguíneamente [83].

En el siglo XVIII, en la provincia de Caracas, la Iglesia Católica y 50 grupos familiares «poseían 304 haciendas de cacao con una superfi-

[82] F. Brito Figueroa, *La Estructura Económica de Venezuela Colonial*, p. 141.
[83] *Ibidem*, p. 142.

cie de 81.187 y media fanegadas, que en medidas modernas pueden estimarse equivalentes a 161.795 hectáreas»[84].

> En síntesis, la Iglesia Católica y cincuenta grupos familiares monopolizaban 325.279,75 hectáreas de tierras en situación de cultivo, o aptas para la agricultura y la ganadería[85].

En la provincia de Caracas, aproximadamente hasta el año 1746, el proceso de concentración de la tierra por vía de mercedes, ocupación y composición, impulsa activamente una forma de propiedad latifundista con las siguientes características: monopolio de la tierra utilizada para agricultura y ganadería, por un grupo minoritario de propietarios que representaba el 1,5 % de la población de toda la provincia; gran concentración de la tierra (6.595,25 hectáreas por grupo familiar de propietarios); limitada área de cultivo y relaciones de producción de esclavitud y servidumbre. Este proceso de concentración de la propiedad territorial se acentúa en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX.

En cuanto al uso de la tierra, existían hatos en el valle de Caracas y en ellos se criaba ganado. Poco a poco, en la provincia se fue haciendo importante el comercio de cueros, cuyo volumen de exportación llegó a ser tan considerable como el del cacao y el café.

Algunas tierras costeras se utilizaron en la siembra del tabaco y llegó un momento en que fue tanto su auge, que llegó a descuidarse el cultivo de otros productos pues con el tabaco se intensificó el contrabando con franceses, holandeses e ingleses. Debido a esto, en 1606 una Real Cédula prohibió el cultivo del tabaco en toda la provincia de Venezuela.

El tabaco exportado por La Guaira en el siglo XVII procedía de la Gobernación de Venezuela, pues el de Barinas era sacado por Maracaibo. «El tabaco fue el primer cultivo venezolano explotado comercialmente en gruesas proporciones y no el cacao, como equivocadamente dicen Baralt y muchos otros autores»[86].

[84] *Ibidem*, p. 157.
[85] *Idem*.
[86] E. Arcila Farias, *Economía Colonial de Venezuela*, p. 87.

El cultivo del cacao en los valles de la provincia de Caracas es de comienzos del siglo XVII, pues ya en 1607 se exportaba por La Guaira [87]. Para ese año, el precio en Caracas era de 96 reales de plata la fanega. A partir de 1620, comenzó el comercio regular de cacao entre la provincia de Caracas o Venezuela y México, lo cual tuvo una gran importancia para la vida colonial.

A mediados del siglo XVII, los mercaderes y cosecheros de Caracas, algunos de los cuales eran ya personas acaudaladas, forman una flotilla de barcos para realizar ese intercambio comercial entre Venezuela y México. Estos cosecheros y mercaderes, en defensa de sus propios intereses, decidieron entorpecer el comercio de las naves españolas que tomaban cargas en esta provincia para llevar a Veracruz.

El comercio de la ciudad de Caracas con otras zonas circunvecinas se realizaba a través de las aduanas de la ciudad, situadas en La Pastora, Antímano, La Vega y Chacao. En la plaza Mayor se realizaban ferias donde se hacía el intercambio y compra-venta de artículos de primera necesidad. Los campesinos que arribaban de pueblos y sembradíos cercanos amarraban sus bestias en los portales de la Plaza, adonde concurrían con sus productos para hacer sus transacciones comerciales. Mulas, caballos y burros llegaban cargados de productos de la tierra, así como también con animales domésticos y malojo, una hierba para alimento del ganado. Algunas carretas también se usaban como transporte de los productos que allí se expedían.

El auge del comercio de Caracas con México a través de los barcos de los criollos y el aumento del contrabando con potencias extranjeras, fue el origen de que se le encargara a Pedro Joseph de Olavarriaga el estudio de la situación económica de la Provincia. De esta circunstancia surgió la Instrucción General y Particular del Estado Presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721. La Corona española, después del análisis de ese estudio, resolvió la creación de la Compañía Guipuzcoana o Compañía de Caracas, la cual fue constituida legalmente en 1728. El primer accionista de la Real Compañía fue el rey Felipe V; también lo fueron los mercaderes de Guipúzcoa y más tarde, los terratenientes y comerciantes de la provincia de Caracas.

[87] *Ibidem*, p. 88.

Con motivo de la Guerra de Sucesión al trono español quedó casi anulada la navegación entre España y sus colonias. Además se intensificó el contrabando, pues los barcos ingleses y sus aliados vigilaban los mares para atacar a sus enemigos y obtener la prerrogativa del comercio con las colonias españolas.

En sus inicios, la creación de la Compañía tuvo como objetivos controlar la producción, establecer los precios del cacao y erradicar el contrabando. Asimismo se transformó en prestamista, dando dinero a interés a los terratenientes-comerciantes criollos.

Por Real Cédula del año 1732, el rey da seguridades a la Compañía de que nadie más podría comerciar con Venezuela, estableciéndose un monopolio a favor de los guipuzcoanos.

Según algunos historiadores, entre ellos Ronald Hussey, se asegura que el descontento que se produjo en la provincia a la llegada de la Compañía, fue por sentirse afectada en el comercio ilegal que en ella se ejercía. Pero el doctor Eduardo Arcila Farias asevera que el descontento obedeció a que «la concesión se había ejecutado sin tomar en cuenta al cabildo de Caracas, pues éste tenía motivos para pedir se le consultara o que, por lo menos, se le diese alguna intervención en un negocio de tanta importancia» [88].

Conociendo la estructura del cabildo caraqueño para esa época, donde estaban representados los más altos intereses económicos de la burguesía criolla, es obvio suponer que este segundo motivo privó en el rechazo a la Compañía. Sin embargo, no hay que descartar el primer motivo en relación con el comercio ilegal, pues también es cierto que los caraqueños mantenían un intenso comercio ilegal a través de sus flotas, lo cual, obviamente, no podía continuar con la misma facilidad una vez que la Compañía estuviera en funcionamiento. La Compañía se comprometió a abastecer a la provincia de Caracas, con el carácter de monopolio, como había sido el compromiso con la Corona y en algunos casos, debería satisfacer las necesidades de Cumaná, Margarita y Trinidad, si así lo requisieren.

La Corona colocó a la Guipuzcoana bajo la protección del gobernador de Caracas, con el carácter de juez conservador, quien quedaba así facultado para decidir en los casos de presas, aunque era factible un recurso de apelación ante el Consejo de Indias.

[88] *Ibidem*, p. 188.

Uno de los primeros enfrentamientos de la Guipuzcoana fue con la Real Compañía Inglesa, con motivo de la introducción de negros esclavos. La Guipuzcoana, con el apoyo oficial, llegó a colocar sus propios guardias en las naves inglesas cargadas de esclavos. Aunque hubo una apelación por parte de los ingleses ante el Gobernador, la Compañía aducía que en dichas naves se introducía mercancía de contrabando, lo cual no era de extrañar.

La provincia de Caracas tenía un grupo de personas principales, entre ellos marqueses y condes que desde tiempos atrás participaban activamente del comercio directo con España, a través de los mercaderes de Cádiz, los cuales eran intermediarios en estas negociaciones. Al llegar la Compañía, los desplazó en dicho comercio lo que perjudicó grandemente a los terratenientes criollos. La Compañía también entorpeció el negocio de los asentistas de esclavos negros, ya que éstos efectuaban trueque por cacao y tabaco, lo que mantenía altos los precios de esos productos.

La presencia de la Compañía no mejoró en nada el abasto de la población. Por el contrario, cada día había mayor desabastecimiento; tan es así que tres años después de su llegada no había harina en Caracas. Fueron tiempos muy díficiles pues además de la escasez de harina de trigo, hubo una epidemia de viruelas que azotó tanto la ciudad como el campo. Ante tal situación de emergencia, el tesorero de la Real Hacienda decidió recurrir a las colonias extranjeras amigas. El factor del Real Asiento Inglés se comprometió a traer la harina de las islas vecinas. Tanto esa harina como alguna que tenía en depósito la Compañía, fue racionada entre la población caraqueña. Otro daño que ocasionó la instalación de la Compañía de Caracas fue a los establecimientos comerciales, pues ella desplazó a los mercaderes criollos mayoristas, además de que intentó entrar en el comercio minorista. En ciertas ocasiones la misma Compañía creó escasez de mercancías y fue culpable de establecer un monopolio que perjudicó a la población. Otras veces, los directores fueron acusados de aprovecharse de su posición para el lucro personal. Incluso la Corona llegó a desconfiar de la Compañía pues se negaba a rendir cuentas anuales.

Causas económicas motivaron el alzamiento de 1749 contra la Compañía, el cual estuvo dirigido por el capitán Juan Francisco de León. Desde un principio hubo grandes rivalidades entre los colonos y los vizcaínos, que fueron ventiladas ante el cabildo.

La llamada Compañía de Volantes, cuerpo armado al servicio de los vizcaínos aunque pagado por el Tesoro Real, a menudo cometía atropellos y abusos contra la población lo cual causaba un gran descontento. La primera respuesta violenta al arribo de las naves de la Compañía, en 1730, fue la llamada Sublevación de Andresote, en el hoy Estado Yaracuy, pues un grupo de zambos y negros se apoderaron de los caminos vecinos a Nirgua y San Felipe y a la fuerza lograron mantener sus actividades de contrabando de cacao con los holandeses de Curazao. En 1741 hubo un motín en San Felipe, en protesta por el nombramiento de un vizcaíno como teniente y justicia mayor.

Los revoltosos obtuvieron ayuda de los holandeses y contaron con la colaboración de los alcaldes, regidores y el escribiente del cabildo. Esto trajo como consecuencia que el Rey, como castigo, le suprimió temporalmente a San Felipe el título de ciudad, quedando reducido a pueblo, hasta que hubiere cesado el comercio ilegal.

Según informó el gobernador de Caracas, antes del alzamiento de Juan Francisco de León, en 1749, hubo serios intentos de llegar a una revuelta donde estaban implicados el conde de San Javier y otros «principales» de la ciudad, los cuales tenían el apoyo de un grupo de canarios residentes dentro y fuera de la ciudad de Caracas.

En el movimiento de León, tomaron parte muy activa los isleños de las Canarias, quienes por ser fundamentalmente agricultores, vieron en la Guipuzcoana a su peor enemigo. Además de isleños, el ejército de León contaba con negros, mulatos e indios. A pesar de los movimientos anteriores, el más importante en contra de la Compañía fue el ya citado de Juan Francisco de León, el cual tuvo dos fases: una de protesta (1749-1750), donde se logró la expulsión de algunos vizcaínos y otra (1751) donde los alzados tomaron las armas como última instancia por los abusos y privilegios de la Compañía.

En la primera fase, León obtuvo el apoyo general del pueblo y de la aristocracia criolla pues todos estaban de acuerdo en protestar pacíficamente por los excesos cometidos por la Compañía. Los aristócratas veían afectados sus intereses por los privilegios reales dados a los guipuzcoanos y los pobres sufrían las consecuencias de su monopolio. En la segunda fase, ya más abiertamente insurrecta, los hombres principales desaparecieron de la escena aunque, en forma solapada, siguieron apoyando la insurrección: lo que no querían era aparecer como cabecillas por temor a las represalias del monarca.

El canario Juan Francisco de León era teniente cabo de guerra y juez de comisos en Panaquire, pueblo del actual Estado Miranda, en la zona de Barlovento. Sin ningún motivo aparente, fue removido de su cargo y sustituido por el vizcaíno Martín Echeverría, a quien todo el pueblo recibió con muestras de hostilidad por no querer a una persona que, como él, tuviera nexos con la Compañía. Con un grupo de gente, León marchó desde la zona de Barlovento hasta Caracas uniéndosele grupos de descontentos en Panaquire y también a su paso por Caucagua, Guatire y Guarenas. Una vez en el pueblo de Chacao, a las puertas de Caracas, escribió al gobernador diciéndole que el intento de él y su gente era «... la destrucción total de la compañía Guipuzcoana...» oponiéndose a que los vizcaínos ejercieran cargo de gobierno como tenientes o ministros de Justicia. También aspiraban a que no quedara en la Provincia «...de esta raza persona alguna...» y pretendían que todos los vizcaínos debían embarcarse a la brevedad posible con destino a España. Además, y era lo fundamental, los alzados pedían «la vuelta a la política comercial de antes de 1728» [89].

Juan Francisco de León, en Chacao, recibió la visita de una delegación del cabildo y de algunos vecinos principales. No hubo forma de convencerlo de que se devolviera a Panaquire. Por el contrario, León les anunció su inminente entrada a Caracas. Una nueva delegación, ahora de eclesiásticos, obtuvo la promesa de que él y su gente esperarían en la plaza de Candelaria (en Caracas) el resultado de su representación. Sin embargo, León decidió continuar su avance y situarse frente al Palacio Arzobispal. Desde allí hizo saber al gobernador que no era su idea rebelarse contra el Rey: sólo aspiraba la expulsión pacífica de los vizcaínos y la convocatoria del cabildo a fin de que en una reunión se manifestase si la presencia de la Compañía había sido beneficiosa o perjudicial para la provincia.

El gobernador, un poco temeroso ante lo que consideraba una amenaza a la paz pública, aparentó estar de acuerdo con los peticionarios. León rectificó su solicitud en el sentido de que no era necesario que salieran de la provincia todos los vizcaínos, sino sólo los que pertenecieran a la Compañía, no así los agricultores independientes. Recuérdese que muchos vizcaínos cultivaban con gran éxito el añil en los

[89] *Ibidem*, p. 227.

valles de Aragua, aparte de otros productos en diferentes sitios de la provincia.

Logró León que se reuniera el cabildo y allí los *notables* caraqueños acordaron indicar que la Compañía había sido perjudicial a los intereses de la provincia, pues había una gran escasez de ropa y frutos españoles, los cuales eran vendidos por la Compañía a muy altos precios; había una exigua extracción de cacao y tabaco; además la Compañía era culpable del mínimo precio del cacao que de 22 pesos la fanega había bajado a 9 [90].

León manifestó su complacencia en nombre del común que representaba y todos se retiraron a sus pueblos, a continuar normalmente sus labores. Entonces supo León que el gobernador Castellanos, faltando a lo prometido, se había retirado a La Guaira. Pensó en ir hasta allá, pues era peligroso que el Rey creyera que el movimiento no había sido un asunto meramente económico en contra de la Compañía, sino



Antigua Esquina de El Conde, con la catedral al fondo. (Tomado de *Crónica de Caracas*, años 1952-1953.)

[90] *Ibidem*, p. 229.

que ante la fuga del gobernador podía suponer una rebeldía contra el sistema establecido. Efectivamente, Castellanos se había dirigido al Monarca haciéndole ver el asunto como una sublevación contra la autoridad real. Ante esta nueva situación, León resolvió marchar nuevamente sobre Caracas con 8.000 hombres; siguió hasta La Guaira y allí puso sitio a la vivienda donde estaba el gobernador. Algunos vecinos principales de Caracas, bajaron al puerto de La Guaira ante la tensa situación y trataron de mediar entre las partes en conflicto. El resultado fue, nuevas promesas del gobernador de que se irían los vizcaínos.

En setiembre, llegó un oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo para «pacificar» a Venezuela. Se le abrió un juicio a León y allí pudo testimoniar sobre los perjuicios que la Compañía había causado a la provincia. Entretanto, de España llegó el jefe de la Escuadra, Julián de Arriaga y Rivero, con 1.500 hombres, en reemplazo de castellanos. El recién llegado, decidió conceder un indulto general pues aparecía culpable no sólo León, sino toda la provincia.

Envió León a Arriaga una representación con los puntos básicos de la política económica que había inspirado el movimiento. Allí se pedía, entre otras cosas, permitir la fluctuación de precios de acuerdo a la oferta y la demanda; libertad para llevar el cacao desde las haciendas productoras hasta los puertos de salida; libertad para venderlo al mejor postor y poder llevarlo a Veracruz; abolición de las restricciones que pesaban sobre el tabaco, etc. Al final, León pedía una indemnización a la provincia por los daños causados por la Compañía.

Sin embargo, la política pacificadora de Arriaga no logró solucionar del todo el conflicto, pues su tarea se vio interrumpida al llegar a Caracas el brigadier Felipe Ricardos, quien estaba autorizado para restablecer la Compañía y castigar a los responsables de la revuelta de 1749. Comenzó así una gran represión contra León y sus seguidores, a lo cual éstos contestaron con una nueva rebelión armada. Esta vez se unieron aún más los grupos revolucionarios, tanto de Barlovento como de los valles de Aragua y de la zona de la costa. En todas partes de la provincia hubo manifestaciones de apoyo hacia el movimiento, pero éste no podía competir con un ejército bien pertrechado como era el español. El hijo de León, Nicolás, comandó un grupo de insurrectos desde Panaquire hasta Caucagua, desde donde fue obligado a retirarse por parte de las fuerzas gubernamentales.

El gobernador Ricardos actuó en una forma violenta y despiadada y fue inflexible con los revolucionarios, a tal extremo que llegó a poner precio a la cabeza de Juan Francisco de León. Una vez que lograron apresarlo, arrasaron su casa de habitación y el terreno fue sembrado de sal para que nada creciera en él. Él y su hijo fueron enviados presos a España, pero luego el Rey los perdonó: el padre murió en España, viviendo en libertad y el hijo regresó a Venezuela y disfrutó de los bienes que una vez le fueron embargados a su padre.

Concluyó así uno de los episodios más dramáticos de las luchas contra el abuso de la Compañía Guipuzcoana. Fue un verdadero movimiento popular que luchó por conseguir mejorar la calidad de vida de las grandes masas populares, aunque de hecho también algunos grupos aristócratas pensaron en mantener sus prerrogativas y por ello se sumaron al movimiento.

La organización urbana y rural. El casco de la ciudad como centro de actividades sociales, económicas, políticas y culturales. Las haciendas circundantes. El problema del agua en la ciudad

Aquella Caracas descrita por don Juan de Pimentel en el siglo XVI estaba constituida por 25 manzanas, siendo la del centro la plaza Mayor. El plano de la ciudad de entonces, elaborado por el mismo Pimentel, tenía un cuadrilátero central que era la plaza Mayor y al noreste de ella, la iglesia que luego fue catedral. Dos ermitas existían en ese casco urbano inicial: la de San Mauricio (hoy Santa Capilla) y la de San Sebastián (hoy oficina principal de Correos). Al suroeste de la plaza, el convento de San Francisco que fue erigido por Alonso de Vidal y luego fue la sede de la universidad de Caracas; hoy día lo es del palacio de las Academias Nacionales.

En sus comienzos, primero se trazaron las calles y solares para luego empezar la construcción de casas de habitación a partir de la plaza como centro de la urbe. La ciudad estaba dividida en cuatro calles principales de norte a sur y cuatro de este a oeste. Cada manzana, a su vez, estaba dividida en cuatro solares que con el tiempo llegaron a ser ocho y muchos más. Dos de las manzanas que daban su frente a la plaza Mayor les fueron asignadas a la Iglesia, quedando allí instaladas más tarde la catedral, la cárcel eclesiástica, el cementerio eclesiásti-

co y el palacio arzobispal. Al lado del palacio arzobispal funcionó el seminario de Santa Rosa de Lima, núcleo de la Universidad.

En la manzana situada al oeste de la plaza, se construyó en 1619 el convento de las Monjas de la Concepción y más al norte, las casas del cabildo y la cárcel Real. Hacia el norte, la casa de los gobernadores.

En 1677, ya Caracas tenía 6.000 habitantes.

En relación con la plaza Mayor, diremos que en el período colonial fue el espacio urbano más significativo de Caracas. Allí nació la ciudad, fue adquiriendo su propia personalidad y aún hoy en día es el centro de la capital.

En 1755, las primitivas manzanas ya se habían transformado en 134, de 150 varas cada una. En ese mismo año, el gobernador Felipe Ricardos ordena construir tiendas y arcadas en los lados sur y oeste de la plaza.

Los caraqueños se reunían en la plaza Mayor, denominada después plaza de la Catedral, luego plaza Bolívar, en 1812 se llama plaza de la Constitución y finalmente, otra vez plaza Bolívar. Según el arquitecto Graziano Gasparini «la superficie de la plaza Mayor, hoy plaza Bolívar, es menor a la de las otras manzanas y demuestra que no intervino ninguna intención de lograr dimensiones ambiciosas...». Y más adelante expresa que la forma de la plaza demuestra que no se cumplieron ciertas disposiciones de las Leyes de Indias y que se optó por simplificarla en un trazado cuadrado [91].

En dicha plaza «se impartía justicia, celebrábanse las fiestas militares o religiosas y se situaba el mercado...» [92].

En el pasado, en la plaza se ahorcaba a los ajusticiados. El patriota José María España fue allí víctima de sus verdugos. En 1809 fueron quemadas unas banderas ideadas por don Francisco de Miranda. En 1820 cambió su nombre por el de plaza de la Constitución, por haber sido en ese sitio juramentada la Constitución promulgada en las Cortes de Cádiz en 1812. Éste fue un acto muy solemne, pues en el centro de la plaza se levantó un tablado adornado con palmas, laureles y el retrato del Rey. La plaza «tenía un aire de grandeza y majestad» [93].

[91] G. Gasparini, *Caracas, la ciudad colonial y guzmancista*, pp. 26-27.

[92] C. R. Villanueva, *Caracas en tres tiempos*, p. 18.

[93] E. B. Núñez, *La ciudad de los techos rojos*, p. 20.

Aunque el nombre de plaza Mayor fue cambiado por el de plaza Bolívar en 1825, no fue sino hasta 1874, en el período guzmancista, cuando se erigió la estatua ecuestre del Libertador. Esta estatua, de las mismas proporciones de la inagurada en la plaza de la Constitución de Lima (Perú), fue ejecutada en 15 meses por el escultor Adamo Tadolini y por su hijo.

En cierta oportunidad el ingeniero francés Roudier había presentado un proyecto para rodear la plaza de una verja de hierro y levantar cuatro fuentes que significarían las Bellas Artes, el Comercio, la Industria y la Agricultura, lo cual nunca se llevó a efecto.

En 1858, fue ajusticiado en la plaza un delincuente muy conocido en la época por sus continuos robos: su nombre era Ramón Elías Garrastazú y en 1862 el general Páez mandó fusilar en ese sitio a los generales Juan Herrera y Jose Ramón Paredes, por conspiradores [94].

La ciudad continuaba su avance, no sólo en su aspecto físico sino en sus estructuras socio-económicas. Sin embargo, las condiciones sociales sufrieron un gran revés cuando a finales del siglo XVIII diversos hechos dan la pauta de que se aproxima un cambio significativo: con los movimientos preindependentistas, va tomando auge el encarcelamiento político. Con motivo de la conspiración de Picornell, Gual y España en La Guaira (1797), se intensifica la represión por parte de las autoridades españolas. Algunos de los comprometidos fueron ajusticiados en la plaza Mayor, otros expulsados y algunos enviados a otras cárceles coloniales. En abril de 1797, el gobernador Pedro Carbonell toma una serie de medidas de seguridad destinadas a defender la ciudad de un ataque inglés. Nuevamente el centro de la ciudad se convulsiona, ya que se hizo un llamado general a tomar las armas: las tropas veteranas y de milicias de Infantería, concurrirían a sus cuarteles y las de Caballería al patio o corral de Comedias; la Compañía de Abogados acudiría a la plazuela de San Jacinto; la de Comerciantes y Mercaderes se reuniría en la plaza Mayor; la de Estudiantes y Colegiales en el patio de su colegio; la gente «de distinción» se reuniría en la calle del Alférez Real, desde la esquina de don Francisco Palacios y Sojo hasta la de Los Traperos (actual esquina de Traposos); la Compañía de Labradores iría a la plaza de San Pablo; los carpinteros, aserradores,

[94] J. Veloso Saad, *La Caracas de aquellos tiempos*, p. 12.

herreros y albañiles que no eran milicianos, irían a la plaza de Altagracia con sus herramientas; la Compañía de Guías iría a la casa del gobernador y los esclavos se reunirían en el patio de la iglesia de San Felipe Neri (actual Teatro Nacional). Eran tiempos difíciles, pues además se hablaba de alzamientos de negros esclavos en distintos puntos de la provincia. Y todo esto se desarrollaba en el centro palpitante de la ciudad.

A pesar de los sinsabores producidos por circunstancias como éstas, las diversiones de los caraqueños también continuaban desarrollándose: desde muy tempranas épocas se hicieron corridas de toros, las cuales se celebraban en distintos sitios. En la plaza de San Jacinto se celebró una corrida el 5 de octubre de 1755 y un poco más tarde se construyeron circos de madera en Capuchinos (hoy avenida San Martín), en la esquina de La Palmita, entre las esquinas de Ferrenquín y La Cruz y frente a la plaza de El Valle [95]. La conocida y actual plaza de toros del Nuevo Circo de Caracas, se inauguró el día domingo 26 de enero de 1926.

Los juegos llamados «de toros y cañas» eran sumamente populares en la ciudad. Desde tempranas horas de la tarde, los caraqueños se congregaban en la plaza Mayor y allí se situaban, damas y caballeros, en los tablados construidos al efecto. El pueblo, «el común», se situaba a lo largo de las barreras. El comienzo de la fiesta era señalado por clarines y tambores. Alegría, colorido y música llenaban la soleada tarde. Al abrirse el toril, entraba en la plaza un bravo toro que era lidiado por los caballeros. Algunas personas del pueblo, a veces se enfrentaban a los toros en alarde de destreza, lo cual era permitido por los organizadores. Una vez concluida la corrida, se «aderezaba» la plaza para iniciar el juego de las cañas. Éste era de origen árabe y fue llevado a España por los moros. Se efectuaba a caballo, con silla alta y estribos cortos, lo cual en equitación se conoce con el nombre de «a la jineta». Este juego era un simulacro de combate reglamentado que demostraba la destreza en la equitación y el manejo de las armas de los participantes. El juego consistía en que una de las cuadrillas atravesaba la plaza al galope, arrojándole las cañas a los contrarios. Éstos, al contraatacar, lanzaban las suyas. El ganador era el que lograba obtener el arma del

[95] C. Salas, *La fiesta brava en Caracas*, p. 19.

contrario y le había lanzado la suya al contrincante. A una señal de los padrinos, concluía el juego y los ganadores obtenían sus preciados galardones [96].

Una fiesta inolvidable se hizo en Caracas el 27 de mayo de 1717, cuando el Rey participó a la provincia la erección de una nueva entidad político-administrativa: el Virreinato de la Nueva Granada, a cuya jurisdicción pasaría la provincia de Caracas junto con las de Santa Fe, Cartagena, Santa Marta, Maracaibo, Guayana, Antioquía y San Francisco de Quito. Los capitulares y demás «principales» marcharon por las calles de la ciudad, con toda «solemnidad y lucimiento»: se encendieron antorchas y luminarias por tres días, además de máscaras y otros regocijos. El gremio de pardos hizo una «mojiganga» por las calles además de que representaron un auto sacramental. El gremio de tenderos de géneros de mercaderías y forasteros, hicieron una mascarada en diversos trajes, todos a caballo. También hicieron una danza de espadas y representaron un loa al Virrey. El gremio de «morenos» representó una comedia. En todos los distritos Capitulares de la provincia como Valencia, Barquisimeto, Coro, San Sebastián, Carora, Guanare, Nirgua, San Carlos y Trujillo, se celebró con grandes muestras de regocijo la creación del Virreinato de la Nueva Granada.

Las guaraperías, lugar donde se expendía el licor de caña dulce fermentada, así como las peleas de gallos y el juego de naipes, eran rematados por las autoridades al mejor postor. Así, la persona que arrendaba una guarapería por un año, debía abonar al organismo rematador una suma acordada entre ambos, quedando el resto como ganancia del remate. Parte de estas rentas sostenían hospitales y hospicios, como una forma de contribuir a la labor social desplegada por las autoridades civiles y eclesiásticas. Las peleas de gallos (a las cuales fue muy aficionado el presidente general José Antonio Páez) también eran rematadas al mejor postor.

Uno de los sitios más representativos de la ciudad colonial fue el mercado, pues éste era el lugar donde se congregaban hombres y mujeres del pueblo en la operación de compra-venta de los productos que allí se expedían o negociaban. No sólo carnes, verduras y frutas, ade-

[96] J. Martínez Mendoza, «Santiago de León de Caracas. La ciudad y su Patrono», en *Materiales para la fundación de Caracas*, pp. 135 y ss.

más de granos, se vendían en los mercados: también era común la venta de diversas hierbas y raíces que, como la yerba-luisa, el saúco, el jenjibre, la artemisa, el túa-túa, el toronjil, etc. se traían a lomo de burro desde los sitios de Galipán, Guatire y Petare. Hay que recordar que en esa época se usaban mucho los bebedizos, recomendados por los curanderos, por lo que fue un período de gran auge de la medicina naturalista. Con frecuencia el pueblo recurría a la medicina tradicional, más pragmática que científica, de allí surgió la costumbre, hasta épocas muy cercanas, de decirle «doctor» al médico y «médico» al curandero.

Según algunos visitantes extranjeros, Caracas era una ciudad muy aburrida, sin muchas distracciones. Sin embargo, esa monotonía diaria a veces se veía interrumpida por los paseos a las haciendas vecinas. Una de ellas, cuyo propietario era el señor Bartolomé Blandín, se hizo famosa por ser el centro de la actividad recreacional rural y fue allí donde se tomó la primera taza de café en el valle de Caracas, de lo cual hablaremos más adelante.

A través de los cafetos de la hacienda, se hacían paseos a caballo, los cuales culminaban con un baño en el río. Luego, los invitados pasaban a los amplios corredores donde degustaban espléndidos platillos, todo lo cual era amenizado por conciertos de canto, piano y violín, ejecutados por muchas de las jóvenes caraqueñas, las cuales eran magníficas intérpretes. Según palabras del profesor Jose Antonio Calcaño, en ese momento Caracas estuvo a la cabeza del movimiento musical en Hispanoamérica.

En los salones de los ricos caraqueños, en sus haciendas cercanas a Caracas como Blandín, La Floresta, Caurimare, Ibarra, etc. se llevaban a cabo fastuosas fiestas donde se bailaba el fandango, la cuadrilla, el vals y la polka o mazurca. Muchos de estos bailes se planificaban con meses de antelación, sobre todo cuando eran bailes de carnaval, llamados «bayles de fantazia» (sic), pues las jóvenes asistentes y sus parejas debían disponer de tiempo suficiente para realizar sus trajes de sultanes, reyes, odaliscas, vendedores de flores, etc.

Donde hoy se encuentra la antigua urbanización El Conde, quedaba una hacienda de café cuyo propietario era el conde de San Javier. La hacienda se extendía desde la orilla derecha del Anauco, por el este, hasta la margen izquierda del Catuche, por el oeste; y desde la calle Este 6, por el norte, hasta el río Guaire, por el sur. El nombre de la finca era Hacienda La Cuadra y también era conocida por La Cuadra

de San Javier, pero el pueblo siempre la llamó Hacienda El Conde. Dejó de ser propiedad del conde y sus herederos cuando fue vendida a una firma mercantil que más tarde la vendió al general Antonio Guzmán Blanco. La finca vecina a ésta por el oeste, se llamaba La Yerbera y con el tiempo formó parte de unos terrenos que Guzmán le cambió al municipio por una casa en la esquina de Carmelitas. Estos terrenos se extendían desde la esquina de San Lázaro hasta El Portachuelo, exceptuando el sitio donde el mismo Guzmán ordenó construir un matadero para la ciudad, en el lugar donde hoy está el Nuevo Circo [97].

Cada ciudad tenía sus fiestas religiosas específicas. Así, las «fiestas y votos» que tenía desde antaño la ciudad de Caracas eran las siguientes: en honor a San Pablo, primer ermitaño por las viruelas; a San Sebastián, por las flechas; a San Mauricio, por la langosta; a San Jorge, por el gusano y a Santiago, por ser patrón de la ciudad [98]. Igualmente, era costumbre que todos los años se hiciera una fiesta en el Convento de San Francisco a la señora Santa Ana, por ser abogada y patrona contra la plaga y el comején [99]. En igual sentido, San Nicolás de Tolentino fue nombrado abogado de los cosecheros, para defenderse de la plaga de los ratones que destruían los campos.

Un gobernador progresista fue Manuel González Torres de Navarra, a finales del siglo XVIII. Trabajó por el bien y ornato de la ciudad. El período gubernamental de Torres de Navarra (1782-1787) fue de progreso para el comercio, la agricultura y las ciencias, así como de fiestas y alegría para Caracas.

Según don Héctor García Chuecos, el estudio de las humanidades tomó gran incremento y la música y la literatura eran temas favoritos en las amenas tertulias y paseos campestres. Torres de Navarra fue todo lo contrario del gobernador Francisco de Cañas y Merino, nefasto gobernante de comienzos del siglo XVIII, quien se hizo famoso por sus extravagancias: estableció en las afueras de la ciudad la realización de carreras de gatos, a los que martirizaba amarrándoles el rabo con cordeles con cacerolas de metal; una vez hecho esto, él y sus amigos los perseguían a caballo hasta matarlos a latigazos. Otras veces mandaba

[97] E. Michelena, *Vida caraqueña*, p. 43.
[98] J. de Oviedo y Baños, *op. cit.*, p. 7.
[99] *Ibidem*, p. 34 vt.

enterrrar pollos, dejándoles afuera las cabezas las cuales cortaba pasando a caballo a toda carrera. Daba premios a los que más gatos y pollos mataran. La población de Caracas vivió aterrorizada durante su nefasto mandato.

Entre las obras construidas en la época de Torres de Navarra, se recuerdan el puente de Carlos III, el cual existe todavía, cercano a la iglesia de La Pastora y el coliseo o corral de Comedias, construido en terrenos pertenecientes al conde de La Granja. También hizo una alameda en sentido sur-norte y ordenó hacer otro puente para comunicarse con la iglesia de la Trinidad (hoy Panteón Nacional). Según don Guillermo Meneses, quien fue cronista de la ciudad:

> Por aquellos tiempos se va formando ya el orden interno de la población; los gremios comienzan a actuar; albañiles, carpinteros, sastres, zapateros, herreros, plateros, pintores, doradores, barberos, músicos. Los conventos, las iglesias, guían las vidas casi tanto como la organización de las autoridades, como las decisiones de los cabildos y los decretos de los gobernadores [100].

Así la ciudad mariana sigue siendo el centro de las actividades sociales, económicas, políticas y culturales. Pues junto a lo antes indicado, es decir, la estructuración de los gremios, la actividad de obreros y artesanos, también se nutre culturalmente la ciudad con la transformación del antiguo seminario de Santa Rosa en ilustre universidad de Caracas. Con su creación, en 1721 y el inicio de sus actividades en 1725, asume la ciudad un nuevo compromiso: la instrucción de su juventud a nivel universitario, sin los inconvenientes y cortapisas de los primeros tiempos, en que los jóvenes debían recurrir a la Universidad de Santo Domingo o a la más distante de San Marcos de Lima, para obtener un grado académico.

La creación de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, a la cual nos referiremos más adelante, señaló un nuevo rumbo en la vida cultural de la provincia.

El problema del agua en la ciudad siempre fue de interés para los cabildantes: desde el siglo XVII hay expresas disposiciones sobre la ne-

[100] G. Meneses, *op. cit.*, p. 50.

cesidad de construir un «buco» para la ciudad, es decir, una especie de canal para conducir el agua hacia diversos sitios de la misma [101]. Se designó una comisión constituida por un alcalde y otros dos cabildantes a fin de estudiar cuál sería el sitio adecuado por donde debería construirse el buco. Un año después de decretado, todavía no se había hecho, por «flojedad y descuido» según las Actas. Se ordenó que se «reprenda y multe» a los responsables de tal desacato.

Con el dinero proveniente de los Bienes de Propios se hizo la construcción tanto del buco como de las acequias requeridas. Cada vecino debía colaborar con un peón para abrir dichas acequias, que era el empalme del agua del buco con cada una de las viviendas. Ya en 1626 eran cinco las cuadras del centro de la ciudad que se favorecían con el agua del buco. El propio gobernador Meneses y Padilla vigilaba personalmente los avances del suministro de agua. Se encargó a Alonso Martines Bilela de vigilar los trabajos. El procurador Juan de Ibarra, alertó sobre los inconvenientes que suscitaría el hecho de que el cabildo otorgara solares «más arriba de la Caja de Agua» (en la actual esquina de Caja de Agua) porque así los dueños de ellos se posesionarían fácilmente del agua, quitando en esa forma el líquido con que se debía surtir la Caja. También pidió se prohibiese «sangrar» las acequias que entran en la Caja pues tenía noticias de que en sus proximidades vivían algunas «mulatas» que podían aprovecharse de desviar dichas acequias. En igual sentido, expuso que aquellas personas que ya tenían acequias dentro de sus casas, no debían retener el agua en pozos grandes por no abusar y que dichas acequias debían estar «limpias y enlozadas», es decir, revestidas de lozas para que el agua estuviera siempre pura.

Ya en 1658 el Cabildo concedió al convento de San Francisco «una paja de agua» con el compromiso de que el convento debería poner una fuente pública en la calle y además, facilitar su cañería si por ella se quisiera llevar agua a la plaza o Casas Reales. Tanto al convento como al hospicio de San Pablo se les permitió llevar el agua encañada por la calle de Mercaderes. La idea era llevarla hasta la plaza Mayor y que de allí se hiciese la repartición. Hubo problemas entre el Cabildo y el convento, por incumplimiento del compromiso por parte de éste.

[101] Actas del Cabildo de Caracas, tomo VI, p. 74.

A ciertas personas de distinción, como don Juan de Tovar, se les permitió llevar agua encañada hasta su casa «de las sobras de la fuente de Altagracia».

Construida la caja de agua, se comenzó la distribución mediante un sistema de acequias abiertas que corrían por las calles: de allí se desviaban las cañerías enlozadas hacia las casas. Luego éstas se hicieron en forma de tubos de barro cocido.

Por disposición del Cabildo, en 1609, se ordenó cubrir las acequias, lo cual constituyó un gran avance en cuanto a la salubridad pues de esta forma se impedía la contaminación de las aguas.

Hacia finales del siglo XVIII se hizo un sistema de conducción más perfeccionado, con el solo objeto de servir a los conventos de San Francisco y San Jacinto, los monasterios de la Inmaculada y del colegio de Santa Rosa y el hospital de San Pablo. Este nuevo sistema consistió en una costrucción de caños de cal y canto, lo cual ya era un avance bastante importante en cuanto a la provisión de agua para la ciudad de Caracas.

En 1612 se nombró al señor Manuel Álvarez como «alguacil del Agua o Acequias», para limpiar y vigilar el servicio de agua. Se le pagaba un sueldo de 300 reales anuales, prorrateados entre los vecinos que se beneficiaban con el agua. En 1625 lo sucedió en el cargo don Bartolomé de Molina, sin sueldo fijo, pero estaba autorizado para cobrar directamente a los vecinos.

Continuamente se suscitaban quejas de que personas inescrupulosas lavaban ropas en las fuentes de agua. En 1627 se nombra a Juan de Vallejo como alguacil de Aguas, con el encargo de que vigile todo lo concerniente a ello.

En cierta ocasión, el procurador don Melchor Martínez de Ricalde se quejó del

> notable daño que causan las huertas de plátanos y yuca que hay alrededor de la ciudad, por regarlas con el agua que se bebe en tanto grado que, siendo esta ciudad una de las más sanas en su temperamento que hay en las Indias hoy es de las más enfermas, por la causa del agua que pasa por plátanos y yucas y otras hortalizas [102].

[102] C. Alegría, *Apuntes documentales para la historia de la Salud Pública en Caracas, Acueducto de Caracas*, p. 620.

En cuanto al crecimiento demográfico, diremos que según un plano de la ciudad, en 1572 Caracas tenía 700 habitantes; ya en 1580 la matrícula del campo y la ciudad alcanzaba a 2.000; en 1696 había ascendido a 6.000; según el obispo don Mariano Martí en 1771 había 18.669 personas. Para la época en que nació Simón Bolívar, la población de Caracas era de unos 20.000 habitantes.

Este aumento poblacional hizo que para 1670 ya el acueducto luciera insuficiente. El obispo fray Antonio González de Acuña se preocupa de dotar a algunas instituciones que carecían del preciado líquido, lo mismo a algunas personas pobres, sobre todo mujeres, que tenían que ir al río y traer envases con agua al hombro o sobre su cabeza.

Los nuevos conductos de cal y canto que se habían hecho con la cooperación de los conventos de San Francisco y San Jacinto, el colegio de Santa Rosa, el hospital de San Pablo y los monasterios de mujeres, dieron un nuevo sentido al surtimiento de agua de la ciudad, ya que estos nuevos conductos se hicieron separados de las acequias comunes de las que hasta entonces se había servido la ciudad. El nuevo destino del agua sería el siguiente: llegaría primero a la plaza de Altagracia, luego a la casa del capitán Manuel Felipe de Tovar y de allí a la del capitán Diego de Guevara, propiedad de la catedral. Aquí se dividiría en dos partes, una hasta el centro de la plaza Mayor y otra hasta San Jacinto. La de la plaza Mayor seguiría hasta el colegio Seminario, Monjas Concepciones, convento de San Francisco y hospital de San Pablo. También se distribuiría agua al vecindario mediante «pilones», es decir, pilas grandes.

El maestro de obras en esta nueva distribución del agua fue el padre fray Fernando de la Concepción y en pago de sus servicios el palacio arzobispal quedó exento del pago de agua.

Importancia socioeconómica de la Iglesia en la Colonia. El papel de las cofradías: de blancos, de negros, de pardos y de indios. Las obras pías y su función social: la casa de Misericordia, el Colegio de Niñas Educandas Jesús, María y José y otras obras de beneficencia. La acción represiva de la Inquisición: las visitas domiciliarias en Caracas

Durante todo el período colonial, la Iglesia fue la institución de mayor jerarquía, no sólo en el campo espiritual y religioso sino también en el socio-económico, pero el período de mayor auge fue en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando el bienestar económico de la provincia se fundamentó en la producción y venta del cacao.

A medida que transcurría el tiempo, la Iglesia en nuestras provincias se iba haciendo poderosa, pues si bien es cierto que aquí nunca tuvo la relevancia económica de otras regiones como México, donde llegó a poseer el 50 % de las tierras, también es cierto que en las provincias que luego formarían a Venezuela la Iglesia se transformó en un ente de jerarquía espiritual y de poder temporal, llegando a regir gran parte de la economía colonial. Muchas personas, antes o en el momento de su muerte, hacían todo tipo de donaciones a la Iglesia, bien fuera en dinero, tierras, esclavos o inmuebles. Era importante asegurar su pase a la otra vida y nada mejor que ganar indulgencias mediante un aporte para misas, cantos y rosarios.

Por otra parte, las novicias que ingresaban a un convento debían entregar su dote para poder ser recibidas. Algunas, a su muerte, dejaban al convento las esclavas que habían utilizado como criadas durante su permanencia en él.

Las cofradías, que se diferenciaban socialmente por ser de blancos, de negros, de pardos o de indios, mantenían una economía muy particular, basada en los donativos de los cofrades.

> Aunque hoy en día constituyen una agrupación de carácter meramente religioso, en la época colonial las cofradías cumplían funciones religiosas y también sociales pues además de ocuparse de las festividades del Santo Patrono del cual eran devotos los cofrades que la componían, con la renta de sus bienes se ayudaba a los miembros que estuvieran en mala situación económica; se velaba por la subsis-

tencia de la viuda e hijos menores del cofrade fallecido, si quedaban en precaria situación económica y, en otros casos, se crearon y sostuvieron escuelas, cumpliendo así una labor social en la comunidad [103].

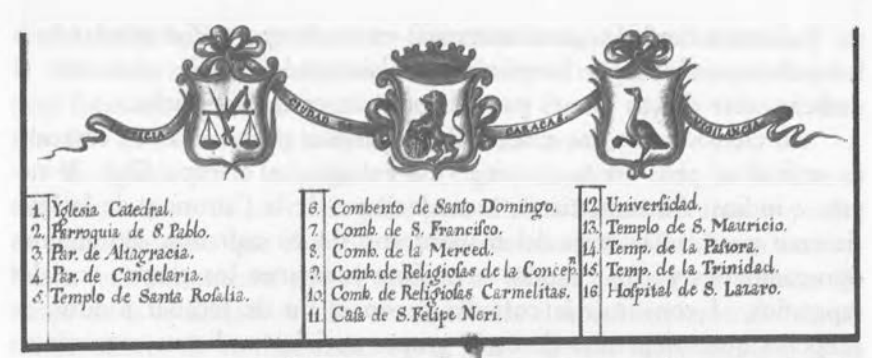
Algunas cofradías, por estar estructuradas sobre grupos económicamente poderosos, cumplieron una gran labor de tipo económico dentro del conglomerado, al actuar como instituciones bancarias.

Prestaban dinero al interés del 5 % anual y en esa forma suplían las dificultades surgidas por la falta de liquidez de algunos dueños de hatos y haciendas.

Muchas cofradías de blancos tenían grandes hatos con cuyo producto se sostenían escuelas. Las cofradías de blancos eran, generalmente, las más ricas. Incluso en ciertos casos, la contribución que daban en el momento de su inscripción como miembros, no era en metálico, sino en reses. Esas reses se iban reproduciendo y al cabo de un tiempo los hatos se multiplicaban en beneficio de los cofrades. Los dueños de tierras, hatos y esclavos se agrupaban para formar una o más cofradías que obviamente, en el momento de las procesiones y ceremonias para el santo patrono, descollaban por su lujo y por el lucimiento de los actos religiosos: los vestidos y adornos en joyas del santo patrono, el enjaezamiento de los caballos que tomaban parte en el recorrido de la procesión, el lujo de los cofrades, eran signos del bienestar económico de la cofradía. Las de negros o «morenos» sobresalían, no ya por el lujo sino por la alegría, pues en las procesiones de su santo patrono, abundaban los cantos, tambores y bailes lo cual, a veces, era reprimido por las autoridades. Las de pardos, generalmente agrupaban a un número de artesanos que formaban especies de gremios unidos, pues en una cofradía de pardos podía haber albañiles, herreros, carpinteros y plateros, es decir, los que ejercían los «oficios viles». Las cofradías de indios eran, quizás, las más pobres pues algunos cofrades tenían tan mala situación económica que lo poco que se recaudaba era para suplir las necesidades de los más agobiados por las circunstancias.

Cumplieron las cofradías una función importante dentro de la comunidad, pues además de reunirse para hacer obras de carácter religio-

[103] E. de Veracoechea, *Las Obras Pías en la Iglesia Colonial Venezolana*, p. 20.



Plan de la Ciudad de Caracas, con divicion de sus Barrios.

Plano de Caracas en 1760.

so, lo hacían también para intervenir en el campo social ayudando a los pobres, enfermos y huérfanos y colaborando con la educación al dedicar parte de sus bienes para el sostenimiento de escuelas.

En ciertos casos, las autoridades españolas propiciaban la creación de cofradías, pues era una manera de encauzar el tiempo libre de negros e indios. Además, ciertas recaudaciones de la Corona y de la Iglesia eran posibles a través del mayordomo de las cofradías. En algunas oportunidades y aún cuando se prefería mantener los grupos sociales separados, al constituir la cofradía y con el fin de recabar fondos, se aceptaba que integrantes de otros grupos sociales pudieran coexistir en ella, pero pronto esta situación traía inconvenientes ya que había una gran discriminación: incluso los negros se negaban a la aceptación de blancos en sus cofradías. Era una discriminación mutua.

A veces, nombraban «protectores» entre los blancos, pero era sólo por el interés de una colaboración en metálico. Tal fue el caso de una distinguida familia de apellido Verois, que era protectora de la cofradía de Negros de San Mauricio.

> El pueblo español del siglo XVI, por razones de tipo histórico, se va impulsando hacia dos frentes de lucha: el militar y el religioso. Por un lado, surge la ambición de conquistar poder, fama y riqueza; por el otro, la de ganar almas para la religión de Cristo. Esta duplicidad de intereses, esta interrelación de propósitos en cuanto a lo material y a lo espiritual, va a producir una simbiosis cultural que se convierte en ductora de la política española en América. Este apoyo mutuo entre la Iglesia y los reyes, unido a la religiosidad característica y tradicional del pueblo español, son factores que van a estructurar en forma sólida las bases de la colonización hispanoamericana [104].

Las características de las obras pías en Venezuela, durante la colonia, pueden definirse de la siguiente manera:

1. Una administración dirigida y fiscalizada por la Iglesia.
2. Utilización de las rentas de los bienes legados y no del capital, el cual debía permanecer intocado.

[104] *Ibidem*, p. 4.

3. Cumplían una función caritativa dentro de la comunidad.
4. Los bienes destinados a una obra pía, no podían ser utilizados para fines ajenos a ella.
5. Se mantenía la perpetuidad de los bienes.

La Iglesia era la encargada de dirigir y fiscalizar todo lo relativo al funcionamiento de las obras pías, pero dichos bienes no eran *propiedad* de la Iglesia, sino que ella sólo era su *administradora.* Esta tarea era realizada jerárquicamente por el obispo, el vicario general y el vicario foráneo de la localidad. A ellos correspondía el nombramiento de los administradores de las haciendas-obras pías y de sus mayordomos; el de los médicos de los hospitales sostenidos por dicho régimen; el de la rectora de los hospicios y el de los directores y maestros de las escuelas que recibían la colaboración de alguna obra pía.

En algunos casos, por el extremado celo de la Iglesia, se presentaron problemas entre las autoridades eclesiásticas y civiles, pues en el caso de los hospitales, por ejemplo, a veces la autoridad civil trató de imponer su criterio sobre algún problema, encontrándose con que la Iglesia aspiraba conducir ella el funcionamiento de los mismos. Igual problema se presentó a veces con el Cabildo y las escuelas: la interrelación de intereses obstaculizaba el funcionamiento de las mismas.

Sin embargo, lo que aparentemente era una confusión de poderes, en la práctica suponía el equilibrio entre dichas autoridades, lo cual convenía a la Corona para la estabilidad del régimen. El principal cuidado que tenía la Iglesia en cuanto al aspecto administrativo de las obras pías consistía en vigilar, con todo celo, que se utilizaran las rentas de los bienes legados pero nunca el capital, el cual debía permanecer intacto para así poder cumplir con la labor social a que había sido destinado por el donante. Si el legado era en dinero efectivo, éste se colocaba a *censo,* es decir, a *interés,* cobrando un *interés* o *corrido* del 5 % anual. En algunos casos los censos eran redimibles, es decir, que si el deudor o censuatario lograba reunir la suma que había solicitado en préstamo, la cancelaba al acreedor o prestatario, que en el caso de las obras pías era casi siempre una comunidad religiosa (iglesia, convento, cofradía, etc.). Si ésta consideraba correcto tanto el pago del principal o capital como el del interés o corrido, daba por satisfecha la cancelación y así concluía el compromiso, pudiendo entonces devolver al interesado la hipoteca de los bienes suyos y de los fiadores, que se

había efectuado previamente a la negociación, con el fin de garantizar la conservación del legado.

En los censos *no redimibles* la persona ofrecía pagar una cantidad fija anual, por tiempo vitalicio, correspondiente al interés del 5 % anual de cierta cantidad cuyo capital no entregaba para la obra, sino sus intereses, quedando hipotecada la propiedad objeto del censo. Estos *censos perpetuos* pasaban de una a otra generación y no podían ser redimidos por los herederos, salvo en casos muy excepcionales.

La función caritativa ejercida por la obra pía podía ser de dos tipos: en favor del culto o dirigida a una acción social laica. La obra pía en favor del culto estaba relacionada con lo estrictamente religioso como misas, rezos, ornamento de altares, compra de aceite y cera para el culto, sostenimiento de iglesias, capillas o ermitas, gastos de procesiones, etc. Era una caridad orientada hacia la vida espiritual del donante, ya que en algunos testamentos era usual encontrar esta frase:

«Dejo heredera de mis bienes a mi alma...»

Dichos donativos, en estos casos, tenían como función primordial la salvación del alma del donante o de las almas por él señaladas (parientes, amigos o esclavos).

En cambio, las obras pías de carácter social iban dirigidas al bien de la comunidad. Aquí se incluirían los legados píos destinados a hospitales, dotes, cofradías, conventos, colegios, escuelas, hospicios, capellanías, casas de misericordia, etc.

Los legados píos no eran factibles de negociaciones (compras, ventas, traspasos, etc.) que afectaran la estructura jurídica de la obra pía: en este sentido, tenían las mismas características de los «bienes de manos muertas», propiedad de la Iglesia. Ya hemos dicho que la Iglesia no era propietaria de esos bienes de obras pías, era sólo su administradora. De allí la confusión en cuanto a ciertas generalizaciones que se han hecho sobre la riqueza de la Iglesia colonial venezolana. En Venezuela, los bienes eclesiásticos tuvieron su origen en el cobro de los diezmos y primicias, en donaciones hechas por particulares y en el aumento de éstas por el sistema de censos.

Varios factores de tipo económico incidieron en el auge de los censos. Como la principal actividad de la comunidad colonial era la agropecuaria y ésta no llegaba a ser una empresa de tipo propiamente capitalista, no tenía la posiblidad de crear ganancias que pudieran colocarse en nuevas inversiones. De allí que el numerario era escaso entre

los habitantes de la provincia, a tal extremo que los considerados «ricos» dentro de la sociedad caraqueña, como el marqués del Toro, el marqués de Mijares, la familia Bolívar, los Ponte, los Tovar, etc. aparecen en la documentación solicitando dinero a censo, ya que los hacendados y propietarios de hatos utilizaban este sistema cuando necesitaban dinero para ampliar o mejorar su finca.

Como la Iglesia sí contaba con mayor cantidad de numerario o capital líquido, el cual percibía por concepto de tributos, censos, capellanías, donativos, etc., estaba en condiciones de conceder préstamos monetarios a quienes así lo solicitaran, supliendo en esta forma las necesidades de los prestatarios que acudían a ella como hoy en día se acude ante las instituciones bancarias.

De acuerdo con las normas jurídicas de la obra pía, ésta debía disfrutar de sus bienes a perpetuidad, para no desvirtuar la intención primitiva del donante.

En cuanto a la influencia religiosa en el comportamiento de la sociedad colonial, las personas que disfrutaban de algún bienestar económico utilizaban parte de sus bienes en ayudas para el culto, de allí que fuesen muy frecuentes los donativos destinados a la Iglesia para decir misas, promover procesiones y realizar fiestas religiosas.

Con el producto de las haciendas obras pías, se realizaban obras sociales. Una de las más importantes era la entrega de dotes para muchachas jóvenes, «pobres pero honradas» a las cuales se les otorgaba el dinero necesario para entrar al convento o para casarse. Tanto el matrimonio como la vida conventual requerían de una dote y así éste fue uno de los rubros más solicitados en la colonia. También fue muy importante el donativo que se hacía para sostener hospitales y colegios.

En el caso de la Casa de Misericordia, situada en Caracas en la esquina todavía llamada de Misericordia, en el centro, los bienes que la sostenían eran provenientes de las obras pías designadas a tal efecto, de las rentas de corridas de toros y peleas de gallos y de lo que producía la venta de guarapo de caña. Esta Casa de Misericordia socorría a las mujeres que así lo necesitaban pero en algunas oportunidades también funcionó como cárcel al recibir en ella a mujeres «descarriadas» o a mujeres de las clases altas que hubieran tenido hijos ilegítimos, siendo castigadas con la reclusión de su persona, lo cual llevaba aparejado el hecho de quitarles el hijo que habían procreado.

El Santo Hospital de Nuestra Señora de la Caridad, de Caracas, se sostenía con los beneficios de la producción de cacao de la hacienda obra pía denominada San Nicolás, en Cocorote, jurisdicción de San Felipe (hoy Estado Yaracuy).

El colegio de Niñas Educandas «Jesús, María y José», de Caracas, se sostenía con el producto de la hacienda Tocorón, en jurisdicción de Villa de Cura (actual Estado Aragua). Esta obra pía fue fundada en el año 1794 por don Simón Marciano de Malpica y su esposa doña Josefa de Ponte, pertenecientes ambos a las familias más distinguidas de la ciudad.

La hacienda era, fundamentalmente, de caña de azúcar, con su trapiche, esclavos y demás implementos para su beneficio, pero a la vez tenía una arboleda sembrada de cacao.

> El Colegio marchaba con las rentas de la hacienda Tocorón, sin embargo, la mayoría del alumnado pagaba una pensión de 12 pesos mensuales, cuando así lo permitía la condición económica de sus padres [105].

Si se presentaba el caso de una niña huérfana o de pocos recursos, las autoridades eclesiásticas le daban una *beca* con los bienes de la obra pía. A las que pagaban su pensión mensual se las distinguía de las becadas dándoles el título de *porcionistas*, es decir, que pagaban una porción o pensión.

Desde el siglo XVII ya existía lo que se denominaba obra patrimonial, que funcionaba como un sistema de becas. Algunas personas establecían obras patrimoniales con un capital colocado a censo para que su producto se invirtiera en becar seminaristas pobres [106].

Muy grande y significativa fue la actuación de la Iglesia dentro del campo social, colaborando, fiscalizando y poniendo en ejecución obras de interés social que mejoraron la calidad de vida de los habitantes de la ciudad y de toda la provincia. Hospitales, hospicios, casas de misericordia, casas de expósitos, escuelas, colegios, etc. recibieron la protección irrestricta de las autoridades eclesiásticas.

[105] E. de Veracoechea, *Los Censos en la Iglesia Colonial Venezolana*, tomo I., p. 46.
[106] *Ibidem*, p. 55.

> Las crisis sufridas por España en su trayectoria cultural, tuvieron repercusión en estas tierras. Así también los progresos alcanzados en su desarrollo ideológico, aquí se materializaron y tomaron un rumbo.
>
> España se volcó generosamente hacia sus provincias de ultramar con el legado de sus glorias, de sus triunfos y también de sus fracasos [107].

En la misma forma organizada en que se ocupó de las obras sociales, la Iglesia también se organizó para frenar y castigar a los que osaran transgredir las normas de moral y religiosidad establecidas. Tanto en Caracas como en otras ciudades principales, como El Tocuyo de aquella época, funcionaron comisariatos del Santo Tribunal de la Inquisición, los cuales dependían del Supremo Tribunal de Cartagena de Indias.

El papel represivo de la Inquisición caraqueña era ejercido, fundamentalmente, a través de las visitas domiciliarias efectuadas, casi siempre, a medianoche y que tenían como finalidad confiscar libros prohibidos por el Tribunal.

En Caracas existía un Comisariato, con un comisario permanente que en 1669 era el licenciado Benito Vásquez de Montiel, a quien asistían un notario y dos alguaciles. Con este Tribunal se perseguía a los seguidores de las doctrinas luteranas y a los judíos, pero en Caracas y en otras ciudades provinciales se ocupó casi siempre de quemar libros considerados heréticos y castigar a los practicantes de brujerías y hechicerías.

En cuanto a la poca documentación existente sobre el particular, sólo hemos logrado establecer que los libros prohibidos se quemaban en grandes piras públicas y los incursos en brujerías y hechicerías eran castigados con prisión, multa y azotes, según la condición social del individuo. Pero aquí nunca hubo casos de quemados en la hoguera.

Las causas que daban origen a una investigación por parte del comisario eran herejías, idolatrías, hechicerías, denuncias contra clérigos y blasfemias. Los sistemas de brujerías más utilizados en la provincia de Caracas en los siglos XVII y XVIII eran los siguientes: *totuma* * con

[107] *Ibidem*, p. 69.

* Totuma: Envase fabricado con la mitad del fruto del totumo, que se utilizaba como una taza para beber líquidos o como recipiente para agarrar el agua de una tina para bañarse.

agua; *batea* * con agua; *suerte del broquel* (que se realizaba con una tijera o con una espada) y suerte hecha con un *chiflillo o caracol.*

Los principales motivos para realizar la brujería eran: descubrir ladrones; revelar el nombre del causante de algún envenenamiento; asuntos de amores; informar sobre casos de amancebamiento; determinar al autor de un falso testimonio [108].

Las visitas domiciliarias efectuadas por miembros del Tribunal causaban conmoción en toda la población. Durante los siglos XVII y XVIII estas visitas estuvieron destinadas, casi siempre, a la confiscación de los libros prohibidos, pero a comienzos del siglo XIX, en vísperas de la gesta independentista, los perseguidos eran personas acusadas de conspiración y cuyas actividades políticas en la ciudad hubieran sido motivo de sospecha para los inquisidores. El temor constante hacia movimientos subversivos por parte de los criollos caraqueños, dio origen a muchas visitas domiciliarias. En el silencio de las noches caraqueñas, oír los tres toques reglamentarios en el portón de entrada y la terrible voz del inquisidor diciendo: «¡Abrid, en nombre de la Inquisición!» era algo verdaderamente dramático y de gran trascendencia para la vida familiar. En Venezuela se abolió la Inquisición en 1811, al declarar la independencia. Luego, fue restaurada en época de Monteverde 1812 y nuevamente suprimida en 1813, cuando las Cortes de Cádiz declararon su extinción en todos los territorios de la monarquía española. En los territorios dominados por los republicanos nunca más se instauró, pero en Caracas y demás lugares sometidos a los realistas fue restablecida en 1815, a la llegada de Pablo Morillo, pues Fernando VII la había restablecido en 1814. Al formarse la Gran Colombia con Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, el Congreso de Cúcuta decide, en 1821, ratificar la medida abolicionista [109].

* Batea: Envase de madera para lavar ropa.

[108] E. de Veracoechea, *Historia de El Tocuyo Colonial*, p. 359.

[109] C. Felice Cardot, «Inquisición», en *Diccionario de Historia de Venezuela*, tomo II, pp. 561-562.

Aspectos culturales: instrucción (pública y privada). Escuelas de Primeras Letras. Escuelas de Latinidad. El Seminario de Santa Rosa de Lima y la Universidad de Caracas. La arquitectura colonial. La música caraqueña. La pintura colonial. Las artesanas de Caracas en el siglo XVIII

La cultura colonial venezolana tuvo un carácter elitesco y obviamente estuvo marcada por la influencia de la Iglesia Católica, ya que ésta tuvo una gran injerencia en todas sus manifestaciones.

Ya hemos visto su influencia tanto en lo social como en lo económico y también la tuvo, muy marcada, en lo propiamente socio cultural, ya que aquella «cultura conventual» de la Edad Media europea, también se vería reflejada en los medios americanos.

De allí que fuera la Iglesia, además de la gran depositaria del conocimiento universal, la responsable de la transmisión de esos conocimientos.

En una sociedad estratificada como la nuestra, no es de extrañar que el interés de la Corona se centrara en la instrucción de las clases principales representadas por los blancos.

La instrucción colonial, dividida en Primaria, Secundaria y Universitaria, esta última a partir de 1725 en que comenzó a funcionar la Universidad de Caracas, se va a sentir influenciada por la Iglesia Católica, aun cuando hay un factor de importancia civil que es el Cabildo de Caracas.

La instrucción primaria estaba representada por las llamadas escuelas de primeras letras, que aun cuando no estaban divididas en grados, como en la actualidad, enseñaban a contar, a leer, y a escribir, además de la Doctrina Cristiana y reglas de urbanidad y buenas costumbres. La primera de estas escuelas, creada en la ciudad de Caracas, data del año 1590, o sea, a los 23 años de fundada la ciudad y la autoría de esta institución se debe a Luis Cárdenas Saavedra.

Las escuelas públicas eran sostenidas por el Cabildo y por los propios estudiantes, cuyos padres debían pagar la pensión correspondiente. Las privadas, casi siempre eran vigiladas por la Iglesia, que a través de los conventos, de las parroquias o del seminario, controlaba la instrucción allí impartida.

Hemos visto anteriormente cómo algunas escuelas se sostenían con el producto de cofradías o de obras pías. Por supuesto que en relación con este apoyo financiero la Iglesia también se arrogaba el derecho de nombrar los maestros, escoger las edificaciones en que funcionarían e intervenir en el sistema de enseñanza, haciendo hincapié en los conocimientos religiosos que debían adquirir los alumnos. Las niñas y jóvenes blancas se educaban en los colegios de monjas, donde además se les enseñaba costura, bordado y nociones de música. Con el tiempo esta situación fue cambiando y algunas escuelas privadas laicas recibían a las niñas blancas.

Aunque desde el principio de la colonización la Corona se ocupó de que en América hubiese escuelas para indios, es obvio que en la práctica esta iniciativa tuvo precarios resultados. En cuanto a los negros, era preferible que no aprendieran a leer, pues según las autoridades, esta condición podría hacerlos «levantiscos». A medida que fue transcurriendo el tiempo fueron proliferando las escuelas para pardos, hallándose también en este grupo social muchos de los maestros y maestras de la época.

Hasta muy entrado este siglo, existieron en Caracas pequeñas escuelas privadas, que funcionaban en la misma casa de habitación de una maestra quien sólo por vocación y a veces también por necesidad, agrupaba a un cierto número de alumnos para enseñarles las materias relativas a los primeros grados. Era común ver niños y niñas que, al llegar al colegio o escuela propiamente dichos, provenientes de una de estas escuelitas particulares, era colocado en segundo o tercer grado, según su aprovechamiento y los conocimientos adquiridos de aquella maestra que, generalmente, marcaba un recuerdo imborrable en sus discípulos.

Las escuelas de Latinidad o Preceptorado de Gramática correspondían a una instrucción secundaria. Allí se estudiaba Gramática, Latín, Aritmética, Retórica, Dialéctica, Geografía e Historia (sagrada y profana).

Varias escuelas de Latinidad funcionaron en la antigua provincia de Caracas. En algunas circunstancias y por la pobreza de los vecinos, tenían que funcionar en una misma casa la Escuela de Latinidad con las de Primeras Letras. Así fue la Escuela Pública de Caracas que al final de los días coloniales estaba regentada por el maestro Guillermo

Pelgrón. Allí mismo ejerció el maestro del Libertador don Simón Rodríguez, como maestro auxiliar de Primeras Letras [110].

Desde 1673 existía el seminario de Santa Rosa, en Caracas, fundado por el obispo Antonio González de Acuña. En 1721 se ordena la creación de la Universidad de Caracas, cuyo núcleo fue el antiguo seminario. La Universidad comienza a funcionar en 1725. Los títulos otorgados eran los de teólogo, licenciado y doctor. En Caracas, los obispos que tuvieron a su cargo entre 1680 y 1721 la silla episcopal fueron Diego de Baños y Sotomayor, fray Francisco del Rincón y Juan José Escalona y Calatayud. Los tres realizaron innumerables diligencias ante el Monarca durante todos esos años, para que el Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima fuera elevado al rango de Universidad. Pero no era fácil en esa época obtener permiso para la creación de una institución de esa naturaleza. Los promotores, generalmente eclesiásticos, debían mandar sus procuradores ante la Corte. El Monarca pasaba al Consejo la petición en trámite y entonces se iniciaba el expediente. La Corona solicitaba diversas informaciones para cerciorarse de que la nueva universidad contara con los fondos necesarios y el personal académico requerido para su decoroso funcionamiento. Todo esto llevaba varios años y al final, una vez que se obtuvieran todas las informaciones positivas, el Rey otorgaba la Real Cédula correspondiente. En 1727 el obispo Escalona y Calatayud envió al Consejo de Indias el Proyecto de Constituciones de la Universidad que fue aprobado por su majestad el 8 de mayo de ese mismo año. Estas Constituciones rigieron la vida universitaria desde esa fecha hasta 1827, aunque hubo varias intentos por derogarlas.

Al comienzo, el rector era nombrado por el obispo y ejercía jurisdicción tanto en el seminario como en la Real y Pontificia Universidad de Caracas. Esta unión del seminario y la universidad fue perjudicial ya que creó conflictos jurisdiccionales que sólo se solventaron en 1784 cuando el Rey dispuso la separación de ambos institutos. En 1826, la Universidad perdió su carácter de Real y Pontificia y se denominó desde entonces Universidad Central de Venezuela.

La Universidad comenzó a funcionar con un total de nueve cátedras: dos de Latín (Menores, Mayores y Retórica), una de Filosofía, tres

[110] A. Yépez Castillo y E. de Veracoechea, *Historia de Venezuela.* 7.° grado. Educación Básica, p. 141.

de Teología (Prima, Vísperas y Moral), una de Sagrados Cánones, otra de Instituta o Leyes y una de Música o Canto Llano. Este número de cátedras aumentó a lo largo del siglo XVIII [111]. Desde 1725 hasta 1810, fecha en que estalla el movimiento emancipador venezolano, la Universidad confirió 2.270 títulos de bachiller, licenciado, maestro y doctor.

> En sus aulas se formó toda una generación de teólogos, abogados, canonistas y médicos, muchos de los cuales alcanzaron altas posiciones en el gobierno eclesiástico y político. Esto permitió a los criollos desempeñar, sin mayores trabas, los curatos y canonjías de las iglesias y catedrales, las magistraturas de las audiencias, los cargos de asesor en el Real Consulado, la dirección de los Hospitales Reales, las cátedras de los colegios y seminarios, etc., empleos estos donde se requería una preparación universitaria. La Universidad, pues, contribuyó a que los criollos se ejercitaran en el conocimiento de las ciencias y las letras y a que adquirieran una más amplia experiencia en la administración pública [112].

En cuanto a la arquitectura colonial caraqueña, diremos que fue el producto de un medio físico y una circunstancia histórica que no siempre le fueron favorables, por lo cual sus construcciones no podrían nunca haber tenido la magnificencia y el lujo que hubo en los virreinatos de México y Perú.

Desde un principio, aún antes de la llegada de los españoles, en México y Perú los indígenas denominados de altas culturas habían superado el adobe y el bahareque y hacían sus grandes construcciones en base a la piedra. En cambio, en las zonas caribeñas, a la llegada del conquistador el indígena no había superado el período elemental de la choza o bohío.

Luego, una vez asentada la cultura hispánica, en México y el Perú se establecieron dos grandes virreinatos, mientras en Venezuela había una Gobernacion y Capitanía General. Además, allá tenían ricas minas de oro y plata cuando aquí sólo se vivía de la agricultura y la incipiente ganadería.

[111] I. Leal, *Cedulario de la Universidad de Caracas*, pp. 1 y ss.
[112] I. Leal, *Historia de la Universidad de Caracas*, p. 18.

> Cuando en México, en Lima y en el Alto Perú esplenden ya los imafrontes de los palacios virreinales y las magníficas iglesias del barroco de Indias, todavía nuestra Caracas reviste el chato panorama de una aldea andaluza, donde la fineza del gusto arquitectónico apenas si se manifiesta en el arte de las ventanas, en algunos arcos lobulados y en los frontispicios tímidamente lujosos de algunos templos [113].

Además de estos motivos, algo que también influyó mucho en el caso de Caracas fue la cercanía del mar, pues el continuo ataque de los piratas hizo que las autoridades siempre se interesaran más en la construcción de fuertes defensivos antes que en el lujo de las edificaciones civiles.

Igualmente, los alarifes y demás artesanos preferían emprender su viaje a América hacia los centros de mayor riqueza, donde se pudiera ver bien recompensado su esfuerzo y su trabajo, antes que establecerse en una Capitanía General como la de Caracas, donde reinaba una relativa pobreza, por la ausencia de minas de metales preciosos. Según palabras del arquitecto Graziano Gasparini:

> La simplificación de los problemas técnicos, la renuncia a la mayoría de los elementos decorativos y abigarradas ostentaciones de barroquismos fantasiosos, la imposibilidad de utilizar materiales costosos y la consiguiente falta de artesanos, contribuyeron a establecer la modesta pero definida fisonomía de nuestra arquitectura colonial [114].

En un principio, el conquistador español tuvo que utilizar los sistemas indígenas en las primeras construcciones, más fáciles de realizar, para así solucionar los urgentes problemas de viviendas. Más tarde comienzan las construcciones civiles, militares y eclesiásticas, todo dentro de un contexto de economía y prudencia, por cuanto las condiciones económicas no permitían otra cosa. Caracas no tuvo nunca grandes conjuntos arquitectónicos como los hubo en otras ciudades hispanoamericanas.

Según el doctor Eduardo Arcila Farias: «...nuestra burguesía colonial no se distinguó precisamente por su generosidad...». Además, hubo

[113] *Caracas 400 años*, La arquitectura Colonial. En Álbum n.° 1, La época colonial, p. 26.

[114] G. Gasparini, *La Arquitectura Colonial en Venezuela*, p. 9.

otros factores que incidieron en la pobreza de la arquitectura caraqueña, tales como la mentalidad mercantilista de los grupos dirigentes. Sólo la arquitectura eclesiástica tuvo cierta relevancia en cuanto a su monumentalidad y belleza.

La casa colonial caraqueña tuvo su gran influencia de la casa andaluza, sobre todo en su parte exterior. Las ventanas enrejadas sobre repisas voladas fueron elementos tomados de las casas de Cádiz, fundamentalmente.

En las ventanas de las casas caraqueñas se pusieron postigos de madera y celosías de inspiración mudéjar. Las rejas casi siempre se hicieron de madera, por resultar más económicas.

La casa colonial caraqueña fue un fenómeno de transculturación. En Venezuela no hubo una marcada diferencia entre las casas caraqueñas y las de otras ciudades del interior.

En las casas urbanas se manifestaron las posibilidades económicas del dueño por medio de la fachada y la vida cotidiana se desenvolvió alrededor del patio interior. Generalmente era un patio o jardín con flores, pero no puede decirse que eran casas suntuosas o con demasiado lujo. En las casas rurales, por las necesidades del medio ambiente, se construyeron corredores que rodeaban la construcción.

En Caracas hubo una circunstancia que también influyó en su arquitectura: los terremotos. Esto hizo que las construcciones fueran, generalmente de una sola planta, aunque algunas familias pudientes se arriesgaron a construir sus casas de dos pisos, pero casi siempre el segundo piso no se hacía a nivel de la fachada, sino de las habitaciones interiores. En otras ciudades del interior, como San Carlos, Valencia, Barcelona y Trujillo sí se construyeron casas «de alto», es decir, de dos plantas, partiendo de la fachada.

En Caracas, todos los ejemplos de casas coloniales han desaparecido por la remodelación urbanística de la ciudad, hecha sin ningún sentido histórico. La portada fue lo más importante desde el punto de vista arquitectónico y social, pues por allí se penetraba a la intimidad del hogar; era el punto de enlace con la vida familiar. A finales del siglo XVIII las portadas se fueron enriqueciendo con dinteles y arcos polilobulados. El alero fue otra característica de la arquitectura civil, ya que no permitía que el sol recalentara los muros exteriores.

Las casas de haciendas, representantes de la vivienda rural, tenían corredores exteriores en dos o tres frentes. Allí los soportes más usados

fueron las columnas toscanas. Con mucha frecuencia, estas viviendas rurales tenían corredores por tres o cuatro costados, ya que disponían de un amplio terreno. En Caracas la situación fue distinta, pues como la demanda de solares era mayor y menos el espacio, los patios centrales de las casas estaban limitados a dos o tres corredores.

El acceso a la casa urbana se hacía mediante un zaguán, que era un reducido recinto rectangular el cual comunicaba con un corredor del patio. La pesada puerta del frente, o portón, permanecía abierta durante el día, por cuanto al final del zaguán había el entreportón que sí se cerraba. Además del patio principal, casi todas las casas caraqueñas tenían otros patios interiores; los patios eran los pulmones de las casas coloniales. En casi todas las casas había un corral que se utilizaba como huerto, donde había también árboles frutales y animales domésticos.

En todas las techumbres de las edificaciones civiles y religiosas prevaleció la armadura de madera, de clara afinidad morisca, llamada *alfarje*. Esto se debió en parte a la profusión de maderas, que permitió su amplio uso en la construcción. La arquitectura civil caraqueña fue siempre sobria y sencilla.

La Corona española era consciente de la importancia de unir el poder político con el poder religioso. Así como hemos dicho anteriormente, la enorme importancia socio-cultural y económica de la Iglesia americana, así también la Iglesia y la religiosidad marcaron su huella indeleble en la arquitectura caraqueña.

El comienzo de la arquitectura religiosa colonial se produce en dos ciudades muy importantes en el siglo XVI: Coro y La Asunción. Allí se establecieron los principios del esquema constructivo que luego va a extenderse. Los cambios suscitados posteriormente no llegaron a alterar las normas técnicas allí realizadas.

Se adoptó la forma rectangular de la planta, inspirada en la tradición de las basílicas, con las tres naves separadas por arcos. La techumbre con armadura de pares, nudillos y tirantes estableció allí un sistema que se mantuvo a lo largo de los siglos.

La tradición de la técnica mudéjar se vio materializada en las obras arquitectónicas eclesiásticas realizadas por los carpinteros españoles, con la ayuda eficaz de la abundancia de buenas maderas que había en las diversas provincias. En la fachada de los templos, casi siempre se empleó el sistema del ladrillo enfoscado. La primera fachada de importancia en el ámbito venezolano es la de la Catedral de Caracas, aderezada

entre 1710 y 1711 por don Francisco Andrés Meneses. Por vez primera se usa un elevado frontispicio.

En relación con la arquitectura militar, tenemos que la extensión de las costas venezolanas y los continuos ataques de los piratas fue el origen del gran número de construcciones militares con fines defensivos, que se llevaron a cabo durante el siglo XVIII en muchas de las ciudades costeras.

La Guaira, el puerto de la ciudad de Caracas, tuvo varias de estas construcciones. Fue una ciudad amurallada y lo era todavía en 1840, además de tener varios fortines emplazados en los cerros adyacentes. Aún hoy hay restos de esa muralla que defendía al puerto y, por ende, a Caracas. Quedan en pie algunos fortines como El Vigía, San Carlos y otros.

En cuanto a otra manifestación cultural como fue la música caraqueña, «Los españoles trajeron desde el comienzo sus propias músicas», nos dice don José Antonio Calcaño. En la nueva ciudad de Caracas ciertas festividades se hicieron tradicionales: Semana Santa, Corpus, Santiago Apóstol, Navidad y Reyes Magos. Algunos bailes hoy venezolanos son típicamente españoles, como los bailes de cintas llamados «Sebucán», en oriente y «la Zaragoza», en occidente. La guitarra y el cuatro llegaron de España en tiempos muy remotos, también el arpa y el furruco.

A finales del siglo XVI ya había un órgano en la catedral de Caracas y en él tocaba un español de nombre Melchor Quintela.

La primera escuela de música de Caracas fue fundada el 2 de abril de 1640. En esa época hubo muchas epidemias y asaltos de piratas, lo cual hizo que la ciudad pasara tiempos muy difíciles que no le permitieron avanzar en cuanto a los inicios musicales. Sin embargo, en 1657 había en la catedral seis capellanes de coro y un «bajoncista»[sic]. En 1661 murió el organista y para sustituirlo se nombró a Joseph de León, quien pronto renunció y fue nombrado el padre José Torrico. Entre los instrumentos musicales en la Caracas de aquella época estaba el «clave».

En la catedral se le asignó al padre Gonzalo Cordero la obligación de enseñar a los ministros eclesiásticos «el canto llano y de órgano». El único sitio donde se enseñaba música era en la catedral. El nombre de Francisco Pérez Camacho marca el inicio de una nueva época. Desde

la fundación de la ciudad hasta 1682 los adelantos musicales fueron pocos.

> Con el advenimiento de Pérez Camacho se echan las bases del extraordinario desarrollo musical de la segunda mitad del siglo XVIII [115].

En 1687 Pérez Camacho fue nombrado maestro de Capilla de la Metropolitana y enseñaba órgano y canto llano a todo el que quisiera aprender. En 1698, en el nuevo Seminario había clase diaria de música. Mucho más tarde, Pérez Camacho pasó a ser el primer catedrático de música en la Universidad de Caracas. Esa cátedra de música en la universidad existió hasta 1854.

El interés por la música se iba extendiendo. En 1712 ya existía una escuela de solfeo, siendo la tercera escuela de música existente, pues estaba la del Seminario y la de la catedral. A Pérez Camacho lo sustituyó don Silvestre Mediavilla.

Entre los músicos caraqueños de esa época figuran Ambrosio Carreño, Alejandro Carreño, fray Isidro León, Cayetano Castro, don Francisco Atilano y don Manuel Pacheco. Todos estos fueron los que formaron a los primeros compositores que encontró en Caracas el padre Sojo a su regreso de Europa.

Don Bartolomé Bello es uno de los compositores de esos tiempos y debió su formación a don Ambrosio Carreño. Contemporáneos de él fueron Juan Boesi, Jose Antonio Caro, N. Gamarra, Pedro Nolasco Colón, Francisco Javier Ustáriz, José Francisco Velásquez y Juan Manuel Olivares, quienes son anteriores a la llamada Escuela de Chacao.

El padre Pedro Palacios y Sojo pertenecía a la Congregación de San Felipe Neri, orden religiosa europea que cultivaba la música. Él se propuso fundar en Caracas un oratorio de su congregación. En 1764 el padre Sojo obtuvo la licencia real y comenzó la edificación del inmueble donde funcionaría la congregación, encomendándole esto al padre Gabriel José Lindo, por cuanto Sojo debía ir a Europa.

El edificio estaba situado en el área que hoy ocupa el Teatro Nacional y la plaza Henry Clay. El padre Sojo había tenido serios inconvenientes con el nuevo obispo don Mariano Martí y éste se autonom-

[115] J. A. Calcaño, *400 años de música caraqueña*, p. 7.

bró prepósito de la congregación, dándole a Sojo un cargo secundario. El padre Sojo organizó tocatas musicales tanto en la congregación como en su posesión de Chacao, lo cual le atrajo las críticas de muchas personas, pues decían que los sacerdotes del Oratorio de San Felipe Neri sólo vivían «jugando pelota y tocando música día y noche».

Cuando el padre Sojo regresó de Europa, se propuso sistematizar los estudios musicales pues ya había mucha gente interesada en ello. La escuela de música del padre Sojo se ha llamado la escuela de Chacao por cuanto él era propietario de una hacienda llamada La Floresta, en jurisdicción de Chacao, donde hoy queda la urbanización La Floresta. Muy cerca de allí, en la hoy urbanización La Castellana, el padre José Antonio Mohedano tenía una finca llamada San Felipe en honor a San Felipe Neri y en los terrenos que hoy son el Caracas Country Club estaba la hacienda Blandín. Los tres propietarios, el padre Sojo, el padre Mohedano y don Bartolomé Blandín resolvieron introducir en sus tierras el cultivo del café. Organizaron tocatas musicales en sus haciendas y en 1786, cuando surgieron los primeros arbustos de café, se ejecutó un concierto con el primer cuarteto de cuerdas y se tomaron la primera taza de café en el valle de Caracas. Fue una época de gran auge para el movimiento musical caraqueño.

La pintura en la época colonial venezolana fue mucho más rica de lo que se había sospechado antes de las profundas investigaciones realizadas por don Alfredo Boulton. Sin llegar a compararse con el esplendor de los virreinatos españoles en América, la pintura venezolana ocupa un sitial muy digno dentro del contexto americano.

En las provincias venezolanas, la pintura fue un reflejo de la europea y sobre todo de España, aunque también hubo aportes de Flandes, Italia y Francia.

Es útil destacar la diferencia de ritmo entre la producción pictórica criolla y la europea. Según don Alfredo Boulton:

> Se podría decir que la Pintura Española de los siglos XVI, XVII y XVIII está integrada por todo lo que se hizo en la Península junto con lo que se produjo en la Nueva España, en la Nueva Granada, en el Virreinato del Perú y en la provincia de Venezuela, amén de los otros territorios que constituían los dominios ultramarinos de España [116].

[116] A. Boulton, *Historia de la Pintura en Venezuela*, p. 274.

La pintura del siglo XVIII en las provincias venezolanas «tuvo un indudable sabor localista, como lo tuvo la Escuela Cuzqueña o la de Quito» [117].

La obra de López estuvo impregnada del misticismo medieval. Además de pintor, López fue escultor y dorador. Entre las principales obras salidas de su pincel figuran *La Virgen del Rosario*, *La Piedad*, *El Cristo de la Caña*, *Cuadro de Ánimas* y otras. Don Alfredo Boulton consigna la existencia de unas 100 imágenes hechas por López, lo que demuestra que su obra fue relevante tanto en calidad como en cantidad.

Fueron muchas y muy destacadas las artesanas de Caracas en el siglo XVIII. La primera mujer pintora fue Fabiana González quien trabajó desde finales del siglo XVII hasta 1704; de aquí en adelante no vuelve a figurar como pintora activa. Rosalía fue otra pintora de Caracas, en 1782. María Anastasia de Castro era maestra escultora de renombre entre 1740 y 1795: pertenecía a la clase de los blancos. Juana Paula e Inés Hernández y Chávez eran bordadoras de finales del siglo XVIII y hacían finos trabajos, entre ellos los pendones reales del cabildo de Caracas. Todavía en 1812 figuraban como artesanas activas que realizaron pontificiales bordados para la catedral. María Felis Ximénez (maestra de costuras) figuraba como artesana en 1777, al igual que Antonio María Olivera. Ana María Pereyra fue fabricante de pasamanerías. En el arte de la platería se distinguieron Josefa Mosqueda, Josefa López y María del Carmen Mapango.

La labor artesanal de estas mujeres que actuaron en Caracas durante el siglo XVIII es una muestra de la importancia del elemento femenino en la economía provincial, que a pesar de las muchas limitaciones existentes, dio su aporte al desarrollo de la ciudad de Caracas en esos tiempos.

[117] *Ibidem*, p. 275.

IV

LA CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

Situación político-social entre 1780 y 1810: las rebeliones de esclavos negros en las zonas costeras.
Los prolegómenos de la independencia: las nuevas ideas.
La conspiración de Gual y España y el ideario independentista.
Caracas y La Guaira: centros de conspiración.
El caraqueño Francisco de Miranda y sus ideas revolucionarias

A partir de 1780 empiezan a suscitarse movimientos sociales, económicos y políticos que van a convulsionar las provincias, no sólo la de Caracas, sino también el resto de las que constituyeron luego la república venezolana.

En 1781 se produce el Movimiento Comunero en la zona de Los Andes venezolanos, cuyo origen fue en la Nueva Granada. Este movimiento, más que político, fue de carácter económico pues iba dirigido a protestar por el alza de los impuestos. Allí se aplicó una Real Pragmática en 1774 «que señalaba como delincuentes objeto de severas penas a quienes promovieran, auxiliaran o se mezclaran en conmociones populares» [118].

Es imposible desligar a Venezuela del contexto mundial y el siglo xviii fue el gran siglo revolucionario en Europa y parte de América. La independencia de los Estados Unidos de América en 1776 y la Revolución Francesa en 1789, fueron dos factores de innegable trascendencia en el mundo de entonces.

[118] C. E. Muñoz Oraa, *Los comuneros de Venezuela*, p. 166.

En una interesante comunicación emanada del intendente de Venezuela, José de Ábalos, en 1781, dirigida a don José de Gálvez (secretario universal de Indias) analiza la situación económica existente en Venezuela con motivo del monopolio de la Guipuzcoana y el descontento popular existente. Ya estudiamos, en páginas anteriores, los hechos ocurridos en protesta por la actuación de la compañía, donde tuvo un papel preponderante Juan Francisco de León y un grupo de canarios y negros, con el apoyo de la oligarquía criolla.

Así pues, el elemento económico imperante era un factor detonante para un movimiento subversivo. Don José de Ábalos estaba muy claro en sus apreciaciones y alertó al monarca sobre los peligros de la situación que se vivía. Los habitantes de estas provincias ya habían llegado a un grado de madurez intelectual y política que les permitía pensar y actuar por sí solos. Además de este terreno ya abonado, en donde la ideología tuvo un papel preponderante, se ve estimulado por los acontecimientos mundiales en favor de la libertad y de los derechos del hombre.

En 1795 se inicia en Coro (hoy estado Falcón) una revuelta armada encabezada por el zambo José Leonardo Chirino, el cual tenía entre sus consignas la supresión de las alcabalas y la libertad de los esclavos. Este movimiento fracasó por traición de uno de sus integrantes. Hubo numerosos presos, algunos fueron decapitados y Chirino sufrió la pena de ser descuartizado, para amedrentar a sus seguidores.

> El año de 1797 fue de grandes disturbios políticos en todo el ámbito geográfico de nuestras provincias: Maracaibo, Coro, Barinas, La Guaira, Cumaná y Guayana, casi al unísono, fueron focos de alzamientos de negros esclavos, de asonadas militares y de rebeliones civiles contra el régimen español [119].

Las cárceles se vieron abarrotadas de un nuevo tipo de preso: el preso político. Muchos detenidos tuvieron que ser enviados a otras cárceles coloniales, como Puerto Rico y Santo Domingo. También en 1797 el gobernador don Pedro Carbonell, mariscal de campo de los Reales Ejércitos y gobernador de la provincia de Venezuela, toma una

[119] E. de Veracoechea, *Historia de las Cárceles de Venezuela*, p. 103.

serie de medidas de seguridad, destinadas a defender la ciudad de Caracas del ataque de los ingleses, para lo cual convoca a las diversas compañías de milicias urbanas, indios flecheros, comerciantes y mercaderes, estudiantes y colegiales, labradores, artesanos, esclavos y las tropas veteranas y de milicias: blancos, indios, pardos y negros, sin olvidar su respectiva ubicación social, unificaron sus esfuerzos para defender a su ciudad.

Aparte de todos estos movimientos tendentes a subvertir el orden público, surge ese año en La Guaira la llamada Conspiración de Gual y España. Siguiendo las directrices ideológicas del reo Juan Bautista Picornell, preso por su participación en la Conspiración de San Blas (España) deciden alzarse contra el gobierno monárquico. Es ésta una revolución organizada, con una ideología definida. El plan había tomado forma en las Ordenanzas y estaban dispuestos a suprimir la esclavitud y a proclamar los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Los principales documentos emanados de la conspiración fueron las Ordenanzas, la Proclama destinada a los habitantes de la América Hispana, la Canción Americana, la Carmañola Americana y los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Esta conspiración, cuyos centros fueron La Guaira y Caracas, fue descubierta por las autoridades y entonces recrudece la represión gubernamental y los complicados son hechos prisioneros y castigados cruelmente. Muchos de ellos, empezando por José María España, fueron descuartizados.

> La Real Audiencia se refiere a la conspiración de La Guaira diciendo que es con el objeto de establecer en estas provincias el Gobierno Democrático... [120].

Es interesante resaltar el hecho poco usual de que en las postrimerías del siglo XVIII se emplee en nuestro medio el término *Democracia*. Esta advertencia de la Real Audiencia nos demuestra que ya para ese momento hay conciencia entre las autoridades de que se avecinan cambios políticos radicales que pueden amenazar el sistema monárqui-

[120] Academia Nacional de la Historia, *Colección Laureano Villanueva*, 2.ª parte, doc. 212.

co imperante. La Democracia o gobierno del pueblo es ya una sombra inquietante que se cierne sobre las colonias americanas, haciendo pensar a las autoridades locales y peninsulares que el peligro es inminente. De allí la auténtica importancia que reviste la conspiración de La Guaira que, aunque frustrada, desde el punto de vista ideológico marca un hito en la marcha hacia la libertad [121].

En cuanto a la influencia de los grupos sociales en esta efervescencia de finales del XVIII diremos, con Manuel Lucena Salmoral, que el grupo desestabilizador de la sociedad fueron los pardos [122] y según expresión del Cabildo de entonces los pardos, mulatos y zambos eran los descendientes de los negros esclavos, aunque en la práctica el calificativo de pardos estaba restringido a los mulatos, tercerones (blanco y mulato), cuarterones (blanco y tercerón), quinterones (blanco y cuarterón) [123].

Durante el siglo XVIII creció enormemente el número de pardos, quienes eran los asalariados de la ciudad y del campo. Constituían el grupo de los artesanos. La gran aspiración de los pardos era ingresar en las milicias. Muchos de estos milicianos habían abandonado el trabajo agrícola en el campo para venir a la ciudad, donde consideraban que elevaban su posición formando parte de las milicias. Refiriéndose a los pardos nos dice el historiador Lucena Salmoral:

> Aparecieron como grupo en el siglo XVI, pero no se les dio importancia. En el siglo XVII crecieron desmesuradamente y en el siglo XVIII constituyeron la mayoría de muchas poblaciones americanas, amenazando con desestabilizarlas, ya que arrinconaron a los blancos y a los indios [124].

En 1795 se otorgaron algunos privilegios a los pardos, por medio de la llamada Cédula de Gracias al Sacar [125]. Los blancos criollos consideraron esto una ofensa a su calidad y no creían conveniente que los pardos, mediante un pago en metálico, pasaran a obtener distinciones

[121] E. de Veracoechea, *Historia de las Cárceles en Venezuela*, p. 107.
[122] M. Lucena Salmoral, *Vísperas de la Independencia Americana: Caracas*, p. 41.
[123] *Idem.*
[124] *Ibidem.*
[125] S. Rodulfo Cortés, *El Régimen de las Gracias al Sacar*, tomo II, p. 99.

propias de los blancos. Alertaron al rey sobre los inconvenientes de tal cédula. Así como se distanciaban los blancos españoles y los criollos, por la aplicación de estas medidas, así también crecía un resentimiento de los criollos hacia el rey, poniendo en peligro su lealtad tradicional a la Corona. De allí surgió aquella frase de los criollos: «...y vendrán los tristes días en que España por medio de la fuerza se vea servida de mulatos, zambos y negros, cuya sospechosa fidelidad causará conmociones violentas...».

La causa fundamental por la cual en la provincia de Caracas no existió nunca un excesivo número de esclavos negros, puede encontrarse en el temor de los blancos a que se produjera un alzamiento por parte de este grupo social despreciado por ellos, ya que los sucesos de Panaquire y Juan Francisco de León y el alzamiento de Chirino en Coro, además del zambo Andresote en el Yaracuy, eran motivos preocupantes que hacían vislumbrar un soterrado movimiento por parte de los negros y pardos, al cual temían los blancos criollos. Además, los sucesos acaecidos en Haití eran como el preludio de rebeliones negras que podían, en cualquier momento, estallar en tierra firme.

Como ya dije, después de la revolución de Gual y España, en 1799, se anunció en Caracas que en Trinidad se preparaba una invasión de esclavos negros, que entrarían por Cumaná, al mando de grupos ingleses, lo cual creó gran consternación entre la población blanca. En 1803 se suspendió el tráfico de negros procedentes de colonias extranjeras, ya que se temía que propagaran ideas revolucionarias que perjudicarían el régimen establecido.

> La provincia de Caracas experimentó un alza demográfica importante (aunque menos espectacular de lo que comúnmente se piensa) entre 1780 y 1810, como consecuencia del aumento de la producción agrícola. Su población en 1810 era de 427.205 habitantes, de los que el 39 por 100 vivía en ciudades y más del 33 por 100 en villas. La de los pueblos y aldeas apenas alcanzaba el 27 por 100. La sociedad estaba estamentalizada con arreglo al color de la piel. Se dividía en los grupos tradicionales de blancos (25 por 100) y negros (23,16 por 100). Cada uno de éstos se subdividía, a su vez, con arreglo a complejos patrones de prestigio [126].

[126] M. Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 62-63.

Además de todos los problemas políticos y sociales surgidos a finales del siglo XVIII, la provincia de Caracas tuvo que enfrentarse a otro grave problema, el económico, pues atravesaba por una crisis tremenda, por diversas causas externas e internas que le imposibilitaban mantener sus exportaciones.

La agricultura necesitaba un reajuste que le permitiera la búsqueda de nuevos productos de exportación. El sector ganadero requería una inversión de capital que permitiera mejorar los caminos y crear otras infraestructuras acordes con la realidad. En cuanto a la industria, era muy precaria y era casi imposible estimular el desarrollo de la minería. Así, pues, la producción económica caraqueña dependía, fundamentalmente, de la agricultura que pasaba por un momento de extremo peligro.

A todas estas, surge la actuación de uno de los más ilustres caraqueños: don Francisco de Miranda, un hombre de extraordinarios valores que no sólo va a actuar como figura principal en la independencia de Venezuela, sino que se transformó en un personaje de relevancia universal, ya que tuvo gran participación en la política europea, siempre con miras a la independencia hispanoamericana.

Nació en Caracas el 29 de marzo de 1750 y estudió en la universidad Matemática, Filosofía y Derecho. Fue hijo de un matrimonio canario, siendo su padre un comerciante quien por tal motivo se vio relegado por el mantuanismo caraqueño.

El padre logra que su hijo Francisco ingrese en la milicia en la Corte española, donde tuvo una destacada actuación. Combate en diversas ocasiones y entre 1785 y 1789 recorre Europa, llegando a conocer a la emperatriz Catalina de Rusia, de quien obtuvo una gran confianza. En Londres, llega a interesar al ministro Pitt en sus proyectos respecto a la independencia americana y más tarde (1790) se incorpora al ejército francés con el grado de mariscal. Es testigo presencial de la Revolución Francesa y llega un momento en que la Convención lo somete a juicio, pero logra escapar a Inglaterra. En Londres continúa tratando de interesar a determinados personajes por la independencia de América. Fue un gran defensor de la libertad de los Estados Unidos y de Francia y mantuvo centros conspiratorios en París y Londres, todo esto con la idea de preparar una invasión a Latinoamérica [127].

[127] G. Morón, *Historia de Venezuela*, tomo V, pp. 108-109.

Las ideas revolucionarias de don Francisco de Miranda podrían resumirse en los siguientes puntos de su proyecto: intentaba crear un *Incanato*, es decir, un gobierno global que abarcara lo que en ese momento era casi toda la América Hispana. El jefe sería un emperador con carácter hereditario. Habría una Cámara Vitalicia, nombrada por el Ejecutivo y otra Cámara de los Comunes, elegida por el pueblo. Presenta luego un segundo proyecto al gobierno inglés, de quien esperaba recibir ayuda, el cual se conoce con el nombre de *Acta de París* [128].

Con ayuda inglesa equipa un barco, el *Leander* y dos goletas con los cuales zarpa desde Nueva York en febrero de 1806. Llega a las costas de Ocumare, en el actual estado Aragua, donde es rechazado por el pueblo que creía ver en él a un representante inglés. Logra llegar a Puerto España y allí se reorganiza para incursionar luego por la ciudad de Coro cuyos vecinos huyen y dejan sola la ciudad. Miranda no supo conquistar el apoyo popular. Quizás su prolongada permanencia en Europa lo hizo ver como un extraño ante el pueblo americano. Se refugia en las Antillas y en 1808 está de nuevo en Inglaterra, con sus proyectos de libertad.

Aunque en la práctica fracasó, las ideas mirandinas tuvieron repercusión en los hombres que más tarde hicieron la independencia, transformándose así en el precursor.

La burocracia española y la élite criolla de la emancipación

A finales del siglo XVIII había cambiado la situación política de las colonias, por una serie de circunstancias socio-económicas que habían sido el resultado de la nueva política borbónica.

Es útil recordar que el gobernador y capitán general había tenido en sus manos, tradicionalmente, el gobierno político, militar, económico y judicial. Ahora en el siglo XVIII, con la subida al trono de los reyes Borbones, comienzan las reformas que van a caracterizar ese período.

El primer paso hacia la centralización de las provincias es la creación de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda en Caracas (1776).

[128] *Ibidem*, p. 94.

El intendente conocería de lo relativo a las rentas de la Real Hacienda, ocupándose de todos los asuntos de cobro y distribución. El primer intendente fue don José Ábalos y tendría bajo su jurisdicción las provincias de Caracas, Cumaná, Guayana, Maracaibo, Trinidad y Margarita, debiéndose encargar también de fomentar la agricultura y el comercio. La Intendencia cumplió con su cometido al organizar la Hacienda Pública en las citadas provincias, fomentar la producción e intensificar el comercio, a la vez que luchó por erradicar el contrabando.

La Intendencia tenía entre sus atribuciones la de velar por los asuntos de Hacienda y Ejército y también algunas funciones en relación con la Polícia. Se ocupaba del cultivo y desarrollo de las plantaciones, así como todo lo relacionado con los abastos, el mantenimiento de caminos y la reparación de puertos; igualmente, de la calidad de las monedas y del establecimiento de alhóndigas. También, de sancionar a los ministros subalternos de la administración de rentas y debía estar al tanto del estado de las cobranzas a los contribuyentes. Otra de sus obligaciones era encargarse de la existencia de víveres para el Ejército.

Un segundo paso trascendental en las reformas fue la unidad en 1777 en torno a las Capitanías Generales, de lo cual ya hemos hablado anteriormente. La Capitanía General de Venezuela, aglutina la jurisdicción militar de las otras provincias, que pasan a depender en lo militar del Capitán General de la Provincia de Caracas: se unificó en la de Caracas o Venezuela el comando de las Capitanías de Cumaná, Maracaibo, Guayana, Margarita y Trinidad.

Otra obra de la política reformista fue la creación de la Real Audiencia de Caracas (1786): los Gobernadores siguen detentando el gobierno político y militar de sus provincias pero, después de esa creación, deberían juramentarse ante la Audiencia. Ésta se va a ocupar de administrar justicia y su máxima autoridad era el presidente. Hasta entonces, Caracas había dependido de la Real Audiencia de Santo Domingo. Después de la Audiencia sólo se podía apelar al rey, como cabeza del Consejo de Indias.

La Real Audiencia queda disuelta el 19 de abril de 1810, por orden del cabildo de Caracas que se abrogó el gobierno. Durante la larga guerra de independencia y en ciertas épocas, volvió a tener algún poder, pero quedó totalmente abolida como institución en 1821, cuando después de la batalla de Carabobo se consolida la independencia de Venezuela.

Una nueva reforma se va a suscitar ahora en el campo económico: el establecimiento del Real Consulado de Caracas en 1793. Esto va a tener hondas repercusiones en lo social y económico de la provincia, pues además de ser un tribunal de justicia mercantil era un organismo de fomento industrial, comercial, agrícola y de obras públicas (navegación, vialidad, etcétera).

El Distrito del Consulado era el de la llamada Capitanía General de Caracas y tenía diputados en Puerto Cabello, Coro, Maracaibo, Cumaná, Guayana y las islas de Trinidad y Margarita. El Real Consulado existió hasta el año 1824, en que fue extinguido.

> Con el golpe de gracia dado a los restos de la estructura monopolista del antiguo sistema colonial, las clases económicas avanzadas de Venezuela prepararon —tal vez inconscientemente— las condiciones necesarias para el establecimiento consular. Ésa es la marcha ascendente de la evolución histórica venezolana en los últimos tiempos coloniales. En ella se observan, cada vez más claramente, a través de la secuencia de aquellos acontecimientos, los nuevos fundamentos en que se construyó, en el ocaso del siglo XVIII, la sociedad venezolana [129].

La burocracia española, representada en todas estas instituciones nuevas y en las ya existentes, constituía una población que con el tiempo y por las circunstancias políticas y sociales, se fue enfrentando a las élites criollas.

Los medianos y pequeños propietarios, junto a los comerciantes, se encontraban vinculados por determinados intereses locales. La aristocracia criolla estaba representada por los terratenientes que, teniendo el poder económico, aspiraban a detentar también el poder político. Así, pues, los blancos criollos que componían el grupo de los hacendados, comerciantes y cosecheros, eran el pilar fundamental de la economía.

La influencia de estos personajes ante el Rey hizo que se estableciera la institución del Real Consulado en Caracas que, como bien lo llama el doctor Nunes Días fue el «primer ensayo de gobierno económico nacional venezolano» [130].

[129] M. Núnez Días, *El Real Consulado de Caracas (1793-1810)*, p. 194.
[130] *Ibidem*, p. 195.

Los caraqueños de entonces conocían las ideas extranjeras en relación con política y economía. De allí que la idea innovadora del rey Carlos III al establecer el comercio libre, a finales del siglo XVIII, coadyuvó a la circulación de la riqueza, acentuándose el poderío de hacendados y comerciantes.

La diferenciación de los diversos grupos sociales, estructurados progresivamente a través de las distintas épocas, mantenían ya una clara línea delimitadora a finales del citado siglo.

Aquella lejana separación inicial de indios, blancos y negros, con el pasar de los años se había transformado en un gran mestizaje. Así, para finales del siglo XVIII la situación inicial había quedado reducida a la clase constituida por los blancos peninsulares que formaban la burocracia colonial; la oligarquía criolla de blancos nacidos en estas provincias y la cada vez más numerosa clase de los pardos, resultado del mestizaje de las clases bajas, negros e indios, cuyos grupos no constituían separadamente una mayoría.

En el último siglo colonial, sobre todo en la segunda mitad, los desniveles sociales se hicieron más notorios. Los privilegiados criollos cada vez se hacían más importantes, tanto en lo económico como en lo social. La endogamia usual entre ellos fue la base de la sustentación de grandes fortunas unidas a un reducido grupo de apellidos, parientes entre sí: los Blanco, los Palacios, los Ponte, los Tovar acaparaban los capitales y la vida social.

Los españoles peninsulares se enfrentaban abiertamente a los españoles americanos o criollos y viceversa: sólo se unían en su lucha común contra el ascenso de los pardos. Esta actitud se observó claramente cuando en las postrimerías del siglo XVIII el Rey aprobó la Real Cédula de Gracias al Sacar, que permitía a los pardos comprar ciertas prebendas que antes nunca les había sido posible lograr.

Los criollos, clase social dirigente y en ascenso, solían dirigirse al rey en solicitud de nuevas prerrogativas para ellos, lo cual era criticado y objetado por los gobernantes locales.

Las nuevas ideas de los políticos y economistas, asesores del rey Carlos III vinieron a fortalecer las aspiraciones de los criollos que se aprovecharon de esos movimientos reformistas emanados de la península para fortalecer sus posiciones en estos territorios coloniales.

Con la creación de estas nuevas instituciones, los criollos fueron tomando conciencia de su propio valer, lo cual constituyó un paso de-

cisivo en su camino hacia la emancipación. Se aproximaba el momento de una gran transformación y los criollos eran la palanca de esta situación. Su solidez económica, unida al conocimiento de las nuevas ideas europeas le daban suficiente aval para intentar obtener el poder político.

La red familiar que se había venido tejiendo entre hacendados y comerciantes, que eran a la vez los dueños de la tierra, de sus productos y de la fuerza de trabajo de los esclavos negros; la solidaridad con algunos elementos de origen canario, con quienes se habían identificado en sus luchas comunes contra la Compañía Guipuzcoana; el repudio cada vez mayor hacia la burocracia representada por los blancos peninsulares, eran elementos que fortalecían las aspiraciones de los criollos. Además, no hay que olvidar la experiencia política adquirida a través de los cargos vendibles del cabildo de Caracas, que se había transformado en una trinchera desde donde los criollos hacían valer sus derechos y a la vez, se beneficiaban con las prerrogativas de sus cargos.

Sobre todo a partir de 1787, cuando queda la Capitanía General y Gobernación de Venezuela integrada al nuevo sistema de comercio libre, los criollos disfrutan de mayores beneficios económicos, lo cual les estimula con más fuerza el deseo de lograr también el control político de sus provincias. Esta élite criolla, consciente de su poder económico y social, es el motor que va a liderar el irrefrenable proceso histórico. Se avecinan tiempos turbulentos donde precisamente esa élite criolla llevará la bandera de la revolución.

El 19 de abril de 1810: inicio del proceso revolucionario

La política descentralizadora de los Borbones contribuyó a una mayor libertad para el desarrollo de las colonias hispanas en América, lo cual estimuló la idea de lograr la independencia.

Aún después de eliminada la Guipuzcoana se mantuvo la disposición de que no podían comerciar las colonias entre sí, además de la prohibición de comerciar el cacao con México.

Cuando en 1797 Trinidad pasó de las manos de España a las que de Inglaterra, dicha isla se convirtió en un centro de conspiración desde donde se distribuía material subversivo tendente a fomentar la independencia de los territorios que estaban bajo el dominio español.

Además de que Inglaterra tradicionalmente había sido enemiga de España, estaba en un momento muy importante de su historia, pues el apogeo de la Revolución Industrial le hacía apetecer los mercados americanos como parte de su política económica. De estos factores se desprende la esperanza que tenía Miranda en la ayuda inglesa. Otro factor de importancia, desde el punto de vista ideológico, fue la filosofía de la Ilustración, ya que intelectuales europeos como John Locke, Juan Jacobo Rousseau, Voltaire y Montesquieu promovían sus nuevas ideas en cuanto a igualdad, libertad, fraternidad y justicia social. La filosofía de la Ilustración también repercutió en las colonias hispanoamericanas y de allí van a surgir una serie de hechos políticos que dan inicio a los movimientos independentistas. Además de estos factores, también influyeron hechos externos ya citados, como la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, resultado de esa misma ideología que se extendió universalmente en los últimos años del siglo XVIII.

Entre los ilustrados españoles destacaron por su actuación en la Corte de Carlos III algunos personajes como Jovellanos, Cabarrús y Campomanes, quienes apoyaron las ideas innovadoras del momento.

La situación política de España, con motivo de la invasión napoleónica, fue otra de las causas que influyó para que en Venezuela se fomentara el interés por la independencia.

Además, había inquietud entre los hacendados por las recientes medidas fiscales que había adoptado la metrópoli por su misma situación interna.

Comienzan a surgir individuos que, como el letrado Miguel José Sanz, señalan que la desigualdad de clases sociales es un factor realmente incompatible con las modernas ideas de libertad e igualdad preconizadas en Europa.

El último gobernador y capitán general en la provincia de Caracas fue don Vicente Emparan, quien ejerció esa primera magistratura entre el 17 de mayo de 1809 y el 19 de abril de 1810, en que fue depuesto. Ni siquiera un año completo gobernó Emparan y esos meses fueron de efervescencia revolucionaria, lo cual creó una inestabilidad política que tuvo gran trascendencia.

Los hechos que se sucedían en España, como la abdicación de Bayona por parte de Fernando VII y el nombramiento de José Bonaparte como Rey de España, fueron las chispas que encendieron el fuego en Caracas. Ya en 1808, cuando todavía gobernaba el antecesor de Em-



Plano de Caracas en 1810.

paran, Juan de Casas, llegaron a Caracas noticias de los acontecimientos españoles. Sin embargo, Casas (íntimamente partidario de los franceses) trata de no comunicar las noticias al pueblo. Entretanto en Aranjuez se instala una Junta Suprema Central, como para establecer un gobierno nacional representante de Fernando VII, prisionero de Napoleón, el cual se enfrentaría al gobierno de José Bonaparte.

El pueblo, aunque en forma confusa, se va enterando de los acontecimientos europeos y surge un espíritu de adhesión al Rey depuesto, como muestra de fidelidad a su Monarca.

Mientras tanto, se habían sucedido motines callejeros que fueron reprimidos policialmente. La situación se había empeorado con la llegada de un emisario francés, quien traía el encargo de hacer valer los derechos del rey José Bonaparte.

El 15 de julio de 1808 un grupo de hombres «principales» de Caracas gritan en las calles su fidelidad a Fernando VII. Éstos eran los mismos criollos que se reunían a escondidas en ciertas casas para conversar sobre la revolución que se avecinaba.

El Ayuntamiento constituido por criollos, juró fidelidad al Rey español. Meses más tarde (en noviembre) un grupo de notables caraqueños envía a Casas una Representación donde proponen la creación de una Junta autónoma que marcará las pautas al gobierno caraqueño y evitará disturbios y motines como los que se habían suscitado. Sin embargo, la idea no fue bien acogida por el gobernador quien apresó a algunos y desterró a otros de los firmantes de dicha Representación. Como todo era una maniobra de los nobles criollos, el gobernador intentó un acercamiento a las clases populares quienes de hecho sentían una gran desconfianza hacia los criollos. Ellos preferían al Rey, que desde lejos enviaba Reales Cédulas a su favor, antes que a los criollos, sus eternos y directos explotadores.

Por eso este movimiento del mantuanaje criollo no era popular, ya que las clases bajas preferían apoyar a la monarquía en la persona del gobernador, antes que a los criollos en un movimiento subversivo que, a la larga, podría perjudicar más a los desposeídos.

Sin embargo, y en previsión de nuevos disturbios y protestas, el gobernador decidió indultar a los complicados.

A todas éstas, Casas es sustituido por Emparan, quien logra una aparente tranquilidad. El corto gobierno de Emparan tiene en su haber dos intentos de derrocamiento por parte de la clase dirigente.

Sin embargo, esta aspiración sólo llega a concretarse un Jueves Santo, 19 de abril de 1810, ante una convocatoria pública hecha por el Cabildo, contraviniendo la disposición y costumbre de que era sólo el gobernador quien debía firmar tal convocatoria.

Una vez reunido el Cabildo, a tempranas horas de la mañana, se solicita la presencia del Gobernador, quien se hallaba en los oficios religiosos de la catedral. Presionado por las circunstancias se presenta ante el Cabildo, quien asume las funciones de gobierno destituyendo al gobernador. Emparan y sus más inmediatos colaboradores son deportados y comienzan a gobernar los hombres del Cabildo, los revolucionarios, los criollos.

Establecida la Junta Suprema de Caracas, defensora de los derechos del rey Fernando VII, empiezan a surgir de ella varios documentos de vital importancia para la estabilidad del incipiente gobierno.

La primera publicación se hizo en la imprenta Gallagher y Lamb, donde se imprimieron bandos, manifiestos, proclamas, actas, resoluciones y acuerdos. Todos esos documentos son expresión del pensamiento político de la Junta Suprema de Caracas. La Junta era partidaria de la soberanía popular y de la división de poderes.

En las comunicaciones a la Regencia y a la Junta de Gobierno de Cádiz se expresan las razones que ha tenido Venezuela para reasumir su soberanía, en vista de la situación de España, pues al haber sido depuesto el Rey, la soberanía debe volver al pueblo.

Las autoridades españolas los invitan a enviar a sus representantes ante las Cortes, ya que ahora los dominios españoles «no son colonias ni factorías, sino parte de la monarquía española».

Pero esta argumentación no complace a los integrantes de la Junta, quienes ven en esas palabras una nueva manifestación del «despotismo» a que siempre se les había sometido. Se decide, por el contrario, no reconocer el gobierno español, de cuya elección no habían participado los americanos.

Según don Enrique Bernardo Núñez, refiriéndose a las Representaciones emanadas del Cabildo caraqueño,

> Es en esas representaciones del Ayuntamiento donde hay que buscar las razones o causas inmediatas de la independencia. Factores del mundo exterior podían impulsarla o favorecerla, pero sus raíces se nutrían del propio suelo. La lectura de esas representaciones crea el espíritu del 19 de abril.

A raíz de estos acontecimientos la Regencia estableció la censura para todos los papeles que circularan en Venezuela y derogó una orden de 1810 sobre libertad de comercio. El 1 de agosto se decreta el bloqueo de la costas de Caracas y se envía a don Ignacio Antonio Cortavarría con el carácter de comisionado regio para la pacificación de las provincias venezolanas. A cambio se ofrece el olvido de lo pasado desde el 19 de abril.

Sin embargo, el espíritu combativo seguía privando sobre todas las circunstancias: vacante el trono se restituiría la autoridad al pueblo.

La Junta Suprema inicia sus labores de gobierno reformando la agricultura, la industria, el comercio y la educación. Sosteniendo el principio igualitario tan defendido en sus promesas revolucionarias, se prohibe la introducción de esclavos negros y quedan abolidos los tributos indígenas y los derechos de alcabala. Se crea la Sociedad Patriótica y la Escuela de Matemáticas. Al fin se podría comerciar libremente con los vecinos. Se llega a varios acuerdos comerciales con Inglaterra.

Ciertos agentes del comisionado regio fomentaban conspiraciones contra la Junta. Algunos emisarios franceses entraban clandestinamente y hubo de tomarse restrictivas medidas de inspección contra las posadas y forasteros.

Entre los documentos fundamentales de esa gesta figura el Acta del 19 de abril, donde se justifica el hecho por la acefalía del poder real, debido a la invasión napoleónica; un documento extraordinario donde se habla del establecimiento del Nuevo Gobierno en esta capital, en el cual se comenta la «total horfandad» (sic) en que se halla este pueblo por el cautiverio de Fernando VII y la ocupación francesa. El ayuntamiento, en representación del pueblo, emitió un documento ordenando cerrar los templos y suspendiendo las procesiones, «en tanto que se organicen las cosas».

Hubo un edicto del gobernador del arzobispado dirigido al Clero y a los fieles cristianos de este arzobispado, defendiendo la instalación de la Junta Suprema y llamando a prestarle «sumisión, respeto y obediencia». Igualmente se exhortaba a los sacerdotes que así lo anunciaran al pueblo «en el púlpito, confesionario y conversaciones familiares».

Una circular a las Autoridades y Corporaciones de Venezuela anunciaba que quedaban subordinados al nuevo gobierno «todos los empleados del ramo Militar, Político, y demás...».

Se dirigió una comunicación al brigadier Fernando Toro, manifestándole la destitución de las «autoridades antiguas del país», a la vez que se le pedía presentarse de inmediato en Caracas, ya que estaba acantonado con sus tropas en Valencia y que coadyuvara «con las tropas de su mando al sustento de la idea realizada».

En una alocución a los habitantes de Venezuela se exponen las razones del pronunciamiento del 19 de abril. Allí se anuncia que la Junta Central gubernativa del reino ha sido disuelta, por las turbulencias acaecidas en la península y que por esos motivos en Cádiz se ha organizado la Regencia que «no reúne el voto general de la nación», ni menos el de los habitantes americanos.

Luego surge un Manifiesto sobre la forma provisional del Nuevo Gobierno, «el cual ha logrado el ardiente patriotismo de los vecinos de la capital...».

Otro documento firmado el 20 de abril es de Adhesión de Comerciantes Españoles Europeos, que manifestaron su obediencia a la Junta.

Ya el 27 de abril se envía una comunicación a los cabildos de las capitales de América y en ella se dice que: «Caracas debe encontrar imitadores en todos los habitantes de la América, en quienes el largo hábito de la esclavitud no haya relajado todos los muelles morales».

La Junta también se dirige a la Regencia de España, exponiéndole las razones que tuvo la ciudad de Caracas para establecer el gobierno propio el 19 de abril de 1810. Se concluye tajantemente diciendo: «En una palabra, desconocemos el nuevo Consejo de Regencia; pero si la España se salva, seremos los primeros en prestar obediencia a un Gobierno constituido sobre bases legítimas y equitativas...».

En igual sentido envían comunicación a la Junta Superior de Gobierno de Cádiz. Refiriéndose a la Regencia, dicen los integrantes de la Junta:

> Todo el mundo conoce la nulidad e impotencia de este nuevo establecimiento para dirigir las Américas: todo el mundo sabe que éstas no concurrieron, no fueron llamadas a su formación siendo ya parte integrante, esencial, más extensa y numerosa que la Corona que aquella Península casi toda o en su mayor parte ocupada por los franceses...

Otras alocuciones a las autoridades fueron dirigidas a las autoridades y vecinos de los Distritos Comarcanos de la ciudad de Coro y a

los pueblos de Venezuela con motivo de las conspiraciones, intrigas y manejos de los partidarios de la Regencia [131].

En concreto, el 19 de abril de 1810 marcó el inicio del proceso revolucionario y fue el origen de nuestra independencia.

El proceso ideológico de la lucha por la libertad. Los ideólogos y su influencia en el proceso independentista

La juventud se reunía con la nobleza criolla y con otros grupos populares a fin de debatir problemas de gobierno y las acciones a tomar en la Sociedad Patriótica, la cual había sido decretada por la Junta Suprema en agosto de 1810.

La Iglesia, a través de su vocero monseñor Hernández Milanés, obispo de Mérida y de Maracaibo, desprestigió desde el púlpito la empresa mirandina y tachaba al Precursor de «irreligioso y ateísta [132]», para desacreditarlo ante la comunidad. La desafección hacia Miranda tuvo entre sus raíces las diferencias de clase entre los mantuanos revolucionarios y el padre de Miranda, de origen canario y comerciante de Caracas.

Algunos viajeros de finales de siglo, como el Barón de Humboldt, se daban cuenta de la transformación mental de los americanos. Refiriéndose a Humboldt, Dauxion y Depons, nos dice el doctor Elias Pino Iturrieta:

> Como se habrá advertido, los informes de los viajeros coetáneos proporcionan pruebas muy importantes del cambio mental que experimentábase en Venezuela a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Claramente señalan el inicio de una mudanza en las ideas, incipiente en pequeñas poblaciones y ya más marcado en Caracas; divisan la barrera que los nuevos postulados formaban entre las generaciones del grupo social dirigente, aportan numerosos ejemplos de la llegada y la presencia de la modernidad y destacan la formación del individualis-

[131] Acta del 19 de abril, *Documentos de la Suprema Junta de Caracas*, pp. 1-264.

[132] E. Pino Iturrieta, *La mentalidad venezolana de la emancipación*, p. 43.

mo nacional que luego contribuiría a producir la emancipación política [133].

Ya a finales del XVIII hay elementos y personas que anuncian la modernidad: un caso destacado fue don Simón Rodríguez, maestro del Libertador, quien tuvo el valor de presentar ante el ayuntamiento sus reflexiones sobre los defectos que viera en las escuelas de primeras letras y los medios para lograr su reforma por medio de un nuevo establecimiento.

Los patricios caraqueños que luchaban por la autonomía, en el fondo, trataban de defender sus prerrogativas de clase dirigente, lo cual era captado por los pardos que no tenían interés en sumarse a tal movimiento.

Aun dentro de la Iglesia se señala algún camino hacia la modernidad, cuando el obispo Hernández Milanés solicita ante España promover en estas provincias los oficios propios de agricultores, artistas y fabricantes.

Otro personaje importante en este paso hacia la modernidad es el licenciado Miguel José Sanz y entre sus escritos principales figura el célebre *Informe sobre la educación pública durante la colonia.*

Algunos periódicos son voceros de las nuevas ideas de libertad; entre ellos figuran la *Gazeta de Caracas* (1808) que comenzó siendo vocero del gobierno de Juan Casas para luego transformarse en un periódico de avanzada. En 1811 aparece el *Mercurio Venezolano*, de muy corta duración, el cual es dirigido por Francisco Isnardi quien jugó un relevante papel en la emancipación venezolana. Isnardi plasma en él las nuevas ideas políticas y defiende el hecho histórico del 19 de abril de 1810.

Otro de los periódicos de esa época es el *Semanario de Caracas.* Allí escribían Miguel José Sanz, sobre asuntos políticos y José Domingo Díaz, sobre comercio y agricultura. José Domingo eran un médico pardo, que llegó a ser confidente de Morillo y delató a un gran número de revolucionarios.

El *Publicista Venezolano* se crea como órgano oficial del Primer Congreso. El *Patriota de Venezuela* era el órgano de la Sociedad Patrió-

[133] *Ibidem.*

tica de Caracas y circula entre 1811 y 1812, por la iniciativa de dos grandes revolucionarios: Antonio Muñoz Tébar y Vicente Salias.

Entre esa pléyade de hombres interesados por la modernidad y partidarios de las ideas revolucionarias, surge la figura de Francisco Espejo. Llegó a ser presidente de la Sociedad Patriótica. Era un anticlerical declarado, que puso todo su empeño en defender su pensamiento de avanzada. El 19 de abril de 1811, en el primer aniversario del movimiento revolucionario, se hicieron diversos actos públicos en Caracas, entre los cuales hubo un *Tedeum* en la Catedral. Una vez concluido el acto religioso, los integrantes de la Sociedad Patriótica siguiendo la sugerencia de Espejo, caminaron por las calles caraqueñas confundiéndose con el pueblo, que alborozado daba vivas a la independencia y pedía al Congreso que no vacilara en declararla. Espejo, gran orador, tomó la palabra y señaló al pueblo la obligación en que estaba de defender el movimiento emancipador.

Esa noche, en la reunión de la Sociedad Patriótica, hablaron con gran entusiasmo los revolucionarios Bolívar, Miranda, Muñoz Tébar y Coto Paúl, tratando de persuadir al pueblo de la necesidad de apoyo a la independencia.

Caracas era en ese momento un volcán en erupción: en las calles, la gente portaba insignias y escarapelas alusivas a la libertad e independencia; en las tribunas, los jóvenes revolucionarios hacían los mayores esfuerzos de convencimiento y proponían como única salida la independencia. Los grupos tradicionales se escandalizaban ante los gritos de ¡Viva la libertad! y ¡Muera el tirano! y un grupo permanecía en actitud de precaución ante los acontecimientos que se avecinaban.

La Junta Suprema decide dar otra paso de avance al iniciar las relaciones internacionales. Se organizaron dos comisiones diplomáticas: una iría a Londres y estaba compuesta por Simón Bolívar, Luis López Méndez, y Andrés Bello; la otra a Estados Unidos y la formaban Juan Vicente Bolívar, Telesforo Orea y José Rafael Revenga.

En junio, la Junta decide convocar a elecciones por cuanto comprendía que sus actuaciones tenían un carácter de transitoriedad. La Alocución y el Reglamento para dicha circunstancia fueron redactados por el gran ideólogo de la emancipación, Juan Germán Roscio.

Según el Reglamento, las elecciones serían de dos grados: las parroquias nombrarían electores y estos elegirían los diputados que for-

marían el Congreso el cual se denominaría Cuerpo Conservador de los Derechos de Fernando VII.

Juan Germán Roscio y Francisco Javier Ustáriz estaban encargados de organizar la Sociedad Patriótica de Agricultura y Economía, que con el tiempo sólo se llamó Sociedad Patriótica, transformándose así en una especie de organización política.

Don Francisco de Miranda había regresado a Venezuela en diciembre del año 1810 y se incorporó a la lucha por la independencia. Algunas personas, como Juan Germán Roscio, objetaban su presencia. Sin embargo, Simón Bolívar y el doctor Espejo la apoyaban y en definitiva, la Sociedad Patriótica a la cual pertenecían Bolívar y Miranda, continuó presionando para la declaración de la independencia, lo cual se produce el 5 de julio de 1811.

Estos ideólogos de la emancipación, reunidos en la Sociedad Patriótica, van a hacer cada vez más cálidas sus discusiones acerca de sus ideas de libertad. Figuras como Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Juan Germán Roscio, Francisco Espejo, José Félix Ribas, Miguel Peña, Antonio Muñoz Tébar, Miguel José Sanz, Francisco Javier Ustáriz, entre otros, con su verbo encendido y su actitud decidida, abogan por la declaración total de independencia, sin subterfugios ni disimulos, sino en forma directa y definitiva.

El 1.° de julio de 1811 el Congreso proclamó los derechos del pueblo en cuanto a libertad, seguridad, propiedad e igualdad ante la ley. Estos postulados de avanzada eran la forma de afrontar con energía la declaración de independencia. Algo muy importante fue la receptividad y simpatía con que los Estados Unidos vieron la posible declaración de independencia, de lo cual se enteraron por los despachos enviados por el comisionado Telesforo Orea desde el Norte.

Es obvio que los problemas internos de España habían repercutido en forma determinante en las colonias y sirvieron de argumentación para dar el paso definitivo hacia la independencia.

Según los ideólogos venezolanos, el cautiverio de Fernando VII y la acefalía de poder, automáticamente devolvía el poder al pueblo. Y era ese pueblo, representado por la oligarquía criolla antes que por la masa de la población, el que reclamaba su soberanía.

El resultado final de las actuaciones de la Junta Suprema fue el que las provincias de Caracas, Cumaná, Barcelona, Margarita, Mérida,

Trujillo y Barinas, por voz de sus representantes, formaron el Congreso que luego decretaría la independencia.

Las provincias de Coro, Maracaibo y Guayana se negaron a plegarse a los que apoyaban esa idea y permanecieron bajo el gobierno del Consejo de Regencia de España.

Este primer Congreso de efímera duración (2 de marzo de 1811 al 4 de abril de 1812) nombró un triunvirato, el cual ejercía el poder ejecutivo. Estaba formado por Cristóbal Mendoza, Juan Escalona y Baltazar Padrón. El doctor Francisco Espejo, por sus dotes de jurista y su colaboración en la independencia, fue nombrado presidente de la Corte de Justicia. También se constituyó un Tribunal de Municipalidades que se ocuparía del orden público y del abastecimiento de las ciudades y una Junta de Arbitrios que tenía entre sus obligaciones la del control de la finanzas públicas.

A este primer Congreso venezolano le tocó el alto honor de declarar la independencia de Venezuela y de redactar la Primera Constitución de 1811.

Significado histórico del 5 de julio de 1811. Los hombres de la independencia

Para este momento ya la Sociedad Patriótica tenía todas las características de un partido político y fue el organismo más activo en cuanto a ejercer su presión sobre el Congreso para decidir la declaración de independencia.

Se creó así la Confederación Americana de Venezuela con las representaciones de las provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo. En el documento quedó asentado que el 19 de abril de 1810 habían sido recobrados los derechos del pueblo debido a la abdicación de Bayona por parte de Fernando VII. Se justifica la decisión de declarar la independencia y se declaran las provincias unidas como un estado libre, soberano e independiente y que rechazan toda dependencia de España. Además, Venezuela queda en pleno derecho de darse la forma de gobierno más conveniente a sus necesidades.

Desde ese momento se comienza a trabajar activamente en la redacción de una Constitución, lo cual se encomienda a los eminentes

juristas Gabriel Ponte, Juan Germán Roscio y Francisco Ustáriz. Este primer proyecto es revisado por Francisco Isnardi.

El carácter revolucionario de esa primera Constitución del año 1811 es realmente extraordinario, ya que transforma el sistema monárquico que había regido durante más de 300 años en uno republicano, produciéndose el rompimiento político con la metrópoli y dando inicio a un nuevo modelo gubernamental.

En la Constitución se establecía la Confederación de los Estados de Venezuela, conservando cada estado su libertad en cuanto al gobierno interno, pero todos dependientes de lo pautado nacionalmente en dicha Constitución.

Algunos autores han considerado que la Constitución de 1811 tiene como fuente de inspiración la norteamericana de 1787 y los Derechos del Hombre franceses. Sin embargo, el doctor Guillermo Morón hace la siguiente y acertada observación:

> Pero a estas fuentes hay que agregar –y acaso anteponer– una orden tradicional: la española. Los ejemplos respectivos podrían ser: 1) la separación clásica de los tres poderes y el lenguaje humanitario son de origen francés; 2) la estructura general –pacto defensivo– y las fórmulas son de origen norteamericano; 3) la conservación de la religión católica como religión del Estado (materia única del capítulo 1.º) es de raigambre española, así como la tesis de soberanía popular y el espíritu de justicia, que recuerda a los tratadistas del siglo XVI y la tradición legislativa. Mezcladas pues estas influencias, intentó también el legislador aproximarse a la realidad venezolana, como se observa en la clasificación de los ciudadanos e incluso en el respeto a la estructura de las antiguas provincias [134].

El poder legislativo quedó constituido por dos Cámaras: de Representantes y del Senado, que al unirse formaban el Congreso. El triunvirato que representaba al poder ejecutivo sería elegido por cuatro años, pero los representantes y senadores se elegirían por cuatro y seis años, respectivamente.

El poder judicial estaría depositado en una Corte Superior de Justicia, Tribunales Subalternos y Juzgados Inferiores.

[134] G. Morón, *Ibidem*, tomo V, p. 145.

Quedaba expresamente establecido que los Derechos del Hombre serían respetados y acatados en toda la extensión del Estado.

El proceso revolucionario que tuvo su punto más importante el 19 de abril de 1810, que es el momento real de la independencia, culmina legalmente con la declaración y firma del Acta de Independencia el 5 de julio de 1811.

En este proceso hemos visto el espíritu revolucionario de un grupo de hombres que como representantes de la oligarquía criolla pretendían hacer realidad un sueño de libertad. Su formación espiritual e intelectual les permitió poder aspirar legítimamente a la condución de un país que se iniciaba en el camino de la libertad.

Pero ese camino estaba lleno de escollos y es obvio suponer que no tenían la preparación y madurez política suficientes para enfrentar una serie de problemas que se les presentaron, tanto externa como internamente. Por una parte quizás no esperaban la violenta reacción de España, dispuesta a no dejarse arrebatar sus colonias. Y por la otra los oponentes internos, como eran tanto los españoles residentes en estas tierras como los criollos que no eran partidarios de dicha independencia. Ya hemos visto cómo algunas provincias permanecieron fieles a la monarquía, lo cual fue desde el comienzo un factor de desestabilización del incipiente régimen republicano.

El nuevo sistema comienza a sentir los avatares de la lucha por parte de sus enemigos. Se inicia una serie de levantamientos en todo el país, en contra de la independencia.

> En Cumaná fue menester someter a los catalanes, mientras en Caracas se alzaban los canarios y en Valencia los pardos. El levantamiento de Valencia fue especialmente significativo, hasta el punto de provocar una guerra [135].

Tocó a don Francisco de Miranda sofocar el movimiento valenciano.

Hubo una gran debilidad en el castigo a los insurrectos y esta lenidad fue desastrosa para la incipiente república.

Los enemigos del régimen actuaban libremente mientras en las provincias se organizaban para atacar. Esta debilidad demostrada por el

[135] *Ibidem*, p. 146.

gobierno fue un factor decisivo en la pérdida de la Primera República, pues hay que recordar que la independencia la había hecho un pequeño grupo aristocrático y no el pueblo, el cual aupado por los realistas, empezó a luchar denodadamente para restablecer la monarquía. De todas partes surgían las voces en contra del gobierno establecido y éste cada vez sentía menos fuerza y menos apoyo popular.

La situación nacional era muy adversa a los patriotas: en Guayana Coro y Maracaibo se fortalecían los enemigos a expensas del descrédito a que era sometido el sistema gubernamental. Esta situación interna, de por sí seria, se ve agravada con dos hechos importantes: España envía refuerzos al mando del capitán de fragata Domingo Monteverde, personaje que va a ser funesto para los patriotas por cuanto trajo pertrechos y soldados que agudizarían más las acciones bélicas en territorio venezolano y además, ocurre el terremoto de 1812. El día jueves 26 de marzo (Jueves Santo) se produce este fuerte sismo que va a asolar no sólo a Caracas, sino a La Guaira y a muchas ciudades del interior. Esta circunstancia fue aprovechada por los defensores del Rey, entre ellos el arzobispo Coll y Prat, quien personalmente y a través de sus ministros de la Iglesia hace ver al pueblo, desde el púlpito, que el movimiento sísmico es un castigo divino por haberse independizado de la tutela de su Rey. Los moribundos gemían entre los escombros de las iglesias de San Jacinto, La Merced, La Trinidad y San Francisco. El Colegio Seminario y Universidad, al igual que el Palacio Arzobispal, sufrieron daños menores. Un segundo sacudón termina de destruir algunos edificios que habían sido afectados por el primero.

> Fray Felipe Mota en la plaza de San Jacinto y el presbítero Salvador García Ortigosa en San Felipe Neri arengan a los ciudadanos haciéndoles ver que aquella desgracia era un castigo a su rebeldía; Bolívar, espada en mano, acalla al primero; ambos son en seguida presos, llevados ante el Tribunal en plena plaza Mayor, se salvan de la muerte por la indecisión que imperaba en aquellos momentos de terror [136].

El pueblo, temeroso y creyente, considera una realidad la prédica eclesiástica y se opone aún más a los patriotas, ya que se convence de

[136] J. E. Montenegro, *El Palacio Arzobispal en la Crónica Caraquense*, p. 121.

que la desgracia caída sobre ellos no es más que un anuncio de Dios por haberse opuesto al gobierno real.

Por la zona de Coro y La Vela (en el actual estado Falcón) comienza la ofensiva, ya que algunos barcos realistas encontraron apoyo en la población, que también lo era.

Monteverde logra formar un ejército, aprovechando que mucha gente se le iba uniendo por los pueblos por donde pasaba, desde occidente, en su avance hacia la capital. Por otra parte, la situación de Guayana era muy delicada, por cuanto se preparaban para atacar los territorios patriotas.

La desmoralización popular por causa del terremoto hacía la situación más dramática. La miseria y la ruina de las principales ciudades, la escasez de alimentos, el complejo de culpa que le inculcaba la Iglesia a las masas y la falta de carácter del gobierno, fueron factores que, aunados al prestigio de los jefes realistas y a su mejor preparación técnica, hacían peligrar la república.

El gobierno, indefenso ante tantos hechos catastróficos, decide nombrar a Miranda con el título de Generalísimo para que se encargue de la defensa militar de todo el territorio. Una serie de acciones militares erradas, por parte de los patriotas, hizo que las filas realistas se engrosaran con los soldados hasta entonces patriotas. Razones de diversa índole llevan a Miranda a pactar una capitulación con Monteverde, lo cual constituye la pérdida de la Primera República.

La Caracas de ese momento (1812) es una ciudad en ruinas, devastada por el terremoto, con gente viviendo a la intemperie y pasando hambre, con un gobierno desmoralizado por las derrotas patriotas y sin posibilidades inmediatas de recuperación.

Hay una carta de Bolívar a su tío Esteban Palacios que describe magistralmente la Caracas después del terremoto y en medio de la guerra. Transcribe un fragmento que refleja con exactitud el dolor que le causa ver destruida su ciudad natal:

> Ud. dejó una dilatada y hermosa familia: ella ha sido segada por una hoz sanguinaria. Ud. dejó una patria naciente que desenvolvía los primeros gérmenes de la creación y los primeros elementos de la sociedad y Ud. lo encuentra todo en escombros... todo en memorias. Los vivientes han desaparecido, las obras de los hombres, las casas de Dios, hasta los campos han sentido el estrago formidable del estre-

> mecimiento de la naturaleza. Ud. se preguntará a sí mismo ¿dónde están mis padres, dónde mis hermanos, dónde mis sobrinos...? Los más felices fueron sepultados dentro del asilo de sus mansiones domésticas; y los más desgraciados han cubierto los campos de Venezuela con sus huesos después de haberlos regado con su sangre... por el solo delito de haber amado la justicia.
>
> Los campos regados por el sudor de trescientos años, han sido agotados por una fatal combinación de los meteoros y de los crímenes. ¿Dónde está Caracas? se preguntará Ud. –Caracas no existe; pero sus cenizas, sus monumentos, la tierra que la tuvo, han quedado resplandecientes de libertad, y están cubiertos por la gloria del martirio. Este consuelo repara todas las pérdidas, a lo menos, éste es el mío y deseo que sea el de Ud. [137].

Esta carta de Bolívar está fechada en el Cuzco, en julio de 1825, es decir, 13 años después del terremoto y cuatro años después de la batalla de Carabobo, donde se consolidó la independencia de Venezuela. Sin embargo la ruina y las pérdidas materiales no habían sido recuperadas. Esto, sin contar el enorme número de vidas humanas, irreparablemente perdidas.

El período llamado de la Primera República tuvo una efímera vida: desde el 19 de abril de 1810 hasta la Capitulación de Miranda el 25 de julio de 1812.

Sin embargo el año siguiente, 1813, los patriotas se recuperan con el triunfo de varias acciones bélicas en oriente, occidente y el centro. Allí comienza la denominada Segunda República, con el poder centralizado en Simón Bolívar, que actúa como dictador. En 1814 se pierden nuevamente las provincias a favor de los realistas, cuyo mando ejercía el asturiano José Tomás Boves.

Se complican los asuntos internos, pues hay nuevos levantamientos de negros y los pardos se alistan en las tropas de Boves; se intensifica la campaña sostenida por la Iglesia en favor del Rey y además comienzan a surgir serias e insalvables rivalidades entre los jefes patriotas.

Un grupo de partidarios de la independencia, como eran los generales Santiago Mariño, Manuel Piar y José Francisco Bermúdez toman algunas ciudades del oriente, como Maturín, Cumaná y Barcelona. Mariño es reconocido como general en jefe del Ejército de Oriente.

[137] J. A. de Armas Chitty, *Caracas habla en documentos (1568-1888)*, pp. 169 y ss.

Bolívar, entretanto, culminó en 1813 su Campaña Admirable, que dio como resultado la libertad de las provincias de occidente y del centro: Mérida, Barinas, Trujillo y Caracas quedaron así en manos de los patriotas. Ya en 1812 había hecho público su célebre *Manifiesto de Cartagena*, donde explicaba las causas de la pérdida de la Primera República y solicitaba ayuda a Nueva Granada para recuperar a Venezuela. En 1813 firmó el *Decreto de Guerra a Muerte*. Bolívar, después de la Campaña Admirable llegó a su ciudad natal, Caracas, donde le dieron el título de Libertador.

Entre los años 1813 y 1814 hay nuevos alzamientos de negros en los valles del sur de Caracas. Era una guerra de negros contra blancos. Se destruyeron ciudades como Santa Lucía, Santa Teresa y Yare. En los valles del Tuy el español Rosete recluta un grupo de negros que atacan la población de Ocumare. En marzo de 1814 intentan llegar hasta Caracas, pero no lo logran.

Sin embargo, un gran número de negros procedentes del valle de la Pascua entran a Caracas en marzo de 1814, saquean la capital y matan a muchos blancos, entre ellos al conde de La Granja [138].

El año 1814 fue desastroso para los patriotas, pues se perdió la Segunda República. El ejército realista cada vez se reforzaba más con la masa de pardos que a él se adscribían. José Tomás Boves se hizo fuerte en los llanos y la consigna de su ejército pardo era arrasar con los blancos, para así repartirse sus bienes en botín de guerra. Boves logra derrotar a los patriotas en varias oportunidades y toma las ciudades de La Puerta, Charallave, Calabozo, Valencia y por último Caracas. Esto fue el desastre final para la capital, pues unos 20.000 habitantes emprendieron un duro exilio, ya que tuvieron que emigrar, unos a caballo y otros a pie, desde Caracas hacia Barcelona y otras ciudades orientales, donde estaban afianzados los patriotas. A este respecto nos dice Juan Ernesto Montenegro:

> Avanza el desgraciado año 1814 y con él, las mesnadas de Boves hacia la amedrentada capital, Bolívar sin fuerzas para defenderla se retira a oriente; le sigue gran parte de la población que prefiere el acaso

[138] A. Yépez Castillo, *Los esclavos negros en Venezuela en la segunda década del siglo* XIX, Cfr. *Historia de Venezuela*, 7.° grado, p. 176.

> incierto de un viaje lleno de peligros, a la cuchilla implacable de Boves y sus secuaces [139].

En 1815 ya estaba de nuevo el rey Fernando VII en el trono de España, con lo cual se restauró el absolutismo. La repercusión en Venezuela de este hecho histórico fue el envío de un ejército español al mando del general Pablo Morillo, quien trajo hombres adiestrados, armas y pertrechos para enfrentarse a los partidarios de la independencia.

Todos estos acontecimientos bélicos entre 1810 y 1815, más el desastre del terremoto de 1812, van a constituir la ruina moral, económica y material de la ciudad colonial de Caracas.

En lo moral, la situación de la población era de depresión y pesimismo, sobre todo a raíz de la emigración a oriente, que significó una de las peores tragedias sucedidas a los caraqueños en esos tiempos, pues tuvieron que dejar sus hogares y pertenencias para emprender la huida en búsqueda de la salvación de sus vidas.

En el aspecto económico, varios asuntos van a incidir en este deterioro: eran muy pocos los comerciantes caraqueños, además de que tenían muy poca capacidad de giro; el numerario era insuficiente; la emisión de papel moneda en 1811 aceleró la inflación y desencadenó una bancarrota. El sistema comercial era anticuado y se había visto trastocado por la guerra. Con el cambio de gobierno a partir de 1810 tampoco se transformó la estructura de comercialización colonial.

Además, la guerra de independencia arruinó la economía de la ciudad de Caracas y el resto del país. La Iglesia, que había sido la institución que durante la colonia detentaba el numerario así como joyas y metales preciosos, vio vaciadas sus arcas durante el período de la guerra. Las iglesias caraqueñas sufrieron saqueos y despojos, tanto por los realistas como por los patriotas.

El aspecto material de la ciudad sufrió un cambio violento durante esos primeros años del siglo XIX, llegando prácticamente a desaparecer la ciudad colonial, a tal extremo que, como vimos por la carta de Bolívar a su tío, todavía en 1825 no se habían retirado los escombros del terremoto de 1812.

A la emigración a oriente se suceden los trágicos acontecimientos de Maturín, Cumaná y Barcelona, donde los realistas masacran a los

[139] J. E. Montenegro, *op. cit.*, p. 125.

patriotas, con una humillación tal que no faltan las vejaciones y los desorejamientos, antes de concluir con la matanza general de la población, sin escapar de ella las mujeres, los ancianos y los niños.

A partir del año 1814 y hasta la batalla de Carabobo, en 1821, la cual consolida la independencia, la guerra se desplaza de Caracas a los llanos y a los campos del interior de Venezuela.

El ejército patriota se va fortaleciendo a partir de 1816, con la incorporación de los grupos populares, ante el estímulo de las recompensas y ascensos militares. Se reestructuran las fuerzas patriotas en oriente y se libera Guayana, lo cual fue un hecho trascendental por la adquisición de grandes recursos económicos y la facilidad de comunicación con las Antillas. Entre 1816 y 1819 se establece el dominio patriota sobre los llanos. Luego del Congreso de Angostura en 1819, se inicia la liberación de la Nueva Granada y se crea la Gran Colombia (Venezuela, Cundinamarca y Quito). Culmina la independencia de Venezuela con la batalla de Carabobo en 1821 y entre 1822 y 1824 se da inicio a la Campaña del Sur, con la liberación de Quito y el Perú. Bolívar crea la República de Bolivia en 1825 y en 1826 se realiza el Congreso Anfictiónico de Panamá con la idea de lograr la integración americana.

Sin embargo, en 1826 se inicia el movimiento separatista –denominado la Cosiata– al mando del general José Antonio Páez, con la idea de desintegrar la Gran Colombia. Los años de 1828 a 1830 son de gran anarquía en toda la Gran Colombia, lo cual amerita que Bolívar se tenga que erigir en dictador. La desmembración de la Gran Colombia no se hizo esperar y se promulgó en Valencia la Constitución de 1830. Ese mismo año, el 17 de diciembre, muere Bolívar en Santa Marta (Colombia) e inicia Venezuela su vida independiente de la Gran Colombia, que había sido idea y creación del ilustre caraqueño Simón Bolívar, el Libertador.

palmario es el de una movilización en que no ganan los vencedores y los desmanes, antes de concluir con la mortandad general de la población, sin escapar de ella las mujeres, los ancianos o los niños.

A partir del año 1814 y hasta la batalla de Carabobo, en 1821, la cual consolida la independencia, la guerra se desplaza de Caracas y los llanos a los campos del interior de Venezuela.

El ejército patriota se va fortaleciendo a partir de 1818, con la incorporación de los grandes pobladores, con el caudillo de las reconquistas y acciones militares, se reestructuran las fuerzas patriotas en oriente y en tierras llaneras, lo cual fue un hecho trascendental por la adquisición de grandes recursos económicos y la facilidad de comunicación con sus caudillos. Entre 1818 y 1819 se establece el dominio patriota sobre los llanos. Luego del Congreso de Angostura en 1819, se decreta la formación de la nueva república y se crea la Gran Colombia (Venezuela, Cundinamarca y Quito). Culmina la independencia de Venezuela con la batalla de Carabobo en 1821 y entre 1822 y 1824 se da fin a la campaña del sur con la liberación de Quito y el Perú. Bolívar crea la República de Bolivia en 1825 y en 1826 se reúne el Congreso Anfictiónico de Panamá con la idea de lograr la integración americana.

Sin embargo, en 1826 se inicia el movimiento separatista —denominado la Cosiata— al mando del general José Antonio Páez, con la idea de desintegrar la Gran Colombia. Los años de 1828 y 1830 son de gran agitación en toda la Gran Colombia, lo cual impedía que Bolívar se lograra que reinase un estado. La desintegración de la Gran Colombia no se hizo esperar y se proclamó en Valencia la Constitución de 1830. En ese mismo año, el 17 de diciembre, muere Bolívar en Santa Marta (Colombia), y nuevo Venezuela, su vida independiente de la Gran Colombia, que había nacido y creado del sueño integracionista de Simón Bolívar, el Libertador.

V

IMPORTANCIA DE LA CIUDAD DE CARACAS EN EL SIGLO XIX

La Venezuela independiente a partir de su separación de la Gran Colombia (1830)

La Gran Colombia había estado integrada por los departamentos de Venezuela, Cundinamarca y Quito y su capital era Bogotá. Bolívar era el presidente, Francisco de Paula Santander el vicepresidente y José Antonio Páez el jefe civil y militar del departamento de Venezuela. En este departamento, desde 1821, se habían formado dos grupos bien definidos: unos partidarios de Bolívar y otros de Páez. A nivel grancolombiano existía un grupo enemigo del gobierno de Bogotá, el cual dio origen al movimiento separatista llamado La Cosiata. Este grupo nombró a Páez su jefe supremo. La municipalidad de Caracas se unió a Páez. Así las cosas, el Congreso reunido en Valencia en enero de 1830, declara la separación.

Este Congreso estaba formado por la nueva oligarquía de propietarios, así como también por los comerciantes y los militares que se sentían identificados con los primeros.

El prestigio de Páez crecía junto al desprestigio de Bolívar, que aún habiendo enfermado de gravedad, no pudo venir a morir a su querida Caracas, pues eran tantas las discrepancias políticas que no se le permitió este último deseo.

El Congreso constituyó la república independiente de Venezuela. También promulgó la Constitución de 1830 según la cual se inició la organización jurídica y política de la nación. Desde entonces se llamó, autónomamente, República de Venezuela. Se estableció el sistema centrofederalista: como la Constitución de 1811 había sido federalista y la

de 1819 centralista, en la de 1830 se mezclaron ambos conceptos, para así evitar los inconvenientes de las dos primeras Constituciones. Se pensó en que un sistema mixto, centrofederalista, sería el más adecuado a las circunstancias.

El territorio federal quedó dividido en provincias, regidas por gobernadores. Las provincias se dividieron en cantones y éstos en parroquias. Los tres poderes eran legislativo, ejecutivo y judicial.

El legislativo lo ejercería el Congreso Nacional dividido en dos Cámaras: de Representantes y del Senado. Los colegios electorales elegían a los representantes a razón de uno por cada 20.000 habitantes. Se elegían dos senadores por cada provincia.

El ejecutivo sería ejercido por un presidente, cuyas funciones durarían cuatro años. Habría también un vicepresidente y un Consejo de Gobierno.

El poder judicial estaría integrado por la Corte Suprema, las Cortes Superiores, los Juzgados de Primera Instancia y los Tribunales Menores.

En las provincias habría Diputación Provincial o Asamblea Legislativa Provincial. El poder ejecutivo provincial lo ejercía el gobernador.

Las Fuerzas Armadas fueron divididas en Ejército Permanente, Fuerza Naval y Milicia Nacional.

El sistema de gobierno sería republicano, popular, representativo, responsable y alternativo.

El territorio era el que correspondía a la Capitanía General de Venezuela en 1810, según el principio del *uti possidetis iure,* acatando la tradición.

El sistema electoral era de dos grados. En la elección de primer grado las personas seleccionaban los electores del cantón y luego éstos elegían a los miembros del Poder Ejecutivo Nacional, del Congreso y los Diputados a las Asambleas Legislativas.

Para elegir y ser elegidos se requería ser varón, saber leer y escribir, estar casado o ser mayor de 21 años, ser hombre libre, poseer bienes raíces que produjeran una renta anual mínima de 50 pesos o tener una profesión u oficio que produjera esa cantidad, si era elector de parroquia y de 200 pesos si lo era de diputados al Congreso o de presidente de la República.

Las limitaciones de la elección estaban dirigidas a las mujeres, las analfabetas, los esclavos, el servicio doméstico y los desposeídos en general.

Para aspirar a ser presidente o senador se debía disponer de una renta anual de 800 pesos o una profesión que produjera 1.000 pesos y para ser diputado la renta debía ser de 400 pesos.

Fue ésta una república de tipo oligárquico, donde una élite de profesionales y rentistas era la única que podía aspirar a los altos cargos burocráticos.

A pesar de la defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la esclavitud persistió hasta 1854. Se permitió la libertad de reunión, de tránsito, de industria y de prensa. Quedaron prohibidas las torturas y la confiscación de bienes. Esta última práctica se hizo temible durante el período de guerra de independencia. Se estableció la pena de muerte, en sentido limitado.

La Constitución de 1830 estuvo vigente hasta 1858. En 1864 se cambió el nombre de República de Venezuela por el de Estados Unidos de Venezuela hasta 1953 en que se llamó nuevamente República de Venezuela, vigente hasta hoy [140].

A su separación de la Gran Colombia, Venezuela comienza a sufrir una serie de problemas económicos de singular importancia. En 1830 el Congreso decreta un empréstito forzoso de 200.000 pesos. Venezuela había contraído una deuda externa que la obligaba a pagar anualmente a Londres la suma de 472.500 libras esterlinas. Según la Memoria de Hacienda de 1844, para ese año la deuda ascendió a la suma de 20.926.212,87 pesos. De la deuda interna de la Gran Colombia le tocó a Venezuela la obligación de pagar 7.217.915,12 pesos [141]. También tenía el país el problema relacionado con la moneda, la banca y el crédito. La falta de circulante hizo que el Ejecutivo, en 1834, ordenara traer moneda fraccionaria de Estados Unidos, pesos fuertes y onzas de oro de España así como también monedas de Francia, Gran Bretaña, Portugal y Brasil.

Había un gran déficit fiscal, sobre todo entre 1830 y 1831. Surgieron serias dificultades en los ramos de agricultura y ganadería.

Hubo necesidad de reducir sustancialmente la burocracia, lo cual creó más desempleo y pobreza.

[140] U. Picón Rivas, *Índice Constitucional de Venezuela*, pp. 7 y ss.

[141] A. Yépez Castillo y E. de Veracoechea, *Historia de Venezuela*, 8.° grado de Educación Básica, p. 25.

Los gobiernos que se sucedieron entre 1830 y 1848 van a estar directamente bajo la protección del gran caudillo llanero José Antonio Páez.

Los gobiernos a partir de 1830 van estructurando la economía nacional, creando leyes y organismos que coadyuvan en la consolidación del país a pesar de la difícil situación económica por la cual se atravesaba. Los mayores beneficios se obtienen mediante los derechos aduaneros, la cría de ganado y el cultivo del tabaco. Entre 1829 y 1839 existió un organismo de gran importancia denominado Sociedad Económica de Amigos del País, que aportó las bases para una nueva concepción de la economía nacional.

A pesar de los esfuerzos gubernamentales, decía Fermín Toro en 1842 que Venezuela era un país fundamentalmente agricultor y que sus productos no habían crecido a la par de su desarrollo intelectual y político.

La ciudad de Caracas continuaba su lenta recuperación, no sólo en su aspecto físico sino en sus estructuras socio-económicas. Esto, a pesar de que las condiciones sociales sufrieron un gran revés cuando el Congreso de Venezuela aprobó, en 1834, la Ley sobre Libertad de Contratos o Ley del 10 de abril, que fue la legalización del estrangulamiento de la economía rural por parte de los terratenientes, ya que dicha ley autorizaba al prestamista a fijar el interés. Los medianos y pequeños propietarios que se veían en la necesidad de pedir dinero en calidad de préstamos, pronto quedaban en la más completa ruina, lo cual creó un serio malestar social. Esta ley fue firmada por Fermín Toro, como presidente de la Cámara de Representantes. Sin embargo, 11 años más tarde, el mismo Fermín Toro publica un estudio titulado *Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834*, donde hace un análisis sobre los resultados de su aplicación, reconociendo que fueron funestos para el país pues con ella se protegía oficialmente la usura y permitía la pérdida de las propiedades por concepto de deudas.

Esta ley de la época republicana contrasta abiertamente con una Real Cédula de 1626, citada por Oviedo y Baños, en que el Rey concede distintos privilegios a los labradores, entre ellos uno referente a «que no pueden ser presos por deudas en ningún tiempo del año».

Éstas eran las cosas que acercaban al pueblo a la monarquía y lo alejaban de los revolucionarios: he aquí parte de la explicación de porqué la independencia no fue un movimiento popular.

Las críticas a la política económica del gobierno se hicieron sentir, y el descontento popular fue inmenso, pues las clases menos favorecidas veían peligrar sus propiedades en manos de los usureros, que se sentían apoyados por las autoridades.

Hemos visto que a partir de 1830 comienzan a delimitarse claramente las doctrinas políticas. Antes de 1830 eran realistas y patriotas. Cuando la Gran Colombia estaban los partidarios de ella y los separatistas. Luego en los Congresos hubo bolivaristas, santanderistas y paecistas. A partir de 1840 surgen los conservadores y los liberales.

Antonio Leocadio Guzmán fue un político que al comienzo apoyaba irrestrictamente al general Páez y a los gobiernos a los cuales el caudillo protegía. Pero por ciertas discrepancias políticas se distanciaron y Antonio Leocadio Guzmán y sus seguidores formaron un grupo que luego se llamaría de liberales. En Venezuela no siempre los liberales tuvieron esa mentalidad: a veces eran más conservadores que los que así se denominaban. Según nos dice el doctor Guillermo Morón:

> Guzmán —considerado como fundador del Partido Liberal— sirvió y profesó la política conservadora; Fermín Toro, gran figura conservadora, tenía mentalidad liberal [142].

Los periódicos que prestaron servicios al grupo liberal fueron *El Venezolano, El Centinela del Ávila, El Relámpago, El Republicano, El Elector, El Torrente* y *El Patriota.* Y aquéllos que lo hicieron en favor de los conservadores fueron *El Correo de Caracas, El Estandarte Nacional, El Liberal, El Promotor* y *El Diario de la Tarde* [143].

Desde 1842 se acentúa la crisis económica por la baja en los precios del café, el cacao y el ganado. Para las elecciones de ese año, el Partido Conservador apoyó a Carlos Soublette y el Liberal a Santos Michelena y a Diego Bautista Urbaneja. Estas elecciones las ganó Soublette, quien gobierna hasta 1847, fin de su período constitucional.

El siguiente presidente electo fue José Tadeo Monagas, apoyado por Páez. Allí se inicia la época llamada del Monagato, por los hermanos Monagas, quienes gobiernan entre 1847 y 1857, pues José Gre-

[142] G. Morón, *op. cit.,* tomo V, p. 247.
[143] *Idem.*

gorio Monagas gobernó de 1851 a 1855 en que volvió a tomar el poder su hermano José Tadeo.

Los Monagas ya habían roto relaciones con su protector Páez, quien a pesar de haber llevado al poder a José Tadeo, no contó con su adhesión sino que por el contrario, los Monagas se rodearon de su propia gente. El 24 de enero de 1848 se produjo un hecho insólito con el allanamiento del Congreso por parte del presidente Monagas, ya que dicho Congreso estaba formado por una mayoría conservadora que le era hostil al presidente. Se estaba promoviendo un juicio contra él e hizo allanar el Congreso para evitar que se tomaran medidas en su contra.

Esta situación dictatorial hizo que Páez se declarara en rebeldía contra el Gobierno que había asumido una actitud personalista. Los Monagas caen mediante un golpe militar denominado la Revolución de Marzo, que se inició en Valencia en 1858 bajo el mando del general Julián Castro, al cual se le encargó reorganizar la república.

Aunque parecía que dicha revolución reunía a liberales y conservadores, en la práctica no fue así y el propio presidente Castro fue detenido por la guardia presidencial, obligándolo a renunciar.

A raíz de este acontecimiento surge un largo período de guerra entre liberales y conservadores: la Guerra Federal, que duró cinco años (1859-1863). El ámbito de ese enfrentamiento fue todo el territorio nacional y fue ésta una guerra de guerrillas. Las figuras fundamentales fueron Ezequiel Zamora y Juan Crisóstomo Falcón por parte liberal y José Antonio Páez por parte del gobierno conservador.

Entre los postulados de esta guerra figuraba la abolición de la esclavitud en forma definitiva y real y de la pena de muerte; la eliminación de la prisión por deuda; las garantías individuales y el voto universal, directo y secreto.

Las causas de esta guerra fueron la gran desigualdad en el reparto de tierras; la miseria en que vivían los libertos o ex-esclavos, a pesar de que la esclavitud había sido abolida oficialmente en 1854; las pugnas entre el pueblo y los propietarios de grandes haciendas y la baja en el precio de los productos de exportación que había creado un gran malestar económico.

LOS CAMBIOS EN LA TENENCIA Y USO DE LA TIERRA

La Guerra Federal se había extendido por todos los confines del país, aunque los principales centros de operaciones fueron los llanos, la región centro-norte y el oriente venezolano. El conflicto fue adquiriendo un carácter de movimiento de masas bajo la dirección del Partido Liberal.

Despúes de cinco años de cruenta lucha, los liberales consolidan el triunfo, primero bajo el mando de Ezequiel Zamora y a su muerte, bajo el de Juan Crisóstomo Falcón.

Como consecuencia de esta larga guerra los Estados Unidos de Venezuela quedaron divididos en Estados con un presidente como máxima autoridad regional.

Se multiplicó en el país el caudillismo que había surgido años atrás. Los caudillos, una vez finalizada la guerra, se transforman en jefes políticos y en dueños de tierras.

> La Guerra Federal (1859-1863) marca el comienzo de un proceso que favorece el fortalecimiento de un tipo particular de liderazgo armado que se reproduce de manera diversa en las distintas regiones del país. Este proceso se generaliza y se agudiza durante la presidencia del general Juan Crisóstomo Falcón (1863-1868) en virtud de la dificultad de sostener un centro de poder hegemónico reconocido como tal por los distintos jefes y sectores, tanto del Partido Liberal como de los llamados conservadores y como consecuencia de la ausencia de autoridad por parte del Jefe del Ejecutivo, el general Falcón. La alianza que se produce entre conservadores en la oposición y liberales descontentos que culmina con la Revolución Azul (1868) acaudillada por el general José Tadeo Monagas, no resuelve el conflicto de la inexistencia de un poder central reconocido y respetado por los distintos jefes locales [144].

Durante la guerra hubo grandes pérdidas materiales, pues muchos de los pueblos y ciudades fueron saqueados así como los campos y haciendas arrasados. Los muertos en la guerra fueron tantos que el país quedó desolado, calculándose conservadoramente unas 100.000 bajas.

[144] I. Quintero, *El Ocaso de una Estirpe*, p. 21.

Como los ejércitos asaltaban haciendas y hatos, a veces para subsistir y otras veces por pillaje, la ganadería quedó arruinada. Los problemas económicos se agudizaron, pues las enormes pérdidas de los dueños de tierras y haciendas unidas al endeudamiento de la nación y a los préstamos forzosos, hicieron que la situación se tornara cada vez más caótica. Tanto en las ciudades como en el campo surgieron epidemias que encontraban fáciles víctimas en una población desnutrida y famélica.

En lo político quedó prácticamente extinguida la oligarquía conservadora y Páez pasó a ser figura de poca relevancia, perdiendo el inmenso poder y prestigio que una vez había tenido. En lo social se logró que en el país existiera, al fin, la igualdad social desapareciendo los títulos de nobleza existentes desde la colonia y dándole a todos el único título de ciudadano.

Pero los cambios en la tenencia de la tierra variaron sustancialmente el mapa geohistórico del paisaje. Uno de los cambios más significativos se produjo en la mano de obra con la abolición real de la esclavitud, pues en 1854 los antiguos esclavos pasaron a ser ciudadanos libres pero transformados en peones, jornaleros, arrendatarios o pisatarios, que dependían en gran parte de la tierra a la cual quedaron unidos en forma inexorable.

En las plantaciones de café y en las haciendas de cacao, los exesclavos recibieron de sus amos algunos tierras aledañas que ellos cultivaban y cuyo beneficio repartía luego con su antiguo amo. Aun cuando ya la esclavitud estaba legalmente extinguida, muchos amos tardaron en hacerla efectiva, alegando deudas de sus esclavos con ellos o esperando el pago correspondiente del Fondo de Abolición. Algunos campesinos, en extrema pobreza, pasaron a ser arrendatarios o pisatarios y debían pagar una renta al dueño de la tierra.

Ciertos manumisos se emplearon como trabajadores libres, realizando trabajos de albañilería, carpintería, etc. Otros quedaron como sirvientes domésticos en las casas de sus antiguos amos.

Después de la Guerra Federal, la propiedad agraria toma un nuevo impulso al formarse un sistema latifundista, caracterizado por grandes extensiones de tierra en manos de pocos propietarios, con una zona de cultivo muy limitada. Los secuestros y las expropiaciones durante la guerra estimularon el latifundio y los caudillos locales se apropiaron de muchas tierras.

> En la provincia de Caracas, que tenía tierras baldías equivalentes a 500 leguas cuadradas, por vía de donaciones o vendida a precios inferiores a su valor real, fueron incorporadas al dominio privado 281 leguas cuadradas, es decir, el 56 % de este patrimonio público... A expensas de ellas se fortaleció el latifundio [145].

En la Guerra Federal hubo una rebelión de la población rural contra los dueños de la tierra y aunque no hubo una destrucción de la estructura latifundista, sí hubo mucha transferencia en la propiedad.

> ...transferencia de propiedad de manos de terratenientes-caudillos militares, denominados godos, conservadores, oligarcas o reaccionarios, a manos de terratenientes-caudillos militares conocidos como liberales, revolucionarios, antioligarcas y federales [146].

O sea, que el cambio fue de personas pero no de estructuras. Los caudillos federales obtuvieron tierras en pago de haberes militares.

Luego de la abolición de la esclavitud, se desarrolló el sistema denominado medianería, por el cual el propietario entregaba al campesino unas tierras aledañas para sembrarlas; la mitad de la cosecha debía entregarla cuando los árboles estuvieran en producción y la otra mitad al primer requerimiento del amo. El medianero recibía anticipos del propietario, los cuales lo endeudaban progresivamente.

A finales de la Guerra Federal las fincas agrícolas estaban arruinadas. Una vez abolida la esclavitud, los centros urbanos como Caracas, ven incrementar la categoría de artesanos, que en medio de una gran pobreza intentaban ubicarse en la nueva sociedad.

Para esta época los latifundistas y la burguesía comercial que se había fortalecido, crearon un grupo social poderoso, en detrimento del campesinado que permanecía en condición de servidumbre.

Los pequeños agricultores debían su ruina al endeudamiento en que los mantenían los dueños de la tierra. Según cifras de Federico Brito Figueroa, en 1873 de una población total de 1.784.194 habitantes y tomando en consideración sólo la población con edad propia para el trabajo, el 79 % era de jornaleros, arrendatarios, peones y sirvientes;

[145] F. Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela,* tomo I, p. 294.
[146] *Ibidem,* p. 295.

menos del 1 % era de propietarios y el 19,3 % era de trabajadores de los centros urbanos [147].

La ganadería también quedó arruinada por la guerra. Florecientes hatos fueron exterminados y los doce millones de reses en que se estimaba la producción pecuaria antes de la guerra, se redujo en forma sustancial. Matar el ganado había sido una de las metas de los federalistas, en represalia contra los dueños de hatos que eran conservadores lo cual, obviamente arruinó la producción.

La escasez de alimentos y de ganado hizo aumentar el costo de la vida, que se hizo cada vez más difícil para las clases desposeídas.

Se intensifica el caudillismo y crece el descontento por el gobierno de Juan Crisóstomo Falcón, ya que en ese período aumentaron los problemas económicos y tomó auge la corrupción administrativa.

Los cambios que se suceden en la tenencia y uso de la tierra están inscritos dentro de la dinámica de la guerra, pues los terratenientes son invadidos, saqueados y depredados y sus propiedades repartidas como botín de guerra.

Sin embargo, van surgiendo otros dueños como resultado de los triunfos bélicos, donde el reparto de tierras es parte del pago de sus haberes militares. El uso de la tierra también varía notablemente, pues los grandes hatos son destrozados por las turbas, las siembras arrasadas y comienza una depauperación del campo que va a incidir negativamente en la economía regional y nacional.

Las guerras decimonónicas y sus consecuencias en la sociedad y en la economía

A través de todo el siglo XIX se produce una cantidad de guerras, revoluciones y alzamientos que van a dejar su huella en la sociedad y en la economía.

Los cambios políticos a partir de la guerra de independencia son factores que inciden decididamente en la estructuración de la nueva sociedad y de las bases económicas de la población.

[147] *Ibidem*, p. 292.

Después de la fecha clave del 19 de abril de 1810 la ciudad de Caracas mantiene su capitalidad, como un legado histórico de los tiempos coloniales. Con la Constitución de 1811 esta tradición sufre un serio descalabro, al establecer un sistema federal que dio autonomía a las provincias. Sin embargo, en 1812 Caracas recobra su capitalidad.

En los primeros años del siglo XIX se nota un gran aumento en la población de Caracas: en 1800 tenía 40.000 habitantes, 47.200 en 1807 y 50.000 en 1812 [148].

A partir de 1810 hay una inmigración hacia Caracas, proveniente de las Antillas francesas e inglesas y de Norteamérica pero muchas de estas personas salen de Caracas por los acontecimientos políticos de los años 1812-1814. Debido a los padecimientos bélicos de estos años se produce un gran despoblamiento de Caracas; la gente huye despavorida hacia oriente, hacia occidente y los que pueden, hacia las islas vecinas. El populacho aprovecha para saquear casas y almacenes abandonados por sus dueños.

Hasta comienzos de 1818 la población caraqueña sufrió un estancamiento, cuando no disminución, lo cual fue difícil de superar por las condiciones socio-económicas imperantes. Los secuestros de inmuebles urbanos y rurales causan conmoción en la ciudadanía. Incluso la Iglesia, la cual había sido siempre la institución que mantenía el numerario activo para las operaciones comerciales, se ve disminuida en su economía al no poder cobrar los intereses del dinero colocado a censo. Por supuesto, esta situación de pobreza limita también las solicitudes de préstamos a interés, distorsionando los procesos financieros.

La situación médico-sanitaria empeora cada vez más por los acontecimientos de la guerra: muchos médicos han muerto, otros han tenido que huir, escasean las medicinas y los edificios de los hospitales han sido destruidos por el terremoto de 1812.

La ciudad, que siempre había tenido el orgullo de preocuparse por medio de su Cabildo de su total y efectivo abastecimiento, sufre las penurias de la escasez: los conuqueros que aún tienen alguna siembra no se atreven a traer sus productos a la ciudad por el temor a los robos y despojos de que han sido objeto algunos de ellos. Otros perdieron

[148] P. Cunill Grau, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, tomo I, página 431.

sus cosechas. Cada año de la guerra era peor para los caraqueños, a quienes se obligaba a contribuir con los gastos de la misma por medio de préstamos forzosos, que la mayoría no estaba en posibilidades de sufragar.

Las emigraciones de los caraqueños se producían ante las noticias de la llegada tanto de los patriotas como de los realistas: igual era el temor ante las represalias de ambos bandos. La gente huía a pie hacia La Guaira, intentando abandonar el país.

La crisis demográfica de Caracas va pareja con el deterioro paisajístico de la ciudad, que debido a la escasez de medios económicos no logra recuperarse en muchos años.

Es a partir de 1830 cuando comienza una lenta ascensión en las cifras poblacionales. Sin embargo, más lenta aún es la recuperación paisajística que sufrió por los serios avatares del terremoto y muchos años después aún no se había iniciado su reconstrucción.

La fisonomía colonial caraqueña se perdió tanto con el terremoto como con las guerras.

Aun cuando en 1830 comienza esa recuperación por cuanto mejoró la situación política, vemos que continúan los alzamientos y revoluciones que culminan con la larga Guerra Federal en 1859. Cuando termina esta guerra, en 1863, la situación económica del país en general, es terrible. Campos y ciudades arrasados, la economía destruida, los vecinos arruinados o muertos.

Tanto la Guerra de Independencia como la Guerra Federal afectaron no sólo a muchas ciudades del interior, sino a Caracas y sus pueblos suburbios como La Vega, Antímano, Macarao, Baruta y El Hatillo.

Respecto a esto, nos dice el doctor Pedro Cunill Grau:

> El auge de los cultivos y poblamiento de estos suburbios caraqueños en el primer decenio del siglo XIX incide en un rápido proceso de deterioro del paisaje natural por la roturación de nuevas tierras y por el aumento de talas en laderas para carbón y leña. Estos cortes se acentuaron aún más a partir de 1810 con el fin de utilizar las maderas duras para los montajes de artillería. Ello condujo a que en agosto de 1811 se decretaron ciertas medidas de conservación en los territorios de La Vega, Antímano, Macarao, Los Teques, San Pedro, San Antonio [149].

[149] *Ibidem*, p. 469.

Entre 1825 y 1827 vienen a Caracas 250 escoceses para formar una colonia agrícola en El Topo de Tacagua. Esta tuvo una efímera duración, tanto por la calidad de los colonos como por la desorganización de la colonia.

El proceso de las guerras decimonónicas afectó también a algunos pueblos cafetaleros cercanos a Caracas, como San Antonio de los Altos, Paracotos, Carrizal, etc. Por su clima templado, muchas veces allí se llevaban soldados procedentes de Colombia para aclimatarlos antes de bajarlos al valle del Guaire [150].

Algunos suburbios caraqueños de aquella época se extendían hacia el oriente de la ciudad, como Sabana Grande, San José de Chacao, Petare, Guarenas y Guatire, donde había un poblamiento más denso, con múltiples haciendas de caña de azúcar, plantaciones de café y conucos. Guatire y Guarenas sufrieron mucho durante la Guerra de Independencia pues fue diezmada toda su población blanca en 1812, además de que sus campos fueron asolados por las guerrillas hasta 1830.

A medida que pasaba el tiempo, luego de los estragos de la Guerra de Independencia, la población va recuperándose y se estima que para 1844 Venezuela tenía 1.218.716 habitantes; en 1854 aumentó a 1.564.433 y en 1857 era de 1.788.159. Luego de la Guerra Federal, en 1864, la población había descendido a 1.560.000 habitantes [151].

Entre 1858 y 1870 fue insignificante la llegada de inmigrantes, por los siguientes motivos:

> Las barreras de la insalubridad, aún más peligrosas para inmigrantes foráneos provenientes de zonas templadas, los obstáculos en la consolidación de asentamientos carentes de servicios públicos elementales e infraestructura de comunicaciones, el desconocimiento de las limitantes ecológicas en el uso agrícola de los suelos tropicales, las limitadas perspectivas económicas en los mercados de los productos agrarios, comerciales, las dificultades de aclimatación, junto a la convulsionada situación interna por la inestabilidad administrativa y las guerras civiles, impidieron la llegada de gran número de inmigrantes [152].

[150] *Ibidem*, p. 476.
[151] *Ibidem*, tomo II, p. 978.
[152] *Ibidem*, pp. 978-979.

Entre 1830 y 1850 hay varias rebeliones y alzamientos que inciden sobre el poblamiento regional. Entre 1858 y 1860 las guerrillas urbanas y rurales causan estragos en el campo y las ciudades.

Estas guerras civiles son causa directa de mortalidad: en la Guerra Federal murieron alrededor de 100.000 personas, como antes dijimos, pero indirectamente el daño continuó, pues hubo hambrunas por la crisis económica y desorientación de la población que tenía que abandonar sus sitios de trabajo. Estos desajustes sociales y económicos perduraron por varios años después de la guerra.

El deterioro ambiental va en aumento por la utilización indiscriminada de la tala y de la quema de los conucos. Esta situación se hace más grave en el entorno de las principales ciudades, como Caracas. Incluso en las faldas del Ávila los leñadores y carboneros contribuyen a ese deterioro y producen cambios en el uso del suelo. Algunas carreteras comienzan a construirse, como la de Caracas a La Guaira en 1845 y el primer tramo de la carretera entre Caracas y Valencia en 1866. El resto del país permanece aislado.

Todo este largo período de guerras en el siglo XIX había producido, además de la ruina, muerte y devastación, un gran deterioro sanitario que afectó tremendamente la salud del venezolano: el hambre y las enfermedades comenzaron a hacer estragos en la población y muchas epidemias se suceden durante un largo periodo. El paludismo, la fiebre amarilla y el cólera diezman las poblaciones: en Caracas, en 1855, se producen 2.000 defunciones por este motivo.

Debido a que el hambre, por la escasez de alimentos era otro flagelo importante, la población se encontraba en malas condiciones físicas para tolerar una epidemia tan grave como el *cólera morbus* y gran parte de los habitantes murieron a causa del debilitamiento de su organismo y de la gravedad de la epidemia.

Las guerras decimonómicas y las revoluciones de la segunda mitad del siglo, donde se intensifica el caudillismo, van a causar grandes transformaciones en la ciudad de Caracas, pues no sólo sufrieron sus estructuras económicas y sociales sino que por las guerras y por el terremoto de 1812 se destruyó la ciudad colonial que se había mantenido inalterable durante 300 años.

Los destrozos sufridos por la capital sólo comienzan su recuperación en los últimos 30 años del siglo, cuando en 1870 el gobierno liberal de Antonio Guzmán Blanco le da una nueva vida a Caracas, ini-

ciándola en la modernidad con el afrancesamiento de su arquitectura y de sus costumbres. Con razón nos dice el arquitecto Gasparini:

> En el siglo XIX sólo las tres últimas décadas son de interés para la historia de la arquitectura caraqueña. Antes de 1870, las actividades constructivas y las obras públicas, tienen escasa oportunidad de desarrollarse a causa de la caótica situación política y económica que padeció el país [153].

Caracas como centro de poder

Sin embargo, a pesar de todos los contratiempos de la primera mitad del siglo, Caracas se afianza como ciudad capital: ya lo había sido de la Capitanía General y luego de la provincia de Caracas y de la República. En 1864, por Decreto de Juan Crisóstomo Falcón se crea el Distrito Federal, lo cual le da una mayor importancia como ciudad capital y sede de los poderes públicos.

Se da inicio así a una lenta pero segura recuperación de la ciudad como centro de poder, pues si es cierto que desde años anteriores había sido el núcleo político, comercial, social y cultural del territorio de las antiguas provincias, también es cierto que con el largo período de guerras la ciudad fue decayendo en sus estructuras, aparte de que en algunos momentos como fue en 1830, perdió su capitalidad a favor de la ciudad de Valencia en una situación circunstancial.

En los primeros años del siglo el gran inconveniente de Caracas había sido la falta de una infraestructura de comunicación, lo cual le producía un serio problema de aislamiento. Esto incidía directamente en el fomento de la agricultura, pues los fletes eran costosísimos por la falta de caminos y traer los productos de los valles del Tuy o de Barlovento a Caracas significaba un gran alza en sus precios.

A medida que comenzó a construirse la red de comunicaciones, Caracas se iba convirtiendo en un punto de convergencia de la mayor importancia, acentuándose así su función de capitalidad.

Desde la época colonial contaba con algunas precarias vías de comunicación: el antiguo camino de Caracas a La Guaira, el que comu-

[153] G. Gasparini, *Caracas: la ciudad colonial y guzmancista*, p. 197.

nicaba a la capital con los valles de Aragua y el estrecho camino hacia Caucagua.

En 1826 un grupo de vecinos caraqueños ofrecieron sus propios recursos para constituir la Sociedad Emprendedora, con el fin de hacer la carretera Caracas-La Guaira, a fin de sustituir el antiguo camino de los españoles. Esto no pasó de ser un proyecto. Es sólo en 1837 cuando se inicia la obra y todavía en 1843 la carretera no estaba terminada. Fue bajo la presidencia de Carlos Soublette, en 1845, cuando se inauguró la nueva vía. «En ese mismo año se estableció en Caracas, en la esquina de Pedrera, la primera empresa de coches de viaje» [154].

Esta carretera produjo importantes consecuencias económicas a la ciudad, pues hasta entonces se pagaban diez reales por cada carga de dos quintales y con la apertura de esa vía el flete se redujo a seis reales. Se intensificó el comercio entre Caracas y La Guaira y se produjo una economía tanto en el pago de fletes como en el número de bestias destinadas a movilizar las cargas.

Los disturbios políticos del siglo XIX afectaron la economía, lo cual dificultaba la creación de la carretera Caracas-valles de Aragua.

José Gregorio Monagas, en 1854, celebró un contrato con Augusto Permachan para abrir la carretera desde Caracas hasta La Victoria. Sin embargo, por problemas en los pagos, el contratista sólo concluyó el tramo Caracas-Los Teques [155].

Antonio Guzmán Blanco, actuando en su carácter de primer designado en el ejercicio de la Presidencia, durante el gobierno de Juan Crisóstomo Falcón, inaugura en 1866 la carretera de occidente, al quedar terminado el tramo Los Teques-El Consejo, el cual se construyó en un breve plazo y a un precio justo. La distancia entre Caracas y La Victoria se cubría entonces en siete horas. Con esta obra quedaba comunicada Caracas con los valles de Aragua, Carabobo y todo el occidente. Se afianzaba así la capitalidad caraqueña y la ciudad se mantenía como centro de poder. Como bien lo dice Pedro Gunill Grau:

> Al ir superándose esta carencia de una infraestructura de comunicaciones, Caracas se va convirtiendo en un punto nodal. Los tradicio-

[154] E. Arcila Farias, *Historia de la Ingeniería en Venezuela*, tomo II, p. 31.
[155] *Ibidem*, pp. 69-70.

nales caminos de recuas muleras comienzan a ser reemplazados por iniciativa de las autoridades gubernamentales caraqueñas que construyen carreteras y vías férreas que parten de la capital [156].

Ya hemos dicho que en 1845 se inauguró la carretera Caracas-La Guaira y en 1883 ambas localidades son unidas por el ferrocarril. En 1858 se une Caracas con Los Teques y en 1886 con los valles de Aragua y Valencia. En 1891 Caracas y Los Teques se conectan mediante el ferrocarril y en 1893 Caracas, los valles de Aragua y Valencia quedan ligadas por la vía férrea. En 1875 se une a Caracas con Guatire y en 1886 el Ferrocarril Central de Venezuela va desde Caracas a Petare y más tarde hasta Santa Lucía. En 1872 se relacionan Caracas y Charallave mediante una carretera y en 1873 esta vía se amplía hasta Ocumare, Cúa y San Casimiro. El puerto de Carenero facilita la comunicación entre La Guaira y Barlovento y en 1889 el ferrocarril une a Carenero con Río Chico y El Guapo.

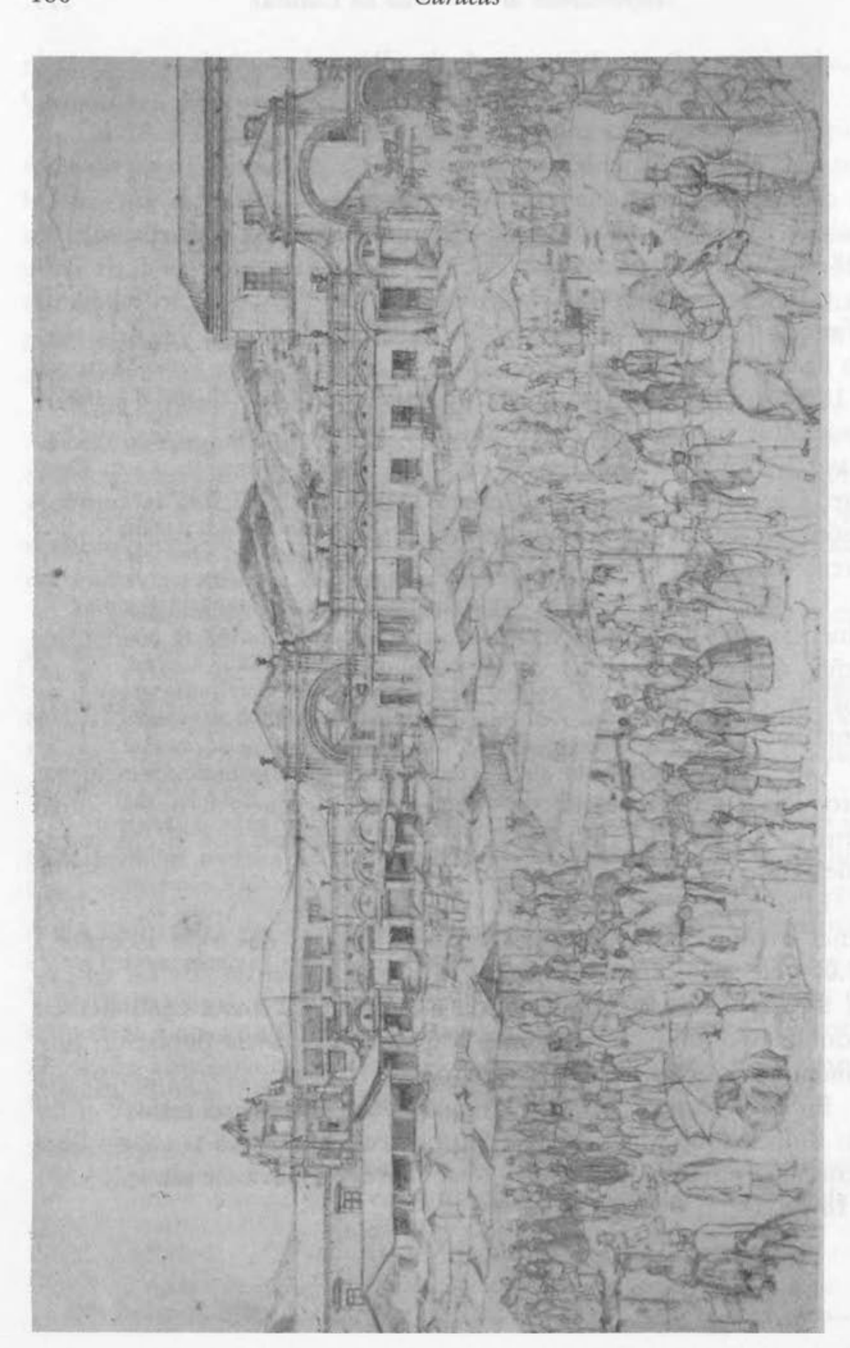
Caracas, de esta manera, consolida su posición central y ejerce su influencia sobre las zonas vecinas y es en la capital donde residen los dueños de haciendas, tanto de cacao como de café. Los grandes terratenientes caraqueños ven crecer sus capitales, lo cual les ayuda a aumentar su poder político.

Caracas va ampliando su núcleo con la incorporación de nuevas parroquias y barrios. Sus campos cercanos se enriquecen con el cultivo intensivo del café. La ciudad avanza hacia el oriente con el crecimiento de Petare, Guarenas y Guatire.

El territorio de lo que había sido la provincia de Caracas, en 1839 cuenta con una población de 240.106 habitantes que va a ascender a 339.074 en 1846. Sin embargo, se decide deslindar de ella los territorios de los nuevos estados Guárico y Aragua, los cuales adquieren su autonomía administrativa. Queda entonces en 1854 la población propiamente caraqueña, en 173.042 habitantes.

En 1873 el territorio bajo la jurisdicción de Caracas incluye el Estado Bolívar (hoy Miranda) y el Distrito Federal. Dicho territorio llega a tener una población de 189.143 habitantes la cual asciende a 254.521 en 1891 [157].

[156] P. Cunill Grau, *op. cit.*, tomo III, p. 1.599.
[157] *Ibidem*, pp. 1.599-1.600.



Mercado de la plaza Mayor. (Tomado de *Crónica de Caracas*, años 1952-1953.)

El aumento poblacional de Caracas a partir de 1870 se debe a su crecimiento vegetativo y a la llegada de nuevos habitantes, tanto del interior como del exterior. Gente de otras regiones del país emigran hacia Caracas donde hay mejores condiciones de trabajo. Comienzan a llegar extranjeros, sobre todo canarios y algunos alemanes e italianos.

En 1852 el consejero Lisboa relata que en Caracas todavía se ven los escombros del terremoto de 1812. También observa que en ese momento la ciudad tiene 16 calles longitudinales y 17 transversales, pero el núcleo urbano, después de 40 años permanecía aún deteriorado. Para esa época el edificio caraqueño más resaltante era el antiguo convento de San Francisco, hoy sede del palacio de las Academias, de la iglesia de San Francisco y de la Biblioteca Nacional. Otros edificios importantes aunque no suntuosos eran el palacio arzobispal, los conventos de las Dominicas, las Carmelitas y de las Concepcionistas y el palacio de Gobierno.

Un vez concluida la Guerra de 1864 se establece el gobierno federal y Caracas pasa a formar parte del recién creado Distrito Federal. Las nuevas autoridades, aunque federalistas, de hecho le dan más fuerza al poder central caraqueño. Comienzan a remodelar la ciudad y trasladan el tradicional y colonial mercado de la plaza Mayor a la de San Francisco. Quitan las antiguas arquerías de la plaza Mayor y ésta se transforma en plaza Bolívar, donde más tarde, 1874, Guzmán Blanco hará colocar la estatua ecuestre del Libertador.

Poco a poco la antigua ciudad colonial se va transformando en centro de poder y en una ciudad decimonónica de singular relevancia.

Duro ha sido el camino y lentos los pasos para lograr su recuperación. Una ciudad traumatizada por los movimientos sísmicos y por las guerras civiles, además de golpeados sus habitantes por las hambrunas, el paludismo, el cólera y la fiebre amarilla, logra sin embargo mantener su capitalidad, afianzar su centralismo y robustecerse como centro de poder para así comenzar un período de verdaderos cambios hacia la modernidad. Este cambio progresista va a ser una realidad con el gobierno liberal y de avanzada de un gran presidente: el general Antonio Guzmán Blanco, bajo cuyo mandato van a conocer Caracas y los caraqueños su época dorada, de esplendor y de auge urbanístico como en ningún otro tiempo lo ha tenido la ciudad capital. La Caracas que vio nacer hombres de la talla de Bolívar, Miranda y Andrés

Bello, con Guzmán Blanco se transforma en una ciudad moderna y progresista que establece las bases para su ingreso al siglo XX.

La transformación caraqueña en la época de Guzmán Blanco: modernización urbana, afrancesamiento de las costumbres, auge de la inmigración, progreso de la instrucción, etc. La vida caraqueña a finales del siglo: participación intelectual de la mujer

La época llamada del Guzmanato es aquella en que gobierna el país el general Antonio Guzmán Blanco, desde 1870 hasta 1888, con ciertos intervalos en que ejercen el gobierno sus seguidores y protegidos.

Su presencia directa en el poder se divide en tres períodos: el Septenio (1870-1877), el Quinquenio (1879-1884) y la Aclamación (1886-1888). Fue una época de progreso para el país, por las dotes de estadista de su gobernante. En ella se transformará el paisaje caraqueño pues el casco colonial, bastante deteriorado, se modifica por obra y gracia del gobierno en un centro decimonónico. Guzmán era un gran admirador de la ciudad de París y quiso realizar en Caracas una serie de obras urbanísticas influenciadas por el estilo neogótico francés. Comienza así una modernización urbana de gran trascendencia.

Su gobierno fue autocrático, ya que ante todo tuvo que pacificar al país que durante tantos años había estado bajo el régimen caudillista; todo el siglo XIX había sido hasta entonces de revoluciones y contrarrevoluciones, lo cual había desangrado al país en todos sus aspectos. Guzmán-Blanco se propuso rehacer a Venezuela, tanto en sus aspectos políticos-administrativos como en los socio-culturales y económicos.

Al comienzo tuvo que tomar medidas heroicas donde abundaron las cárceles, los destierros y los muertos, pero una vez pacificada la patria pudo darse a la tarea organizativa. En lo político administrativo organizó el registro civil y el otorgamiento de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción por parte de la autoridad civil, arrebatándole a la Iglesia estas funciones que ella había ejercido desde tiempos inmemoriables.

Instauró los servicios de estadística y demostró un gran interés en que se realizaran diversos mapas de Venezuela. Además, en 1873 or-

denó realizar el primer censo nacional de población, el cual arrojó un resultado de 1.784.194 habitantes. Hasta entonces estos censos o padrones los hacían los curas doctrineros en forma regional y se llamaban matrículas de población.

Guzmán tuvo conciencia de que uno de los grandes problemas de Caracas y en general de Venezuela, era la falta de adecuadas vías de comunicación. Ya hemos visto cómo en los gobiernos anteriores se había iniciado una política de construcción de carreteras y ferrocarriles la cual Guzman intensifica, además de acometer la empresa de facilitar la navegación por los ríos, acondicionar las costas y puertos y ocuparse del servicio telegráfico y de correos; es decir, fue un promotor de las comunicaciones en nuestro país.

Hay que aclarar que Guzmán fue un anticlerical y esta actitud le valió muchos problemas con la Iglesia. Lo primero que hizo al llegar al poder fue cerrar los conventos y expulsar a las monjas; además, algunos de los edificios de las iglesias fueron transformados en obras civiles como veremos luego, aunque a su vez construyó otras. Caracas fue la ciudad que más se favoreció con las obras suntuarias del gobierno guzmancista ya que él se trazó como meta el «afrancesamiento» de la ciudad capital y entre las obras públicas construidas en aquella época sobresalen por su belleza y perennidad el Capitolio Federal, el Panteón Nacional (donde estaba la antigua iglesia de La Trinidad): allí hace reposar los restos del Libertador.

Construyó el Teatro Guzmán Blanco, conocido luego como Municipal. Demolió la colonial Iglesia de San Pablo para construir allí una basílica con dos iglesias: la de Santa Ana y la de Santa Teresa, en honor a su esposa Ana Teresa. Hace construir iglesias parroquiales en El Calvario, La Pastora, San José y San Juan. En 1876 ordena levantar el Templo Masónico, pero a su vez renovó las estructuras del Palacio Arzobispal. Acondiciona el antiguo monte de El Calvario y lo llama Paseo Guzmán Blanco. Al pie de El Calvario hace instalar el Arco de la Federación y en lo alto funda el Observatorio Meteorológico Cajigal. En El Calvario se construye el Acueducto de Caracas, funcionando allí un tanque principal.

En el centro construye el Pasaje Linares, de ambiente europeo. Funda el Hospital Vargas, la Santa Capilla y numerosos bulevares de estilo parisino. Clausura los cementerios de Caracas y crea el Cemen-

terio General del Sur, donde aún hoy en día abundan las obras de arte en los túmulos, hechos en su mayoría con mármol de Carrara.

Ordena demoler el convento de San Jacinto para construir en sus terrenos un moderno mercado para la ciudad. Ordena un nuevo matadero para Caracas y remodela plazas y paseos, colocando en ellos estatuas de su persona. Manda a hacer una estatua ecuestre del Libertador para adornar la plaza Bolívar y la canción patriótica Gloria al Bravo Pueblo pasa a ser el Himno Nacional de Venezuela.

Ya para esa época Caracas está integrada por las siguientes parroquias: Catedral, San Pablo, Altagracia, Candelaria, Santa Rosalía, San Juan, La Pastora y San José. El núcleo más denso de población continúa siendo el de la catedral y sus zonas vecinas. En 1876 surge la parroquia de Santa Teresa.

Con motivo del Centenario del Natalicio del Libertador, se inauguró en 1883 el palacio de la Exhibición, con el fin de mostrar a los visitantes la riqueza natural del país y los adelantos alcanzados por la industria nacional. Se ordenó arreglar un local para el establecimiento de la luz eléctrica con que se alumbrarían plaza y bulevares durante las fiestas del Centenario.

Varias estatuas, además de las suyas, hizo colocar Guzmán para honrar a algunos personajes ilustres: entre dichas estatuas figuran la del doctor José María Vargas y la del Comandante de Ingenieros Juan Manuel Cajigal, en el edificio de la Universidad Central, hoy Palacio de las Academias Nacionales. También tuvieron estatuas los generales Ezequiel Zamora, José Tadeo Monagas, José Gregorio Monagas y el mariscal Juan Crisóstomo Falcón.

Varios arquitectos y artistas extranjeros fueron traídos para colaborar en el embellecimiento de la ciudad. Otra obra de gran significación fue la inauguración del ferrocarril de La Guaira a Caracas, la cual llenó de orgullo al presidente.

> Estas obras se realizaban con toda celeridad bajo la política de plazo fijo seriamente establecida por Guzmán en todos los contratos y estipulaciones, con pérdida por parte de los ejecutantes en caso de incumplimiento en la entrega a fecha prevista [158].

[158] L. Mago de Chopite, *Caracas y su crecimiento urbano*, p. 132.



Palacio Federal o Capitolio. (Tomado de *Crónica de Caracas*, años 1952-1953.)

Hay que hacer notar que el general Guzmán antes de ser presidente había vivido en los Estados Unidos y en Europa, lo que le dio la oportunidad de ver la importancia del medio ambiente en la vida ciudadana. De allí nació su interés por embellecer a Caracas y fue tal la trascendencia de su obra que el «guzmancismo» no desaparece con su último mandato, sino que permanece aún en la Caracas de hoy.

Como bien lo dice el doctor Tomás Polanco Alcántara:

> Pero el fenómeno del «guzmancismo» es de duración más extensa porque la influencia del ilustre americano y de su obra, no desaparece el mismo día de la terminación de su último período constitucional, sino que sigue presente en el país a pesar de la ausencia física del general.
>
> Ese fenómeno está muy marcado en la trascendencia de su acción sobre la ciudad de Caracas, en la cual el impacto de la labor urbanística realizada por Guzmán Blanco puede decirse que no solamente la transformó por completo sino que hasta el presente no ha desaparecido [159].

[159] T. Polanco Alcántara, *Historia de Caracas*, p. 83.

Cuando Guzmán Blanco construyó el Capitolio o Palacio Federal, las reuniones del Congreso se realizaban en el antiguo convento de San Francisco. Se mudó el Congreso a su nueva sede y en el convento se instaló la Universidad de Caracas. Al oeste del edificio se sitúan la Biblioteca Nacional, el Museo Nacional y la Academia Venezolana de la Lengua. El espacio entre la Universidad y el Capitolio se denominará plaza Guzmán Blanco, con una estatua ecuestre del presidente.

En el pueblo de Antímano, muy cercano a Caracas, Guzmán construye su casa de descanso, en un intento de imitación de Versalles, con bellos jardínes y paseos.

En el aspecto socio-cultural diremos que aparte de la imitación francesa en el ambiente arquitectónico de la ciudad, Guzmán trató de imponer ciertas costumbres en la sociedad: se hizo común realizar grandes bailes y saraos donde imperaba la moda francesa; en los banquetes se imitaba la comida francesa e incluso en los salones de la alta sociedad era frecuente utilizar palabras en francés, como símbolo de refinamiento y elegancia, lo cual perduró hasta muy entrado este siglo. Doña Ana Teresa de Guzmán Blanco viajaba con frecuencia a París, de donde traía las últimas innovaciones en trajes y costumbres que luego imponía en los salones caraqueños.

Todo este esplendor urbanístico se vio reforzado con la obra pictórica de artistas como Martín Tovar y Tovar, Antonio Herrera Toro, Cristóbal Rojas y Arturo Michelena, quienes dejaron como muestra de su arte los lienzos monumentales que adornan el Palacio Federal y otras muchas dependencias oficiales.

Las reuniones sociales de esa época se amenizaban con música clásica, la cual era interpretada por artistas nacionales y extranjeros, a quienes se invitaba especialmente para tales ocasiones.

Una figura relevante de esa época, que llegó a su patria procedente de París, fue la insigne pianista Teresa Carreño.

Entre los intelectuales y científicos de esos tiempos se destacan Adolfo Ernst, Rafael Villavicencio y Arístides Rojas, cuya obra trascendental marcó huella en la cultura venezolana.

Pero lo más relevante de la obra cultural del presidente Guzmán fue el establecimiento de la educación primaria gratuita y obligatoria, decretada el 27 de junio de 1870. Ordenó la impresión de libros de texto y creó Juntas Vecinales, Parroquiales, Departamentales y la Junta Superior de Instrucción Primaria.



Teatro Municipal, llamado antes Guzmán Blanco. (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

En 1873 de una población de 1.784.194 habitantes que tenía Venezuela, la inscripción escolar en Primaria fue de 6.359 niños. Ya en 1890, de 2.296.213 habitantes la inscripción escolar en Primaria fue de 64.610 niños [160].

Guzmán, entre otros aportes a los aspectos sociales dio una gran importancia a la inmigración, pues comprendía que la falta de brazos en la agricultura era factor determinante de su atraso. En Venezuela, es a partir de la época de Guzmán Blanco cuando se puede hablar de inmigración, pues los grupos extranjeros que habían llegado antes no tuvieron una significación cuantitativa.

La Colonia Tovar (en el Estado Aragua) fundada en 1843 con un grupo de alemanes, es un paso importante en la política agrícola de asentamiento; pero es en 1874, con Guzmán, cuando se crea la Colonia Agrícola Araira (en el Estado Miranda). El trató de que ésta fuera una colonia mixta, con extranjeros y venezolanos, para que éstos

[160] A. Yépez Castillo y E. de Veracoechea, *Historia de Venezuela*, 8.° grado, p. 73.

aprendieran las técnicas de aquéllos. No quería que se repitiera el caso de la Tovar, que siempre fue un enclave alemán, sin mucha trascendencia para las zonas vecinas pobladas por nativos.

El Decreto del 14 de enero de 1874 sobre inmigración marca un hito de importancia para la política inmigratoria, creando la Dirección General de Inmigración y estableciendo las pautas que regirían para los inmigrados, respecto a traslado, hospedaje, etc. Se fundaron depósitos para inmigrantes en las ciudades de Caracas, La Guaira, Valencia y Puerto Cabello, donde se les ubicaba hasta el momento definitivo de su colocación en colonias o haciendas particulares. Otra colonia creada por Guzmán fue la Independencia o Guzmán Blanco, la cual se inició con pobladores franceses y españoles [161].

Además del aspecto inmigratorio, Guzmán se ocupó de los aspectos económicos de la nación, al establecer la moneda nacional con la efigie del Libertador. El nombre de dicha moneda fue *El Venezolano*. En 1879 se estableció como unidad monetaria el *Bolívar*.

Guzmán creó la Compañía de Crédito, que dio origen al Banco Caracas y luego al Banco Comercial. Además fundó la Casa de la Moneda, la cual funcionó en la esquina del Cuño. En su época aumentaron los precios del café y del cacao, nuestros principales productos de exportación, lo cual produjo mayores ingresos al país. Se recuperó la ganadería, que había sido devastada durante la Guerra Federal. El gobierno dictó una serie de medidas proteccionistas como subsidios a los productores, eliminación de peajes de una zona a otra del país, eliminación de ciertos impuestos de cabotaje y reducción de impuestos de exportación.

Las inversiones extranjeras en el país se hicieron importantes, porque el gobierno autocrático de Guzmán propició un período de paz interna y de progreso material. Se formaron diversas compañías con capital británico, francés y alemán para la construcción de carreteras, ferrocarriles, edificios públicos, puentes, viaductos y acueductos.

Guzmán Blanco, el 17 de junio de 1872, dicta un Decreto donde reduce el Distrito Federal a la ciudad de Caracas y a las poblaciones del llamado Distrito Libertador. Las constituciones de 1874, 1881 y 1891 mantienen idéntico el sistema de 1864. Por ese mismo Decreto

[161] E. de Veracoechea, *El Proceso de la Inmigración en Venezuela*, p. 109.

la Legislatura del Distrito Federal empezó a denominarse Concejo Municipal.

> La Constitución de 1893 dice que el Distrito Federal debe tener 100 kilómetros cuadrados y en él será edificada la capital pero por ahora lo será la ciudad de Caracas con sus parroquias foráneas El Recreo, El Valle, La Vega, Antímano, Macarao y Macuto (Art.° 13 N.° 6) [162].

Según el doctor Tomás Polanco Alcántara:

> Toda esta situación provisional, que venía desde 1864, queda resuelta en la Constitución de 1901, en cuyo artículo 6, numeral 7, los estados se obligan a ceder a la Nación, para el Distrito Federal, tanto la ciudad de Caracas, que será la capital de la Unión, como las parroquias El Recreo, El Valle, La Vega, Antímano, Macarao, La Guaira, Maiquetía y Macuto. Bajo este régimen fue dictado el Estatuto Orgánico del 2 de mayo de 1901, que es objeto de sucesivas reformas en 1904, 1909, 1915, 1927, 1936, 1937 [163].

Caracas continúa creciendo y aumentando su población, lo cual hace necesario un mayor número de casas de habitación. El gobierno decide contratar la construcción de 500 casas, lo cual nunca llega a concretarse. Comienzan a surgir pequeñas industrias en la capital, como fabricantes de jabón, fósforos, sombreros y fuegos artificiales. Surgen varios fabricantes de zapatos y artículos de vestir. Se instala una fábrica de pastas italianas. También se empiezan a ver hoteles y pensiones, además de posadas para los forasteros. En 1880 se inicia la pavimentación de las calles, con la utilización de cemento en calles y aceras, sustituyendo así las antiguas calles empedradas. En 1873 se comienza la construcción del acueducto que llevará el agua del río Macarao al depósito de El Calvario.

Todavía a finales de siglo continúa la gente bañándose en el río Guaire, a cuyos lados se veían grandes haciendas de caña dulce. Los caraqueños iban a Sabana Grande a bañarse en el río y acudían a El Valle a «temperar», por su buen clima.

[162] T. Polanco Alcántara, *op. cit.*, p. 116.
[163] *Ibidem.*

En 1881 el caserío de Catia tenía numerosas tenerías y alfarerías y hacían paseos en bote en una laguna muy famosa por su belleza, que estaba en sus inmediaciones.

Las haciendas Montalbán y La Vega amplían los suburbios caraqueños. Allí se cultivaba la caña de azúcar y con maquinarias modernas se sacaba un buen aguardiente, muy apreciado.

El poblamiento cafetalero va ocupando las tierras altas caraqueñas como son Carrizal, Los Teques, San Pedro, San Diego, San Antonio de los Altos.

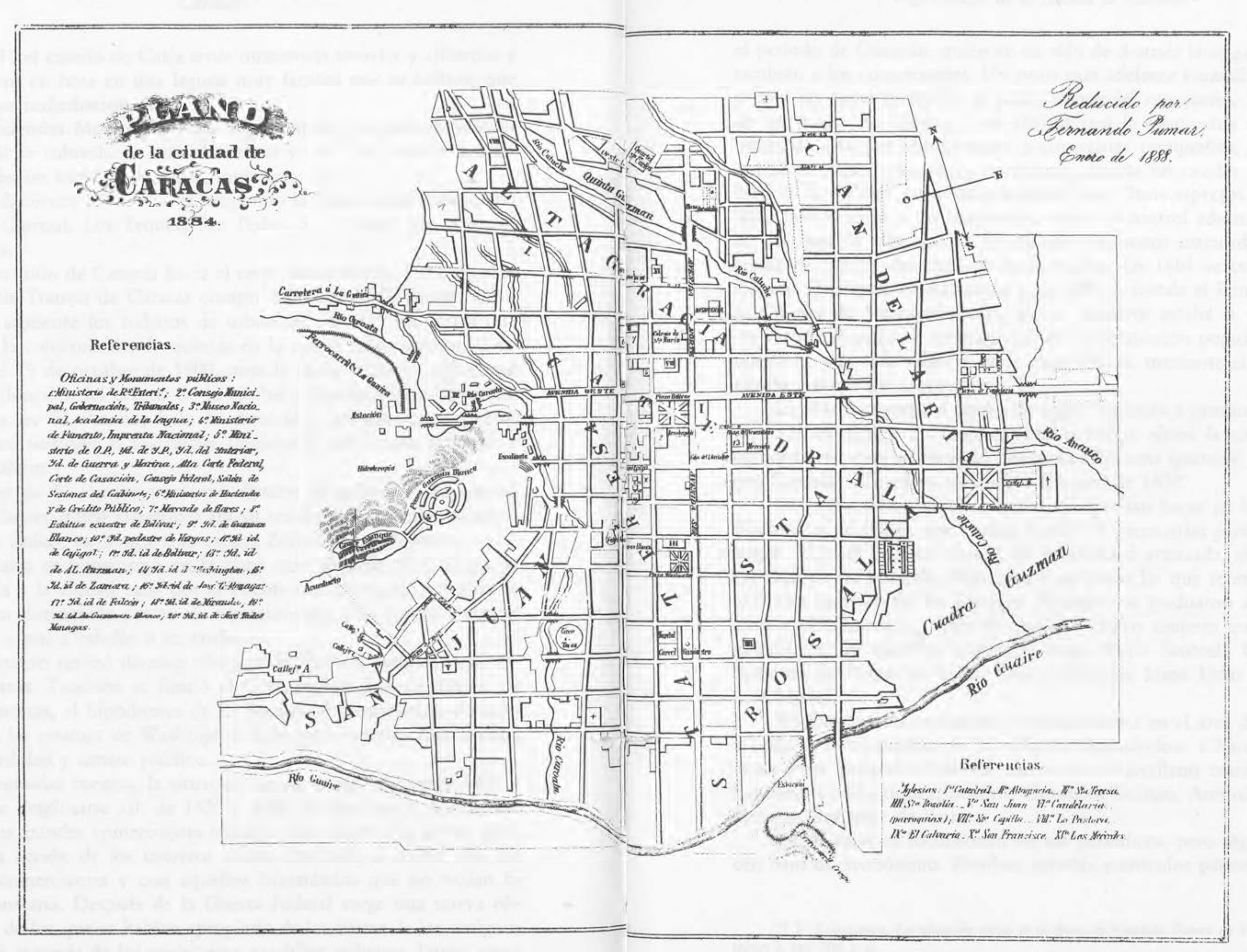
La expansión de Caracas hacia el oeste comienza en 1890, cuando la Compañía Tranvía de Caracas compra la hacienda El Paraíso e inicia el año siguiente los trabajos de urbanización. Hay un factor que intensificó la construcción de quintas en la nueva urbanización: el terremoto del 29 de octubre de 1900, pues la gente pudiente abandonó las casas coloniales del centro de la ciudad y construyó sus viviendas antisísmicas en El Paraíso, bajo la dirección del ingeniero Alberto Smith, quien sustituye el bahareque tradicional por hierro, cemento y techos metálicos.

El auge de El Paraíso comenzó durante el gobierno del general Cipriano Castro, quien construyó allí su residencia particular denominada «Villa Zoila», en honor a su esposa Zoila Rosa de Castro.

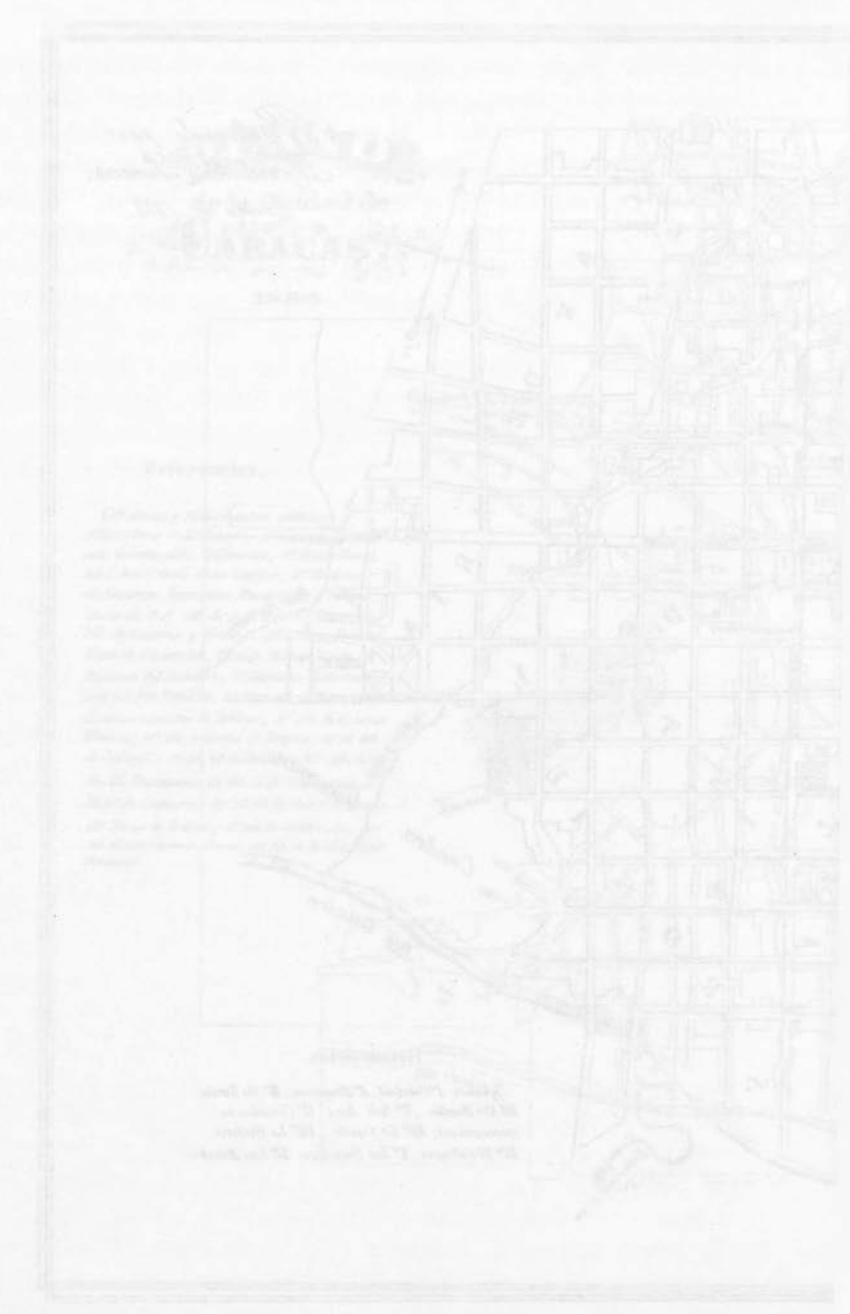
El Paraíso se transformó en la zona más elegante de Caracas, la cual se unía a la ciudad vieja por el Puente de Hierro. En ese sitio se establece un distinguido centro de esparcimiento, con paseos y alamedas para ir a pie, a caballo o en coche.

El ejecutivo realizó diversas obras en El Paraíso, como calles, avenidas y plazas. También se fundó el Colegio San José de Tarbes de monjas francesas, el hipódromo de El Paraíso, el monumento llamado «La India», las estatuas de Washington y de José Antonio Páez y otras obras de utilidad y ornato público.

En resumidas cuentas, la situación social venezolana entre 1870 y 1900 puede desglosarse así: de 1830 a 1850 la clase social dominante era la de los grandes comerciantes terratenientes junto a la de los prestamistas; la acción de los usureros estaba destinada a acabar con los pequeños comerciantes y con aquellos hacendados que no tenían liquidez monetaria. Después de la Guerra Federal surge una nueva oligarquía: la de los que se habían apropiado de las tierras de los antiguos oligarcas, la mayoría de los cuales eran caudillos militares. Luego viene



Plano de Caracas en 1884.



Plano de Caracas en 1834

el período de Guzmán, quien en su afán de destruir la oligarquía, ataca también a los comerciantes. Un poco más adelante Guzmán recapacita y crea un clima favorable al sector comercial caraqueño. La creación de las Juntas de Crédito y su alianza con la Compañía de Crédito, integrada ésta por comerciantes y financistas caraqueños, con la presencia de casas comerciales extranjeras, denota un cambio de orientación en la política económica guzmancista. Otros aspectos de esta política favorecieron a los banqueros, como el control administrativo en las aduanas, la eliminación de algunos impuestos extraordinarios y la rebaja de ciertos derechos de importación. En 1864 se constituye en Caracas el Gremio de Artesanos y en 1896 se instala el Primer Congreso Obrero de Venezuela, entre cuyos objetivos estaba la creación de un Partido Popular, la propagación de la instrucción popular y la búsqueda de una vida mejor para la clase obrera, mediante el ahorro obtenido a través de cooperativas [164].

La vida caraqueña a finales de siglo comienza a cambiar en ciertos aspectos culturales: las mujeres jóvenes tenían ahora la alternativa de incorporarse a los estudios de Educación Primaria (gratuita) instaurados por Guzmán Blanco en su célebre Decreto de 1870.

La instrucción a nivel secundario la podían hacer en los Colegios Nacionales de Niñas, que hacían énfasis en prepararlas para la vida del hogar. Algunas de estas chicas, de mentalidad avanzada, siguieron sus estudios de bachillerato. Pero eran muy pocas las que se atrevían a seguir este camino. En las Escuelas Normales se graduaron algunas mujeres y obtuvieron su título de maestra. Hubo mujeres que se distinguieron en los estudios musicales como María Saumell, Concepción Azpurúa de Ponce de León, Teresa Carreño, Luisa Uslar de Lugo y Ana Misley.

Muchas fueron ejecutantes y compositoras en el área de la música y otras se distinguieron en la escritura, dedicándose a hacer libros de texto sobre geografía, historia, catecismo y castellano como Mercedes Landaeta de Henríquez, Socorro González Guinán, Antonia Esteller y Dolores González de Ibarra.

Varias mujeres incursionan en los periódicos, pero algunas lo hacen bajo un seudónimo. Escriben novelas y artículos periodísticos.

[164] L. Salamanca, *La situación social en la época de Guzmán Blanco en Venezuela. 1883*, tomo I, pp. 208 y ss.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando la mujer tiene valor de hacerse sentir en el ámbito literario y publica su producción intelectual en periódicos y revistas de Caracas y del interior. En esa producción hay un gran romanticismo. A veces surge un reclamo feminista, hecho con mucha prudencia. Para esa época no fue muy destacada la participación femenina en las ciencias y casi nula su presencia en la Universidad.

Poco a poco pero con paso firme, la mujer venezolana del siglo pasado se fue acercando al ámbito universitario y al mundo de la cultura, en general, para dar su aporte a la intelectualidad del siglo XX [165].

[165] E. de Veracoechea, *Indias, Esclavas, Mantuanas y Primeras Damas*, p. 188.

VI

LA CIUDAD EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

Demografía y sociedad

A finales del siglo XIX la sociedad venezolana se había ido incrementando lentamente a pesar de que la ciudad de Caracas, desde la época de Guzmán Blanco, había tenido un notable progreso material.

Para el primero de enero de 1888 la población venezolana había ascendido a 2.238.922 habitantes y en el Censo Oficial de 1891 ya hay unos 2.323.527 habitantes de los cuales 72.429 vivían en Caracas, según Manuel Landaeta Rosales, quien tomó esta última cifra del diario *El Universal* de fecha 8 de febrero de 1920, es decir, que sólo un poco mas del 3 % de la población total vivía en la capital.

Se ha dicho que la estructura socio-ocupacional de Venezuela está signada en este siglo XX por un carácter de monoindependencia, el cual se fue acentuando si se toma en cuenta que los intereses petroleros asedian a Venezuela desde finales del siglo pasado [166], aunque esta situación sólo se sedimenta en años posteriores.

Era éste, a comienzos de siglo, un país agrícola ligado al mercado internacional. Estas inversiones en la producción agropecuaria ascendieron en 1910 a 237.291.500 bolívares, correspondiendo 171.756.000 a la agricultura y 65.535.500 a las actividades petroleras. En cuanto al aspecto agrícola el mayor volumen correspondía al cacao, con 41.187.000 bolívares; el algodón 90.000; el tabaco 1.420.000 y los fru-

[166] R. Quintero (coordinador), «Estratificación Social y Familia», en *Estudio de Caracas*, vol. IV, p. 23.

tos menores 4.417.000. Las inversiones de las actividades pecuarias sumaban 45.654.000 bolívares [167].

Respecto al Distrito Federal, de una población económicamente activa de 128.667 individuos en 1926, unas 3.455 personas estaban dedicadas a las actividades de tipo técnico y profesional, representando el 2,7 % de esa población. Los trabajadores dedicados a ocupaciones de servicios, o sea de producción indirecta, eran el 45,7 % (unas 58.833 personas). Es decir, la mayor proporción se ocupaba de los servicios, sin necesitar para ello de una preparación técnica o profesional. Los que se ocupaban de cuestiones artesanales y de trabajar como obreros en las fábricas estaban representados por 29.084 individuos que conformaban el 22,6 % de la población activa.

Esto significaba que las actividades de tipo manual y de servicios tenían un mayor número de componentes, en comparación con los técnicos y profesionales; dichos trabajadores coincidían con el tipo de estructura económica existente en la Venezuela de los años veinte [168].

Para ese momento era un país con muy pocos técnicos y profesionales, pues desde finales del siglo XIX y comienzos del XX eran muy pocas las personas que cursaban este tipo de estudios. No existían escuelas para tal fin y la mayoría de los técnicos residentes eran extranjeros o venezolanos que se habían preparado en otros países, pero su número era sumamente reducido.

En el plano universitario, sólo las carreras tradicionales como Medicina y Derecho eran solicitadas por los estudiantes, cuyos parientes todavía conservaban esa tradición colonial según la cual las artes manuales no eran dignas de las familias distinguidas. Hoy en día, a pesar de que las cosas han cambiado notablemente, aún las familias caraqueñas de raigambre aspiran a que sus hijos se doctoren en las universidades en carreras tradicionales, antes que en aquellas carreras técnicas que aunque hoy produzcan más dinero, ofrecen menos prestigio.

Como no había una planificación socio-educativa (como tampoco hoy la hay) en cuanto a los recursos humanos, no se previó la organización adecuada a la estructura económico-social en gestación.

[167] F. Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela*, tomo II, pp. 394-395.
[168] R. Quintero (coordinador), *Ibidem*, pp. 26-27.

En 1926 la estructura sectorial estaba así dividida: el sector terciario ocupaba el 67,0 % de las actividades; el secundario el 25,4 % y el primario apenas el 4,6 %.

Yéndonos un poco hacia atrás, diremos que a partir de la Guerra de Independencia comienza un relativo cambio en las relaciones de producción, aunque no definitivo, puesto que la abolición de la esclavitud se logra sólo en 1854.

Sin embargo, el modo de producción esclavista ya no predominaba, pues muchos esclavos habían logrado obtener su libertad a consecuencia de la guerra. Todos esos esclavos que se habían enrolado en los ejércitos o habían huido hacia las montañas, crearon un conflicto a los dueños de las haciendas quienes ante la imposibilidad de recuperar la mano de obra esclava, decidieron establecer en sus hatos y haciendas relaciones de producción de herencia colonial. Reemplazaron a los esclavos con «medianeros» y «aparceros» en algunos cultivos; en otros y en las actividades de la cría de ganado, los sustituyeron con la figura del «peón». Es sabido que en el sistema de medianería se establecía un contrato mediante el cual el propietario de la tierra le daba un lote de ella al medianero para cultivarla (café, cacao o caña) y correspondía al dueño el 50 % de la siembra y el otro 50 % debía venderlo el medianero al dueño al estar en producción.

En cuanto al aparcero, debía entregarle parte de su cosecha al dueño (la mitad, la tercera o la cuarta parte), según convenio. Por un salario muy bajo, el medianero o aparcero se comprometía a realizar ciertas labores en las tierras del dueño de la hacienda o hato. Este mísero salario le era cancelado mediante las llamadas *fichas*, monedas rústicas que sólo tenían valor dentro de la propiedad del dueño, quien también establecía allí una «tienda de raya» o «pulpería» donde los peones, medianeros y aparceros se veían obligados a comprar ciertos artículos de primera necesidad. Muchas veces tenían que solicitar préstamos o anticipos sobre su salario, para poder subsistir. Como existía prisión por deudas, el campesino debía cancelar todas sus cuentas con el dueño si pensaba abandonar el fundo en busca de mejores perspectivas, lo cual casi nunca lograba.

> la generalización de esas relaciones de producción no sólo aseguró a los grandes propietarios de tierra de mano de obra servil y barata, sino que les facilitó, sin riesgo pecuniario para ellos, ampliar los cultivos y

extender la superficie de sus fundos con la anexión de las tierras baldías colindantes [169].

Comienza así la estructura económica-social a definir las variables propias de la estructura pre-petrolera hasta las primeras décadas del siglo xx.

Los países que estaban en plena etapa del capitalismo mercantil aprovecharon la oportunidad que se les presentó cuando nuestra nación dejó de ser colonia española para formar y afianzar sus vínculos comerciales.

La aparición en Venezuela de una burguesía mercantil va a coincidir con el auge de las casas comerciales extranjeras. La organización que le da el gobierno autocrático y liberal de Antonio Guzmán Blanco no es óbice para que el país contraiga una deuda externa que llega a producir el bloqueo de sus costas en 1902, por parte de los Estados Unidos y contra el gobierno de Cipriano Castro, como veremos luego.

Es bien sabido que en la segunda mitad del siglo xix el capitalismo mercantilista europeo tiene su influencia en Venezuela con la inversión de capitales comerciales, fortaleciendo así la economía cafetalera andina. En esta forma se favorece la oligarquía cafetalera, la cual logra altas cuotas de poder. Este desarrollo capitalista europeo produce cierto dinamismo en los países que como Venezuela, llegan a depender de ese comercio extranjero.

El gobierno de Cipriano Castro, de corte nacionalista, trata de luchar contra este esquema, pronunciándose en contra del endeudamiento.

Aunque desde mediados del siglo xix se había iniciado una nueva política, es a partir de 1870 con Guzmán Blanco, cuando aumentó la inversión de capital extranjero en la construcción de su plan ferrocarrilero el cual tuvo su mayor aporte del capital inglés y alemán.

La dependencia de la economía venezolana al mercado internacional puede observarse con mayor claridad en la época de Cipriano Castro (1899-1908). La época de Castro es de importancia para Venezuela pues culmina un proceso de fragmentación política con un desarrollo transitorio del nacionalismo y es Castro quien con inusitada energía, se enfrenta con el capital monopolista extranjero.

[169] S. de la Plaza, *La formación de las clases sociales en Venezuela*, p. 6.

A esto se suma una más relevante presencia de los Estados Unidos de América tanto en la política como en la economía venezolana, con la intención de enfrentarse a la política castrista.

El triunfo de Castro al frente de su *Restauración Liberal*, como se denominó su gestión política, es un período transicional ante el llamado liberalismo amarillo de Guzmán Blanco y la dictadura de Juan Vicente Gómez.

Militares y políticos apoyan en un primer momento el gobierno de Castro, pero entre 1900 y 1902 surgen nuevos levantamientos armados. Castro se opone a los caudillos tradicionales, los cuales pretenden mantener su hegemonía. A finales de 1899, Castro enfrenta un serio problema con los banqueros caraqueños, quienes le niegan un préstamo al gobierno. En represalia, ordena apresar a Manuel Antonio Matos, elemento principal del Banco de Venezuela y uno de los hombres más ricos de su época.

En todas las regiones de Venezuela se producen protestas y alzamientos contra el gobierno y en Caracas hay una ebullición constante. Sin embargo, todos son aplastados por las fuerzas del gobierno, pues Castro se propuso llevar a cabo una reorganización del ejército, equipándolo y adiestrándolo de manera que pudiera enfrentarse a las tradicionales guerrillas de las llamadas «montoneras».

Castro tiene un enfrentamiento con una empresa de capital norteameriano denominada New York & Bermúdez Company. Los personeros de esta Compañía ofrecen su apoyo a Manuel Antonio Matos para armarse contra el gobierno de Castro. Igual cosa ofrecen la Compañía Francesa del Cable Interoceánico y la Compañía Alemana del Gran Ferrocarril de Venezuela. Así se estructura la Revolución Libertadora en contra de Castro. Pero a pesar de los medios económicos de que disponían, los detiene pues ya cuenta con un ejército organizado y sobre todo con un jefe militar de confianza: Juan Vicente Gómez, quien derrota los focos insurreccionales.

En medio de esta guerra entre el gobierno y los antiguos caudillos, los acreedores del país como eran Inglaterra y Alemania, presionan por el pago de las deudas contraídas. Pero los gastos militares y la disminución de los precios agrícolas también conspiran contra Castro, que no puede cancelar los compromisos pendientes.

En 1902 Inglaterra y Alemania deciden bloquear las costas venezolanas ocupando el puerto de La Guaira. Italia se une al bloqueo y

luego Francia, Holanda, Bélgica, España e incluso México. Estos apoyan a los otros países reclamando el cumplimiento de los compromisos pendientes.

La actitud nacionalista y antiimperialista de Castro le suma adeptos en toda la nación y logra grandes simpatías en los países latinoamericanos.

Estados Unidos de Norteamérica hace que cese el conflicto y el gobierno de Castro se afianza. Pero sólo por un tiempo, ya que la salud del presidente se resiente y en la medida en que se agrava surgen grupos políticos que aspiran al poder y los cuales conspiran contra su gobierno.

Castro decide probar la lealtad de su segundo, Juan Vicente Gómez, quien en forma muy ladina capta que el presidente duda de él y decide actuar con toda honestidad. Llega a producirse una conjura contra Gómez por parte de los grupos en rebeldía, pero nada logran: Gómez continúa actuando aparentemente en defensa del gobierno de Castro, su jefe y amigo.

La gravedad de Castro hace que éste resuelva ausentarse para someterse a una intervención quirúrgica en Alemania.

Deja en el gobierno a Juan Vicente Gómez, quien en seguida recibe el apoyo de los Estados Unidos a cambio de que varíe la política de inversiones extranjeras aplicada hasta entonces por Castro, la cual resultaba muy negativa para los países involucrados. Gómez asume el gobierno y establece una nueva política con las grandes potencias, lo cual le permite permanecer en el poder como único amo y señor, durante 27 años.

En cuanto a la evolución demográfica de Caracas, puede decirse que ésta no ha sido uniforme en el tiempo: entre 1696 y 1796 la ciudad sextuplicó su población, pero a partir de 1800 este crecimiento se vio frenado debido a la guerra de independencia y se estima que una vez concluida esta estapa la población decreció en unas 29.000 personas. Hay luego una alta tasa de crecimiento entre 1847 y 1869. Entre 1891 y 1917 la tasa de crecimiento también fue alta debido quizás a las condiciones sanitarias del país, las cuales habían mejorado considerablemente. Pero luego, tanto en Caracas como en el resto, hubo una verdadera crisis cuando surge la epidemia de gripe española, la cual tuvo su punto culminante entre 1918 y 1919, causando muchas muer-

tes. Además, enfermedades como la tuberculosis y la gastroenteritis causaron serios estragos en la población.

Exceptuando los datos relativos a 1800 y 1810, la población caraqueña ha mantenido un crecimiento acorde con la población total del país venezolano. Es a partir de 1881 cuando Caracas comienza a acelerar su crecimiento en cuanto al número de habitantes. Caracas siempre ha tenido un papel preponderante en la evolución social de Venezuela, por ser la ciudad más urbanizada y el centro económico, social y político de la nación.

> La centralización del poder público y social, la escasa población en relación al territorio, la situación geográfica ventajosa de la capital, podrían citarse como factores determinantes del grado de primacía de la ciudad de Caracas y del porqué la ciudad absorbió importantes efectivos de migración, tanto del resto del país como del exterior [170].

Es obvio que esta situación ha cambiado en los últimos años en relación con la superpoblación del valle de Caracas en las recientes décadas.

Durante el siglo XIX y las dos primeras décadas del XX la población venezolana acusa en general, un estancamiento cuantitativo.

La natalidad ha sido alta, pero también la mortalidad, por lo que el crecimiento entre 1873 y 1920 varía apenas entre el 0,5 % y el 1,0 % anual. Aunque éste es el crecimiento de los países desarrollados, con una mortalidad y natalidad muy bajas, en Venezuela ocurría todo lo contrario [171].

La capital de un país prepetrolero

Durante todo el gobierno de Cipriano Castro la ciudad de Caracas no recibe mayores beneficios. La modernización de sus construcciones llegó al grado máximo durante el guzmanato, pero luego nada

[170] J. Páez Celis, L. Rodríguez Ortega y P. Isea Leonardi, «Población del Área Metropolitana de Caracas», en *Estudio de Caracas*, vol. VIII, tomo II, p. 38.

[171] Y. Ferrigni, C. Guerón, E. de Guerón, «Hipótesis para el estudio de una política exterior», en *Estudio de Caracas*, vol. VIII, tomo II, p. 38.

nuevo se edifica en la capital. El período de Castro, de convulsiones políticas, con problemas de endeudamiento y conjuras nacionales e internacionales, no fue tiempo propicio para iniciar nuevas obras arquitectónicas ni para mejorar las condiciones de vida del caraqueño que, por el contrario, se vio precisado a soportar tiempos difíciles en cuanto a su economía y de inseguridad política por los distintos intentos de ataques armados.

La sociedad caraqueña de aquellas épocas, en gran parte ligada económicamente al mercado internacional, se siente más solidaria con los factores externos que los beneficia, antes que con el gobierno de Castro el cual ahoga sus aspiraciones. La burguesía mercantil y la cafetalera tienen ciertos intereses en común que se relacionan en las operaciones de producción y financiamiento y ven con satisfacción la salida de Castro del poder central.

Mientras estos hechos sucedían, Caracas trataba de salir adelante en sus aspiraciones de gran ciudad: en 1859 ya contaba con 270 faroles de querosén para el alumbrado público, los cuales habían sustituido los antiguos mecheros coloniales. En la época de Guzmán se comienza a usar el gas el cual muy pronto fue desechado para ceder el paso a la electricidad. La primera vez que se utilizó alumbrado eléctrico en Caracas fue el 28 de octubre (día de San Simón) de 1873, con motivo del onomástico del Libertador. En 1874 fue iluminada su estatua de la plaza Bolívar. En 1883 se inauguró una pequeña planta eléctrica movida por un motor de vapor. En 1896 coexistían la electricidad y el gas, pero el primer contrato para el servicio de alumbrado público en Caracas lo firmó el gobierno con el señor H. L. Boulton el 7 de mayo de 1893. Hasta 1906 subsistió el alumbrado de gas, cuando el presidente Castro ordenó su suspensión.

La primera planta hidroeléctrica de C. A. La Electricidad de Caracas, presidida por el doctor Ricardo Zuloaga, fue construida en el sitio de El Encantado e inaugurada por el presidente Joaquín Crespo cuando Caracas contaba 72.429 habitantes.

Con la construcción de la Planta de Los Naranjos (1902) y la Planta Lira (1911), hoy en desuso, comienza en Caracas el proceso de industrialización. Muy pronto van a ser sustituidas la caldera y la máquina de vapor por la electricidad, en industrias. Las carpinterías, talleres mecánicos, plantas de beneficio de café, etc., utilizan electricidad con mayor rendimiento y menor costo. Estos adelantos influyeron no-



Plaza Bolívar. (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

tablemente en la vida citadina pues se sustituyeron los antiguos tranvías halados por caballos por el tranvía eléctrico. Esto sucedió en la primera década del siglo XX, en 1905. La estación de tranvías estaba situada a la entrada de Gamboa, hoy urbanización San Bernardino. Estos vehículos fueron eliminados en 1947.

En 1912 se firmó un contrato entre el gobernador Márquez Bustillos y el señor José María Fernández Feo, propietario de la Empresa de Gas y de la Luz Eléctrica de Caracas, para prestar el servicio de alumbrado público a la capital y sus parroquias foráneas, el cual sería «desde la puesta del sol hasta el amanecer» [172].

La repercusión mundial de la llamada revolución industrial, en el siglo XIX, tiene también su influencia sobre Caracas: el telégrafo entre Caracas y La Guaira comienza a funcionar en 1856. Más tarde se afianzan las líneas ferrocarrileras, como lo dijimos en páginas anteriores y luego es la luz eléctrica, el teléfono, el automóvil y el avión. En 1912

[172] M. Rachadell Sánchez, «El Servicio Público de Electricidad en el Distrito Federal», en *Estudio de Caracas,* Gobierno y Política, vol. VIII, tomo I, pp. 306 y ss.

un piloto norteamericano sobrevuela su biplano sobre el Teatro Municipal de Caracas, lo cual constituyó todo un espectáculo para los caraqueños.

En 1896 se establece la primera temporada oficial de carreras de caballos en Sabana Grande, cercana a Caracas y en 1906 el Jockey Club adquiere unos terrenos en el Paraíso en donde fue construido un hipódromo, inaugurado en 1908.

El mercado principal, situado en lo que hoy es la plaza del Venezolano, era un sitio pintoresco por la variedad de los artículos que allí se vendían. Hacia la esquina de San Jacinto se situaron los vendedores de pájaros, con las especies más comunes en el valle de Caracas, como azulejos, gonzalitos, paraulatas, canarios y cristofué.

Un instituto importante de la capital, que data de 1888, es el Observatorio Cajigal, construido en la colina de Quintana, al oeste de la ciudad.

Entre finales del siglo pasado y comienzos de éste, Caracas se vio adornada con la construcción de numerosos puentes, colocados sobre los también numerosos ríos y quebradas de la capital. Entre ellos se distinguieron el puente de Hierro, puente del Guanábano, puente Dolores, el Viaducto, puente Ayacucho, puente 19 de Diciembre, puente Anauco y otros.

En los primeros años del siglo xx comienza una transformación estructural del país: aunque la economía nacional continúa dependiendo del mercado capitalista mundial y sigue predominando la producción agropecuaria, la novedad es que en esas primeras décadas se multiplican las inversiones de capital financiero internacional, comienza una incipiente industria liviana y el país se transforma en zona dependiente de los países imperialistas.

El capital financiero monopolista encuentra un buen terreno en la situación venezolana, pues tanto los aspectos económicos como políticos y sociales van a favorecerlo, además de la circunstancia del subsuelo, con sus yacimientos petrolíferos.

El posterior desarrollo del sistema bancario es otro factor que favorece la concentración capitalista.

Concluido el largo período de guerras del siglo xix, el país queda en manos de caudillos andinos identificados con las altas clases sociales. De allí que las primeras concesiones petroleras fueron otorgadas a ve-

nezolanos de las más relevantes esferas sociales: ésta fue la norma seguida por el Estado venezolano en los comienzos de la era del petróleo.

Los monopolios petroleros extranjeros, a sabiendas de las riquezas que prometía el subsuelo venezolano, se enfrentan al gobierno de Cipriano Castro, quien demostró un sentido nacionalista con motivo del bloqueo de nuestras costas en 1902.

Para ese mismo año la topografía de la ciudad había cambiado notoriamente pues ya constaba de 499 cuadras, además de 26 callejones y dos pasajes. Estas cuadras formaban 232 manzanas habitadas de 22.500 varas cuadradas, fuera de las zonas cultivadas de flores y hortalizas [173].

En el año 1900, Caracas tenía unas 300 hectáreas de terreno. La construcción de la urbanización El Paraíso fue el primer paso importante fuera de la demarcación original caraqueña. Esta urbanización fue el símbolo de las familias más distinguidas y de mayores ingresos. Al poco tiempo se construyó la urbanización Nueva Caracas, al oeste de la ciudad, diseñada para la clase obrera.

El «viaducto», llamado en un principio «Unión» comunicaba los baños de Sans Souci en la colina El Calvario con Pagüita y la primitiva avenida Sucre la cual conducía a Catia y a las nuevas barriadas de Los Flores, Agua Salud y Las Tinajitas. El desarrollo de la Nueva Caracas fue el primer indicio de la expansión caraqueña hacia el oeste. Luego se construyó una carretera con muchas curvas, que todavía une a Catia con San Martín, San Juan y El Paraíso. Para construir la Nueva Caracas se cegó la antigua Laguna de Catia, la cual existió como tal hasta 1930. Allí se hacían paseos en bote los días de fiesta. [174]

Los inicios de la aviación en nuestro país se remontan al año 1912, ya en época de Gómez, cuando Frank Boland trajo de Filadelfia un biplano Curtis con el cual sobrevoló Caracas. Sin embargo, años antes (en 1883) el señor Pedro Coll inventó una máquina voladora y solicitó permiso para volar sobre la capital. Lamentablemente, hubo ciertos contratiempos que impidieron la realización de tal hazaña.

Aun cuando Guzmán había construido un acueducto para Caracas con el nombre de Acueducto Guzmán Blanco el cual fue una de

[173] *Crónica de Caracas*, n.os 68-71, Ene-Dic., 1966, p. 69.

[174] G. J. Schael, *Caracas: la ciudad que no vuelve*, pp. 167-168.

sus obras más relevantes, en 1889 el ingeniero Germán Jiménez presentó al gobierno un proyecto para reformar el sistema de tubería existente. En 1911 hizo un estudio sobre el régimen de aguas en el valle de Caracas, del cual se desprendió la conclusión de que se estaba registrando un alarmante descenso de las fuentes principales.

Para 1895 el principal proveedor de agua para Caracas era el río Macarao con 610 litros por segundo; en 1906 su volumen era de 535 pero ya en 1909 era sólo de 300 litros por segundo. La quebrada de Catuche fue aforada en noviembre de 1869 y dio por resultado 14,8 litros por segundo; en 1909 tenía 11,9 litros. La quebrada de Anauco, en 1869 tenía 16 litros por segundo y en 1909 sólo 7,9. La quebrada de Gamboa en 1869 tenía 14,2 litros y en 1909 solamente 10,4 litros por segundo.

El río Guaire fue estudiado por Ricardo Zuloaga: en 1898 tenía 2.375 litros por segundo y ya en 1907 sólo 1.600 litros [175].

Como puede observarse ha habido una importante desecación de las fuentes que surtían el valle de Caracas, lo cual se ha acentuado en la época contemporánea por las talas y quemas en las cabeceras de los ríos. Además, el aumento inusitado de la población ha agravado este problema.

Para finales del siglo XIX ya Caracas había iniciado también su expansión hacia la pintoresca llanura llamada de El Teque, situada hacia el norte, en la zona hoy comprendida entre el Panteón Nacional y la esquina de Dos Pilitas.

En esos mismos tiempos ya existía el parque Carabobo o plaza de la Misericordia, donde antes había estado ubicada la plaza principal de la parroquia Candelaria. En uno de sus laterales había estado la Casa de Misericordia, que fue demolida.

Entre otros hermosos edificios que tenía Caracas a principios de siglo, figuran el del Ministerio de Hacienda en la esquina de Carmelitas, al lado oeste del actual edificio del Banco Central de Venezuela. Para la misma época Caracas tenía ya varios teatros: el del Coliseo existente desde 1784 en época del gobernador Torres de Navarra; el Guzmán Blanco o Municipal de los tiempos de Guzmán y el Nacional, construido bajo la administración de Cipriano Castro, en 1904.

[175] E. Arcila Farias, *Historia de la Ingeniería en Venezuela*, tomo II, pp. 363, 365.

En cuanto a templos católicos tenía el de Santa Teresa y Santa Ana, Santa Capilla, El Calvario, La Pastora, San José y la capilla del Rincón de El Valle todos construidos durante los mandatos de Guzmán y de Rojas Paúl.

Igualmente había un establecimiento de baños públicos, en el Rincón de El Valle, cercano al Cementerio General del Sur. También había sido construido el Hospital Vargas, por orden de Rojas Paúl. En Caracas funcionaba también un Lazareto.

A principios de siglo se construye la Gobernación y Palacio de Justicia, considerándose ya arquitectura moderna. Estaba en la esquina de Las Monjas y en su construcción se conservó el antiguo Salón del Ayuntamiento de Caracas. Hoy en día funciona allí el Concejo Municipal. También funcionaba el Matadero de Caracas, donde se beneficiaban las reses que surtían el mercado caraqueño.

Respecto a las cárceles caraqueñas diremos que durante el guzmanato se habían establecido dos tipos de presidios: cerrados y abiertos, constituyendo estos últimos una novedad para la época pues los presos estaban sometidos a un régimen carcelario abierto, más benevolente. También se fundaron escuelas de primeras letras y de oficios en los penales.

Rojas Paúl funda una Casa de Corrección para que los encarcelados por vagos y maleantes no estuvieran en contacto con los delincuentes más peligrosos [176].

Aunque el Hospital Vargas de Caracas se había fundado en 1891, es en 1905 cuando se reinstala la Facultad de Medicina.

Sin embargo, las condiciones higiénicas y sanitarias de la ciudad dejaban mucho que desear en las tres primeras décadas de este siglo. Alimentos básicos para la dieta diaria como el pan, la leche y la carne se expendía sin ninguna norma de salubridad.

Abundaban las enfermedades como la tuberculosis, la sífilis y la parasitosis intestinal. El alcoholismo, frecuente entre los individuos de más bajos recursos de la población, constituía otro flagelo entre los caraqueños.

El sistema de aguas en Caracas confrontaba serias dificultades pues existía un gran peligro de contaminación debido a la actividad agrícola en los sitios donde se originaba el agua potable para la ciudad capital.

[176] E. de Veracoechea, *Historia de las Cárceles en Venezuela*, pp. 180-181.

La ciudad, en esa época, carecía de un servicio de aseo urbano y domiciliario y la gente quemaba la basura en los patios de sus casas, lo cual contaminaba el ambiente.

Durante 1908-1909 hubo una epidemia de peste bubónica en Caracas la cual causó serios daños dentro de la población.

El mal estado sanitario de la ciudad constituía una de las causas de disminución de la población.

Las primeras estadísticas demográficas y sanitarias fueron recopiladas y publicadas en la *Gaceta Médica de Caracas* en 1901, por iniciativa del doctor Andrés Herrera Vegas. En la primera década del siglo el número absoluto de la mortalidad caraqueña sobrepasó los 3.000 individuos anuales y las tasas mostraron cifras elevadísimas de 30 por mil habitantes, ya que Caracas tenía por aquel entonces una población de unas 100.000 personas. La tasa cruda de mortalidad para 1901-1903 era de 35, 38,1 y 38 por mil, respectivamente. En la primera década del siglo de cada 20 nacimientos vivos correspondía una muerte fetal, así que el 5 % de los embarazos resultaban malogrados.

En 1903 la vida media o promedio de vida en las parroquias caraqueñas señalaba que la cifra más baja la tenía la parroquia San José (11,09 años) y la más alta, Santa Rosalía (46,05 años).

Como Caracas era una ciudad pequeña y con muchos animales domésticos en los «corrales» o patios de las viviendas urbanas, anualmente se registraban muertes por tétanos, tanto en adultos como en niños; esto último debido en gran parte a que los partos eran atendidos por comadronas y no por médicos.

Entre 1901 y 1906 se registraron entre una y tres muertes mensuales por coqueluche (tosferina) por el hecho de no existir todavía la vacunación preventiva. En el siglo XIX la difteria era causa de gran preocupación entre los pobladores, ya que anualmente moría el 10 % de ellos por causa de este flagelo. La viruela, que existía en Caracas desde el año de su fundación (1567) y había sido traída por los españoles, fue una enfermedad endémica interrumpida por epidemias de cierta magnitud. Sin embargo, en las tres primeras décadas del siglo, el alastrim se hizo más frecuente que la viruela propiamente dicha. En 1804, con la intervención del médico español doctor Francisco Javier Balmis, se comenzó a utilizar la vacuna antivariólica. La gente bautizaba a sus niños antes de aplicársela, por el temor que les causaba tal innovación.

Es posible que desde el siglo XVII existiera la fiebre amarilla en Caracas, la cual siguió un curso endémico.

Respecto a ésta:

> Caracas sufrió en las últimas décadas y en los quince primeros años del presente siglo varias epidemias, señaladamente: 1867, de 1882 a 1884 en Petare; de 1884 a 1886, 1892, 1902-1903 y de 1910-1912, en la misma ciudad de Caracas [177].

La malaria (o paludismo) se conoció en Caracas desde tiempos remotos. En 1893 el doctor Ríos Llamozas dijo que existían formas clínicas graves del paludismo en esta ciudad. A principios de este siglo disminuyó su incidencia debido al tratamiento contra la enfermedad. Entre 1906 y 1910 hubo en Caracas 266 defunciones por paludismo; allí comenzó a bajar progresivamente.

En 1908 hubo un brote de peste bubónica que en seis meses produjo 89 casos y 38 muertes. Aunque en el siglo pasado hubo una epidemia de cólera en Caracas, desde 1856 nunca más se reportaron casos de esta terrible enfermedad.

En 1907 la leprosería de cabo Blanco (en el Litoral Central) tenía 112 enfermos de lepra, enfermedad crónica con gran variedad de manifestaciones clínicas.

La sífilis era un enfermedad muy conocida en Caracas en los primeros años del siglo xx. Esta situación fue controlada posteriormente con la fundación de la División de Venereología del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, creado en 1936.

Por ser apacible la vida de la ciudad aldeana de las tres primeras décadas del siglo xx, no se presentaban muchas muertes accidentales o violentas. Entre 1901 y 1907 los homicidios por armas de fuego no sobrepasaban de un caso mensual, en una población aproximada de unos 100.000 habitantes. Los suicidios eran raros en Caracas y cuando sucedía algún caso era mediante la ingestión de veneno.

En cuanto a las comunicaciones, diremos que Caracas conoció el teléfono a los siete años de haber sido inventado. En 1876 el escocés

[177] A. Príncipe y otros, «La morbilidad y la mortalidad en Caracas», en *Estudio de Caracas*, vol. VII, tomo I, p. 72.

Alejandro Graham Bell dio a conocer su invento y en 1883 el primer suscritor caraqueño, el presidente Guzmán Blanco, entablaba la primera conversación telefónica con el rector de la Universidad de Caracas, el doctor Jesús María Blanco Arnal.

Una compañía norteamericana, la Inter Continental Telephone Company instala en Caracas, como prueba, una central telefónica sólo para tres suscritores: el presidente, el rector y un comerciante residente en Puente de Hierro. Más adelante se hace la instalación de una central que daría servicio a cien suscritores. En 1898 el señor R. Henry Ludford funda la Compañía Teléfonos de Comercio. La operación de la compañía era controlada por el gobierno mediante el sistema de concesión, como se hizo con la industria petrolera. Ludford también compró las instalaciones de la American Electrical and Manufacturing Company, es decir, que ya a fines del siglo pasado había en Caracas dos empresas telefónicas, de un mismo propietario. La segunda de estas empresas tenía en 1901 cerca de 2.200 suscritores. El número 1 correspondía al teléfono del doctor José Gregorio Hernández, médico muy conocido en Caracas. La Universidad tenía el número 237.

En los primeros 30 años, el desarrollo telefónico fue muy limitado. En ese año 1930 la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela, CANTV, compra todas las acciones y se transforma en la única empresa telefónica en Caracas, hasta el presente. Hoy en día se habla de si será conveniente o no prorrogar el monopolio de la misma.

Caracas y la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935)

El 24 de noviembre de 1908 Castro se marcha a Europa para someterse a una intervención quirúrgica. Deja encargado del gobierno al vicepresidente y amigo Juan Vicente Gómez. Pero a los pocos días, Gómez encarcela a los castristas y comienza a ejercer el poder autoritariamente: es el inicio de 27 años de dictadura gomecista.

Al respecto, una cita de Tomás Rourke:

> A Gómez no le gustaba Caracas. No podía conquistarla. Se sentía satisfecho gobernándola y, en ocasiones, castigándola [178].

[178] T. Rourke, *Gómez, tirano de los Andes*, p. 142.

Y a modo de explicación de este fenómeno, nos dice lo siguiente:

> Desde su primera llegada a Caracas, aquella noche en que se quedó en la plaza al lado de la estatua de Bolívar, cubierto con su ruana y en alpargatas, contemplando las luces de los coches que daban vuelta a la plaza, Gómez había quedado desconcertado por aquella ciudad. Había en ella algo que se le escapaba, algo que le irritaba. No podía dominarla, agarrarla, como podía hacerlo con cualquier otra cosa o persona que encontraba. Era algo demasiado sutil para él. Aquellos caraqueños con su seguridad de sí mismos, con sus chistes demasiado complicados, se le escapaban como de entre las manos [179].

El 20 de diciembre de 1908 se establece el nuevo gobierno al mando personal de Juan Vicente Gómez, el cual tendrá el lema de «Paz, Unión y Trabajo». Este régimen es conocido como la *Rehabilitación* y fue una absoluta dictadura, bajo el poder y mandato de un hombre que durante 27 años gobernó al país con un régimen de terror político.

Para ese momento, Venezuela era aún un país eminentemente agropecuario. Había grandes hatos en los llanos y prósperas haciendas de café y cacao en los Andes y en la costa. El presupuesto nacional se nutría de las aduanas por donde se exportaban los rubros agrícolas.

Castro demostró un cierto nacionalismo al enfrentarse a las grandes potencias en beneficio del país. Gómez, por el contrario, favoreció al capital extranjero y suavizó la política con las naciones poderosas.

En los primeros años de su mandato, de 1908 a 1920, intensifica su interés por el agro y la ganadería y él mismo se transforma en propietario de grandes extensiones de tierra en Maracay y sus alrededores, pues es en esa ciudad donde va a instalarse y a despachar los asuntos de gobierno. Maracay, hoy capital del estado Aragua, dista unos 110 kilómetros de Caracas y fue la ciudad venezolana que obtuvo los mayores beneficios durante el gomecismo.

La situación geográfica, cercana a Caracas y a la entrada de los llanos estimuló a Gómez para hacer de ella una importante ciudad: se construyeron urbanizaciones, se estableció un aeropuerto y bases militares que hoy subsisten. Gómez mandó instalar un zoológico, ya que

[179] *Ibidem*, p. 140.

como buen campesino, era gran admirador de los animales. En 1911 se inaugura el hipódromo y en 1912 un circo-teatro. En 1917 la Asamblea Legislativa eleva a Maracay al rango de capital del Estado Aragua. En 1928 queda inaugurado el Teatro Maracay, hoy Ateneo. En 1930 se establece la Linea Aeropostal Venezolana, LAV, la cual comienza a operar en 1931 en la Base de Boca de Río. Otras obras de esa época son la plaza Bolívar y el Hotel Jardín. En las Delicias vivía Juan Vicente Gómez, disfrutando de su residencia campestre. Todo esto en detrimento de Caracas, la capital, pues durante esos años de hecho lo fue Maracay. En 1920 Caracas tenía 90.720 habitantes y Maracay 9.311.

De 1920 a 1935 la situación del país es otra: surge el gran apogeo petrolero y ante esta realidad se producen cambios sustanciales en la política aplicada por el gobierno, como veremos luego.

En cuanto a la obra material realizada en Venezuela durante el gomecismo destacan el pago de la deuda pública y la construcción de carreteras.

En 1913 fue decretada la reparación de la carretera entre Villa de Cura y San Juan de los Morros y la construcción de otra entre San Juan de los Morros y Uverito.

En 1916 se inició la construcción de la carretera occidental de los Llanos, la cual fue concluida en 1933, enlazando así a Caracas con San Cristóbal. Gómez se ocupó de hacer vías de comunicación, muchas de las cuales hoy perduran.

A pesar de que Gómez se ocupó de hacer más obras suntuosas en Maracay que en Caracas, en 1912 se inicia la construcción de grandes colectores que bordeando las quebradas caraqueñas llegaron hasta el río Guaire.

Aunque el monumento de La India en la urbanización El Paraíso fue decretado en 1904 bajo el gobierno de Castro, fue en 1911, en época de Gómez, cuando se autorizó su instalación. La estatua de La India había sido construida con la intención de situarla en el Campo de Carabobo cercano a Valencia, pero alguien resolvió que no era apropiada para conmemorar la batalla de Carabobo la cual selló la independencia de Venezuela y se ordenó colocarla en El Paraíso. Años más tarde fue reubicada en la misma avenida Páez, a la altura de La Vega, donde se encuentra actualmente.

Durante el gobierno de Gómez la única zona caraqueña que recibe ciertos beneficios ornamentales es la urbanización El Paraíso. Allí

manda construir la Avenida de 19 de diciembre. En El Paraíso vivían los personeros del gobierno y las familias más distinguidas de Caracas.

En 1910 el gobierno ordenó al ingeniero Alejandro Chataing la reforma y ornamentación del interior del edificio y de la fachada del Panteón Nacional. En esa oportunidad se colocó el pavimento de mármol y los plafones que adornan sus naves. La urna de madera que guardaba los restos del Libertador fue sustituida por una de bronce, fundida con trofeos de la Guerra de Independencia.

El edificio del Archivo General de la Nación es una de las pocas obras que Gómez ordenó hacer en Caracas. Fue concluido en 1912 por Alejandro Chataing: es el primer edificio de más de dos pisos construido con el sistema de concreto armado. Aunque este procedimiento se estaba aplicando en varias otras obras, existían reservas que impedían su generalización, sobre todo si la edificación debía soportar un peso considerable.

Muy cerca del Archivo, que está situado entre las esquinas de Santa Capilla y Carmelitas, se construyó el edificio para Telégrafos y Teléfonos nacionales (de Santa Capilla a Principal); igualmente se rea-



Antiguo Ministerio de Hacienda, en la Esquina de Carmelitas. (Tomado de *Crónica de Caracas*, años 1952-1953.)

lizó la construcción de la Biblioteca Nacional, respetando la fachada hecha en la época de Guzmán Blanco, en el lado oeste del Palacio de las Academias.

En 1910 fue reconstruida la Casa de Bolívar. En 1913 la Casa Amarilla se convirtió en sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, haciéndole algunas modificaciones [180].

Como puede observarse, la época de Gómez no fue de gran brillantez urbanística para Caracas. Más que todo, su interés se concretó en mejorar algunos edificios de la época de Guzmán y ciertas obras de carácter utilitario, aparte de la construcción de carreteras en el interior.

En la época de Gómez se logró la paz, pero con la cárcel y el destierro. Se ha dicho que unos 38.000 venezolanos sufrieron vejaciones y prisiones en las cárceles del castillo Libertador de Puerto Cabello, en el castillo de San Carlos de Maracaibo, en las Tres Torres de Barquisimeto y en La Rotunda de Caracas.

Durante su gobierno concluyó el caudillismo de años anteriores, pero en cambio se fue formando un movimiento clandestino que tenía como meta la libertad política. Gómez se apoyó en su ejército el cual estaba formado en su mayoría, por hombres de su confianza que había traído de su tierra natal, el Táchira. No hay que olvidar que en sus orígenes Juan Vicente Gómez fue un campesino andino, que tenía familiares y amigos absolutamente fieles a su jefe y a su régimen. En este sentido es reveladora la frase del escritor José Rafael Pocaterra, refiriéndose a la época de Gómez y a los grupos reunidos en torno a su persona:

> Estos últimos, en el caso de Gómez, incluyen el clan que vino con Castro y Gómez, suplementado por la demás parentela de Gómez; otros andinos; nuevos amigos que se logran asociar al general gracias a su habilidad o lealtad y la corte de alcahuetes, los pequeños aduladores, los escritores y poetas [181].

Durante su largo mandato hubo varios intentos militares y civiles para derrocarlo, pero todo fue en vano. Después de cada asonada, la represión gubernamental se intensificaba.

[180] E. Arcila Farias, *Historia de la Ingeniería en Venezuela*, tomo II, pp. 476 y ss.

[181] J. R. Pocaterra, *Memorias de un venezolano de la decadencia*, vol. II, p. 10. Cfr. Yoston, Ferrigni, C. Gueron y E. de Gueron, «Hipótesis para el estudio de una política exterior», en *Estudio de Caracas*, vol. VIII, tomo II.

En cuanto a ciertos aspectos culturales, tenemos que entre 1909 y 1935 hubo 1.075 medios impresos en todo el país. Entre esas numerosas publicaciones se destacan las siguientes: *El Día* (1908), *Atenas* (1908), *La Vanguardia* (1909), *La Nación* (1910), *Vida Nueva* (1912), *Multicolor* (1915). Merecen citarse especialmente las revistas *Alborada* (1909), *Cultura* (1912) y la *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas* (1912). Asimismo los diarios *El Universal* (1909) que existe aún y *El Nuevo Diario* (1913-1935).

Con el inicio de la época gomecista aparece una nueva generación de intelectuales como José Tadeo Arreaza Calatrava (1885-1970), Teresa de la Parra (1890-1936), José Rafael Pocaterra (1888-1954), Alfredo Arvelo Larriva (1883-1934), Salustio González Rincones (1886-1933), Luis Correa (1884-1940), Rómulo Gallegos (1884-1969), Julio Planchart (1885-1948), Julio Horacio Rosales (1885-1970) y Henrique Soublette (1886-1912) [182].

A pesar de todo, Gómez logró estabilizar algunas instituciones de naturaleza política. Las Constituciones gomecistas responden a la voluntad personalista del dictador. Por capricho, el Benemérito, como le decían a Juan Vicente Gómez, extendió el territorio del Distrito Federal hasta la isla de Margarita lo cual era ilógico. Además, consideró el pueblo de Macuto como integrante del Departamento Libertador.

Dentro del régimen gubernamental, el presidente era la primera autoridad en lo civil y en lo político en el Distrito Federal, pero sí se presentaba una guerra lo sería también en lo administrativo y económico. En esa época el Distrito Federal estaba integrado por los siguientes departamentos: Libertador, Vargas, Guaicaipuro, Sucre y la isla de Margarita.

El 21 de agosto de 1909 el general Gómez, actuando en su condición de presidente provisional de la Nación, en virtud del artículo 156 de la Constitución, dictó el Decreto Orgánico del Distrito Federal. Este quedó dividido en Departamento Libertador y Departamento Vargas. El Departamento Libertador lo comprendían las siguientes parroquias:

Ciudad de Caracas: Catedral, Santa Teresa, Santa Rosalía, Candelaria, San José, La Pastora y Altagracia.

[182] Y. Segnini, *Las luces del Gomecismo*, pp. 52-53.

Parroquias foráneas: El Recreo, El Valle, La Vega, Antímano y Macarao.

El departamento Vargas comprendía las siguientes parroquias: La Guaira, Maiquetía, Caraballeda, Naiguatá, Caruao, Carayaca y Macuto. (El 20 de noviembre de 1909 Macuto pasó a formar parte del departamento Libertador).

En 1910 se incorporó una nueva disposición al gobernador del Distrito Federal: examinar y aprobar o improbar los reglamentos de los casinos, clubes, sociedades de recreo, etc. También controlaría los juegos de envite y azar como rifas y loterías. En 1914 se le permitió al gobernador asistir al Consejo de Ministros, con voz y voto [183].

A pesar de este centralismo del régimen y aun cuando en un principio los jefes militares pertenecían al ejército, no era otra cosa que una coalición del grupo íntimo de Gómez y los soldados que llegaban por medio de la recluta eran muchas veces utilizados en las haciendas del gobernante. Poco a poco, esta situación se va modificando. Con la organización de la Escuela Militar en 1911 comienza el proceso de reforma de la institución armada y el ejército, gradualmente, se va profesionalizando:

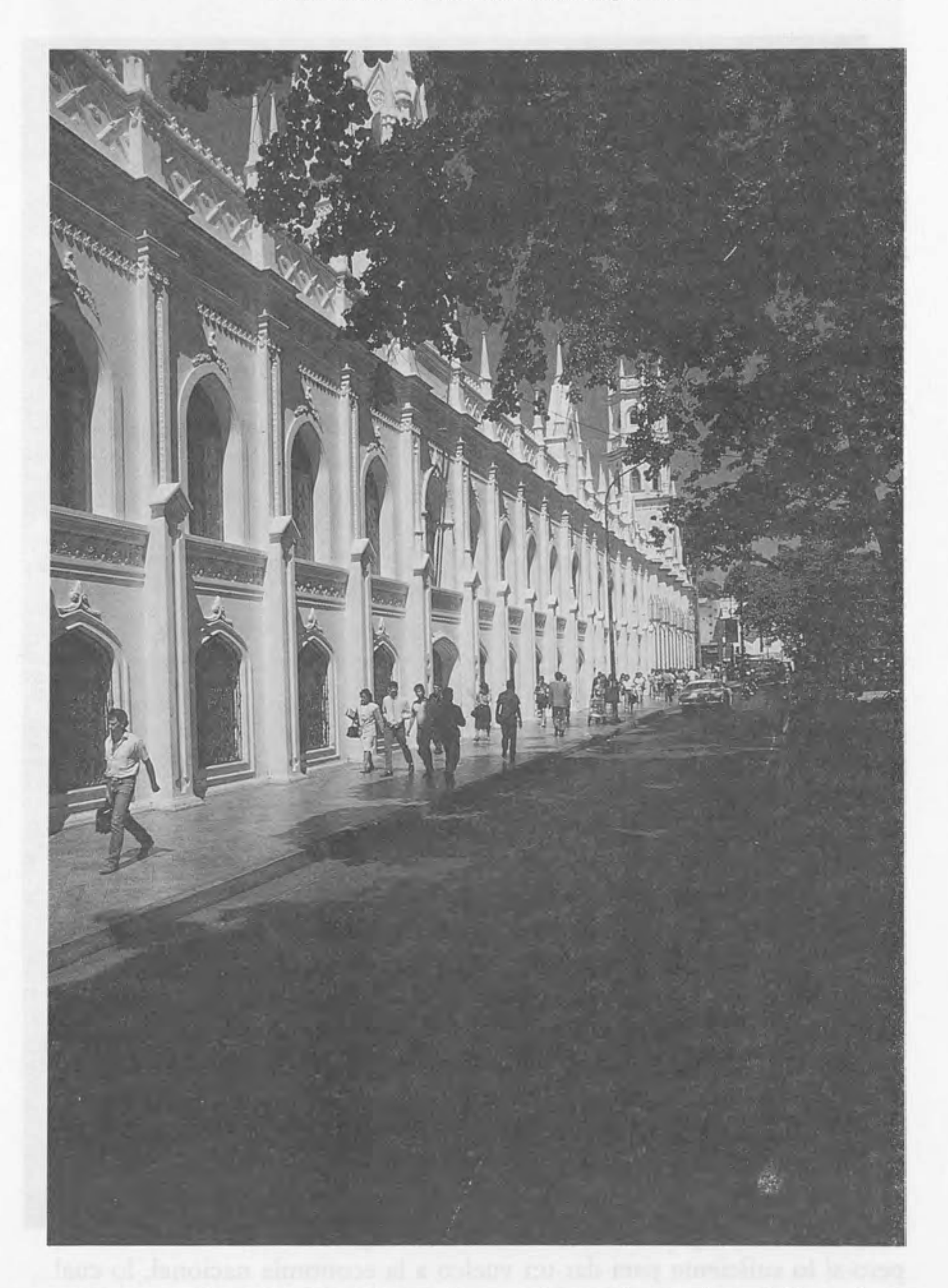
> Así, la profesionalización trae varias consecuencias parcialmente contradictorias en lo que respecta a las relaciones del cuerpo militar con el sistema político. Tiende a condenar el intervencionismo en la política, pero al mismo tiempo da lugar a grupos revolucionarios modernizantes [184].

La Iglesia, como institución, durante el gomecismo pierde gran parte de su poder, ya que sus obispos y arzobispos son nombrados por el gobierno. La Iglesia otorga honores papales a Gómez, nombrándolo miembro de la Orden Piana. Algunos sacerdotes se oponen a esta posición acomodaticia y son castigados con prisión o destierro.

Poco a poco se va constituyendo un movimiento estudiantil opositor al régimen. La Federación de Estudiantes de Venezuela, FEV, actúa en una Venezuela que se encuentra en proceso de cambio. En 1928

[183] A. Arismendi, «Vicisitudes del Municipio Capitalino de la República», en *Estudio de Caracas*, vol. VIII, tomo I, pp. 76 y ss.

[184] *Ibidem*, p. 111.



Palacio de las Academias (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

reúne a jóvenes oficiales del ejército, cadetes, empleados e hijos de comerciantes de Caracas y aunque su intención original no era la de ser un partido político, a la larga actúa como tal.

El crecimiento de la pequeña industria y del petróleo producen ciertos cambios en los patrones de socialización política. Hay, obviamente, una debilidad en la incipiente clase obrera, pero aun así ésta comienza a hacerse sentir a través de gremios y asociaciones.

Continúa el crecimiento de los sectores bancarios y comerciales. El desarrollo industrial, tanto en la pequeña industria como en la industria petrolera evoluciona en forma desigual, pues la actividad manufacturera está bajo el control directo de los Gómez quienes incluso compiten con ella. En cambio, el crecimiento de la industria petrolera convierte en poderosos grupos a las compañías extranjeras, tomando posiciones predominantes en la economía nacional.

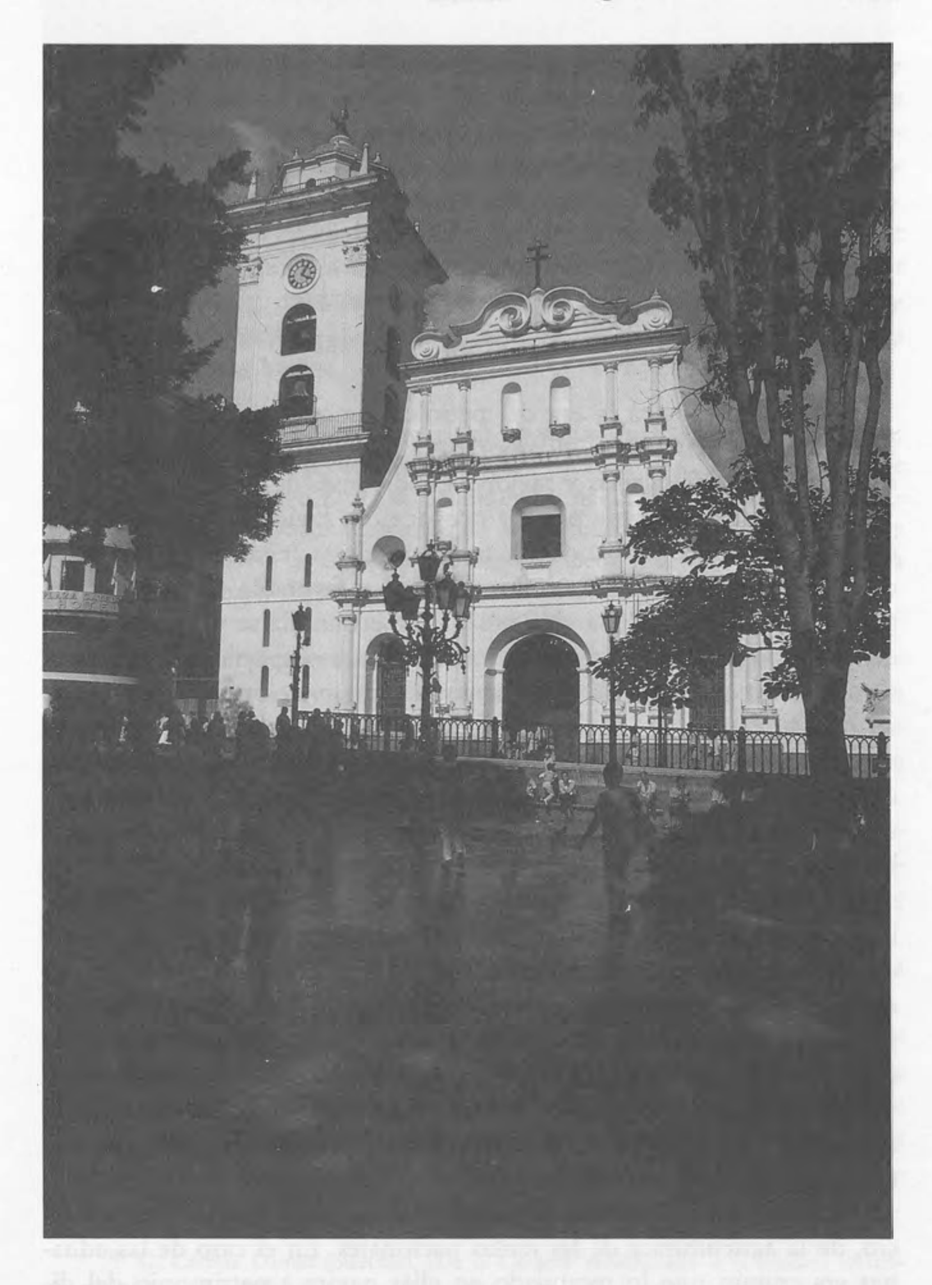
En cuanto a la información, todo el período es de censura. El Cuerpo Diplomático acreditado en el extranjero, vigila a los exilados políticos e informa a Gómez de sus actuaciones.

El régimen de explotación petrolera se rigió al comienzo por la Ley de Minas de 1910; luego, en 1920 se establece la primera Ley de Hidrocarburos. Para entonces se habían denunciado doce yacimientos petrolíferos. Se utilizó el sistema de concesiones mediante el cual se vieron favorecidos personalmente los más cercanos colaboradores de Gómez.

En 1910 la Bermúdez Company logra una concesión para la exploración y explotación de la península de Paria (estado Sucre). En 1912 The Caribbean Petroleum Company obtuvo concesiones en los estados Mérida, Trujillo, Zulia, Lara, Falcón, Carabobo, Yaracuy, Sucre, Monagas, Anzoátegui y Nueva Esparta. Desde 1912 comenzó a actuar la Royal Dutch Shell con capital británico. Luego la British Controlled Oilfield. Entre 1920 y 1930 llegan las compañías norteamericanas Standard Oil, Creole Petroleum Corporation, Standard Oil of Venezuela, Vacuum Oil Company, Richmond Petroleum Company y otras.

En 1913 se hizo la primera obtención de petróleo en el pozo Zumaque 1 del campo petrolero de Mene Grande (estado Zulia). En 1922 salta el pozo Los Barrosos numero 2 y en nueve días sacan un millón de barriles de petróleo: comienza así el auge petrolero en Venezuela.

Entre 1913 y 1934 no se alcanzó una producción extraordinaria, pero sí lo suficiente para dar un vuelco a la economía nacional, lo cual fue aprovechado por Gómez. Durante los 27 años de gobierno de Gó-



Catedral de Caracas (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

mez el Estado percibió una entrada de 3.187.000.000 de bolívares, siendo el petróleo el gran abastecedor del presupuesto nacional.

A partir del petróleo se acaba la agricultura y el país dispone de una gran fuente de ingresos. El cambio de país agrario a petrolero es violento.

Comienza la era petrolera: contradicciones entre la vida rural y la urbana

Apenas comienza la era del petróleo, grandes masas de campesinos dejan sus tierras para incorporarse a los campos petroleros, donde obtienen mayores salarios y mejores condiciones de vida.

Del rancho insalubre pasan a ocupar casas higiénicas y confortables en los campos petroleros, donde tienen servicios médico-asistenciales y colegios para sus hijos. El cambio es total y favorable. Comienza una poderosa renovación de la vida urbana. La economía se va transformando y el país agricultor pasa a ser minero, monoexportador y ahora el desabastecimiento agrícola se suple con las importaciones en masa.

Ya hemos dicho que la ciudad de la época de Gómez fue Maracay. Respecto a Caracas hubo un olvido oficial deliberado, a lo cual se sumó un hecho histórico mundial de gran significación: la crisis económica de 1929. Sin embargo Caracas, la olvidada de Gómez, resistió la prueba y continúo su lento ascenso.

Ya desde la época de Castro, Caracas había sido «invadida» por los andinos, lo cual continúo aún con más fuerza durante el período de Gómez. Con ambos, los andinos gobernaron el país durante 40 años. Hay que advertir que en esos tiempos la procedencia regional del presidente incidía sobre la marcha del país, pues era costumbre favorecer a los coterráneos.

Las gobernaciones regionales, los ministerios y todas las oficinas administrativas estaban en manos de gomecistas y éstos, generalmente, eran andinos.

Ciertos políticos tenían el monopolio de las industrias, del comercio, de la agricultura y de las rentas nacionales. En el caso de las aduanas era común que lo recaudado en ellas pasara a patrimonio del director de la Aduana.

Los favorecidos por Gómez lograban representaciones diplomáticas en países extranjeros, donde llevaban una vida que muchos ricos caraqueños envidiaban pues podían disfrutar de las prebendas gomecistas sin estar cerca de Gómez, lo cual fue siempre motivo de perturbación tanto para amigos como para enemigos.

Entre 1919 y 1920 hubo otro factor de enriquecimiento que le dio grandes ganancias a los dueños de haciendas de café y a algunas casas comerciales, pues éstas se veían favorecidas con el fin de la Primera Guerra Mundial, el 11 de noviembre de 1918, después de cuatro años de cruentas luchas.

> Las grandes firmas comerciales alemanas establecidas en Venezuela: Blohm & C°, Breuer, Moeller & C°, Beckman & C°, Van Dissel, Rode & C°, Gustavo Zingg & C°, Firnhaber & C°, Roemer, entre otras, actuaban como financiadoras de la producción de café, comprando y exportando las cosechas y otorgaban créditos a los cultivadores para los trabajos de mantenimiento y recolección de las mismas [185].

Al subir el precio del café y comenzar la era del petróleo, la burguesía caraqueña comenzó una acumulación de capital que invirtió en diversas obras, lo cual transformó un poco la estructura urbanística caraqueña, que había permanecido casi intocada desde la época de oro del guzmancismo.

Comenzaron a figurar en Caracas diversas compañías distribuidoras de vehículos importados. En 1925 ya existían 36 marcas de automóviles en Caracas y en ese año se fundó el Automóvil Club. Entre las marcas más conocidas estaban *Lincoln*, *Cadillac*, *Hudson* y *Nash*.

Asimismo, la ciudad se extendió hacia el este donde se inició la construcción de modernas urbanizaciones como El Conde.

La vida urbana comenzaba a cambiar. Ya hemos dicho que El Paraíso fue la primera urbanización hacia el sur-oeste y la Nueva Caracas hacia el oeste. A partir de 1920 la expansión es hacia el este, donde existían sólo haciendas y poblados de trabajadores como Petare y Los Dos Caminos. Se inicia el parcelamiento de la urbanización Los Cho-

[185] G. Carrera Damas (director), «De la Caracas 'rehabilitada' a la primera sacudida petrolera», en *Estudio de Caracas* (Historia, Tecnología, Economía y Trabajo), vol. II, tomo I, p. 81.

rros. En 1920 la población caraqueña era de 92.000 habitantes, la cual ascendió a 135.000 en 1926 [186].

Cuando la ciudad traspasó sus límites coloniales, es decir, el «casco» de la Caracas de antaño, fue cuando verdaderamente se inició la transformación de la ciudad. A principios de siglo sitios como Sarría, Maripérez, Sabana Grande, Los Chorros y San Bernardino eran zonas verdes, de esparcimiento para los caraqueños.

Entre 1920 y 1930 se construyen las urbanizaciones San Agustín, Los Caobos y El Conde, hacia el este. El estilo de las casas cambia notablemente: ya no son las antiguas casas coloniales con su huerto y su caballeriza, ahora son pequeñas casas pegadas unas a otras, con poco terreno libre y sus habitaciones mucho más reducidas. Sin embargo, esas nuevas urbanizaciones estaban destinadas a la clase media. En los alrededores de la ciudad y trepando hacia los cerros, se van instalando los proletarios. La Nueva Caracas, hacia el oeste, era la única urbanización obrera.

Hacia el este, hasta ese momento sólo había haciendas: la de Bello Monte, de don Juan Casanova y doña Mercedes Ibarra de Casanova; El Rosal, del general Manuel Antonio Matos; Blandín, de la familia Rodríguez Landaeta; Ibarra, de don Antonio Ibarra y Mercedes Palacio Madriz. En el centro de la ciudad existían dos establecimientos llamados los Salones de Familias, donde se expendían helados: La Francia y La India. Allí iban las familias al salir de la misa de catedral los domingos.

Las casas caraqueñas de aquel tiempo tenían los techos de tejas, lo cual inspiró al poeta Peréz Bonalde, quien en su *Vuelta a la Patria* cantó a Caracas estas estrofas:

Caracas allí está, vedla tendida
a las faldas del Ávila empinado,
Odalisca rendida
a los pies del Sultán enamorado.
Caracas allí está, sus techos rojos,
su blanca torre, sus azules lomas
y sus bandas de tímidas palomas
hacen nublar de lágrimas mis ojos [187].

[186] L. Marrero, *Venezuela y sus recursos*, p. 249.
[187] J. García de la Concha, *Reminiscencias*, p. 235.

Según el censo de 1926 Venezuela, tenía sólo tres millones de habitantes, de los cuales no más del 25 % sabía leer y escribir. Únicamente cuatro ciudades (Caracas, Maracaibo, Valencia y Barquisimeto) sobrepasaban los 20.000 habitantes cada una.

Dice el doctor J. L. Salcedo Bastardo que en 1935, año en que muere Gómez, tan sólo el 10 % de la población sabía leer y escribir. Además, el 82 % de los niños de 7 a 14 años no asistía a la escuela [188].

De acuerdo con el mismo censo de 1926 la ciudad de Caracas tenía 135.253 habitantes y circulaban 56 publicaciones hemerográficas en ella [189].

Es cierto que había muchos analfabetos y es sorprendente comprobar que la tendencia de esa época era que la gente utilizaba la lectura como único medio de mantenerse informada.

La radio se inicia en Venezuela en 1926 con la Broadcasting Central de Caracas, de efímera vida. Pero la historia de la radio en Venezuela en firme, comienza con Edgar J. Anzola y la Broadcasting Caracas, en 1930. De esa manera se da inicio a un primer contacto eficaz entre las zonas urbanas y rurales, lo cual sacó del aislamiento a muchos pueblos interioranos.

Asimismo el Ateneo de Caracas, institución cultural de gran prestigio, se funda en Caracas a mediados de 1931.

> Por todo lo expuesto, no es de extrañar que en el país se escribiera en grandes cantidades, y de ahí la abundancia de periódicos y revistas de amplio tiraje [190].

En el trabajo de la historiadora Yolanda Segnini sobre la época de Juan Vicente Gómez, *Las luces del Gomecismo*, se llega a una interesante conclusión que copiamos fielmente:

> ...ciertamente en la Venezuela de Juan Vicente Gómez la salud, la educación y la cultura no se encuentran dentro de las prioridades del régimen. También hemos verificado que un 75 % de la población, indiscutiblemente, sufre las consecuencias de esa carencia cultural y de

188 J. L. Salcedo Bastardo, *Historia Fundamental de Venezuela*, pp. 191-192.
189 Y. Segnini, *Ibidem*, pp. 86-87.
190 *Ibidem*, p. 88.

> otras. Pero también hemos demostrado que ese 25 % restante de privilegiados, promotores en su mayoría de la «leyenda negra» sobre el gomecismo-beneficiarios y protagonistas de gobiernos posteriores tenían acceso a la información de todo cuanto ocurría en los principales centros de la cultura occidental [191].

A la muerte de Gómez, en 1935, Venezuela era todavía un país aldeano, con sus casas bajas y una población de unos 3.364.347 habitantes, de los cuales 258.513 pertenecían al área metropolitana, cuya extensión era de 360,3 kilómetros cuadrados [192].

El índice nacional de población en 1926 era de 162,4 y en el área metropolitana de 246,8. Este mismo índice en 1936 era de 194,2 y 379,8 respectivamente [193].

A partir de 1920 se inicia una gran concentración demográfica en Caracas. La periferia de lo que habría de ser el Área Metropolitana creció más que el propio «casco» de la ciudad. En 1920 Caracas tenía menos del 4 % de la población nacional; en 1936, a la muerte de Gómez, esta cifra había subido a 7,7 %.

Para ese tiempo existían grandes limitaciones respecto a la construcción de viviendas en la capital pues los inversionistas privados tenían temor de meterse en empresas de esa índole y el gobierno de Gómez, como hemos dicho, no se interesó por Caracas. Hasta 1936 la ciudad capital había duplicado su población sólo cada cuarenta años. El doctor Luis Razetti había advertido sobre la despoblación caraqueña, atribuyéndolo a las pésimas condiciones sanitarias en que vivían los pobres de las barriadas. Según el doctor Razetti, en 1902 habían nacido en Caracas 2.315 niños y habían muerto 3.233 personas. Es decir, que el índice de nacimientos era de 27,5 por mil y el de muertes de 35 por mil.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX no existieron alicientes en Caracas para estimular las migraciones del campo a la ciudad. La inmigración tampoco se incentivaba, pues aparte del experimento de algunas colonias agrícolas como la Tovar y la Araira, los

[191] *Ibidem*, p. 258.

[192] M. Acosta Saignes (director), «La Población de Caracas», en *Estudio de Caracas*, vol. II, tomo II, p. 653.

[193] *Ibidem*, p. 654.



Plano de Caracas en 1919.

demás intentos no dieron resultados positivos y además, no sería Caracas en todo caso, la que se favorecería con personas extranjeras.

Ya en la tercera década, el influjo de las compañías petroleras estimulaba el asentamiento de campesinos en las zonas petroleras del interior de la república, pero Caracas no tenía petróleo y por supuesto, no era polo de atracción en ese sentido.

En 1916 el 10 % de la población caraqueña habitaba en casas de vecindad. Otros trabajadores habitaban en los barrios periféricos en pequeñas casas de bahareque, es decir, con paredes hechas de caña y barro. Las llamadas casas de vecindad, eran casas o partes de ellas, alquiladas por habitaciones, sin comida, donde 20 o más familias vivían en forma independiente con derecho a pasillos, baños y excusados. En 1916 se estableció un reglamento sobre casas de vecindad, el cual fue modificado sin muchas variantes en 1919, 1921 y 1923.

En 1909 existían en la ciudad capital 410 casas de vecindad, donde vivían 7.533 personas, con un promedio de 18 habitantes por casa. Era éste un 10 % de la población total caraqueña.

Por insinuación del doctor Razetti se logró aplicar una ordenanza con medidas sobre desperdicios de alimentos, protección de las habitaciones, eliminación de ratas y saneamiento general de las viviendas.

En 1926 se urbanizó la zona conocida con el nombre de La Yerbera y se levantó allá un barrio de la clase media llamado San Agustín (del norte y del sur). En 1928 se promulgó la Ley del Banco Obrero, con el objeto de facilitar a los obreros la adquisición de casas económicas e higiénicas. Las casas no eran construidas por el Banco sino que éste otorgaba créditos a los obreros a un interés del 5 % para que ellos procedieran a su fabricación. Dichas casas tendrían un valor estimado entre 500 y 15.000 bolívares [194].

En el siglo pasado hubo un predominio del paisaje natural sobre el arquitectónico. Al iniciarse el siglo xx se invierte esta relación, es decir, «se destaca el paisaje arquitectónico y en torno a él aparecen las montañas y los cerros» [195]. Sin embargo, esto no transforma la condición rural de la ciudad. Esta situación se observa hasta en los hechos delictivos: continúan siendo preponderantes los delitos en contra de

[194] *Ibidem*, pp. 776-777.
[195] *Ibidem*, p. 736.

las personas, como en las zonas rurales. Es bien sabido que las zonas urbanas se caracterizan por un auge del delito contra la propiedad. Eso era Caracas en ese momento: un centro agrícola dentro de un país petrolero.

Durante el gobierno gomecista bajó el índice delictivo debido a la feroz represión del régimen, el cual castigaba duramente a los delincuentes. En 1920 aparece una nueva y desconocida infracción: el delito del tránsito terrestre que va en aumento hasta el presente. En 1924 comienzan a funcionar los primeros autobuses en Caracas.

En 1920 la población venezolana era de 2.411.952 habitantes y la de Caracas de 92.212 o sea, el 4 % de la población nacional. Es decir, la población había disminuido en relación con los datos de 1917. En 1926 el país tenía 3.026.878 habitantes y Caracas 135.000. Aumentaron los accidentes de tránsito y los delitos contra la moral y las buenas costumbres.

En 1928 los estudiantes, acompañados por civiles y militares, se declaran en franca oposición al régimen del general. Es la llamada *generación del 28* algunos de cuyos integrantes han gobernado al país durante los últimos 55 años. Pertenecientes a esta generación han sido Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Raúl Leoni, Joaquín Gabaldón Márquez, Rodolfo Quintero y otros de especial significación en la vida política del país.

La estabilidad del gobierno gomecista durante 27 años se debió a dos factores fundamentales: el petróleo y la represión. El petróleo a su vez, produjo en Venezuela la penetración imperialista y la deformación de la economía.

Hasta la aparición del petróleo la economía venezolana era agropecuaria, lo cual era un factor estabilizador. A partir del petróleo, las exportaciones de cacao, café, tabaco y azúcar comenzaron a experimentar un gran descenso. Así pues, el petróleo se convierte en la única y principal fuente de ingresos. Aunque Caracas, como ya dije, no es una ciudad petrolera, no puede sustraerse a la presión de este factor nacional. Así, la renta minera sustituye a la agrícola, es decir, la ciudad sustituye al campo y la vida urbana ejerce su predominio sobre la rural. Es el enfrentamiento entre el campo y la ciudad. Venezuela toda comienza a depender de las finanzas internacionales y las fluctuaciones en el precio del petróleo marcarán nuestros destinos.

Durante el gomecismo las haciendas de cacao y café se transforman en hatos (con ganado mayor y menor). De la economía agrícola se pasa en parte a la ganadera. Obviamente por lo antes expuesto, vemos que a esto se suma el predominio de la economía minera.

Empieza a formarse una burguesía mercantil y una incipiente burguesía industrial. La industria petrolera afianza la concentración de obreros en las zonas petroleras, absorbiendo personal proveniente de zonas agrícolas e incorporándolo a la vida urbana, en los campos petroleros construidos a tal efecto.

Caracas, repito, aun sin ser zona petrolera, recibe el impacto del petróleo. Además, es en Caracas donde están centralizadas las oficinas principales de la industria petrolera; desde allí se formulan las políticas petroleras y se dirigen las operaciones comerciales de ese rubro. Esto obedece, fundamentalmente, a razones de localización geográfica. De aldea se va transformando en metrópoli y comienza un alto crecimiento vegetativo, que unido a las corrientes inmigratorias externa e interna da como resultado un significativo aumento poblacional. El petróleo fue el causante de que la población venezolana se hiciese prácticamente urbana.

Como se ha señalado reiteradamente, con el gomecismo se cierra la época de la Venezuela rural y campesina para dar paso a la transformación producida por la riqueza petrolera. A pesar de las cuantiosas entradas fiscales debidas al petróleo, Caracas recibió muy poco de este beneficio. El descuido de Gómez por Caracas fue un hecho real, a pesar del cual la ciudad creció, aunque en forma desordenada. [196]

Los nuevos ricos de las concesiones petroleras se instalaron en Caracas y sus actividades económicas en la capital atrajeron mano de obra del interior. Muchos venían con grandes expectativas y al no lograr concretar sus aspiraciones, comenzaron a poblar el cinturón de miseria en los cerros que rodean la ciudad y que hoy constituyen uno de sus mayores problemas.

Es muy importante resaltar que a medida que se daban concesiones petroleras a los privilegiados gomecistas y familias enteras se enriquecían, la ciudad comenzaba a tomar un ritmo de metrópoli: la vida cultural se hacía cada vez más activa.

[196] C. Salas, *100 Años del Teatro Municipal*, pp. 26 y ss.

En el primer centenario de la República (1911) se realizaron diversos actos, entre ellos un gran espectáculo en el Teatro Municipal, con la Compañía de Operetas del divo español Emilio Sagi-Barba.

Al año siguiente continúan las actividades con la presentación de Virginia Fábregas. En el año 1913 se inauguró la Compañía Gran Guignol. La Empresa Mancini trajo un conjunto de cantantes, bailarinas, coristas y músicos. Se estrenó el espectáculo con *Madame Butterfly*. También vino a Caracas una Compañía de Revistas de los Hermanos Velasco. En 1917 arribó la Compañía de María Guerrero, con un connotado grupo de artistas. En ese mismo año vino la Compañía de la célebre Ana Pavlova y su notable Compañía de Ballet.

Concluye el año 1920 con la actuación de la Compañía de Emilio Thuillier, del Teatro Español. En 1921 se presenta *El trovador,* con la Compañía de Opera de Bracale la cual volvió en 1924. En este mismo año vino Margarita Xirgú. La Compañía de Teatro de Vilches tuvo una gran actuación en Caracas. En el carnaval de 1925 se realizó el Gran Baile de la Opera, en el Teatro Municipal, el cual fue de una inmensa fastuosidad, sirviéndose luego un buffet especialísimo: asistió al acto la «crema» de la sociedad caraqueña. En 1929 se presentó *Aída,* con la Compañía de Opera de Adolfo Bracale.

Entre las artistas que se distinguieron con sus actuaciones en Caracas están Encarnación López, *La Argentinita* con su Cuerpo de Bailes Españoles y Eugenia Zuffoli con su Compañía Española de Alta Comedia.

A pesar de estos significativos síntomas de «progreso» en la capital, las ciudades del interior mantenían su estructura rural: en 1928 Venezuela tenía escasamente tres millones de habitantes y de esa cantidad aproximadamente el 80 % se encontraba radicado en las zonas rurales. «Las grandes ciudades de hoy eran entonces modestos centros poblados» [197].

Refiriéndose a las concesiones petroleras de esa época, nos dice el doctor Eduardo Arcila Farías:

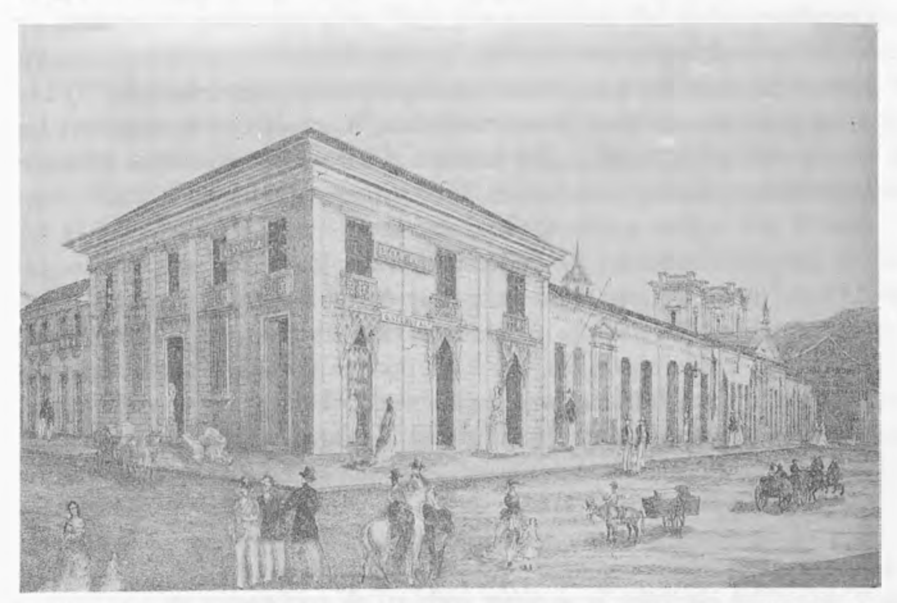
> De los noventa y un millones de hectáreas que componen el territorio nacional, doce millones estaban otorgados en concesiones petro-

[197] E. Arcila Farias, *1928: Responden los Protagonistas,* p. 8.

leras, o en todos los términos, casi el catorce por ciento de todo el suelo venezolano, y el veinticinco por ciento de toda la zona petrolífera del país [198].

Para ese año 1928 las empresas extranjeras explotadoras del petróleo tenían en ellas 20.000 trabajadores y varios millares de empleados. Este éxodo campesino hacia los centros petroleros afectó a los hacendados andinos, los cuales carecían de brazos para la recolección del café. Se les llegó a ofrecer la enorme suma de 3,50 bolívares diarios, pero los hacendados no podían competir con los cinco diarios que pagaban las compañías. Esta situación no sólo fue un atractivo para las migraciones internas, sino que también atrajo gente de las islas del Caribe, inglesas y holandesas, como Trinidad y Barbados o Curazao, Aruba y Bonaire. Otros vinieron de Guyana.

También arribaron a nuestro país técnicos e ingenieros norteamericanos.



Antigua Esquina de Pajaritos (Tomada de *Crónica de Caracas*, años 1952-1953.)

[198] *Idem.*

Cambiaron las costumbres tradicionales: el automóvil, el cine y las canciones en inglés, en discos de 78 revoluciones, le dieron un vuelco a Caracas y a las demás ciudades venezolanas. El uso del fonógrafo se extendió entre la población. Fue inmenso «el poder transformador de la economía dependiente del petróleo, sobre una débil economía agraria» [199].

El impacto de la explotación petrolera aumentó considerablemente las importaciones de productos alimenticios, muchos de los cuales antes se producían en el campo. Comenzaron a importarse papas de Alemania, el arroz de Siam, las sardinas de España, Francia y Portugal. También se traía aceite de oliva, vinos finos, frutas (frescas, en almíbar y secas), legumbres y hortalizas, quesos variados.

Aparte de esto se importaban cosméticos, medias y guantes para damas, sombreros y telas finas. Sin embargo, a pesar del lujo de estas importaciones, en Caracas y en las otras ciudades del país continuaban existiendo las pulperías para expendio de los alimentos y productos nacionales.

Según el historiador Manuel Lucena Salmoral, los pulperos constituían la cuarta categoría dentro de los comerciantes coloniales [200]. Las otras tres restantes eran los comerciantes, mercaderes y bodegueros las cuales estaban integradas por blancos peninsulares y criollos y distribuían los productos importados. Los pulperos eran criollos y sólo vendían al por menor productos nacionales.

La pulpería existía desde los tiempos coloniales y se ha prolongado en el tiempo hasta el presente. hoy en día casi no existen en Caracas pero sí en los pueblos del interior. En las pulperías caraqueñas se expendían desde cigarrillos, pasando por las cotizas o alpargatas (calzado de hilo tejido, con suela de cuero o cocuiza), alimentos (huevos, verduras, quesos, legumbres, etc.) hasta jabones de diversas clases, clavos y botones, además de vasos y jarras de peltre entre otras cosas. Estas pulperías o bodegas eran en concreto, tiendas mixtas de mercancías secas y víveres. En las pulperías caraqueñas al comprador se le daba la *ñapa,* es decir, un pequeño regalo o propina que consistía a veces en

[199] *Ibidem,* p. 11.

[200] M. Lucena Salmoral, *El comercio caraqueño a fines del período español: mercados, comerciantes e instrumentos de cambio,* p. 22.

bonos para comprar en el mismo negocio un pedazo de queso o de papelón. Con el tiempo, las antiguas y pintorescas pulperías coloniales que abundaban en tiempos de Gómez, han sido sustituidas por mercados, abastos, automercados y supermercados de gran lujo y comodidad, además de contar con las normas higiénicas imprescindibles en negocios de tal naturaleza, las cuales se desconocían en los tiempos de las pulperías.

El gobierno de Juan Vicente Gómez se caracterizó, en su parte positiva, por la construcción de carreteras. A tal efecto en 1910 creó varias comisiones, llamadas Comisiones Científicas y Exploradoras, cada una de las cuales tuvo a su cargo las zonas de occidente, del centro y oriente de Venezuela, para proceder al estudio y trazado de las vías de comunicación necesarias para unir las distintas poblaciones del interior. Se trataba de conectar los diversos sitios, facilitando con esto la importación y exportación de frutos. Hasta entonces las diversas regiones del país, separadas entre sí por grandes distancias, estaban prácticamente incomunicadas. Esta preocupación del gobierno hizo que con el tiempo se formara una red de carreteras que enlazaba los distintos sitios del país, lo cual facilitaba las comunicaciones y favorecía el comercio inter-regional. En el último año del gobierno de Gómez los ingresos del Fisco fueron de 202.980.148,64 bolívares y los egresos de 178.917.655,98 bolívares. Los fondos de reserva del Tesoro alcanzaron 11.549.041,22 bolívares.

En ese año el gobierno decretó un subsidio de 10.000.000 de bolívares para los agricultores del café y del cacao, como ayuda al campesinado, por el bajo precio de estos productos en los mercados mundiales [201].

Las noticias de *El Nuevo Diario,* órgano del gobierno, revelaban un país en progreso, pero a raíz de la muerte del general Gómez, el 17 de diciembre de 1935, salió a la luz pública la situación real del país:

> ...en 1936, veremos el asombro de Venezuela cuando los médicos sanitaristas revelen ante la nación que en los campamentos petroleros y de trabajadores de las obras públicas, el cincuenta por ciento y aun

[201] R. J. Velásquez, «Juan Vicente Gómez», en *Diccionario de Historia de Venezuela,* tomo II, pp. 318-319.

> el sesenta por ciento de la población en las puertas mismas de la capital e incluso dentro de ella, padecía de estas enfermedades venéreas. Los partes médicos eran aterradores, pero los hombres del 28 no sabían de esa terrible realidad en que vivían, cuando las enfermedades diezmaban las poblaciones. Tampoco nada se conocía sobre la desnutrición que consumía al país, pues los voceros oficiales divulgaban una imagen diferente, de abundancia y bienestar. Después se sabría que el consumo per cápita de carne era inferior a treinta y cinco gramos diarios; que en los campos de aquella Venezuela agrícola clasificada así en muchos textos, más del cincuenta por ciento no consumía carne y el noventa por ciento no conoció el huevo en su dieta. Estas estadísticas nos dicen así con esas cifras dramáticas, el padecimiento de un pueblo hundido en la miseria, la enfermedad y el hambre; que no tuvo aliento para gritar su protesta, olvidado entonces y después. El hombre campesino era apenas una silueta flaca curvada sobre el surco: agobiado por el paludismo y la anquilostomiasis, famélico y desesperanzado, envejecía y moría prematuramente [202].

Vemos así cómo uno de los pocos hombres que tuvo el valor de denunciar la situación sanitaria de esa Venezuela, fue el doctor Luis Razetti. Otros comprendían la situación, pero callaban ante el temor de las represalias por parte del gobierno.

En resumen, durante la época de Gómez, Caracas permaneció casi inalterable en su concepción arquitectónica, manteniendo la fisonomía que le había dado Antonio Guzmán Blanco. Los aspectos médico-sanitarios y educativos estaban en peores condiciones por el aumento poblacional y la situación política durante los 27 años de dictadura causó muertes, prisiones y destierros a un gran grupo de venezolanos, que padeció las calamidades de un gobierno autocrático que durante casi tres décadas marcó su huella indeleble en el acontecer del país.

[202] E. Arcila Farias, *1928: Responden los Protagonistas,* p. 14.

VII

LA CARACAS CONTEMPORÁNEA

CAMBIOS EN LA CIUDAD ENTRE 1936 Y 1952

La tradicional economía agropecuaria venezolana, existente hasta las primeras décadas del siglo XX y basada en el cultivo y venta del cacao y del café, varió notablemente transformando a Venezuela en un país minero, monoproductor, dependiente de los monopolios externos. Tanto en la banca como en la industria se produce una importante concentración de capital.

Se produce también un gran cambio en la propiedad territorial, pues ejidos y tierras municipales pasan a ser propiedad de las compañías petroleras extranjeras y de integrantes del gobierno. Ya vimos cómo la familia Gómez incorpora gran parte de las tierras nacionales a su patrimonio, utilizando como mano de obra a los soldados de la República. Este mismo fenómeno ocasionó que las tierras aptas para la agricultura fueran transformadas en potreros para la cría de ganado.

A la muerte de Gómez, en 1935, cambian algunos factores aunque otros se intensifican: después de 27 años de dictadura, el pueblo comienza a disfrutar de una libertad hasta entonces desconocida. Con el auge de la explotación petrolera se incrementa la migración rural a los centros urbanos y el rancho del campo se traslada a la periferia de las ciudades, lo cual constituye uno de los grandes problemas de la ciudad de Caracas.

> El año 1936 señala el comienzo de una nueva Venezuela. Terminada la tiranía gomecista con la muerte del gobernante que durante casi treinta años convirtió a Venezuela en su hacienda personal, la tarea

> es ahora la de hacer un país. Son liberados los presos políticos, regresan los desterrados. Hay, con sus altos y sus bajos, cierto ambiente de libertades públicas. Se fundan los primeros incipientes partidos políticos. El país lo gobierna el general Eleazar López Contreras, quien fuera Ministro de Guerra y Marina durante el régimen gomecista. La población venezolana ya ha llegado a los 3.491.159 habitantes. La de Caracas, a 203.342. Durante este año la ciudad vive convulsionada, estremecida por los sucesos políticos. El pueblo se ha lanzado a la calle en la lucha por sus derechos. El 14 de febrero es abaleado desde la Gobernación de Caracas. Son cinco los muertos y unos ciento cuarenta heridos [203].

Lo anteriormente descrito es una estampa fidedigna de la situación de la Caracas de ese momento con sus expectativas políticas.

En el aspecto sanitario se produjo un cambio radical, pues la creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, en 1936, fue el inicio de la solución a los problemas de salud pública que enfrentaba el país y en especial Caracas. Los médicos y la medicina comienzan un proceso de tecnificación y muchas enfermedades infecto-contagiosas son tratadas con los últimos adelantos mundiales.

En esos 16 años que van de 1936 a 1952 Caracas experimenta significativos cambios en su estructura urbanística, pasando de la pequeña ciudad que era en los tiempos de Gómez a la gran ciudad de tiempos posteriores.

En 1938 se funda la División de Epidemiología del Ministerio de Sanidad, la cual tuvo entre sus funciones la recopilación y análisis de las estadísticas médicas. También se creó un Reglamento sobre enfermedades de denuncia obligatoria el cual constituyó un mecanismo de control de gran efectividad.

Caracas continuó su evolución demográfica y se desarrolló en diversos aspectos. El departamento Libertador, con diez parroquias urbanas y cuatro foráneas, tenía en 1936 unos 203.342 habitantes y en 1950 ya tenía 623.703. Es decir, que en 14 años triplicó su población. En este punto es útil aclarar que la división en parroquias, en este caso, no obedece a un sentido eclesiástico a pesar de que en cada una de

[203] E. Gómez Grillo, «La delincuencia en Caracas», en *Estudio de Caracas,* vol. VII, tomo II, pp. 748-749.

ellas sigue existiendo un cura párroco; la parroquia aquí se refiere a una jurisdicción territorial. El conjunto de varias de ellas forma un departamento, es decir, que son parroquias civiles.

A partir de la muerte de Gómez continuó con más énfasis el movimiento migratorio desde el interior hacia la ciudad de Caracas, que rápidamente recuperó su capitalidad perdida durante la dictadura de Juan Vicente Gómez. Se produjo un gran aumento poblacional entre 1941-1950 y a partir de 1946, finalizada la Segunda Guerra Mundial, hay un repunte de la inmigración extranjera, fundamentalmente española, italiana y portuguesa por la esperanza de rehacer sus vidas en tierras americanas. La mayor parte de estos inmigrantes se quedó en Caracas, en tareas de tipo comercial. Un pequeño porcentaje fue al campo, interesado por las labores agrícolas.

En 1948 se produce un movimiento popular tendiente a pedir al gobierno que intensifique sus planes inmigratorios. A través de la prensa puede observarse que desde el interior del país surgen voces solicitando ayuda para llevar inmigrantes a sus pueblos, campos y ciudades, pues ven en ello el único medio de hacer progresar sus respectivas comunidades. Entre 1940-50 hay una constante en cuanto al asunto inmigratorio, con un mayor interés por parte del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización.

Esta ola inmigratoria externa e interna que realmente tenía como meta principal la ciudad capital, creó un gran auge demográfico que a su vez causó (y sigue causando) serios problemas a la ciudad caraqueña. Por una parte, el «cinturón de miseria» que rodea a Caracas es el resultado de esa ola inmigratoria sin ningún control, pues gran parte de esa población tuvo que construir ranchos (especie de choza o casa muy pobre) en los cerros circundantes por carecer de otros espacios y viviendas adecuadas. Por otra parte, a pesar de los controles sanitarios la situación empeoró para los habitantes tradicionales del valle, que vieron aumentar las enfermedades infecto-contagiosas traídas del interior y del exterior.

El crecimiento de la ciudad hacia el este hizo inaplazable la creación del Área Metropolitana (Decreto del 19 de octubre de 1950) el cual incluye diez parroquias urbanas, cuatro foráneas y cinco municipios del Distrito Sucre del Estado Miranda, formando así una sola unidad urbana. El Distrito Sucre, cuya capital es Petare, quedó incorporado, en 1962, a la Zona Sanitaria Metropolitana. A partir de la muerte

del general Gómez, asume el poder su ministro de Guerra y Marina (hoy de la Defensa) el general Eleazar López Contreras, quien se interesó por el saneamiento caraqueño construyendo acueductos y cloacas y organizando el Servicio de Aseo Urbano y Domiciliario. En tiempos anteriores, la gente quemaba la basura en los «corrales» o patios traseros de las casas, lo cual representaba un agente contaminante del ambiente. A partir de entonces, los camiones del aseo hacen un recorrido diario por urbanizaciones y algunos barrios. Este servicio ha mejorado notablemente en los últimos tiempos.

En época del presidente López Contreras y de su sucesor general Isaías Medina Angarita, se desarrollaron muchísimo los aspectos médico-sanitarios. Se estableció la campaña antimalárica bajo la dirección del doctor Arnoldo Gabaldón y se mantuvo un estricto control en bares, restaurantes y demás sitios públicos, en el sentido de esterilizar vasos, cubiertos y platos a la vista de los usuarios. Se intensificó la campaña de desratización por parte del Servicio de Saneamiento del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Las tres primeras causas de muerte en Caracas entre 1936 y 1952 eran la gastroenteritis, la tuberculosis y las enfermedades cardiovasculares. Entre las epidemias más terribles de los primeros años de este siglo (y de épocas anteriores) estuvo la viruela, pero desde 1950 no se ha reportado ningún caso.

En cuanto a los aspectos delictivos, la tasa criminal en Venezuela en el año 1936 fue de 13 delitos por cada 10.000 habitantes. La situación de Caracas se hizo un poco más complicada, influenciada en parte por los sucesos políticos recientes. Los homicidios en Caracas subieron ese año a 25, pero 13 de ellos fueron por accidentes de tránsito, por el aumento del parque automotor. De 150 lesionados, 62 (41,3 %) fueron provocados por el mismo tipo de accidente. Hubo 43 delitos contra la propiedad y 32 contra la moral y las buenas costumbres.

Asimismo, 29 por difamación e injurias y 7 delitos contra la administración de justicia. Además, 2 suicidios y 18 delitos no identificados. Las cifras de la delincuencia femenina ese año dieron como resultado 15 casos. En Caracas, desde su fundación en 1567 hasta 1939, hubo 4.631 delitos [204].

[204] *Ibidem*, p. 750.

Mientras tanto, la ciudad proseguía su avance. A raíz de los sucesos políticos en 1936 se iniciaron planes de obras públicas que estimularon la venida de gente del interior para integrarse como obreros en la industria de la construcción.

De 1936 a 1941 hubo interés del gobierno por mejorar las condiciones de vida del caraqueño y del venezolano en general. El Congreso aprobó la Ley del Trabajo, que estableció la jornada de ocho horas y el derecho a prestaciones sociales de los obreros.

Se crearon el Ministerio de Agricultura y Cría y el Banco Central. Fue promulgada la Ley del Seguro Social Obligatorio. Fue modificada la Ley de Hidrocarburos vigente para ese entonces la cual le daba demasiadas prerrogativas a las compañías petroleras. Se formaron los primeros partidos políticos y se comenzó el verdadero desarrollo de la educación, tan descuidada después del impulso que le dio Guzmán Blanco. En 1936 se creó el Instituto Pedagógico Nacional.

Pero en cuanto a la arquitectura caraqueña, no fue sino entre 1941-1945 (Medina fue destituido por un golpe de estado antes de concluir su período en 1946), que Caracas revivió las viejas glorias del período guzmancista.

Así, bajo el gobierno del general Medina Angarita tomó Caracas fisonomía de gran ciudad. La población urbana creció a un ritmo acelerado a partir de 1941. Hubo un crecimiento de 99,9 % entre 1941 y 1950.

Se nota una transformación en Caracas, referida tanto al aspecto arquitectónico como al conglomerado humano y a la actividad total de la ciudad. Tanto el gobierno de López Contreras como el de Medina Angarita trataron de hacer una política de planificación de obras públicas, sobre todo para Caracas, pero la Segunda Guerra Mundial (1934-1945) constituyó una circunstancia adversa para llevar a cabo dichos planes: se produjo una caída mundial de precios que no dejó de afectar a Venezuela, en cuanto a sus exportaciones agrícolas.

Sin embargo continuó el proceso de expansión urbanística y en 1936 se inauguró el barrio obrero de Pro-Patria, en el sector de Catia, así como también el de Lídice. Para ese tiempo comenzaron a operar en Caracas algunas fábricas con procedimientos mecánicos, especialmente en las industrias textiles, cigarrillos, bebidas alcohólicas y alimentos. La absorción de mano de obra por parte de la industria de transformación seguramente determinó la concentración en la ciudad

de Caracas de un grueso sector obrero, lo cual incidió en la transformación urbanística y social de la capital. En este período se parcelaron terrenos en las urbanizaciones Los Chaguaramos, Las Mercedes y Altamira, aunque no hubo mucha construcción por parte de la gente de mayores recursos, que era quienes podían adquirir terrenos en esas zonas elegantes.

Pero lo más importante del período de Medina Angarita, en cuanto a urbanismo se refiere, fue la construcción de la reurbanización El Silencio, para la clase media en ascenso, que transformó todo el centro de la ciudad.

El sitio donde hoy se encuentra la reurbanización El Silencio, durante la colonia no fue ni siquiera un barrio de Caracas: era apenas un arrabal situado a lo largo del camino hacia Antímano. En sus orígenes esos eran terrenos propiedad de Garci González de Silva (aquel gran latifundista en los tiempos iniciales de Caracas). El nombre del sitio era El Tartagal, quizás por la abundancia de matas de tártago, de donde se sacaba un aceite purgante. Estas tierras estaban situadas entre el río Caroata y la colina de El Calvario. El río Caroata fue embaulado en el año 1940 para hacer la reurbanización El Silencio y el río ahora pasa por debajo del actual bloque número 1; en ese sitio había un antiguo puente. Sobre el origen del nombre de «El Silencio», en Actas del Cabildo caraqueño aparece que el 25 de julio (día de la fundación de Caracas) de 1658 comenzó una epidemia llamada genéricamente peste, justamente en las rancherías al oeste de la quebrada de Caroata y dicen las actas que allí «...sólo se advierte silencio, silencio, un profundo silencio...» que recordaba el silencio de los sepulcros pues en 27 días de epidemia había muerto casi toda la población de la barriada y cerca de 2.000 personas en toda Caracas. Eran los tiempos del gobernador don Pedro de Toledo, época fatídica para la ciudad pues hubo pestes, plagas, piratas y sequía: época de verdadera depresión para Caracas.

Un orador de nombre fray José de Carabantes lanzó anatemas desde el púlpito contra el

> atroz espectáculo de inmoralidad que vieran ojos humanos en cierto sitio de Caracas; que en breve sufrirían justos y pecadores castigos tremendos por los irrespetos que se cometían contra la moral.

Según expresión de Carlos Eduardo Misle (CAREMIS):

> La alusión al barrio que se llamaría El Silencio está clara cuando fray José dijo que en cierto sector cercano al templo de San Pablo se pecaba constante y muy feamente, que los padres no respetaban a sus hijas, ni los hermanos a sus hermanas, por cuyas ofensas a la divinidad los ganados se morirían de sed, las sementeras serían víctimas de las plagas y una epidemia inexorable daría cuenta de justos y pecadores [205].

El barrio en referencia, El Tartagal, tenía mala fama por los escándalos y «mal vivir» de sus habitantes, pues entre otras cosas allí vivían dos mestizas (Francisca y Ángela) que lo hacían «con disolución y mal ejemplo» por lo que el gobernador ordenó tumbarles el bohío. Sin embargo, la situación no mejoró con esta medida y siguió siendo un sitio temido por muchos.

Con el tiempo la zona de El Silencio se fue ampliando y poblando de casuchas de mala muerte. Las esquinas de Miranda, Los Angeli-



Vista de Caracas desde El Calvario, con las Torres de El Silencio al fondo. (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

[205] C. E. Misle, «El Silencio y sus alrededores», en *Caracas toma Caracas,* p. 11.

tos, La Pedrera y Solís formaban parte del antiguo El Silencio y hoy lo son de la reurbanización. El boulevard Penichez (que más que boulevard era una callejuela) y la calle de la Amargura eran sitios habitados por «familias decentes» dentro de aquel caos que era el resto. Las «familias» lo hacían saber mediante avisos en la puerta de su casa. Algunas de ellas, con un sentido del humor muy caraqueño, ponían un aviso que decía:

> «Ojo pelao, casa de familia».

Esto lo hacían para que no los confundieran con los cientos de casuchas y ranchos dedicados a la prostitución y al libertinaje. Hondos problemas socio-económicos estaban representados en ese El Silencio que sólo bajo el gobierno del presidente Isaías Medina Angarita va a cambiar su faz de miseria, enfermedades y prostíbulos para dar paso a una moderna urbanización para la clase media.

El gobierno de Medina (1941-1945) recurrió al señor Warren Lee Pierson, presidente de Export Import Bank of Washington, entidad que financió en parte la reurbanización de El Silencio. Este fue un préstamo justificado, aplicado a un plan de mejora social.

En aquel sitio que por siglos había sido refugio de delincuentes y asiento de prostitutas, fueron destruidas 1.792 habitaciones, de las cuales 1.132 estaban destinadas a prostíbulos, detales de licores y casas de vecindad, en las peores condiciones de insalubridad y deterioro. El resto eran casas de familias que por su extrema pobreza tuvieron que resignarse a vivir en la zona. El Ministerio de Sanidad detectó allí 465 casos de tuberculosis y 2.327 de sífilis y otras enfermedades venéreas.

A cambio de este antro de pobreza y marginalidad, el gobierno de Isaías Medina Angarita construyó 1.000 apartamentos de dos, tres y cuatro habitaciones, más 410 locales para comercio e industrias. Se construyó también la avenida Bolívar, de 33 metros de ancho que aún hoy en día constituye una de las principales arterias viales de la ciudad. Además fueron hechos varios estacionamientos subterráneos para vehículos (Río Tuy, Río Caroní, Río Chama, etc.) que son de vital importancia para la gran cantidad de oficinas, negocios y viviendas familiares que se encuentran en el centro de la ciudad.

El gobierno de Medina Angarita, que debía durar hasta 1946, fue derrocado en 1945 por un grupo de militares y el apoyo del Partido

Acción Democrática. Entre 1945 y 1948 gobernaron el país la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt y el presidente Rómulo Gallegos, novelista de fama internacional y ampliamente conocido por sus novelas *Doña Bárbara, La Trepadora, Canaima, Pobre Negro* y otras, quien gobernó desde el 15 de febrero hasta el 24 de noviembre de 1948, cuando fue derrocado por un golpe militar. Los mismos militares que habían conspirado con Acción Democrática para dar el golpe a Medina Angarita, el 18 de octubre de 1945, depusieron a Gallegos el 24 de noviembre de 1948. El golpe estuvo encabezado por el Jefe del Estado Mayor, coronel Marcos Pérez Jiménez y por el ministro de la Defensa, teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud. Este último fue el presidente de la Junta Militar de Gobierno, pero fue asesinado en una emboscada. Asumió la presencia de la Junta el doctor Germán Suárez Flamerich y los otros dos miembros continuaron siendo Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez. El 2 de diciembre de 1952 asume la presidencia provisional de la República Marcos Pérez Jiménez, quedando los otros dos miembros como ministros. Pérez Jiménez asumió la presidencia y se transformó en dictador desde 1952 a 1958, cuando fue depuesto por un golpe militar.

La capital en la época de Pérez Jiménez: la política de cemento armado. Obras suntuarias y utilitarias. Los cambios sociales. Influencia de la inmigración. La represión política

Marcos Pérez Jiménez fue juramentado como presidente provisional de la República. Lo primero que se hizo fue promulgar una nueva Constitución (1953) que ampliaba las atribuciones presidenciales.

Una de las innovaciones fue el reconocimiento de Venezuela «a la jurisdicción sobre el lecho del mar y el subsuelo de las áreas que constituyen la plataforma continental, así como las islas que se formen o aparezcan en esta zona» [206].

Desde el mismo momento que asume el poder dice que su aspiración es la consecución del «ideal nacional» que haría de Venezuela

[206] J. Rivas Rivas, «El Gobierno de Pérez Jiménez, primera parte», en *Historia Gráfica de Venezuela*, tomo V, p. 221.

un país «grande, próspero y fuerte». En su primer discurso a la nación señaló lo que serían las prioridades de su gobierno, las cuales se resumieron así:

1. Mejoramiento urbanístico de ciudades y poblaciones para embellecerlas y hacerlas más comodas e higiénicas.
2. Prosecución del plan de vialidad.
3. Iniciación de una red ferrocarrilera.
4. Acondicionamiento de vías de navegación internas.
5. Desarrollo del transporte aéreo, marítimo y terrestre.
6. Prosecución del plan de electrificación.
7. Fomento agropecuario.
8. Sistemas de riego.
9. Distribución de tierras.
10. Créditos agropecuarios.
11. Colonización.
12. Conservación de las riquezas naturales.
13. Establecimiento de la siderurgia.
14. Establecimiento de las industrias alimenticias y químicas.
15. Construcción de centros para servicios públicos.
16. Acondicionamiento de zonas para el turismo.

De 1948 a 1952 se mejoraron las condiciones materiales de oficiales y tropas. Pérez Jiménez luchó por modernizar las Fuerzas Armadas y darles comodidades:

> Se construyeron aceleradamente cuarteles, escuelas militares, clubes de esparcimiento, hospitales, se compró en el extranjero armamento y equipo moderno. Se mejoraron las asignaciones del Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas, el cual otorgaba préstamos para compra de casas de habitación y bienes de consumo a los uniformados [207].

Pérez Jiménez envió 450 oficiales venezolanos a capacitarse en el exterior, sobre todo a Estados Unidos, Perú e Inglaterra. Allí realizaron cursos para Estado Mayor.

[207] F. López Portillo, *El Perezjimenismo: genésis de las dictaduras desarrollistas*, p. 82.



Autopista «Francisco Fajardo». (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

Asimismo construyó el Círculo Militar de Caracas, en la avenida Los Próceres, considerado por algunos como el más lujoso y costoso del mundo. También construyó círculos en otras ciudades del interior, como Maracaibo y San Cristóbal.

En 1950, bajo el gobierno de la Junta Militar, se había inaugurado la Escuela Militar, un impresionante complejo arquitectónico. Pérez Jiménez también construyó la Escuela Básica de las Fuerzas Armadas de Cooperación, la de Policía Militar y la Básica de Aviación (en Maracay, la Náutica en Maiquetía).

Una de sus grandes obras, considerada por algunos como suntuaria pero que objetivamente es de las de mayor utilidad pública, es la autopista Caracas-Maiquetía, moderna vía de 17 kilómetros de longitud, con dos vías paralelas. Actualmente se va de Caracas a Maiquetía en 15 minutos. En Maiquetía está situado el aeropuerto internacional «Simón Bolívar» y a pocos minutos La Guaira, el principal puerto venezolano, al cual se llega por la avenida Soublette que complementa la autopista.

Hizo el tramo correspondiente a Venezuela de la Carretera Panamericana, de 960 kilómetros de longitud, entre la frontera colombiana y Caracas.

En 1952 la situación urbanística caraqueña era muy compleja, pues la iniciativa privada había influido en el plano citadino.

Casi todas las áreas disponibles ya estaban en proceso de urbanización o con los permisos correspondientes y no quedaban zonas libres aprovechables. Este fue un gran problema que tuvo que afrontar el gobierno de Pérez Jiménez. Se ordenó hacer un Plano Regulador de la Zona Metropolitana, cuyas líneas generales eran las siguientes:

1. Promover el desarrollo de Unidades Vecinales y Comunales.
2. Prever y señalar áreas para industrias y tratar de desplazarlas de las áreas de vivienda.
3. Fomentar el desarrollo de centros comerciales, provistos de estacionamientos.
4. Crear nuevas áreas verdes y desarrollar las existentes.

La idea era encauzar el crecimiento de la ciudad en forma metódica y ordenada. Una vez aprobado el Plano Regulador en el Concejo Municipal se elaboró el Reglamento de Zonificación y los planos correspondientes.

La Dirección de Obras Municipales, basándose en la Ordenanza sobre Arquitectura, Urbanismo y Construcciones en General, ejerció la vigilancia de obras tanto oficiales como particulares.

El gobierno se interesó por lo que llamaba «el cuidado de la ciudad», tratando de erradicar los males ya instituidos, regular la actividad oficial y particular y buscar las soluciones para el ámbito futuro de la ciudad. Estas son palabras del doctor Guillermo Pacanins, gobernador del Distrito Federal durante el gobierno de Pérez Jiménez:

> Nos tocó actuar en la época de oro de los ingenieros y en una de las más prósperas de la industria de la construcción. El Colegio de Ingenieros de Venezuela, la Cámara de la Construcción, las empresas y, en general, todos los profesionales de la ingeniería nos brindaron su mejor colaboración respaldando y ejecutando nuestros planes [208].

Las obras públicas realizadas en el Distrito Federal representaron una inversión de 2.000 millones de bolívares, utilizada en las siguientes construcciones: Autopista Caracas-Maiquetía, El Valle y el este, el

[208] G. Pacanins A., *Siete años en la Gobernación del Distrito Federal*, p. 51.

puerto de la Guaira y sus instalaciones, incorporación al Acueducto de Caracas de las aguas del río Tuy, las subestaciones telefónicas y sus instalaciones, la ciudad vacacional Los Caracas (en el litoral), el teleférico de El Ávila incluyendo hotel y estaciones, hospitales, liceos, escuelas y más de 20.000 viviendas para la clase pobre. La administración municipal invirtió en obras para el Distrito Federal, entre 1951 y 1957, la suma de 350 millones de bolívares. En 1955 la población de Caracas alcanzó un millón de habitantes. Las principales obras ejecutadas en Caracas fueron las siguientes:

1. Autopista Caracas-Maiquetía.
2. Avenida Andrés Bello.
3. Avenida Cementerio.
4. Avenida Nueva Granada.
5. Avenida Sucre.
6. Avenida Victoria.
7. Avenida Bolívar (prolongación).
8. Avenida Urdaneta.
9. Avenida Este-Oeste 6 y Este-Oeste 8.
10. Avenida Guzmán Blanco (Cota 905).
11. Avenida Morán.
12. Avenida Hollywood.
13. Avenida San Martín.
14. Avenida Cota Mil.
15. Carretera Panamericana.
16. Avenida Páez.
17. Avenida Fuerzas Armadas.
18. Avenida Libertador (primera etapa).
19. Autopista del Este.
20. Autopista El Valle.
21. Avenida Francisco de Miranda.
22. Avenida España.
23. Avenida México.
24. Paseo Los Ilustres.
25. Avenida La Nacionalidad.
26. Avenida Los Próceres.
27. Avenida Principal de Maripérez.
28. Avenida Norte-Sur 6.



Otra vista de la autopista «Francisco Fajardo». (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

29. Avenida Oeste 14.
30. Avenida Oeste 20.
31. Avenida La Vega-La Rinconada.
32. Avenida Palo Grande-Avenida Morán.
33. Avenida Circunvalación El Valle-Los Jardines.
34. Avenida Enlace San Bernardino-Cotiza-Los Mecedores.
35. Autopista del Oeste.

En cuanto a enlaces viales se hicieron los siguientes «tréboles»:

1. Trébol La Araña.
2. Trébol Norte-Sur 6-Autopista Oeste.
3. Trébol El Silencio.
4. Trébol Avenida Bolívar-Avenida Fuerzas Armadas.
5. Trébol Avenida Nueva Granada-Avenida Cota 905.
6. Trébol Avenida Bolívar-Autopista Este-Oeste.
7. Trébol Avenida Libertador-Plaza Morelos.
8. Trébol Panamericana-Autopista El Valle.
9. Trébol Nueva Granada-Avenida La Nacionalidad.
10. Trébol Autopista del Este-Plaza Venezuela-Universidad Central.

11. Trébol Autopista del Este-Autopista de El Valle.
12. Trébol Las Mercedes.
13. Trébol Bello Campo.
14. Trébol Parque Nacional del Este.

En relación con la vialidad caraqueña, también se realizaron trabajos de ampliación en la avenida Sucre de Catia, al oeste de la ciudad.

Se construyó el enlace entre la avenida Sucre y la antigua Estación del Ferrocarril de Venezuela en Caño Amarillo. También se hizo un enlace entre las avenidas Sucre, Urdaneta y El Silencio.

Se creó la C. A. Obras de la Avenida Bolívar, la cual, más tarde, se llamó Centro Simón Bolívar, que en esa época construyó las dos Torres (Norte y Sur) de la avenida Bolívar. La prolongación de esta última y su enlace con la autopista del Este la convirtieron en una arteria de gran funcionalidad.

Se edificó la Ciudad Universitaria, con amplias áreas verdes y modernas construcciones, donde hoy funcionan once facultades: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Estudios Políticos, Ciencias Económicas y Sociales, Farmacia, Humanidades y Educación, Ingeniería, Medicina y Odontología. Agronomía y Ciencias Veterinarias funcionan en la ciudad de Maracay (Estado Aragua).

Se hizo el Sistema de la Nacionalidad, constituido por la avenida de Los Próceres, Los Paseos de Los Precursores, de Los Símbolos y de Los Ilustres (la cual debía continuar hasta la Universidad).

En el aspecto social, el gobierno perezjimenista se ocupó de la vivienda popular, por considerarla un área prioritaria. Privó el criterio de reorganizar y reubicar aquellos sectores de la población que serían beneficiados en modernos núcleos habitacionales, ya que el presidente quería eliminar lo que él llamó «el cinturón de miseria de Caracas».

Lo primero que se hizo fue detener la construcción de nuevos ranchos, ejerciendo vigilancia militar por aire y por tierra. El censo de los cerros dio un total de 30.932 viviendas en total, algunas de las cuales debían ser eliminadas. Otras, mejoradas, dotándolas de agua, luz y cloacas. Así se puso en marcha el programa de vivienda de tipo popular, que tenía como finalidad mejorar el nivel de vida de la gente de los cerros aledaños a Caracas. A los que había que trasladar a otras zonas, después de un estudio previo, se les indemnizó y se les trasladó a zonas ya acondicionadas.

En tierras de propiedad municipal, se construyeron las urbanizaciones Hijos de Dios, Diego de Losada, Cotiza y Tiro al Blanco. También se remodelaron y ampliaron la Soublette y la Lídice. El Instituto Municipal de Crédito Popular construyó más de 600 casas en Lídice, Los Dos Cerritos, Los Cujicitos, La Zorra, Cútira y Sabana de los Frailes.

Una de las grandes construcciones populares fue la urbanización Dos de Diciembre (día en que el presidente cumplía años en el poder), que luego cambió su nombre por el de Veintitrés de Enero (fecha en que fue depuesto Peréz Jiménez). Es interesante aclarar que Pérez Jiménez exigía a las empresas contratistas de sus obras, que éstas estuvieran listas para inaugurarlas en esa fecha: al que se retrasaba le aplicaba una fuerte multa. En estas nuevas urbanizaciones, además de los apartamentos de vivienda dotadas de agua, luz y cloacas, se construyeron áreas de recreación, estacionamientos y parques deportivos para la juventud. La urbanización llamada hoy Veintitrés de Enero consta de 13 bloques de 15 pisos cada uno y 52 bloques de cuatro pisos cada uno.

También la urbanización Pedro Camejo, la Simón Rodríguez, la Delgado Chalbaud y una urbanización en el área que antiguamente ocupaba el Cementerio de los Hijos de Dios, fueron levantadas para la clase obrera. Al momento de la caída del régimen se habían construido más de 20.000 viviendas populares sólo en el Distrito Federal, sin tomar en cuenta las del interior del país.

El Ejecutivo Nacional ordenó la construcción del Teléferico Caracas-El Ávila-Litoral, dándole a la ciudad capital un atractivo turístico de gran importancia. También adquirió la Hacienda La Rinconada y allí levantó un moderno hipódromo que sustituyó al antiguo de El Paraíso, donde hizo un parque (Parque Naciones Unidas). Igualmente se construyó el Hotel Tamanaco, el más lujoso y confortable para la época.

Las Haciendas La Vega y Montalbán eran las únicas zonas planas de consideración que quedaban en Caracas y el gobierno de Pérez Jiménez tenía proyectado construir allí un gran parque, pero ya estaban otorgados los permisos y posteriormente se construyó la urbanización Montalbán (Sectores I, II, IV). Hace poco tiempo se construyó allí otra urbanización denominada Juan Pablo II.

El Ejecutivo adquirió las haciendas Los Ruices, San José y La Carlota y allí se proyecto la construcción de un parque, el cual fue realizado posteriormente, en la era democrática.

En el período 1951-1957 se construyeron parques de zonas verdes, además de parques infantiles por toda la ciudad. A la vez, se realizaron obras de recuperación en muchas zonas verdes. En total se construyeron 15 plazas y 20 parques infantiles y se remodelaron 50 plazas parroquiales, dotándolas de bancos, aparatos de recreación, miles de árboles y muchas hectáreas de grama. Se mejoró notablemente el sistema de alumbrado público: se eliminó la red de cables aéreos que afeaba la ciudad, la cual fue reemplazada por instalaciones modernas. Entre las edificaciones asistenciales del período 1950-1957 están las siguientes:

1. Hospital de Niños.
2. Hospital de Maternidad.
3. Hospital Médico-Quirúrgico de Catia.
4. Hospital Médico-Quirúrgico de Coche.
5. Edificio para la Junta de Beneficiencia (en San Martín).
6. Dispensario «Leopoldo Aguerrevere» (Antímano).
7. Dispensario Macarao.
8. Dispensario Tiro al Blanco.
9. Dispensario Policía Municipal.

En cuanto al abastecimiento de la ciudad, entraron en funcionamiento los siguientes mercados:

1. Mercado Quinta Crespo.
2. Mercado La Pastora.
3. Mercado Guaicaipuro.
4. Mercado Pérez Bonalde.
5. Mercado San José.
6. Mercado San Martín.
7. Mercado Prado de María.

Además, un almacén central, frigoríficos, depósitos, silos y playas en la urbanización Coche.

Se remodeló la sede del Concejo Municipal de Caracas; el Despacho de la Gobernación.

En la Zona Militar de Conejo Blanco se construyeron cuatro edificios con capacidad para 400 conscriptos. Se concluyó la Concha Acústica «José Angel Lamas» en Bello Monte. Se ayudó a las autoridades eclesiásticas para la construcción y remodelación de iglesias y capillas. Se mejoraron las instalaciones del Cementerio General del Sur;

se elaboró un proyecto de construcción de nichos para aumentar así la capacidad de la necrópolis.

Se enviaron comisiones técnicas a Europa, las Antillas y Estados Unidos para tratar de resolver el problema de la basura en Caracas. Mientras éste se resolvía, se eliminó el relleno sanitario existente en La Yaguara (al oeste) trasladándolo a un lugar más alejado de la ciudad, en el sitio denominado «Ojo de Agua», en la vieja carretera hacia La Guaira.

Entre los años 1951-1956 la suma de todas las obras realizadas, tanto en el Distrito Federal como en el Departamento Vargas (a estas últimas no hemos hecho alusión por estar fuera del ámbito de Caracas) ascendió a la suma de aproximadamente 332 millones de bolívares, cantidad que parece irrisoria si la comparamos con las astrónomicas cifras de nuestro presupuesto actual, el cual será de 540.000 millones para 1991.

A esto hay que agregar que en 1956 hubo una baja notable en las cifras de delincuencia, por la permanente vigilancia en calles, autopistas, urbanizaciones y barrios.

Entre 1950 y 1960, debido al déficit de viviendas y a los altos precios de los terrenos urbanos, se produce una ola de construcción de edificios de apartamentos para la venta y alquiler, que cambia notablemente el paisaje caraqueño con una gran variedad en los estilos arquitectónicos.

La proliferación de arterias viales ha modificado la estructura física caraqueña. También ha aumentado inmensamente el parque automotor. Estos cambios en la ciudad van a dar origen a nuevas formas de vida: la gente acostumbrada a caminar para trasladarse de un sitio a otro de la ciudad, comienza a utilizar más el automóvil ya que muchas agencias daban facilidades de crédito para su adquisición.

A la vez, la política de concreto armado del gobierno hace aumentar la ola inmigratoria, estimulada por la estabilidad política, la seguridad en las inversiones y la cada vez más floreciente industria de la construcción. Grupos de extranjeros, sobre todo de italianos, vienen al país en busca de mejores destinos.

> El período de Pérez Jiménez fue, sin lugar a dudas, de un rápido desarrollo económico, a través de su política de concreto armado dio

> un tremendo auge al proceso urbanístico en todo el país, lo cual impulsó la inmigración espontánea.
>
> Aparte de la gente que era traída del extranjero para cumplir los proyectos previstos por el Instituto Agrario Nacional, había muchísimas personas que, atraídas por la propaganda de la Doctrina del Nuevo Ideal Nacional, veían en Venezuela un país próspero, estabilizado políticamente y, sobre todo, con seguridad personal [209].

El Nuevo Ideal Nacional estaba basado en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Venezuela. Algunas de las obras utilitarias proyectadas en tiempos de Pérez Jiménez, no hubo oportunidad de realizarlas, a pesar de estar listos los estudios respectivos, por su destitución de la primera magistratura. Algunas de esas obras ya proyectadas, no fueron realizadas posteriormente porque los gobiernos democráticos las consideraron suntuarias y no las pusieron en ejecución. Entre ellas están la ampliación del paseo de La Nacionalidad, que como ya dije, estaba previsto que llegara hasta frente a la Universidad Central «para recordar ahí las figuras cimeras de nuestros próceres civiles» como lo había querido el presidente [210].

Otra obra que no llegó a hacerse fue el proyectado Túnel del Este, el cual era una especie de «autopista de montaña», según expresión del propio Pérez Jiménez, con dos vías de cada lado y sus correspondientes hombrillos, lo cual habría contribuido a despejar el tráfico que hoy en día tanto nos presiona.

Los dos puntos primordiales de su política eran la construcción de viviendas populares y las vías de comunicación. Estos dos puntos eran decisivos para los constructores italianos, que llegaron en grandes cantidades a nuestro territorio: era la manera de obtener mejoras socioeconómicas que les permitieran disfrutar de las ventajas del país. Había trabajo para todos: venezolanos y extranjeros, que unidos iban levantando edificios en diversos puntos de la ciudad.

En 1952 se abrieron las puertas a la inmigración, pero seleccionada en base a sus condiciones de trabajadores y de buenas costumbres. Esto, colateralmente, da más trabajo a varias industrias como la del cemento, tuberías, artefactos para baños, cables para electricidad, trans-

[209] E. de Veracoechea, *El Proceso de la Inmigración en Venezuela*, p. 272.
[210] A. Blanco Muñoz, *Habla el General*, p. 138.

porte, etc. En 1953 bajó el costo de la vida y aumentó el poder adquisitivo de la moneda (el bolívar), lo cual ayudó a estimular el ingreso de personas al país. En ese mismo año ingresaron 6.212 inmigrantes, de los cuales retornaron a su país de origen 2.886, quedando un saldo positivo de 3.326. Algunos venían para darse cuenta de cómo era la situación real y muchos de los que retornaron a Italia volvieron luego con sus familias. La inmigración más numerosa llegada en esos años fue de italianos, españoles, canarios y portugueses. También se abrió un compás con respecto a la inmigración asiática, la cual hasta entonces había estado bastante restringida. Llegaron algunos chinos que instalaron lujosos restaurantes. Los libaneses que entraron en este período debían probar ser de religión católica.

En esa época vinieron personas de nacionalidad austríaca, belga y alemana. Se establecieron colonias agrícolas con mano de obra extranjera. Hasta el 31 de diciembre de 1957 habían ingresado al país más de 45.000 inmigrantes. Pero sucedió un hecho histórico que hizo variar todos los planes previstos. El día 23 de enero de 1958 cayó el régimen del general Marcos Pérez Jiménez, por un golpe donde hubo intervención de militares y civiles. Esta noticia causó conmoción en Italia, pues se corrió el rumor de que en Venezuela había una serie de manifestaciones anti-italianas y que había entre ellos muertos y heridos. La situación, de hecho no fue tan grave, aunque sí se produjeron ciertas expresiones de descontento contra la colonia italiana, muchos de cuyos integrantes habían arribado al país durante el gobierno de Pérez Jiménez y la mayoría había contratado con el gobierno en asuntos relacionados con la construcción. Aun aclarados ciertos hechos, algunos italianos, no muchos, prefirieron retornar a Italia, pues ya las condiciones económicas del país habían cambiado; entre otras cosas, luego de la caida de Pérez Jiménez, la industria de la construcción se contrajo.

En términos generales, el gobierno de Pérez Jiménez le dio un gran auge a la construcción, sobre todo en Caracas, hecho que contribuyó mucho con la fisonomía de la ciudad capital. Grandes edificios, muchas autopistas, variadas urbanizaciones, obras suntuarias y utilitarias que cambiaron la faz de la ciudad, fueron el legado material de este período. Sin embargo, muchas de estas cosas se vieron opacadas por la represión política desatada a través de la nefasta Seguridad Nacional, policía del régimen al mando de Pedro Estrada, que constituyó la parte más negativa y dramática de la dictadura.

Sin embargo, Caracas como ciudad se vio favorecida en su aspecto arquitectónico y este factor, unido al de un aumento poblacional considerable ya que durante el período estudiado traspasó la barrera del millón de habitantes, la hace una verdadera metrópoli, orgullo de propios y extraños.

La Caracas del régimen democrático: aspectos políticos, sociales, económicos y culturales

La oposición política venezolana, en la época de Pérez Jiménez, estuvo representada por la Junta Patriótica, desde la clandestinidad. Allí había representantes de Acción Democrática, Partido Comunista de Venezuela, Unión Republicana Democrática y Copei, quienes hicieron contacto con los militares opuestos al dictador.

La Iglesia, a través del arzobispo de Caracas monseñor Rafael Arias Blanco, en una Carta Pastoral de 29 de abril de 1957, criticaba la pobreza en que estaba sumido el pueblo, en su mayoría. Esta protesta tuvo eco en los movimientos estudiantiles, tanto de la Universidad Central de Venezuela como de los liceos de Caracas y el interior.

Una vez derrocado el régimen (23 de enero de 1958) una Junta Militar asume el poder. Esta Junta estuvo encabezada por el contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto.

Queda instaurada la Venezuela democrática con las siguientes características: se ejerce la democracia representativa con la elección universal, directa y secreta, por parte de hombres y mujeres mayores de 18 años, alfabetos o analfabetos. Se elige un presidente cada cinco años, así como los cuerpos deliberantes. (Cámaras de Diputados y de Senadores, Asambleas Legislativas y Concejos Municipales). Últimamente se logró la elección directa de los gobernadores de Estado (1989) que hasta hace poco eran electos por el presidente de la República.

En estos 32 años de democracia se ha manifestado el carácter alternativo del ejercicio del poder. Los dos primeros partidos del país han gobernado en estos años: Acción Democrática (AD) y Copei, en el siguiente orden:

Rómulo Betancourt (AD): 1959-1964.
Raúl Leoni (AD): 1964-1969.
Rafael Caldera (COPEI): 1969-1974.

Carlos Andrés Pérez (AD): 1974-1979.

Luis Herrera Campins (COPEI): 1979-1984.

Jaime Lusinchi (AD): 1984-1989.

Carlos Andrés Pérez (AD): 1989-

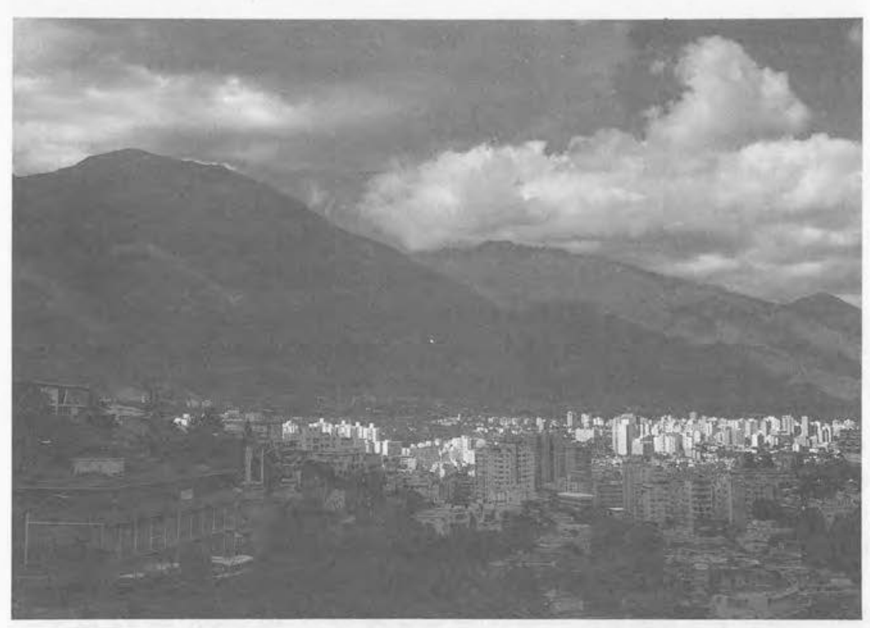
Entre los logros políticos de la era democrática están los siguientes: se pacificó el país, ya que los acontecimientos de los años 60 habían amenazado el sistema al producirse movimientos urbanos y rurales, los cuales fueron sofocados en el período de Betancourt y erradicados definitivamente durante el gobierno del doctor Caldera. El petróleo y el hierro fueron nacionalizados en el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. Las mujeres obtuvieron la igualdad civil en la época de Luis Herrera Campins. En todo el período democrático ha mejorado considerablemente la situación de empleados y obreros, debido a la legislación respectiva. Actualmente se discute en el Congreso una nueva Ley del Trabajo que tiene entre sus metas mejorar aún más la condición del trabajador. El autor de ella es el senador vitalicio y ex-presidente doctor Rafael Caldera.

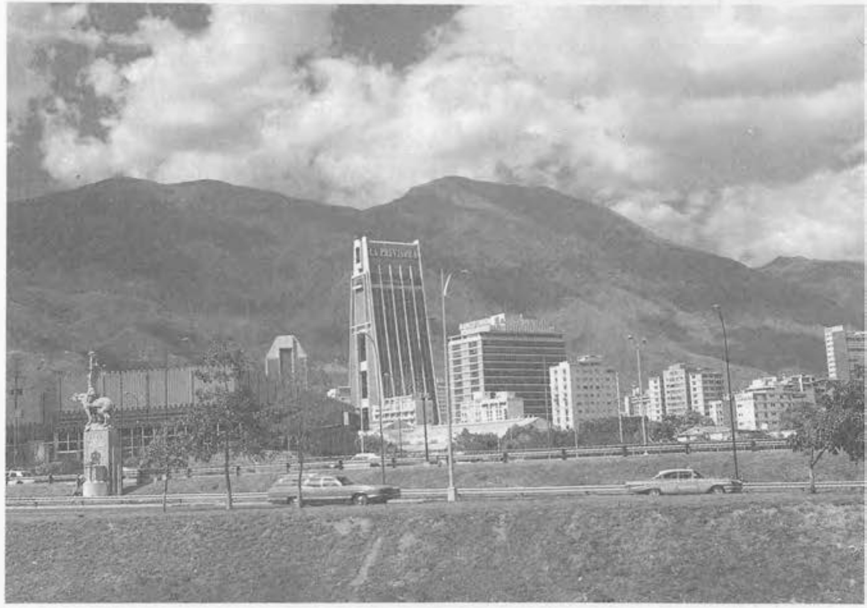
Ha habido cierto incremento en cuanto al corporativismo, pues se han hecho importantes las asociaciones de vecinos, quienes hacen esfuerzos por mejorar las condiciones de sus comunidades.

Se ha logrado una cierta continuidad administrativa en obras de trascendental importancia para el país como ciertas autopistas, el puente sobre el lago de Maracaibo, las carreteras, la represa hidroeléctrica del Guri (o «Raúl Leoni»), la represa Uribante-Caparo, el auge de las industrias del hierro y del aluminio y el metro de Caracas. Este último fue proyectado en el gobierno de Caldera, iniciado en el de Luis Herrera, continuado en el de Lusinchi y actualmente, bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez, se aprobó la ampliación de este medio de transporte masivo hacia otras áreas de la zona metropolitana. El actual ramal existente une el oeste con el este de Caracas, desde Catia hasta Palo Verde (Petare).

En cuanto al ritmo de urbanización de la Venezuela de estas últimas décadas, manifiesta una expansión del campo hacia la ciudad. Diversos factores han influido en esta situación que no denota sino un profundo malestar rural, propiciador de las migraciones hacia los centros urbanos a la búsqueda de una supuesta mejoría en el modo de vida.

Sin embargo, esto lo que ha traído es pobreza y marginalidad en las ciudades y en el caso de Caracas ha sido peor, por tratarse de un





Dos vistas de Caracas, desde la urbanización Bello Monte, con el cerro Ávila al fondo. (Fotografías tomadas por el profesor Ramón Abdem Lancini.)

valle limitado, donde es imposible la expansión plana. Esta situación ha producido el ya citado «cinturón de miseria» en los cerros, al cual nos referiremos más adelante.

Los cambios socio-económicos ocurridos en el campo venezolano en los últimos tiempos han sido muy profundos y en ellos ha jugado un papel preponderante el fracaso de la llamada Reforma Agraria. La población venezolana, cercana hoy en día a los 18 millones de habitantes, está concentrada a lo sumo en 12 centros urbanos que son: Caracas, Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, Maracay, San Cristóbal, Cabimas, Barcelona, Puerto La Cruz, La Guaira, Maiquetía y San Tomé de Guayana.

En cuanto a la situación de dependencia del país venezolano, hay cifras muy significativas que explican la situación:

> La evolución demográfica de Caracas y el Área Metropolitana revela en qué consiste realmente el *proceso de urbanización* en un país estructuralmente dependiente de los monopolios norteamericanos. En 1936 la población del Área Metropolitana de Caracas representaba el 7,7 % de la población total; en 1941 había ascendido al 9,2 %; en 1950 equivalía al 13,7 % de la población nacional; en 1961 representaba el 17 % ya con una población de 1.336.446 habitantes; en 1968 había aumentado a 1.959.000 habitantes; es decir, el 20 % del total y en 1970 la población del Área Metropolitana de Caracas se calculaba en 2.175.438 habitantes, que representan el 21 % del total nacional. La densidad demográfica es de 7.000 habitantes por kilómetro cuadrado [211].

En 1981 la población ascendió a 2.798.566 habitantes. En la actualidad el Área Metropolitana de Caracas comprende las siguientes parroquias urbanas del Departamento Libertador, hoy Municipio Libertador: Altagracia, Candelaria, Catedral, La Pastora, San Agustín, San José, San Juan, Santa Rosalía, Santa Teresa, 23 de Enero, Caricuao y parte de la Parroquia Sucre del Estado Miranda. Además, las parroquias foráneas El Recreo, El Valle, La Vega y Antímano. En cuanto al Distrito Sucre del Estado Miranda, pertenecen al Área Metropolitana de Caracas los Municipios Chacao, Leoncio Martínez, Baruta, El Ha-

[211] F. Brito Figueroa, *op. cit.*, tomo III, p. 818.

tillo y parte de Petare. Esa superficie de 360,3 kilómetros cuadrados del Área Metropolitana de Caracas está rodeada por la llamada Zona Protectora de Caracas, creada mediante Decreto N.° 1046 de 20 de julio de 1972, según lo estipulado en el artículo 18 de la Ley Forestal de Suelos y Aguas y confirmada por el Decreto N.° 1.639 de 6 de marzo de 1974 con el nombre de Zona Protectora del Área Metropolitana de Caracas. Se reglamentó el 8 de enero de 1976.

Esta Zona Protectora

> ...consiste en un cinturón de reserva territorial, forestal, hidrológica y de fauna de 84.300 hectáreas de extensión que rodea a la ciudad de Caracas, cuya integridad contribuye a regular el crecimiento y a aumentar la calidad del medio ambiente de la ciudad [212].

El Área Metropolitana de hecho se ha extendido, pues ciudades cercanas como Los Teques, Guarenas, Guatire, Santa Lucía, Santa Teresa del Tuy, Charallave, San Antonio de los Altos y San Diego, son «ciudades-dormitorios» para los que trabajan en Caracas.

El 11 de junio de 1969 se creó la Región Capital, que comprende el Distrito Federal y el Estado Miranda, con sede en Caracas. Es una de las ocho regiones administrativas en que se divide el territorio nacional: el criterio utilizado para dicha división, fue de carácter geoeconómico fundamentalmente.

Sin embargo, en 1975 desaparece la Región Capital por haberse integrado a la nueva Región Centro-Norte-Costera. En 1980, mediante Decreto 478 volvió a constituirse la Región Capital: tiene una superficie de 9.880 kilómetros cuadrados y una población de 3.492.184 habitantes, según el más reciente censo en 1981. En octubre de 1990 se llevó a cabo el último censo poblacional.

Este crecimiento desmesurado de la capital ha cambiado sustancialmente el paisaje caraqueño. A pesar de que la ciudad está asentada en una zona sísmica de alta peligrosidad, existen elevados edificios residenciales como Parque Central (en la avenida Lecuna) y Paraíso Plaza (en la avenida Páez) los cuales sobrepasan los 30 pisos. Asimismo, están las modernas torres de Parque Central (2), no residenciales, las cuales tienen 46 pisos cada una.

[212] Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela*, p. 568.

En el más reciente terremoto de Caracas, producido en 1967 (en el mismo mes de julio en que se celebraba el cuatricentenario de la fundación de la ciudad), se derrumbaron algunos edificios residenciales de 8 y 10 pisos que no habían acatado las normas establecidas desde hacía años con respecto a condiciones antisísmicas, causando numerosas muertes. A partir de la tragedia de 1967 se han intensificado las construcciones antisísmicas para edificios multifamiliares.

Muchas zonas verdes de Caracas han sufrido el impacto del proceso urbanístico y hoy mismo hay un litigio ante los tribunales porque algunas personas han construido casas en las faldas del Ávila, el cual está considerado Parque Nacional. Con esta actitud se infringen las normas de Urbanismo y del Ambiente y los Recursos Naturales, que son vitales para Caracas.

El ambiente cultural ha variado durante este período democrático. La libertad ha influido en la creatividad intelectual, en el florecimiento de las artes especialmente en la pintura y la arquitectura, así como también en la escultura. Las ramas humanísticas en el campo de la historia, la novela, el ensayo y el teatro tienen numerosos representantes nacionales. Las manifestaciones culturales han sido el resultado de la acción oficial, de las instituciones privadas y de los particulares. Los entes oficiales que se ocupan de los asuntos culturales son el Ministerio de Estado para la Cultura y el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC). Sin embargo, hasta ahora el Estado no ha sido constante en su acción cultural, ya que los planes y las estrategias cambian continuamente. Según un censo realizado en 1981, el número de instituciones culturales en el país (públicas y privadas), especificadas por áreas, son las siguientes:

Artes musicales	982
Artes escénicas	552
Artes múltiples	434
Expresiones tradicionales	183
Literatura	109
Artes plásticas	87
Administración cultural	72
Patrimonio	40
Comunicación masiva	33

Las manifestaciones culturales se aprecian especialmente en Caracas, pues en el interior son escasas. En la actualidad existen en Caracas

los siguientes teatros: Nacional, Municipal, Ateneo de Caracas, Las Palmas, «Alberto de Paz y Mateo», «Juana Sujo», Casa «Rómulo Gallegos», «Rafael Guinand», Sala Prisma, «Cadafe», Comercial Chacaito y el modernísimo «Teresa Carreño».

En cuanto a museos caraqueños, son los principales: Bellas Artes, Ciencias Naturales, Arte Contemporáneo, Galería de Arte Nacional, Museo de los Niños, Museo del Folklore, Museo del Transporte, Quinta Anauco, Cuadra de Bolívar, Casa Natal del Libertador.

Entre los logros educativos en el período democrático tenemos que el balance es positivo y podemos sintetizarlos en los siguientes puntos:

1. Creación del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC).
2. Creación del Ministerio de la Cultura.
3. Creación del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional.
4. Creación del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).
5. Creación de la Escuela Básica de nueve años con carácter obligatorio.



El Capitolio en la actualidad. (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

6. Ubicación de la Educación Preescolar dentro del Sistema Educativo.

Así, la educación formal consta de las siguientes etapas: Preescolar, Educación Básica (de 1.er a 9.° grados), Educación Media Diversificada y Profesional, Educación Superior.

También fue creda la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y muchas otras universidades e institutos y colegios universitarios.

Los programas de Educación Básica y Media han sido modificados y se persigue como objetivo la clase participativa.

A la caída de Pérez Jiménez (1958) el número de alumnos, en todas las ramas, era de 857.683; en 1986 el número de alumnos subió a 5.411.720. Igualmente, el número de docentes en 1958 era de 27.674 y en 1986 era de 238.685 [213].

A pesar de esta situación, la masificación de la educación ha traído como consecuencia la falta de cupo en las universidades, sobre todo en carreras de gran demanda como Ingeniería, Odontología, Medicina, Administración, Derecho, Comunicación Social y otras. Además, una vez culminada la educación superior se produce un fenómeno de desempleo o de subempleo entre los nuevos egresados pues no se ha llevado una orientación eficiente de la educación hacia las áreas prioritarias para cubrir las necesidades del país.

Caracas como núcleo del poder económico, político e informativo. El planteamiento de una descentralización jurisdiccional. Circulación, transporte y comunicaciones en Caracas. Los servicios públicos en la ciudad. La identidad del caraqueño.

El siglo XX significa para Caracas profundos cambios económicos y sociales, además de los cambios paisajísticos propios de una gran ciudad.

Al romper con la economía agrícola, desaparece la Caracas aldeana para dar paso a la metrópoli petrolera, que a través del tiempo ha

[213] A. Yépez Castillo y E. de Veracoechea, *Historia de Venezuela*, 8.° grado, p. 206.

sido el centro político, financiero y comercial. Los beneficios nacionales provenientes de la industria petrolera, casi siempre han favorecido a Caracas antes que a otras ciudades del interior.

La concentración de población contemporánea que, como hemos dicho, ha obedecido a diversas razones entre ellas el abandono del campo, ha traído una serie de problemas a la ciudad capital: desde el hacinamiento en las áreas marginales hasta el descalabro de los servicios públicos que día a día se hacen insuficientes y deficientes.

El poder económico se ha nucleado en Caracas por cuanto es allí donde residen las grandes empresas. La industria petrolera representada por Petróleos de Venezuela S. A. (PEDEVESA) despacha sus negocios desde la ciudad capital. Es aquí donde se centraliza toda la problemática de esa industria básica del país. También están en Caracas las oficinas de importantes empresas, de industrias básicas como Aluminio del Caroni S. A. (ALCASA), que se ocupa de la industrialización y venta del aluminio de Guayana. La Siderúrgica Venezolana S. A. (SIVENSA) y Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) que se encargan de la extracción y exportación del hierro, aunque obviamente tienen oficinas en Puerto Ordaz (Estado Bolívar) también centralizan parte de sus operaciones en Caracas.

Empresas trasnacionales operan desde Caracas y grandes industrias de la elaboración de alimentos y de transporte dirigen sus negocios desde la ciudad capital.

Aparte de esto, el gobierno nacional despacha desde Caracas, aun cuando se ha planteado que algunos Ministerios deberían tener su sede principal en el interior del país, entre ellos el de Agricultura y Cría el cual debería despachar en las zonas agropecuarias y el de Minas que debería situarse en Guayana, donde están el hierro, el oro, el cobre y el aluminio.

Esta congestión en cuanto a la excesiva centralización del poder político y económico en la capital es otro factor que ha traído una superpoblación la cual está llegando a extremos inaceptables. Uno de los grandes problemas es que Caracas agotó el espacio para su desenvolvimiento como ciudad capital. Obviamente el excesivo crecimiento demográfico ha dado un gran impulso al mercado de la vivienda. En los últimos años el problema se ha venido haciendo cada vez más grave y más costosa la adquisición de vivienda para los usuarios. Las in-

dustrias manufactureras se encuentran en Caracas o en sus alrededores y esto ha ocasionado un nuevo uso del escaso suelo caraqueño.

El valor del suelo ha aumentado considerablemente y muchas tierras se encuentran en litigio ante los diversos tribunales del Distrito Federal. La mano de obra caraqueña denota cierto avance social, ya que en la ciudad hay mayores remuneraciones que en el resto del país. Además, la incorporación relativamente reciente de la mujer al campo laboral, como industria, empresas y organizaciones económicas le ha dado un nuevo cariz al problema en este área.

> El actual proceso de urbanización e industrialización reclama una nueva participación de la mujer que la obliga a dejar el hogar y buscar colocación en calidad de asalariada en fábricas, en dependencias públicas y privadas, etc.; por lo general, se le contrata en ocupaciones de grados bajos de calificación y de menor responsabilidad, por considerársele incompetente para realizar trabajos de relativa complejidad para los cuales se prefiere a los hombres [214].

Sin embargo, esta situación ha ido cambiando en los últimos tiempos y día a día la mujer, con mucho esfuerzo, ha ido escalando posiciones y logrando una mayor participación en la economía nacional.

Otro de los aspectos de la centralización es el relacionado con la información. Los medios de comunicación social como casas editoras, diarios, revistas, emisoras de radio y televisión tienen su sede en Caracas principalmente, aunque se han desarrollado algunos periódicos locales que ya tienen larga duración y que son la voz de la provincia.

Entre los diarios caraqueños de mayor circulación se destacan *El Nacional*, *El Universal*, *El Diario de Caracas*, *Últimas Noticias*, *Meridiano*, *2001*, *El Nuevo País* y *La Religión*. Éste acaba de cumplir 100 años de vida.

Entre las revistas citaremos *Bohemia*, *Momento*, *Resumen*, *Summa*, *Venezuela Gráfica*, *Acta Científica Venezolana* y muchas otras.

Hay muchísimas casas editoras que han aumentado notablemente sus publicaciones, como Monte Ávila Editores, Italgráfica, Salvat Venezolana, Editorial Larense, Alfadil, etcétera.

[214] C. Arteaga y E. Castellanos de Sjostrand, «Dinámica de los grupos familiares en una sociedad subdesarrollada», en *Estudio de Caracas*, vol. IV, p. 354.

Existen cerca de 200 emisoras de radio en toda la nación y en Caracas se destacan la Emisora Cultural de Caracas, Radio Tiempo, RQ-910, Radio Capital, Radio Rumbos, etcétera.

Las televisoras comerciales son Radio Caracas Televisión (Canal 2), Venevisión (Canal 4), Televen (Canal 10), Televisora Nacional (Canal 5) y Venezolana de Televisión (Canal 8). Estos canales corresponden a la zona metropolitana. Las tres primeras son privadas y las dos últimas son propiedad del Estado. También funciona el Canal 12, pero no comercialmente, sino bajo un sistema de suscripción.

Tanta centralización en Caracas a todos los niveles, ha hecho que se rebasen los límites de la ciudad, creando un grave problema espacial. Recientemente la Comisión de Planificación del Senado presentó un informe sobre el ordenamiento territorial de la zona caraqueña y destaca en él la falta de coordinación entre los diferentes entes que actúan en ella, ya que allí concurren siete jurisdicciones político-territoriales.

Es necesario, dice el informe, desarrollar el artículo 11 de la Constitución Nacional mediante la aprobación de una Ley Especial de Coordinación de Jurisdicciones del Área Metropolitana de Caracas. El artículo 11 se refiere a la posibilidad de dictar una Ley Especial para coordinar las distintas jurisdicciones existentes en el Área Metropolitana. Según informe del Senado, los problemas de Caracas son cada vez más «urgentes y angustiosos», pues esas siete jurisdicciones político-territoriales que coexisten en el Área Metropolitana con autonomía y competencia propias, puede ocasionar un desfase que lleve a decisiones aisladas, desconociendo la globalidad de la zona. Estas jurisdicciones son los municipios autónomos Libertador, Vargas, Sucre, Baruta, Guaicaipuro, Los Salias y Carrizal.

En el informe se pide que el Congreso declare asunto de interés nacional la solución de los problemas sociodemográficos, urbanísticos y político-administrativos del Área Metropolitana de Caracas y sus zonas de influencia. También se recomienda modificar las leyes orgánicas de Ordenación Urbanística y del Distrito Federal para introducir en ambos instrumentos legales un tratamiento especial para el Área Metropolitana. Esta proposición revisionista surgió en el Senado a raíz de un debate sobre los sucesos del 27 y 28 de febrero de 1989 (a los cuales nos referiremos más adelante) que pusieron en evidencia los graves

problemas que tiene la capital, por causa de una inadecuada ordenación territorial.

En dicho informe hay una serie de proposiciones muy concretas sobre el futuro de la ciudad, como es

> ...aminorar el crecimiento poblacional en el área, atenuar la marginalidad, mejorar y ampliar los servicios, reordenar las diferentes actividades en la zona y aprovechar mejor los recursos económicos locales[215].

También se planteó estimular la descentralización de actividades industriales y de servicios, para así poder desarrollar zonas como los Valles del Tuy Medio, Guarenas y Guatire. Allí podrían construirse casas de interés social para las clases con limitados recursos económicos: consorcios particulares ya están proyectando soluciones habitacionales en dicha región. Para llevar a cabo estos programas hay que controlar el proceso de urbanización en la periferia del área urbana de Caracas y vigilar el cumplimiento estricto del Reglamento de la Zona Protectora, al cual ya nos hemos referido en páginas anteriores.

Según los investigadores que realizaron el Informe, el problema más critico de la ciudad es el de la marginalidad y para afrontarla recomiendan mejorar la prestación de los servicios comunales en las áreas marginales; promover su integración efectiva a la red superficial urbana y a los sistemas de transporte público y fortalecer los programas de atención a las barriadas estables. Advierten que la marginalidad de hoy en Caracas, que es de un 40 % de la población, de no tomarse las medidas necesarias estaría en el orden del 45 % en el año 2000, aunque la situación actual hace pensar a muchos que ese porcentaje podría ser mucho más alto. Con respecto a la mejoría de ciertos servicios públicos, ya está en marcha un reciente proyecto que sustituye al Instituto Hidrocapital de Obras Sanitarias (INOS) por un ente denominado Hidrocapital de Caracas, dependiente de la Electricidad de Caracas la cual es de carácter privado. Es decir, es el comienzo de la privatización de algunos servicios.

[215] T. Vegas, «Proponen autoridad colectiva para Caracas y sus zonas de influencia», en *El Universal*, 15/06/90, pp. 2-36

En el citado informe hay recomendaciones sobre servicios asistenciales, educativos, recreacionales, abastecimiento de agua y recolección de basura mediante un mejor mantenimiento y operatividad.

Sobre el problema del transporte en la ciudad se hace necesario completar la red básica del Metro de Caracas, conectar la ciudad con el Tuy Medio mediante un tramo ferroviario; completar la red vial para desviar el transporte de carga fuera de la ciudad; restringir algunas rutas para los autos particulares y elevar las tarifas de los estacionamientos para desestimular su uso; además, estimular el transporte público [216] mejorando las unidades existentes y adquiriendo nuevas, para lo cual es necesario otorgar créditos destinados a la compra de vehículos.

Una nueva modalidad que ya está en ejecución es el llamado Bono de Transporte, consistente en 500 bolívares mensuales que se le otorgan a aquellas personas cuyo salario es inferior a los 7.800 bolívares.

Los servicios públicos en la ciudad de Caracas son deficientes. El problema de la escasez de agua se ha agravado en los últimos tiempos debido por una parte a la disminución de las lluvias y por otra, a la anárquica situación urbanística producida por el incremento de las migraciones internas y la falta de ampliación de los acueductos.

Caracas está rodeada de represas y estanques como La Mariposa, La Pereza, Agua Fría, Cuira, Taguaza, Taguacita, Camatagua, Quebrada Seca, Lagartijo y Ocumarito. Entre las Plantas de Tratamiento de agua se encuentran Camatuy, Tuy I, Tuy II y Tuy III; próximamente se construirá el Tuy IV. Estas represas surten de agua a Caracas pero en tiempos de sequía bajan su nivel y entonces es necesario establecer racionamiento del líquido.

El servicio de Aseo Urbano que por años había funcionado en forma muy deficiente, ha mejorado notablemente con su privatización, sistema éste que tiene ya varios años pues el Aseo Urbano y Domiciliario ha subarrendado con empresas privadas que se encargan de la recolección de la basura y del aseo de las calles: en las urbanizaciones continuamente hay empleados barriendo calles y avenidas y recogen la basura a diario. Sin embargo, el problema en zonas marginales continúa, pues aunque se colocan depósitos al pie del cerro para colocar la basura, los habitantes casi no los utilizan por falta de educación y sen-

[216] *Idem.*

sibilidad ciudadana: prefieren, por comodidad, arrojar basura y desperdicios de todo tipo en montes y quebradas, lo cual causa el desbordamiento de las mismas en épocas de lluvia, ocasionando pérdidas materiales y hasta humanas. La Gobernación del Distrito Federal ha implantado un programa de revisión y evaluación sistemática de todas las quebradas de Caracas del cual es ejecutor el Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. Sin embargo, es inútil cualquier gestión al respecto mientras no exista una concienciación ciudadana que evite estos procederes.

El aumento de la población, tanto por las migraciones internas como externas, ha hecho variar en gran medida la identidad propia del caraqueño. Hasta en la forma de hablar ha cambiado el caraqueño actual, comparándolo con el de hace 50 años.

Muchas de las palabras utilizadas entonces eran todavía el resabio de la afrancesada época guzmancista; *merci* en lugar de *gracias* era común en nuestros antepasados de principios de siglo, como también era costumbre entremezclar otras palabras francesas durante la conversación (*tre jollie, petit fille*) como muestra de refinamiento.

Durante la dictadura gomecista, Caracas se encerró en sus fronteras y la sociedad no tuvo cambios notables en este sentido. Sin embargo, con la llegada de la inmigración italiana, en la época de Pérez Jiménez, se comenzó a utilizar el *ciao* como fórmula de despedida. Más adelante, con la llegada de la inmigración desde otros países hispanoamericanos (sobre todo del Cono Sur) como Argentina, Chile y Uruguay, se acostumbró el caraqueño a despedirse con un beso en la mejilla (costumbre que aún hoy perdura) y que para gente de la generación pasada, en que el saludo era un respetuoso apretón de manos, es una costumbre relajada y deplorable.

En general, el vocabulario del caraqueño ha cambiado mucho pues no sólo se han incorporado anglicismos debido a la invasión de música norteamericana, la cual se oye a diario por la radio y por la televisión, sino que hay también una nueva forma de expresión entre la juventud, que a veces se hace ininteligible para un adulto, que no comprende el significado de *balurdo* (por «palurdo»), *burda* (por «mucha cantidad»), *na' que ve* (por «no me interesa»), *pana* (por «amigo»), *malandro* (por «delincuente»), *tombo* (por «policía»), *choro* (por «ladrón»), *buena nota* (por «simpatico»), *chama* (por «muchacha joven»), *chimbo* (por «adulterado, de poca calidad»), *chévere* (por «muy bueno» o

«muy bien»).Esta última palabra está tan generalizada, que inclusive fue aceptada por la Academia de España.

Además, en el pasado había una especie de tonada en el hablar que identificaba al caraqueño en cualquier otra región: hoy eso se ha perdido pues la influencia de tanta gente del interior (con sus tonadas locales) y de distintos grupos extranjeros, ha diluido la forma de hablar del típico caraqueño que, como una de sus expresiones características utilizaba el término *guá* al decir, por ejemplo: «Guá, chico, espérame allá».

La personalidad del caraqueño podría resumirse en lo siguiente: cordial, expresivo, chistoso, muy amistoso con los visitantes extranjeros, confiado y afable. Sin embargo, las circunstancias lo han hecho variar mucho pues el auge de la delincuencia lo ha tornado desconfiado, aunque a pesar de los avatares de la vida mantiene su *chispa*, es decir, su sentido del humor: aun en las peores circunstancias, siempre tiene una palabra chistosa para expresar la situación.

La crisis económica actual y sus repercusiones sociales: 27 y 28 de febrero de 1989. El saqueo de Caracas. Estructura y fisonomía urbanas: los pobres en el cerro, la clase media en el valle y los ricos en las colinas

Venezuela, como muchos de los otros países hispanoamericanos, está sufriendo las consecuencias de un endeudamiento externo que la ha sumido en una crisis económica de gran magnitud.

Venezuela formó parte del Grupo de los Ocho junto a Brasil, México, Argentina, Colombia, Perú y Uruguay que son los principales deudores. Panamá quedó fuera de este grupo en 1988 por los problemas causados por su comandante Manuel Antonio Noriega.

A pesar de haberse reunido este grupo para llegar a un acuerdo sobre el pago de la deuda, todavía no se ha logrado nada en concreto. La deuda externa de América Latina alcanza a unos 400.000 millones de dólares. Venezuela está en cuarto lugar como país deudor con 35.000 millones de dólares, después de Brasil ($ 112.000 millones), México ($ 108.000 millones) y Argentina ($ 54.000 millones). A continuación van Colombia ($ 15.700 millones) y Perú ($ 14.000 millones).

Los analistas consideran que la deuda externa de América Latina es impagable. Sin embargo, en el caso de Venezuela, se ha venido pagando tanto capital como intereses, lo cual obviamente ha creado un gran malestar social, ya que esto se ha hecho a costa del bienestar del pueblo venezolano. En 1988 se había reducido la deuda en unos 400 millones de dólares, dedicando para ello un alto porcentaje de los ingresos petroleros. Como consecuencia de esta política, han bajado las reservas internacionales y el costo social ha sido muy alto, pues la inflación ha aumentado en forma incontrolada, se han deteriorado los salarios por el descenso del poder adquisitivo de la moneda y las condiciones de marginación han aumentado.

Hoy día, 3 de noviembre de 1990, el dólar americano está a 50 bolívares, lo cual es más de diez veces el valor que tenía antes del llamado Viernes Negro (18 de febrero de 1983).

Una información periodística del lunes 2 de abril de 1990 transcribió las declaraciones del doctor Pedro Tinoco, presidente del Banco Central de Venezuela, en las que asegura que Venezuela pagó a la Banca extranjera 800 millones de dólares, como pago de intereses en estado de mora, para lo cual utilizó 400 millones de dólares prestados por el Tesoro de los Estados Unidos y el Banco de Pagos Internacionales de Basilea (Suiza) y 400 millones de dólares de las reservas monetarias del Banco Central de Venezuela.

El Citibank resaltó en esa ocasión que el pago de intereses por parte de Venezuela «le abre caminos ciertos a la reducción de la deuda del país». Esto ha significado que Venezuela se encuentra en estado de solvencia respecto al pago de intereses, lo cual aparentemente le facilitará la reducción de la deuda total.

Varios organismos financieros internacionales darán créditos por unos 3.000 millones de dólares para financiar la recompra de la deuda venezolana. También se está negociando la venta de oro a futuro, contando con las reservas auríferas de Guayana.

Esta situación económica por la cual atraviesa Venezuela tuvo su explosión social más grave los días 27 y 28 de febrero de 1989, a escasos días de haber tomado posesión del gobierno por segunda vez en diez años, el señor Carlos Andrés Pérez, Presidente Constitucional de Venezuela.

La chispa que hizo explotar la situación fue un aumento de precio en la gasolina. En seguida esto repercutió en el aumento de los pasajes

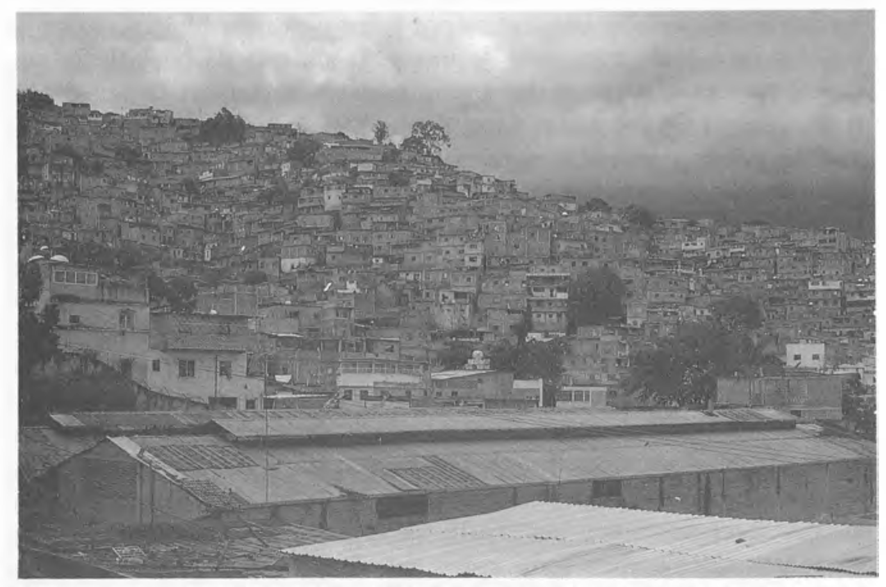
en autobuses, autobusetas, carros por puesto y carros libres (taxis), que son los medios de transporte de una gran mayoría de los trabajadores quienes no pueden comprar automóviles los cuales, en la actualidad, tienen un precio promedio de medio millón de bolívares.

La protesta se inició en la población de Guarenas, al este de Caracas, donde inmediatamente se paralizó el transporte por los ataques con piedras, por parte de los usuarios que necesitaban movilizarse hacia sus trabajos y no contaban con dinero suficiente para afrontar el aumento del pasaje. Al mismo tiempo comenzaron disturbios y saqueos en Caracas; los negocios cerraron sus puertas pero la ira desbocada de la gente enardecida era incontenible. Como en una avalancha humana empezaron a bajar de los cerros miles de personas: rompían las «santamarías» (puertas de hierro, enrollables), penetraban en los negocios y se apoderaban de refrigeradores, radios, tocadiscos, muebles, televisores y todo lo que encontraban a su paso. Los supermercados y abastos también fueron centros de saqueos: la gente cargaba cajas de alimentos que llevaban cerro arriba para luego volver por más. Cargaban con reses enteras que sacaban de los frigoríficos y los carritos del supermercado llenos de comestibles, los llevaban por la calle hombres, mujeres y niños.

En las esquinas del centro de la ciudad, se vendían a precios irrisorios televisores, «betamax» y cualquier otro artefacto pues a veces el peso de los mismos les dificultaba el traslado a sus viviendas.

No sólo la gente de los cerros saqueaba los negocios: mucha gente de la llamada clase media también hacía lo mismo. De los apartamentos en las urbanizaciones bajaban hombres y mujeres a saquear los negocios de su vecindad: ferreterías, panaderías, automercados, ventas de artículos eléctricos, fábricas de todo tipo, nada escapaba a la rapiña. La mayoría de los negocios saqueados fueron incendiados luego, produciéndose más de 200 incendios en toda Caracas.

A todas éstas, el caos parecía adueñarse de la ciudad, sin que el gobierno tomara medida alguna. Los escasos policías que se enfrentaban a la multitud, optaron por «organizar» el saqueo: hacían que la gente se pusiera en filas, ordenadamente para entrar a saquear los negocios. Era prácticamente imposible contenerlos y optaron por evitar demasiados desmanes antes que imponerse como autoridad. No hay que olvidar que muchos de los saqueadores son vecinos y familiares de los policías, quienes también viven en los cerros.



Ranchos en el cerro La Planicie. (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

Muertos y heridos iban llegando a los hospitales y otros centros asistenciales. El Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal cumplió una labor encomiable. La sede principal de los bomberos quedó transformada en un hospital de guerra: allí se atendían heridos con igual eficiencia que en un hospital, ya que este organismo cuenta con un personal médico y paramédico de primera categoría. Además, a cada momento surgían alarmas de incendio por toda la ciudad y hubo que darle resguardo a más de 300 personas, la mayoría mujeres y niños que no contaban con medios de transporte para llegar a sus hogares, en la periferia de la ciudad.

A la medianoche del 27 de febrero la situación era terrible: las Fuerzas Armadas tomaron el control de la ciudad, pero continuamente se oían descargas de armas de fuego en distintos sitios de la capital. Cuando al fin, en la tarde del 28 de febrero se pudo controlar la situación, eran cientos los muertos, heridos y desaparecidos. Hubo necesidad de imponer el toque de queda por varios días. La ciudad tuvo grandes problemas de desabastecimiento: se formaban largas filas en mercados, supermercados y panaderías para comprar alimentos que en seguida se agotaban por las compras nerviosas y la psicosis colectiva.

Fueron trasladados varios contingentes de soldados del interior a la ciudad capital, a pesar de los disturbios y saqueos que al unísono, también se habían producido en las ciudades más importantes y populosas como Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, Puerto la Cruz y Maracay.

Poco a poco Caracas volvió a la normalidad, a pesar del lamentable hecho que produjo muchas víctimas. Se dijo que eran 300 los muertos entre civiles y militares, pero quizás nunca se podrá establecer la cifra verdadera. Una cosa es cierta y es que los sucesos del 27 y 28 de febrero de 1989 marcaron una brecha histórica en la vida caraqueña: se perdió la confianza en la seguridad de la ciudad. Desde entonces cualquier rumor de disturbios hace que las madres corran a buscar a sus hijos al colegio; que la población llene los automercados para comprar alimentos imperecederos, «por si acaso». Cuando los rumores aumentan, la población tiende a resguardar sus bienes: los comerciantes son los primeros en cerrar sus negocios. Hay un temor constante de que, en cualquier momento, pueda repertirse «el día en que bajaron los cerros». Esta era una amenaza que existía desde hace mucho tiempo, pues no es ningún secreto las condiciones infrahumanas en que viven en muchos de esos barrios marginales. Un país que en un tiempo se llegó a conocer como «la Venezuela Saudita» por ser rico y favorecido con el petróleo, el aluminio, el oro y el hierro, se ha transformado en un país pobre, que tiene que recurrir a la ayuda internacional, que debe hipotecar su oro y su petróleo para obtener garantías de «dinero fresco» que ojalá sea utilizado en obras sociales que mejoren la calidad de vida del venezolano y de los extranjeros que viven entre nosotros y así evitar que se repitan los hechos sociales de febrero del 89.

Muchos extranjeros regresaron a su patria, después del febrero trágico; otros, sin embargo, rehicieron sus saqueados negocios para continuar luchando en la tierra que los acogió.

La estructura urbanística de la ciudad actual puede definirse así: Caracas es una metrópoli, con altos y bellos edificios, buenas autopistas y beneficiada por la naturaleza con un clima benigno, de «eterna primavera».

Esa estructura está definida por los cerros o pequeñas montañas que circundan el valle, donde habita un 40 % de la población, en situación de marginalidad y extrema pobreza. Algunos investigadores indican que la «pobreza crítica» de la población marginal pasó de 15 %



Otro ángulo del cerro La Planicie. (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

en 1988 a 30,1 en 1989, aunque otros especialistas la sitúan en un 42 %.

> De cualquier manera que sea, las cifras son verdaderamente alarmantes y tienen que llamar la atención no solamente del Gobierno, que es a quien compete trazar la estrategia para resolver el problema, sino a los empresarios y a toda la dirigencia del país [217].

Según algunos expertos, en total el 80 % de la población venezolana está en los niveles de pobreza y de éstos el 30,1 % en los de «pobreza crítica». Sin embargo, el doctor Armando Córdova, eminente economista venezolano, en una noticia de prensa del día 2 de abril de este año 90, dice que:

> ...según cifras del propio Cordiplán la pobreza crítica dio un brinco de 15 % en 1988 a 30,1 % en 1989 y hoy debe andar por el 42 %.

[217] C. Croes, «Pobreza Crítica», en «La Nación día a día», *El Universal*, 2/4/90, pp. 1-15.

Esto significa que la clase media necesita un mínimo de 25.000 bolívares mensuales para cubrir sus necesidades, pero resulta que el salario mínimo es de tan sólo 6.000 mensuales.

Ese 42 % que vive en «pobreza crítica» no tiene medios suficientes para cubrir los gastos de la canasta alimentaria diseñada por el propio gobierno. En 1988 la canasta básica costaba 3.724 bolívares mientras que en 1989 pasó a costar 6.762, es decir, casi se duplicó.

> De modo que para que la antigua clase media venezolana pueda comer completo tiene que tener un ingreso entre veinte y veinticinco mil bolívares, que a juicio de los investigadores es el ingreso del 8 % de la población [218].

Algunos expertos indican que como el 42 % de la población venezolana tiene ingresos inferiores al costo de la canasta alimentaria, eso significa que no les alcanza para comer. Así pues, visto en cifras absolutas, los hogares en pobreza crítica aumentaron durante 1989 a 2.170.000; gran parte de esta cifra se refiere a Caracas.

El ministro del Trabajo, doctor Germán Lairet, dijo en Suiza ante la 77 Conferencia Mundial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que es elevado el porcentaje de la población latinoamericana con ingresos inferiores al que necesita para subsistir. Al referirse a la deuda expresó que

> ... cuando somos más pobres tenemos que transferir mayor cantidad de dinero a los países ricos.

También expresó el doctor Lairet, refiriéndose al período de ajustes del llamado paquete económico que se está implementando en Venezuela que, sin embargo, en este período hemos logrado avances en el control de la inflación, la reducción del déficit fiscal, comercial y de la deuda externa. En materia social se han aplicado con éxito programas compensatorios, como el Seguro de Paro Forzoso, el Plan Especial de Inversiones Públicas, la Beca Salario, el Programa del Vaso de Leche Escolar, el Bono de Transporte, Comedores para los Trabajadores,

[218] *Idem.*

creación de Hogares de Cuidado Diario para los hijos de madres trabajadoras, etc.[219].

Actualmente es tema de concertación la modificación del régimen de prestaciones sociales de los trabajadores. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene entre sus proyectos apoyar programas sociales de la Fundación de la Vivienda Popular (de Venezuela). Esta fundación viene actuando desde hace varios años en el barrio La Dolorita de Petare, donde se ha establecido un programa de mejoramiento y autoconstrucción de viviendas. Se trata de ayudar a la persona con los materiales que necesita para construir su vivienda propia. La Fundación Mendoza, como empresa privada, también colabora en estos proyectos para construir viviendas destinadas a la clase obrera.

En medio de este panorama tan sombrío, donde la deuda externa aparece como una amenaza para estos pueblos del Tercer Mundo, es útil destacar que Venezuela está recuperando su credibilidad ante el mundo, por lo cual consorcios extranjeros tienen interés por invertir en estas latitudes.

El nuevo embajador de Japón en Venezuela, el excelentísimo señor Jutaro Sakamoto, anunció a su llegada al país que el Japón hará

> ...inversiones millonarias en Venezuela, en diferentes áreas de la economía,

aprovechando, según expresó:

> los inmensos recursos naturales que posee la nación sudamericana y el deseo de Japón para contribuir a su desarrollo[220].

La clase media vive en el valle de Caracas y habita un gran sector integrado por viviendas de interés social, casas y apartamentos en urbanizaciones de nivel medio, en diversas urbanizaciones que han sido construidas por el sector público y privado en lo que podríamos llamar la zona llana de Caracas.

[219] *Idem.*

[220] H. Mena Cifuentes, «Multimillonarias inversiones anuncia el Embajador japonés», *El Nacional*, 2/4/90, p. D-3.

Sin embargo, en estos últimos años, la situación inmobiliaria se ha hecho casi insostenible para la clase media, que ya no puede acceder como antes a ser propietaria de una vivienda. Fueron muchas las facilidades que en un tiempo se le dieron a la clase media para adquirir vivienda propia, pero desde hace aproximadamente tres o cuatro años el aumento en el costo de los terrenos y en el de la construcción dificulta cada vez más tal adquisición. Así pues, se está dando una modalidad muy particular y es que algunas parejas se casan y cada quien sigue viviendo en la casa paterna o en el mejor de los casos, ambos van a convivir con la familia de uno de los cónyuges.

En tal sentido, la clase media se está acercando al proletariado con suma rapidez. Los profesionales egresados de las universidades están desempleados o subempleados y no es raro ver ingenieros, arquitectos o abogados manejando un taxi o trabajando como asistente de otro profesional. Tal situación tiende a empeorar, pues no hay una política educativa que oriente los esfuerzos de las universidades hacia la preparación de carreras técnicas, que son las que más campo de trabajo tienen. En el campo universitario, los egresados que mejor se emplean son los contadores públicos y administradores o los egresados de computación. Sin embargo, se insiste en graduar profesionales del desempleo.

La clase media, si se quiere, ha sido la más golpeada por la crisis, pues aparte de sus problemas socio-económicos es la que menos ayuda oficial ha recibido.

En cuanto a los ricos, es decir, a la clase alta que detenta una situación económica satisfactoria, está representada por un porcentaje muy pequeño de la población. Es la clase social que vive en las colinas, las cuales han sido desforestadas por compañías constructoras, deteriorando el ambiente en la medida en que aumenta la construcción de viviendas en lo que antes fueron áreas verdes. A este grupo pertenecen los grandes comerciantes e industriales, los ejecutivos extranjeros residentes en las zonas más aristocráticas de la ciudad y los nuevos ricos que han logrado llegar a esta clase en base a la corrupción administrativa imperante en estos últimos tiempos.

Aunque la industria de la construcción ha mermado considerablemente, son muchos los avisos periodísticos donde se ofrecen en venta mansiones en 30 ó 40 millones de bolívares ($600.000 a $800.000).

Aun cuando Venezuela se encuentra en esta etapa de crisis, se vislumbra una mejoría a corto plazo, cuando vemos que empresas como

la Corporación Engelhard Internacional, que es el mayor fabricante de catalizadores del mundo y ha estado aplicando su tecnología en el petróleo venezolano, pretende instalar una planta de *Dinamicas* que permitirá satisfacer las necesidades de la industria petrolera nacional en el área de catalizadores para el refinamiento de crudos.

También nos llega la noticia de que empresarios franceses invertirán en el campo venezolano. El propio presidente Mitterand informó al embajador venezolano doctor Isidro Morales Paúl, que muy pronto comenzará la asistencia a campesinos y productores agrícolas venezolanos. Actualmente más de 60 empresas francesas trabajan en diferentes campos de la producción. Francia incrementará la importación de mangos y de otras frutas venezolanas.

VIII

PERSPECTIVAS URBANAS

La crisis de la centralización y soluciones necesarias

Venezuela, al igual que otros países, atraviesa por una crisis económica e institucional. Aun cuando el sistema democrático imperante garantiza una estabilidad política, se considera necesaria una reestructuración de las instituciones públicas a fin de hacer más efectiva la democracia. Esta exigencia de un cambio profundo es lo que el gobierno venezolano ha llamado el Gran Viraje que Venezuela necesita y está plasmado en el Proyecto del VIII Plan de la Nación que constituye la programación para llevar a cabo en los próximos años. Estas líneas generales están todavía como un proyecto para ser considerado por el Congreso Nacional. La elaboración del mismo estuvo a cargo de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN).

Los técnicos están conscientes de que no podrá haber ningún cambio real en la estrategia socio-económica y cultural sin antes lograr una transformación profunda de las instituciones públicas. El Gran Viraje que necesita Venezuela exige esas nuevas estructuras institucionales.

Hasta hoy los elevados ingresos públicos provenientes del petróleo han impedido el desarrollo de una sociedad civil organizada. Ahora, en la nueva situación que confrontamos y ante la reducción de los ingresos fiscales por la deuda externa, hay que fortalecer esa participación ciudadana para evitar los conflictos sociales que ya se han presentado por la ineficacia de las instituciones ante los problemas comunales.

Por eso se hace impostergable una reforma integral del Estado tanto en lo político como en lo administrativo y judicial.

Para llevar a cabo estas reformas es necesario fijar estrategias que enfrenten los problemas tradicionales del exagerado centralismo, el cual caracteriza nuestro sistema político. Hay que promover la descentralización política y estimular una mayor participación de los ciudadanos.

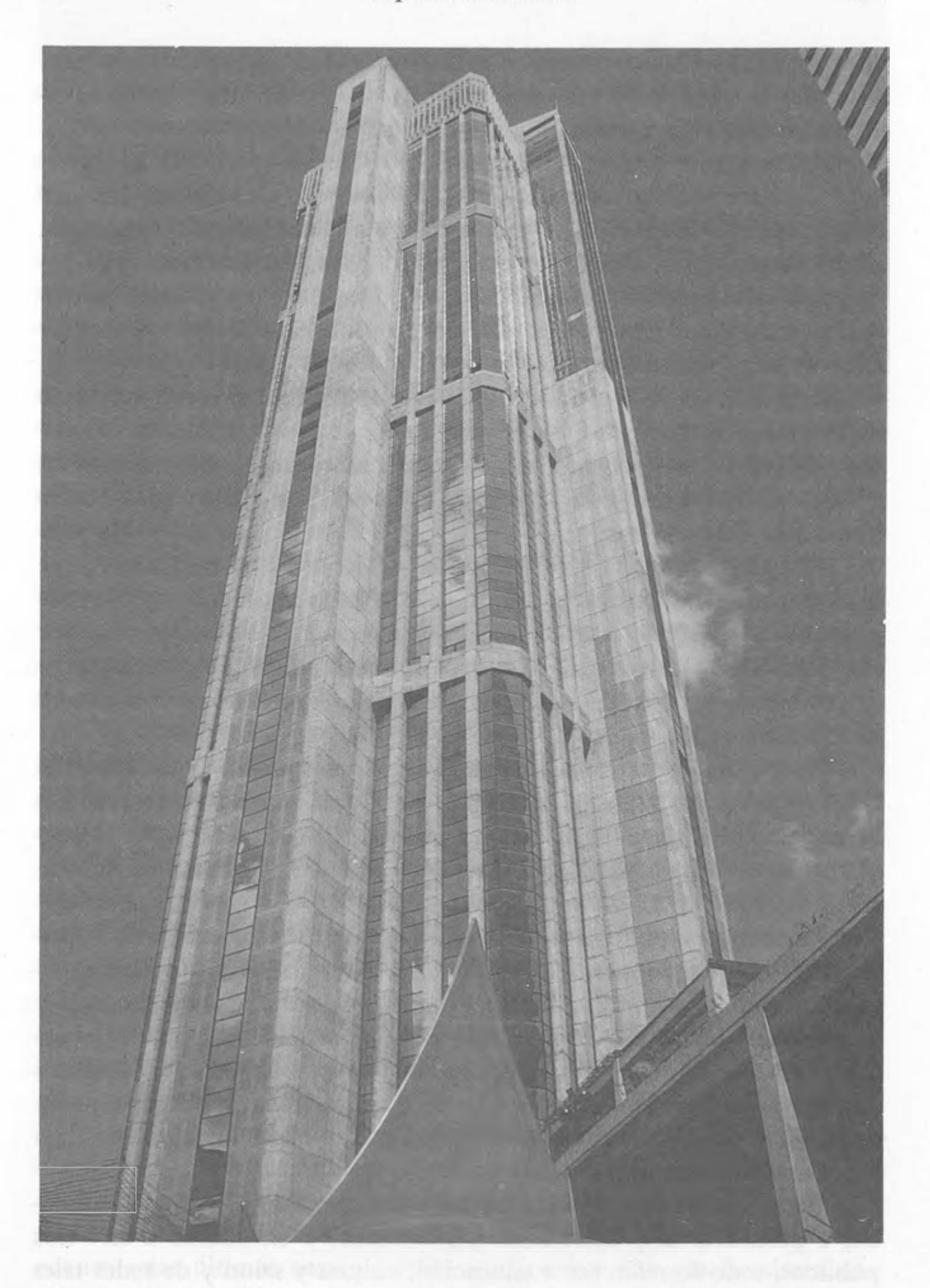
La carencia de adecuados mecanismos de control exige una estrategia de reforma administrativa que lleve al máximo la capacidad de gestión de la administración central.

Esa excesiva centralización a la cual nos hemos referido, ha generado una gran deficiencia para la solución de los múltiples problemas de las comunidades. La estrategia deberá estar orientada hacia una descentralización progresiva. Una democracia representativa implica que los ciudadanos sean actores fundamentales del devenir histórico nacional. Para esto es necesario que exista una sociedad civil organizada capaz de participar en la toma de decisiones del país; para lograrlo hay que institucionalizar un sistema de concertación política, económica, social y cultural que permita que los ciudadanos organizados en grupos puedan discutir con el Estado la pronta solución a sus múltiples problemas.

El Gobierno nacional no puede satisfacer las demandas del país, por una traba de gran relevancia como es la existencia de una desorganización total dentro de la administración pública. Actualmente la falla fundamental es un sector público ineficaz y burocratizado, que no cumple con los requerimientos de las comunidades. La estrategia a seguir, debe ser mejorar su capacidad de gestión a fin de lograr un sector público dinámico, confiable y responsable, capaz de ser eficiente ante las exigencias del desarrollo socio-económico.

La ausencia de adecuados mecanismos de control de la gestión pública ha venido generando el incumplimiento de planes y programas. Esta situación también ha ocasionado la expansión de la corrupción administrativa. El área de prestación de servicio se ha caracterizado por su baja calidad, lo cual ha creado un creciente malestar social entre la población caraqueña. El mejoramiento de los sistemas de control es requisito para contar con un sector público eficiente y promotor del desarrollo.

La excesiva centralización y el manejo también centralizado de los recursos petroleros ha ocasionado la baja capacidad operativa de los entes locales, como estados y municipios y un crecimiento de los entes centrales, con los inconvenientes que ya hemos señalado. Los niveles



Torre de Parque Central. (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

de ineficacia del aparato público y la incapacidad de la población para controlar la calidad de los servicios, han producido una gran insensibilidad hacia las demandas de la población.

Hasta hace poco se creía que el centralismo era la vía adecuada para alcanzar el desarrollo del país. Sin embargo, la realidad ha sido otra, pues el «clientelismo» producto de ese centralismo exagerado, asignó responsabilidades a personas no idóneas, dando origen a la corrupción administrativa y a servicios públicos de mala calidad, por lo cual hoy en día el centralismo se considera inadecuado para vencer los retos de la ciudad del futuro.

Este modelo de una administración pública central sólida no tomó en cuenta la complejidad social venezolana. La redistribución del poder político en todo el territorio nacional, acercando la administración pública al ciudadano para hacerla más eficiente, es el reto que tiene la Venezuela del siglo XXI.

El aparato público sólo podrá ser eficiente en la medida en que se descentralice, aproximándolo cada vez más a los Estados y Municipios. Así los problemas serán resueltos dentro de la misma área en que son generados y la comunidad podrá conocer de cerca las actuaciones de sus representantes legales, negándoles o favoreciéndoles con el voto en los próximos comicios.

Es importante la transferencia de funciones de los entes centrales hacia el gobierno estatal y municipal, bajo la coordinación de cada gobernador de Estado el cual, por vez primera, ha sido electo por el pueblo en las elecciones para gobernadores y alcaldes realizadas en diciembre de 1989.

Para lograr esta descentralización hay que hacer una Ley de Transferencia de Competencias, que fortalezca administrativa y políticamente a los gobiernos locales. También habrá que aumentar los recursos y la economía financiera de Estados y Municipios. El gobernador deberá estimular y poner en práctica la coordinación de las políticas públicas de la región. Este Proyecto de Ley de Transferencia de Competencias concibe el proceso como gradual y paulatino hasta lograr la máxima capacidad administrativa local.

Entre las funciones previstas para ser transferidas están las dirigidas a promover la producción agro-industrial y en cuanto a servicios públicos, todo lo referente a educación, cultura y salud y de redes tales como acueductos, cloacas, telecomunicaciones y desarrollo energético.

También se transferirán funciones del desarrollo urbano, ambiente, ordenamiento territorial y de fronteras.

La aprobación de dicha Ley será la base para que gobernadores, alcaldes y concejales, libremente elegidos por el pueblo, puedan ejecutar sus programas de desarrollo regional.

La democracia ha incumplido con muchos de los objetivos trazados, lo cual crea insatisfacción popular, además de un peligroso escepticismo. La proliferación de organismos públicos sin un plan coherente, causa mucha confusión entre la ciudadanía.

También habrá que utilizar una nueva estrategia de comunicación social a fin de lograr el fortalecimiento de los instrumentos informativos del Estado venezolano. Hay que modernizar los instrumentos comunicacionales del Estado y fortalecer la Oficina Central de Información (OCI), a fin de unificar criterios en el sector de las comunicaciones.

Una de las recomendaciones en cuanto al mejoramiento en el sistema de transporte, es asegurar la continua operabilidad de la autopista Caracas-La Guaira, la cual presenta actualmente ciertas fallas estructurales que deben ser corregidas. Dentro de esta área se incluye la construcción de la línea 3 del metro de Caracas.

En cuanto a los planes ferroviarios, está entre otros el proyecto de la línea Caracas-Puerto Cabello. El programa de sistemas viales comprende la culminación de importantes obras ya iniciadas, como la autopista Petare-Barcelona.

La Venezuela del futuro deberá contar con una democracia representativa del interés popular, con una sociedad civil organizada y autónoma capaz de participar en la defensa de sus intereses y en la toma de decisiones, donde los partidos políticos representen efectivamente el interés popular.

Deberá tener una administración pública dinámica y un aparato institucional descentralizado, con el apoyo de un poder judicial dinámico, eficiente y justo.

Muchas polémicas se han suscitado recientemente sobre el problema de la excesiva centralización en Caracas. En la actualidad hay un enfrentamiento entre los gobernadores de Estado que fueron electos en fecha reciente en comicios populares y las autoridades centrales, por cuanto estas últimas tienen ciertas dudas sobre entregar la administración local a los gobernadores. El actual gobernador del Estado Falcón,

señor Aldo Cermeño, según noticia de prensa aparecida el 4 de julio de 1990, dice lo siguiente

> El planteamiento que hacemos los gobernadores no es sólo de traslado de recursos; estamos frente a una concepción que quiere seguir perpetuando el centralismo en el país [221].

Manifestó el gobernador Cermeño que

> ...tiene que acabarse la costumbre administrativa de destinar el 83 % del presupuesto nacional a Caracas y ofrecerle el resto a las regiones, de lo cual el 10 % va directo para el municipio. Se trata de una distribución injusta [222].

En el Parlamento se está discutiendo el cambio de esa distribución presupuestaria a partir de 1991. De aprobarse la proposición el presupuesto quedará reducido a un 40 % para la capital, otro 40 % para los estados y un 20 % para los municipios. Acotó Cermeño que debe producirse un acuerdo político para revisar la decisión «si realmente creemos en el proceso de descentralización».

Otro punto de actual relevancia es el recientemente aprobado Plan de Inversiones, el cual fue sometido a la consideración de la Cámara de Diputados, que le dio el visto bueno. En relación con este Plan que pretende realizar una serie de obras de infraestructura que movilice la economía nacional, se conoció que el gobierno y el partido de gobierno Acción Democrática han entrado en negociaciones con los partidos de oposición, a fin de estudiar una fórmula de consenso que permita, a través de un decreto presidencial, otorgar a los gobernadores de Estado responsabilidad y autonomía en el manejo de los recursos destinados en el Plan de Inversiones a esas entidades federales.

El artículo 7 de esta Ley referente al Plan de Inversiones, ha levantado fuertes controversias entre la bancada del gobierno y la de oposición en la Cámara de Diputados, pues la oposición mantenía la línea de entorpecer la aprobación en la Cámara de Senadores si no se logra-

[221] R. Núñez, «A enfrentar el centralismo se disponen los gobernadores», en *El Nacional*, 4-7-90, p. D-16.
[222] *Idem.*



Vista de Parque Central. (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

ba que los gobernadores administraran ciertas parcelas del Plan de Inversiones. Ante esta perspectiva, muy negativa para el país porque trastocaría los proyectos de animación de la economía, el Gobierno parece que ha decidido ceder y será a través de un decreto presidencial que se logre la participación de las gobernaciones en el manejo de los recursos.

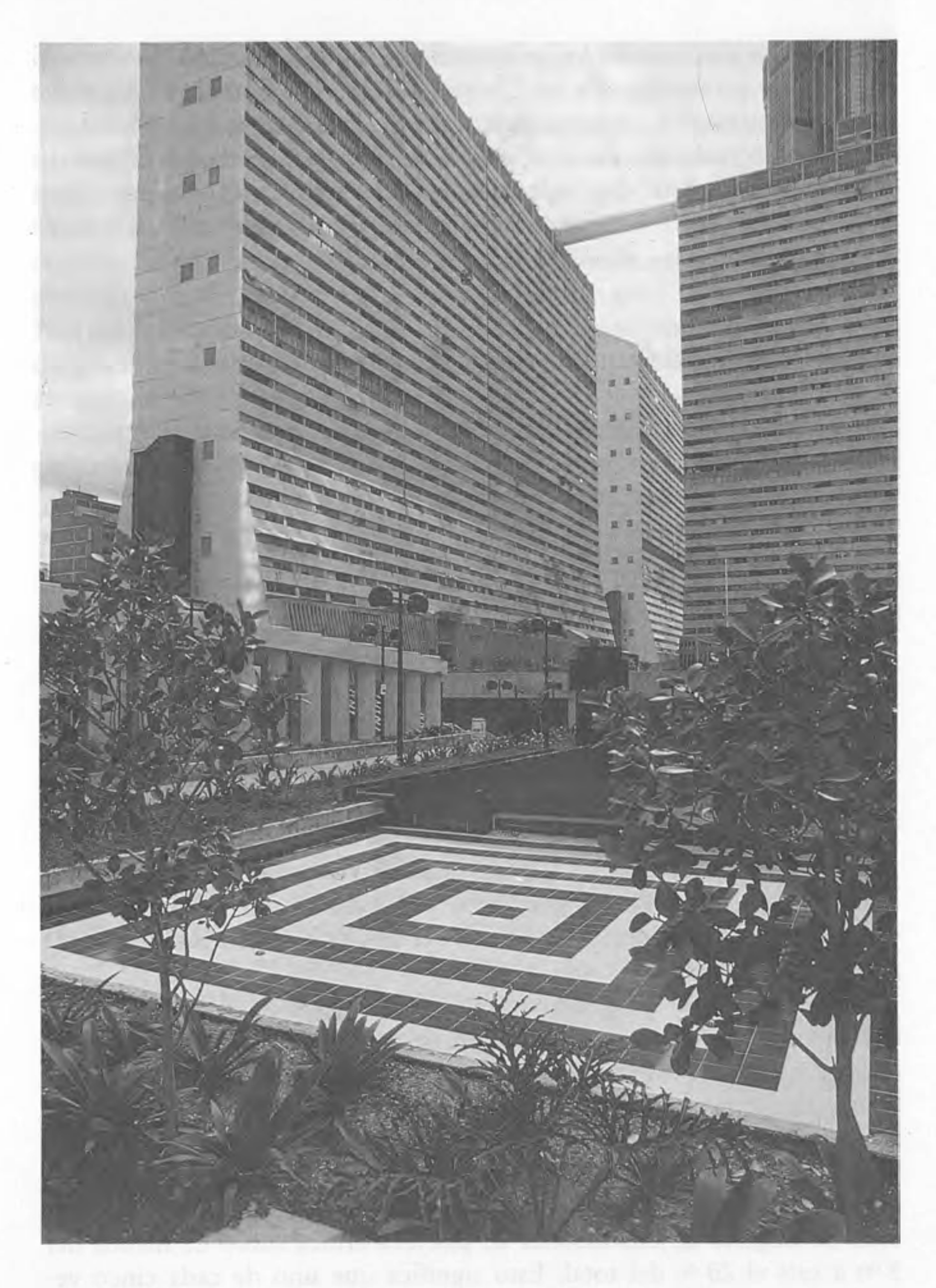
Por la figura del decreto presidencial, el Ejecutivo Nacional celebrará acuerdos con las gobernaciones en aquellas áreas donde sea necesaria la participación conjunta de estos poderes, para así llevar adelante la ejecución de obras de interés nacional con dinero proveniente del Plan de Inversiones y evitar nuevos retrasos en la ejecución de obras. El Plan de Inversiones, cuyo monto asciende a 127.000 millones de bolívares, será ejecutado en dos años y generará 200.000 empleos.

La argumentación oficial es que se trata de un endeudamiento nacional y por eso debe ser el gobierno central quien ejecute las inversiones. El dinero para llevar a cabo dicho Plan proviene de préstamos solicitados a la Banca Mundial, al Fondo Monetario Internacional y a otros organismos internacionales.

Sin embargo, la oposición representada por los partidos Copei y Movimiento al Socialismo (MAS) en su tesis de profundización del proceso de descentralización, plantean que sean los gobernadores de Estado quienes manejen los 59.000 millones de bolívares que se han establecido para invertir en el interior del país en estos dos próximos años. Se ha logrado determinar que en el interior todavía no se han otorgado ni el 30 % de los contratos, lo cual es motivo de paralización de la economía regional.

En resumen, la modificación del artículo 7 del Plan de Inversiones, por presión de la oposición, daría facultades al presidente de la República para que mediante un decreto pueda establecer las modalidades, condiciones y montos de las obras que puedan ser contratadas por los gobiernos regionales. Está previsto que si se soluciona el problema, el Plan comenzará a funcionar en el cuarto trimestre del año 1990, lo cual permitirá que empiece a bajar el índice de desempleo, que en la actualidad es de un 14 % aproximadamente.

El problema de la centralización en Caracas en detrimento del resto de las regiones del país, es un asunto que se ha agudizado en los últimos tiempos, sobre todo ante el reclamo de la gente de la provincia, que se siente marginada en la solución de sus respectivos problemas.



Otra vista de Parque Central. (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

Hoy en día, cuando los gobernadores actuales han sido electos por el pueblo y no nombrados en Caracas por el presidente de la República, el problema se hace más candente y son más urgentes la soluciones a tomar. Sin embargo, desde el punto de vista de la ciudad de Caracas, no se puede predecir qué repercusión tendrá sobre la capital este cambio de rumbo en la política gubernamental y cómo la puede afectar en su capitalidad.

El reto de Caracas ante la proximidad del siglo xxi

El reto de Caracas para los próximos años es enorme, sobre todo en lo relacionado con su compromiso social. Varios rubros destaca el Proyecto del VIII Plan de la Nación para realizar en los próximos años, como son los siguientes: el enfrentamiento a la pobreza crítica; el fortalecimiento del empleo; la seguridad social; la eficiencia y equidad de los servicios sociales y la reforma institucional del sector social.

La recomendación es un Gran Viraje en el sentido de desarrollo, para corregir las grandes desigualdades sociales que hoy existen y tratar de lograr la reestructuración de una sociedad más justa y solidaria, mejorando la calidad de vida de la población. Para lograr este objetivo es imprescindible la participación ciudadana en los proyectos oficiales.

El VIII Plan propone una nueva estrategia social, reorientando los recursos económicos hacia la educación, la cultura, la salud, la nutrición, la seguridad social y los programas de viviendas para los sectores menos favorecidos. Para lograr estos objetivos es necesario conseguir un crecimiento económico sostenido: el aporte decisivo será la expansión de la economía.

Hay que crear programas para generar empleo, ya que en 1981 eran 69.000 los hogares en condición de pobreza crítica y en 1988 esta cifra se elevó a más de 600.000, considerando como hogares en condición de pobreza crítica aquellos con ingresos familiares inferiores al costo de la canasta alimentaria básica.

Si estas cifras se comparan con el número total de hogares existentes en el país, se concluye que en un lapso de siete años la proporción de hogares en condiciones de pobreza crítica subió de menos del 3 % a casi el 20 % del total. Esto significa que uno de cada cinco venezolanos no está recibiendo el ingreso necesario para satisfacer sus re-

querimientos alimentarios, lo cual compromete el estado físico y mental de las futuras generaciones [223].

La pobreza extrema afecta más, obviamente, a la población infantil, creándole problemas de desnutrición, además de que influye en el índice de mortalidad de esta población. En las zonas urbanas, como Caracas, aparte de los problemas anteriores surgen otros como la delincuencia infantil y juvenil que se ha transformado en una permanente preocupación en los últimos tiempos. En base a estas realidades, el VIII Plan de la Nación señala como prioridad el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases marginales, lo cual redundaría en el desarrollo de los recursos humanos del país.

Entre las recomendaciones para enfrentar la pobreza extrema figuran las siguientes, algunas de las cuales ya se han implementado:

- Programa de becas alimentarias para niños de familias pobres.
- Subsidios nutricionales para familias pobres.
- Medio pasaje estudiantil.
- Apoyo a cooperativas y microempresas asociativas.
- Apoyo a la artesanía popular.
- Ferias de consumo popular.
- Programas de compensación socio-pedagógico y cultural.
- Extensión masiva de los Hogares de Cuidado Diario.
- Programas de atención a mujeres pobres, embarazadas.
- Programas para madres con hijos lactantes.
- Atención especial a niños lactantes y menores.
- Programas de apoyo y promoción a la mujer.
- Programas de desarrollo rural integrado.
- Programas de atención y apoyo a ancianos y minusválidos.
- Programas de uso del tiempo libre y prevención contra drogas para grupos juveniles.

Para alcanzar los objetivos trazados, la población en pobreza crítica será objeto de programas de asistencia directa, como el mejoramiento de condiciones ambientales en los barrios, atención en salud y educación, etc. Otra área prioritaria será la de fomentar programas de economía popular; la pequeña empresa y cooperativas a través de créditos.

[223] Proyecto del VIII Plan de la Nación, p. 13.

Una estrategia fundamental del VIII Plan de la Nación consiste en lograr un crecimiento acelerado de la economía, para poder generar más y mejores empleos productivos: es decir, hay que resolver los problemas más importantes del mercado laboral. Cuatro de cada diez venezolanos se encuentran fuera del sector formal de la economía, sin disfrutar de estabilidad laboral. Además, las pensiones del Seguro Social son extremadamente bajas. Hay deficiencias muy grandes en la calidad de los servicios del Seguro. Los cotizantes son sólo el 34 % del total de la fuerza de trabajo. Es necesaria una reforma profunda en el sistema de seguridad social, aumentando su cobertura, mejorando la eficiencia y convirtiendo los servicios sociales en algo útil para los trabajadores.

En materia de agua potable se invertirán cerca de 14.000 millones de bolívares en el período 1990-1993.

En el área educativa se ampliará la planta física de la educación pre-escolar. En educación básica se invertirán en obras más de 15.000 millones de bolívares para incrementar el número de alumnos atendidos, de 3.700.000 en la actualidad, a 4.300.000 en 1993. La educación diversificada técnica y profesional se beneficiará con una inversión superior a los 8.000 millones de bolívares, lo cual permitirá ampliar en 200.000 estudiantes la matrícula del sector.

En el área de la salud, el Plan de Inversiones se orientará a favorecer la atención primaria y preventiva. Se construirán ambulatorios y se dedicarán más de 10.000 millones de bolívares para terminar y mantener la red de hospitales públicos.

En el área socio-doméstico se incorporará a la mujer a la actividad productiva instalando guarderías, lavanderías y cooperativas de servicio doméstico.

El flujo migratorio hacia Caracas y otras ciudades importantes generó un fuerte incremento en la demanda de vivienda. El precio promedio del mercado inmobiliario ha sufrido un incremento violento en los costos de producción. Esta situación ha creado un déficit de viviendas que ejerce una fuerte presión en la industria de la construcción, pues la industria privada no tiene un ambiente económico favorable que estimule su expansión.

Se estima que en 1981 el número de familias que no tenían vivienda o tenían una inaceptable era de 663.000, cifra que ascendió a 739.000 en 1986. Para solucionar el problema habría que construir al-



Centro Ciudad Comercial Tamanaco (C.C.C.T.). (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

rededor de 74.000 viviendas en los próximos diez años, que sumadas a las casi 100.000 viviendas que exige el crecimiento vegetativo de la población, dificultaría grandemente alcanzar la meta deseada. A pesar de esto, la nueva Ley de Política Habitacional permitirá contar con una fuente segura de financiación para construir viviendas destinadas a las clases media y pobre.

Se ha producido un auge tremendo de la delincuencia, lo cual se nota mayormente en Caracas y otras grandes ciudades como Maracaibo, Barquisimeto, Maracay, Valencia y Barcelona. Los índices delictivos han crecido desmesuradamente. Así es que la situación actual con respecto a la inseguridad pública puede resumirse así:

- Incremento desmedido del índice delictivo.
- Aumento de los casos relacionados con la tenencia y el tráfico de estupefacientes.
- Aumento de la población reclusa, lo cual crea un gran hacinamiento carcelario.

- Lentitud en los procesos de enjuiciamiento criminal, por diversas trabas en los canales judiciales y por el aumento de la población reclusa.
- Ausencia de coordinación en los órganos de seguridad del Estado.
- Corrupción administrativa, la cual se ha intensificado en los últimos años.

En 1980 se declararon 128.516 delitos; en 1986 el número ascendió a 176.000. Han aumentado dramáticamente los robos, hurtos y casos de drogas. Muchos de los hechos delictivos no son denunciados ante las autoridades, por lo cual las cifras reales son mucho más abultadas que las cifras oficiales.

En términos generales, la reforma debe fortalecer la red institucional del Estado y promover la participación de la población en la gestión de política social. Será necesario transformar el actual Ministerio del Trabajo en un Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, el cual debe abocarse a la reestructuración del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). También está previsto fortalecer el Instituo Nacional para la Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET) a fin de estimular la política recreativa dirigida a los trabajadores.

La población organizada establecería la Comisión Presidencial para el Enfrentamiento a la Pobreza, la cual estimularía la creación de juntas vecinales y organizaciones de mujeres en las barriadas urbanas (en Caracas y otras ciudades importantes) y en barriadas rurales e indígenas del resto del país.

Se pondrá en funcionamiento el Consejo Nacional de la Mujer, responsable de los programas de integración del sector femenino a una sociedad más sólida. El principal instrumento de este Consejo será el Plan Integral de la Mujer.

«La economía venezolana puede y debe crecer aceleradamente», se dice en el VIII Plan de la Nación. Se especifica que *puede* crecer porque tiene recursos humanos, naturales, culturales y financieros que podrían garantizar un crecimiento sostenido en la década de los noventa. Y *debe* crecer aceleradamente, como única vía para restituir los niveles de bienestar social que requiere el país.

Una estrategia de crecimiento con baja inflación es indispensable para lograr los objetivos. Se requiere un equilibrio interno eliminando

el déficit fiscal. En los primeros seis meses del año 1990 la inflación se ha situado entre el 28 y el 30 %.

Para favorecer los niveles de ahorro interno y la repatriación de capitales en el exterior, se necesita aplicar una política monetaria y financiera estable. Por otra parte, la Deuda Externa debe ser reestructurada (lo cual se está logrando en este año 90) y su servicio ser reducido para liberar recursos que ayuden a lograr las metas del VIII Plan.

La política de gasto corriente deberá reorientarse hacia una reducción. Si se reestructuran las finanzas públicas entre 1990 y 1993, se podrá invertir la suma de más de 900.000 millones de bolívares para proyectos específicos.

Como ya no existen las condiciones que justificaban la propiedad de medios de producción por parte del Estado, ahora es recomendable racionalizar la administración descentralizada con la transferencia al sector privado, de la propiedad o gestión de empresas públicas en diversas áreas de la economía. También habría que mejorar los resultados de las empresas que permanezcan en manos del Estado, a fin de liberar recursos que se utilizarían en el gasto social. Con esta visión, habría que transferir la propiedad al sector privado de hoteles, participaciones minorita-



Teatro «Teresa Carreño». (Fotografía tomada por el señor Joaquín Torres.)

rias, empresas de cemento, empresas de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF), bancos comerciales y productoras agropecuarias.[224]

Igualmente se reestructuraría la propiedad privada de empresas de acero y hierro, plantas de aluminio, empresas de transporte, empresas mineras y telecomunicaciones.

En cuanto al sector público, habría que mejorar los parques nacionales, corporaciones de desarrollo, industrias de defensa y fondos de desarrollo. A la vez, transferir la gestión de puertos y aeropuertos, empresas de aseo, empresas de servicio eléctrico, servicio de agua y construcción inmobiliaria. Ya el servicio de agua está siendo traspasado a la Electricidad de Caracas, empresa particular: de ahora en adelante la empresa no se llamará Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) sino Hidrocapital.

El VIII Plan de la Nación contempla como objetivo estratégico fundamental rescatar la viabilidad económica y financiera de aquellas empresas que no han logrado llegar a niveles aceptables de rentabilidad.

En cuanto al petróleo, el VIII Plan sugiere la siguiente estrategia petrolera:

- Disponer de una adecuada flexibilidad y capacidad de reacción a las demandas del mercado, mediante el aumento y diversificación del potencial de producción.
- Mejorar la calidad del paquete de exportación, para lo cual se requiere de inversiones en optimización de procesamiento en las refinerías.
- Minimizar el riesgo de colocación de los crudos y productos de menor calidad y de los volúmenes adicionales a producirse en situación de inestabilidad del mercado, mediante estrategias adecuadas de comercialización.
- Desarrollar otras áreas que permitan diversificar las fuentes de ingreso de divisas: petroquímica, fertilizantes, carbón, orimulsión, gas natural licuado, crudos pesados no convencionales, transporte marítimo y tecnología, con participación significativa del sector privado.

La reciente ampliación de capital del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ofrecerá al país recursos que pudieran situarse entre 500 y 700 millones de dólares por año, a partir de 1990, para cofinan-

[224] *Ibidem*, p. 84.

ciar los programas del Banco Mundial y los proyectos como turismo, ciencia y tecnología, programas de servicios ferroviarios, etc.

En relación con el empleo, entre 1977 y 1978 se vio el resultado positivo de la política de pleno empleo en un 4,4 % de la población activa. A los cinco años (1983) la tasa se había elevado al 13,5 %. Entre 1985 y 1988 se logró revertir el proceso de aumento de la tasa de desempleo abierto, hasta reducirlo al nivel de 6,9 % en 1988. Estas son cifras oficiales, pero algunos estudiosos calculan que para este año de 1990 las cifras de desempleo pueden estar alrededor del 13 %.

Uno de los grandes problemas de la actual economía venezolana es que mientras los venezolanos tienen en el extranjero 50.000 millones de dólares aproximadamente, los extranjeros mantienen en Venezuela no más de 2.000 millones de dólares. Así, el Estado debe minimizar el riesgo para el inversionista extranjero.

El reto fundamental de Venezuela en los próximos años consistirá en abrir la economía a la competencia internacional para potenciar las posibilidades de crecimiento interno.

En cuanto al ambiente y a su creciente deterioro debido a la transformación violenta de país rural a urbano, éste ha sido muy golpeado, pero sobre todo la capital, Caracas. En este sentido, actividades altamente consumidoras de agua se ubicaron en zonas con escasez relativa de este recurso, como son el Distrito Federal, Aragua, Carabobo y Lara. El caso de Caracas ha sido dramático pues han crecido las industrias, ha aumentado la población y las reservas de agua han disminuido notablemente.

Una de las soluciones a los grandes problemas nacionales es que se comprenda que la política social tiene que ir ligada íntimamente a la política económica, poniendo especial énfasis en la creación de empleos con sueldos que permitan satisfacer las necesidades. En la actualidad, además de esa tasa de desempleo del 13 % existe mucho subempleo, situación que es necesario solucionar para los próximos años.

La política del gobierno en estos momentos está centrada en que se ponga en ejecución el Plan de Inversiones, el cual ya ha sido aprobado en estos últimos días. De esta forma se dará trabajo a un gran número de personas en los próximos años.

Con respecto a la renegociación de la Deuda Externa se espera que esto pueda contribuir a bajar un poco las presiones que existen en la actualidad en el campo social. El país se puso al día en el pago de

los intereses y espera que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) financien fondos de garantía que respaldarán los bonos de reducción de la deuda.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgará en los años venideros un préstamo de 300 millones de dólares que será utilizado por el Instituto Nacional de la Vivienda de Venezuela para la construcción de soluciones habitacionales. En este sentido hay un problema que resolver y es la invasión de tierras, la cual asciende a 6.000 hectáreas en todo el país, entre las cuales 400 hectáreas invadidas están en Caracas. Son tierras que han sido ocupadas ilegalmente en El Valle, Pinto Salinas, Buen Consejo, Caño Amarillo, Santa Rosa y Quebrada Honda (en Caracas). Estas tierras invadidas son aptas para ser urbanizadas por el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) en los próximos años.

Sin embargo, a pesar de que la situación económica y social actual es difícil, hay buenas perspectivas para el futuro, pues se ha notado que la reestructuración de la deuda ha impulsado las invesiones extranjeras en el país.

En este momento, inversionistas europeos y asiáticos han presentado proyectos de inversiones. Noticias procedentes de Montreal (Canadá) con motivo de la XXXI Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se realizó recientemente en esa ciudad canadiense, indican que:

> En materia de inversiones, representantes españoles, holandeses, italianos, taiwaneses y coreanos han hecho contacto con el ministro de Fomento / de Venezuela / Moisés Naim, para explorar la posibilidad de invertir en diversos proyectos, especialmente enfocados hacia la exportación. En el caso de España, existe interés en instalar una planta procesadora de artículos de cocina que utilicen como insumo el aluminio; en el caso de Taiwan han presentado un proyecto metalmecánico; los coreanos están interesados en desarrollar la producción de camarones; los holandeses, la exportación de frutas exóticas y los italianos han planteado un proyecto petroquímico [225].

Es decir, sí hay un interés real y concreto por parte de otros países para invertir en Venezuela, lo cual a mediano y largo plazo será un

[225] *El Universal*, 2-4-90, 2.º cuerpo, p. 1.

estímulo para la economía nacional y ayudará a solucionar muchos problemas sociales que son un indicativo de la crisis nacional, pero que se han acentuado más en las ciudades más grandes y populosas que, como Caracas, sienten con mayor fuerza el impacto de las dificultades.

En el aspecto urbanístico es evidente que el principal problema de la ciudad de Caracas en la actualidad y, más aún, en los años venideros, es la tendencia a la concentración poblacional, lo cual tiene íntima relación con los factores de atracción de la ciudad (fuentes de trabajo, mayores posibilidades educativas, etc.), así como también por la emigración de otras regiones y aún de otros países, hacia esta capital. A pesar de todo, Caracas posee condiciones muy atrayentes para gente de otras latitudes, sobre todo la proveniente de países vecinos, cuyos problemas socio-económicos son aún mayores que los nuestros.

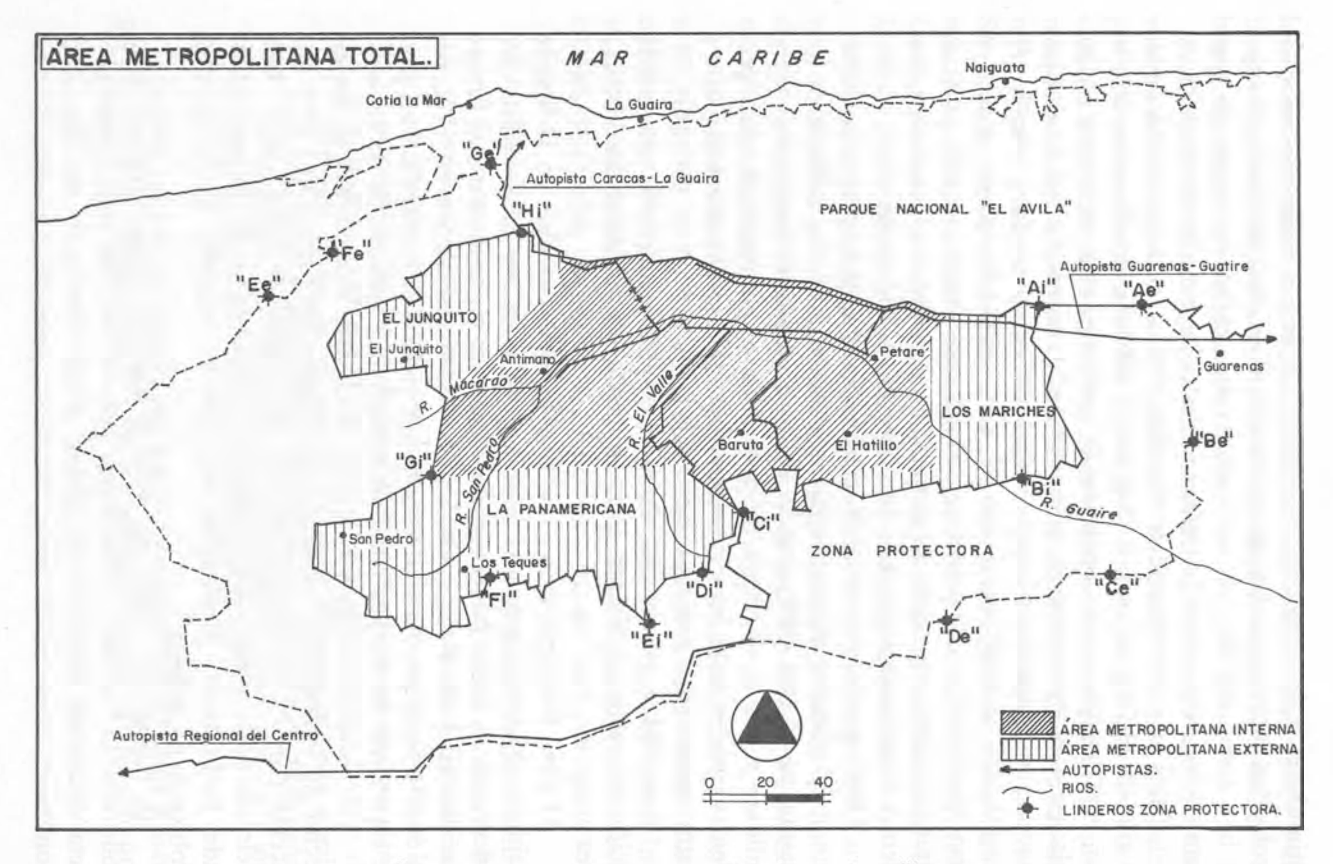
Obviamente, este ritmo de crecimiento tan acelerado hace prever que el Área Metropolitana de Caracas tendrá unos seis millones de habitantes en el año 2000, cuando en la actualidad no llega a los cuatro millones y éste es un factor de desequilibrio que originará serios problemas (mayores que los del presente) por las específicas limitaciones y restricciones ambientales que hoy existen.

Esta ciudad, por su crecimiento y expansión, necesita una redefinición de sus límites físicos, que permita cierta compatibilidad entre su área geográfica y su aspecto funcional.

El Área Metropolitana Total (AMT) está contenida en la Región Capital o Metropolitana y es la comprendida dentro de los límites interiores de la Zona Protectora de Caracas y el límite sur del Parque Nacional El Ávila. La llamada Zona Protectora establecida en 1972, tiene 66.294 hectáreas y a ella corresponde toda el área sobre la cual puede expandirse de manera continua la superficie urbanizada de Caracas.

Las condiciones topográficas de la ciudad, consistentes en un estrecho valle rodeado de montañas y colinas, constituyen una gran restricción para su crecimiento urbano. En cambio, la población sí crece aceleradamente y esa concentración de habitantes y de diversas actividades (industriales, de servicios, etc.) son los causantes de los grandes problemas capitalinos.

Las colinas del sureste del valle se han ido incorporando al desarrollo urbano y es fácil predecir que para el año 2000 habrá una completa saturación tanto en las colinas, donde vive gente de alto nivel económico, como en los cerros, donde los pobres han construido ran-



Área metropolitana total. Límites del área metropolitana.

chos de materiales como cartón y hojalata, aunque algunos son de ladrillos. Así que todo el valle está rodeado de viviendas que han ido literalmente trepando hacia las zonas altas, constituyendo en su mayoría, el conocido «cinturón de miseria», por la abundancia de viviendas marginales.

> Como consecuencia de una topografía muy variada y de estos ejes naturales existentes, la trama urbana y muy especialmente la red vial principal, siguen las direcciones casi obligadas de los ríos, valles y colinas que conforman el medio físico del Área Metropolitana de Caracas [226].

Un alto porcentaje de las tierras de la ciudad no es urbanizable, por estar constituido dicho terreno por una topografía demasiado abrupta e inaccesible.

De las 66.294 hectáreas que constituyen el Área Metropolitana Total se estima que sólo 37.188 son aprovechables con fines urbanísticos, de las cuales 23.946 ya están urbanizadas, quedando un remanente de 13.242 hectáreas por urbanizar. Sin embargo, esta cifra aparentemente alta no tiene gran significación efectiva, pues está compuesta por tierras en colinas y su incorporación urbanística resulta muy costosa, pudiendo llegar a ser hasta seis veces más oneroso que si se tratara de construcciones en tierras planas. Además, esas tierras de posible urbanización futura carecen de accesibilidad y servicios, siendo esto un factor de encarecimiento de la construcción.

En 1936 el área urbanizada de Caracas estaba en la región centrooeste; ya en 1950 se ocupa casi todo el valle y comienza la escalada hacia las colinas adyacentes; en 1966 se hace importante el poblamiento de las colinas del oeste, suroeste, sureste y este; en 1975 se incrementa la ocupación de las colinas y hay una transformación en las áreas urbanizadas del valle. Hoy en día la concentración en todos los niveles y en todas las zonas es cada vez mayor, lo que hace pensar que para el año 2000 la saturación será total, si no se toman medidas adecuadas que lo impidan.

Todo este proceso se da, conjuntamente, con una gran expansión de viviendas marginales en los cerros que circundan la capital. Ya se

[226] *Caracas 2000*, p. 41.

ha dicho en páginas anteriores que las colinas, cuando son habitadas por personas de la clase alta se llaman así: colinas; en cambio, si sus habitantes son marginales, se les dice cerros. Los ranchos han ocupado muchas de esas zonas altas, donde obviamente escasean las instalaciones y servicios, como agua, luz y vialidad. Esto se ha hecho en forma espontánea y sin ninguna planificación urbanística adecuada y constituye uno de los graves problemas socio-urbanísticos de la ciudad, creando un aumento de densidad de población que perjudica y deteriora la vida ciudadana. Los problemas ecológicos, sanitarios y asistenciales rodean la ciudad y es supremamente difícil encontrar soluciones adecuadas que puedan ser utilizadas en los años futuros, para evitar un colapso citadino por el caos urbanístico.

La densidad bruta en el valle de Caracas, que resulta de la división de la población total entre el área urbanizada, supera los 120 habitantes por hectárea, comparado con 100 que tiene Nueva York y los 20 de Los Angeles. Además, se observa una tendencia al aumento de la densidad bruta promedio, contrario a lo que sucede en otras ciudades del mundo, que al crecer reducen su densidad bruta. Pero en Caracas esto es imposible, por las condiciones topográficas existentes. Caracas es, en términos generales y dramáticos, una ciudad saturada. Su valle se ha hecho demasiado estrecho para su masa poblacional, de allí que las predicciones para el futuro sean de incalculables males para la vida urbanística de la capital. La única forma de evitar ese caos en los años venideros, sería tomando ya medidas heroicas. Lo lamentable es que no es por falta de conocimiento del problema, pues varias instituciones, entre ellas la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU), han hecho magníficos estudios con proyección hacia el futuro, dando las soluciones adecuadas al problema. Lo importante sería tomar estas consideraciones técnicas, no como algo fatalista, sino como una situación real pero solucionable, que hay que enfrentar. Esperamos, para bien de la ciudad y de los ciudadanos, que el gobierno actúe en forma rápida y enérgica acatando una serie de sugerencias que podrían salvar a la ciudad capital de peores males en los años venideros.

La fuerte expansión de la vivienda marginal tiende a agravarse para el año 2000. Esta situación es de muy difícil solución inmediata, por los problemas sociales que acarrea, ya que las clases más desposeídas de la población no encuentran otra forma de adquirir una vivienda más adecuada. Además, aún continúa el éxodo del interior hacia la capital,

así como también la inmigración incontrolada, todo lo cual agrava el problema existente.

Se calcula que en un lapso de 30 años la población marginal aumentará casi 15 veces, ya que en 1950 esa población era de 118.545 habitantes, pasando a ser en 1980 de 1.761.132. Es decir, que aumentó en 1.642.587 individuos [227].

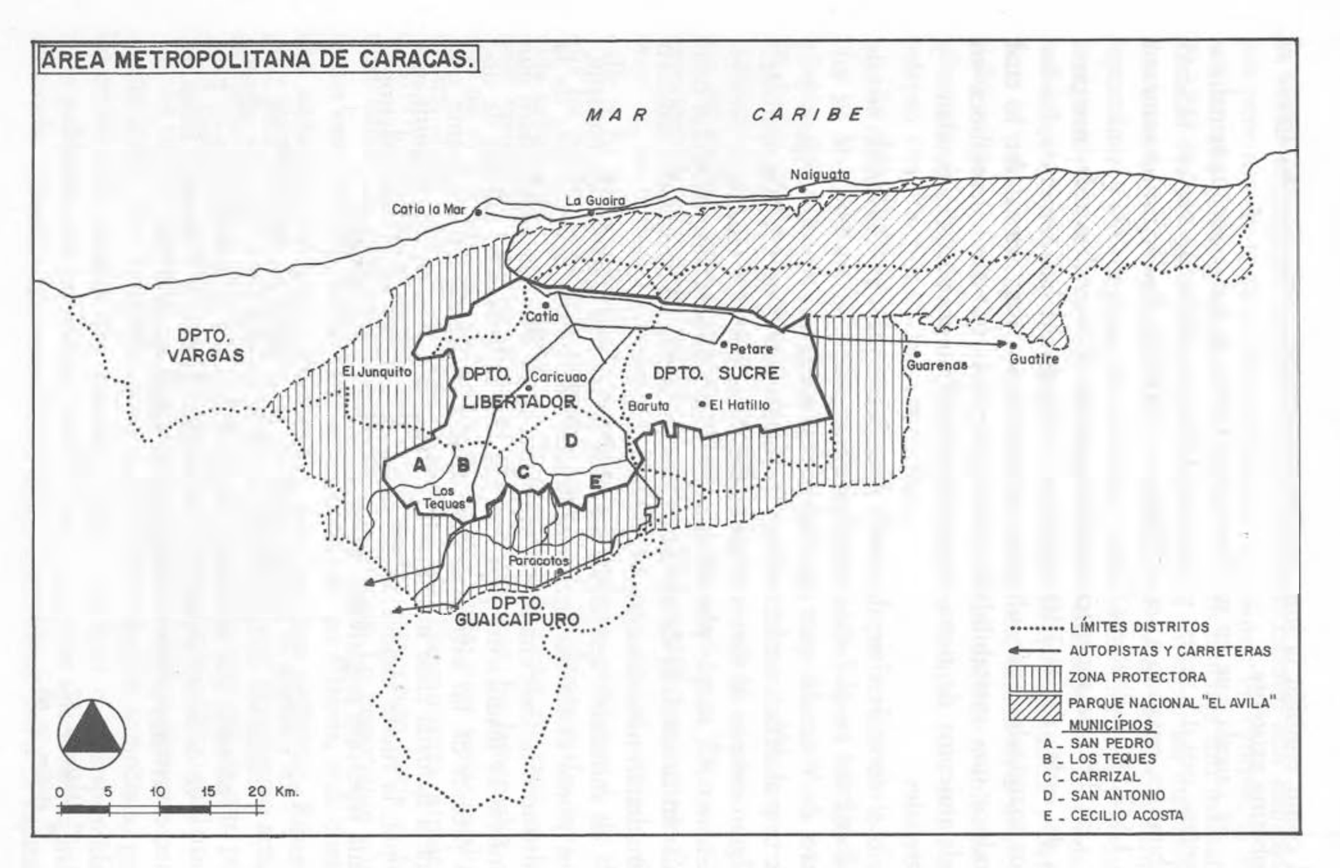
En 1975 la superficie ocupada por el tipo de desarrollo marginal era del orden de las 3.100 hectáreas. Además del hacinamiento, los barrios marginales están ubicados sobre terrenos muy irregulares, lo cual produce una inestabilidad latente, que muchas veces desemboca en deslizamientos de tierra castastróficos, causando pérdidas humanas y materiales.

La oferta de viviendas en el Área Metropolitana de Caracas tiende a disminuir en el futuro, por los altos costos de los terrenos. El número de viviendas por año ha venido descendiendo en cuanto a la oferta y el déficit actual está en el orden de más de 300.000 unidades. La gran escasez de tierras urbanizables hace que esta tendencia vaya en aumento. Así es que para el año 2000 los costos de las viviendas continuarán su escalada de ascenso y, por lo tanto, las marginales también aumentarán notoriamente.

Es indudable que existe un alza del precio unitario de construcción y una estabilización en el número de permisos en el área de la construcción. Examinando el problema de la vivienda, queda claro que la oferta es insuficiente para cumplir con la demanda, además de que los precios de las viviendas han subido en forma tan alarmante que para la llamada clase media es casi imposible, hoy en día, adquirir una propia: la fuerte incidencia del costo de la tierra en el Área Metropolitana repercute negativamente en el costo de las mismas.

> En resumen es posible concluir, que a pesar de una tendencia a la ampliación de la intervención estatal en el control del suelo urbano, no existe una verdadera política orientada a la formación de un banco de tierras importante, que permita garantizar la dotación futura de servicios públicos y viviendas de interés social [228].

[227] *Ibidem*, p. 52.
[228] *Ibidem*, p. 63.



Área Metropolitana de Caracas. División político-administrativa.

En Caracas, desde hace varios años, se está produciendo un estancamiento de su crecimiento industrial y la alta concentración demográfica ha obligado al traslado de industrias nocivas y contaminantes a otras zonas apartadas de la ciudad.

Aun pensando en un mínimo crecimiento en el futuro, el Área Metropolitana de Caracas experimentará un aumento de su área urbanizada. Se puede estimar que los sectores de Los Teques, Guarenas, Guatire y Valles del Tuy incorporarán al desarrollo urbano alrededor de 310 hectáreas anuales, mientras que al Área Metropolitana Interna (Caracas) se incorporarían unas 247 hectáreas al año. Es decir, que es imperativo, de aquí al año 2000, ampliar la oferta de espacio urbanizable en la Región Capital, sobre todo en los sectores antes citados (Los Teques, Guarenas, Guatire y Valles del Tuy).

> En términos generales los elementos básicos de la estructura urbana establecidos para el año 1990, no cambian sustancialmente en el año 2000. Se estima que se acelerará entre 1990 y el año 2000 el desarrollo del Área Metropolitana de Caracas, se acentuará la «descentralización concentrada» del empleo y podría aumentar en forma significativa la periferia marginal [229].

El aspecto externo de las vías de comunicación en la capital no variará mucho en el año 2000, pues lo que se prevé es un mayor deterioro y aumento de la congestión vial de la actualidad, aun cuando se continúen las vías del metro de Caracas: la puesta en funcionamiento de otras líneas del metro no mejorará el nivel del servicio, pues para el año 2000 aumentarán los viajes internos por el auge de población.

El uso de autos particulares hace que la oferta de vías sea menor a la magnitud de la demanda y por eso se presume que la situación futura del transporte dependerá de la forma que utilice la población para su movilización, así como también de la manera en que se ocupe el territorio donde está asentada la capital.

Es indispensable establecer una estrategia a mediano y largo plazo para enfrentar el problema urbanístico de la capital, tanto de estos momentos como del futuro. Para que esto sea efectivo es imprescindible

[229] *Ibidem*, p. 118.

realizar un conjunto de acciones oficiales, donde la coherencia de las políticas definan esas estrategias.

La Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (O.M.P.U.) ha recomendado una serie de medidas en este sentido, entre las cuales destacamos las siguientes:

1) Reducir el crecimiento de la población de Caracas y, en consecuencia, la demanda de áreas urbanizadas.

2) Para corregir ese crecimiento excesivo se propone una política de «Descentralización concentrada», la cual consiste en limitar el Área Metropolitana y estimular el desarrollo de polos urbanos.

3) Reducir los factores de atracción que actúan desde la capital y los factores de expulsión en otras áreas del país.

4) Se recomienda el examen de la factibilidad de reubicar la capital de la República en otro sitio más adecuado.

5) Dentro de la Región Capital es indispensable reorientar la distribución geográfica de actividades y población.

6) Sería conveniente hacer una formulación de alcance regional que comprenda los valles del Tuy Medio, Guarenas, Guatire, Litoral Central, Los Teques y tierras bajas de Barlovento.

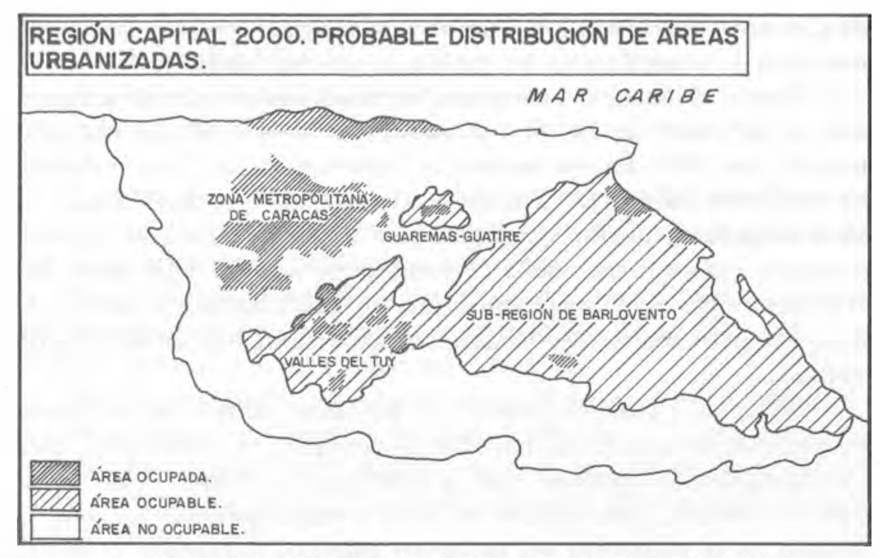
7) Adquisición anticipada y extensiva de tierras urbanizables y desarrollo de nuevas ciudades, así como la transformación de áreas ya urbanizadas.

8) Otra recomendación es disminuir la condición privilegiada de la capital como principal centro de servicios públicos (salud, educación superior, etcétera).

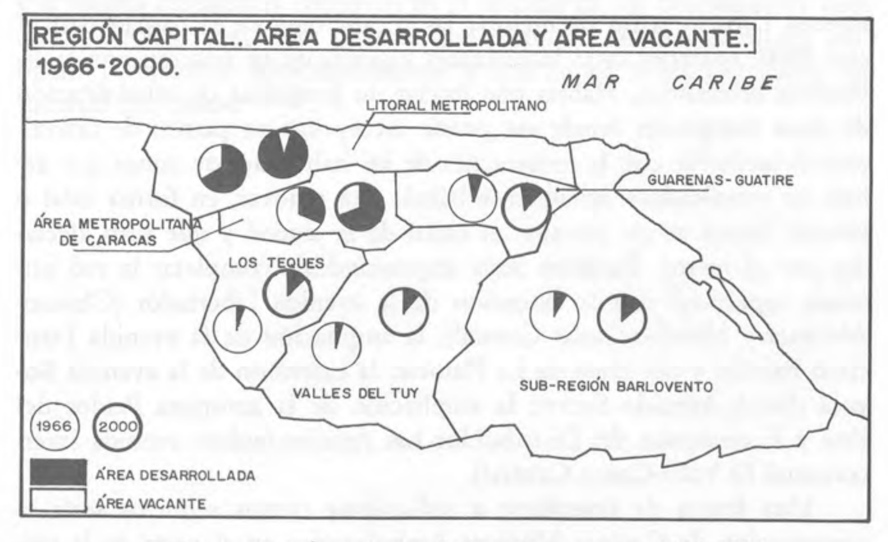
Para una estrategia general de desarrollo se debe insistir en establecer controles que impidan la urbanización excesiva en áreas adyacentes a la capital, como El Junquito, la Panamericana y Los Mariches, lo cual ayudaría a la preservación de las condiciones ambientales y la mejor utilización del espacio urbano.

Habría que definir las áreas urbanizadas controladas donde es factible estimular un incremento de desarrollo a través de ciertos cambios en las ordenanzas de zonificación, como es el caso de la parte norte del casco central, El Valle, Catia, Antímano, La Vega y El Cementerio, entre otras.

Desde ahora habría que establecer normas para impedir el crecimiento futuro de urbanizaciones con difícil acceso, como son los casos



Región capital: 2000. Probable distribución de áreas urbanizadas.



Región capital. Área desarrollada y área vacante 1966-2000.

de Caricuao, Ruiz Pineda y Cumbres de Curumo, pues en los próximos años se intensificarían los problemas en esas zonas.

El área adicional necesaria para ser dedicada a construir cementerios es del orden de 122,24 hectáreas hasta 1990 y 283,54 hectáreas hasta el año 2000. En este sentido la Gobernación del Distrito Federal ha propuesto ampliar el Cementerio General del Sur, aun cuando las áreas adyacentes no son apropiadas para tal uso; también se ha recomendado construir un nuevo cementerio en la Vega. Hay otras dos áreas reservadas para cementerios: una en Los Mariches y otra en El Junquito, pero ambas están situadas en áreas periféricas de difícil accesibilidad.

Otro de los posibles paliativos al problema urbanístico caraqueño es controlar los niveles de densidad de empleo y su localización, para así minimizar las distancias entre la residencia y el trabajo. Uno de los puntos esenciales, que ayudaría en parte a descongestionar un poco el tránsito, es la utilización del transporte público, incluyendo el metro, pero por no estar todas las líneas concluidas, mucha gente no lo utiliza, por la distancia entre las estaciones y su residencia; poco a poco se ha ido incorporando el metrobus, que transporta los pasajeros desde las estaciones del metro hacia ciertas urbanizaciones.

Entre las recomendaciones de la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, a fin de mejorar las condiciones de la ciudad para el año 2000, aparecen unas interesantes sugerencias en relación con la estructura urbanística. Habría que iniciar un programa de rehabilitación de áreas marginales donde «se pueda incorporar un patrón de urbanización aceptable con la reubicación de los habitantes de zonas que deben ser erradicadas». Igualmente habría que renovar, en forma total o parcial, ciertas zonas cercanas al casco de la ciudad y que sean afectadas por el metro. También sería imprescindible completar la red primaria superficial con la extensión de la avenida Libertador (Chacao-Altamira y Morelos-Casco Central); la ampliación de la avenida Francisco Fajardo y del túnel de La Planicie; la extensión de la avenida Boyacá (Baralt-Avenida Sucre); la ampliación de la autopista Prados del Este y la ejecución del Distribuidor Las Acacias (enlace avenida intercomunal El Valle-Casco Central).

Una forma de contribuir a redistribuir ciertos servicios sería la construcción de Centros Médicos Ambulatorios en el oeste de la ciu-

dad, donde hay un mayor déficit de estos institutos y concluir el proyectado Hospital del Este.

El Servicio Educacional debería orientarse hacia áreas como Catia, Antímano, El Cementerio y Baruta, que tienen carencias en ese sentido.

La zona del aeropuerto La Carlota, en el este, debería disminuir su actividad de transporte aéreo para ser convertida en un parque, ya que su zonificación corresponde a este rubro.

Así también la actual Zona Protectora de Caracas debería transformarse en parques metropolitanos, de fácil acceso, ampliando así los espacios destinados a la recreación del caraqueño.

Por último, la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano recomienda reforzar la estructura municipal creando un organismo que coordine las acciones de los distintos entes de la Administración Pública en cuanto a los objetivos y metas propuestas para la Región y para el Área Metropolitana.

Este organismo debería fijar políticas y tomar decisiones sobre la planificación urbano-regional, para así poder enfrentarse a todos los problemas relacionados con el crecimiento metropolitano.

El reto de Caracas para el año 2000 es tremendo y la única forma de evitar el caos es que tanto el gobierno como los entes particulares y la misma ciudadanía cooperen en la medida de sus posibilidades para dictar, ejecutar y cumplir normas que permitan mejorar el medio ambiente y organizar urbanísticamente la que en un tiempo se llamó «la sucursal del cielo».

dad, donde hay un cargo definido [illegible] residencial [illegible] el Proyecto Municipal del Este.

El Sistema [illegible] deberá [illegible], [illegible] Xico, [illegible] y [illegible] que [illegible]

[illegible] Los Caobos [illegible] de [illegible] y [illegible] que su [illegible] a este rubro.

Así también la zona [illegible] Zona Protectora de [illegible] deberá [illegible] metropolitano, [illegible], ampliando así los espacios destinados a la recreación del caraqueño.

Por último, la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano recomienda reforzar la estructura institucional creando un organismo que coordine las acciones de los distintos entes de la Administración Pública en cuanto a los objetivos y metas propuestos para la década y para el Área Metropolitana.

Este organismo deberá fijar políticas y tomar decisiones sobre la planificación urbano-regional, para así poder enfrentarse a todos los problemas relacionados con el crecimiento metropolitano.

El reto de Caracas para el año 2000 es inmenso y la única forma de evitar el caos es que tanto el gobierno como los entes particulares y la misma ciudadanía colaboren en la medida de sus posibilidades para dirigir, encauzar y cumplir las metas que permitan mejorar el medio ambiente y organizar urbanísticamente lo que es hoy [illegible] del Valle.

[illegible]

CONCLUSIONES

El estudio sistemático de los diversos aspectos que han conformado la vida misma de la ciudad de Caracas, nos ha deparado mucha información sobre su devenir histórico.

En Caracas, a través del tiempo, han cambiado las características físicas naturales, principalmente por el proceso de urbanización. Este cambio comenzó desde el momento mismo en que los grupos indígenas poblaron el valle y continuó con su desplazamiento y exterminio en su cruenta lucha contra los españoles. La defensa de su territorio por parte de los indígenas fue una etapa de heroísmo y de feroces luchas, siendo al fin vencidos por los conquistadores.

La expedición fundadora marca el inicio del asentamiento español en el valle de Caracas, el cual se ve favorecido con el repartimiento de tierras y solares. Otro factor de asentamiento fue el reparto de encomiendas, el cual fijó al indio a la tierra y estabilizó al blanco español.

A medida que avanza el tiempo, la ciudad se va organizando políticamente y la Caracas colonial es el centro de la estructura económica agropecuaria.

En la vida urbana el casco de la ciudad se transforma en el centro de las actividades sociales, económicas, políticas y culturales. La importancia socioeconómica de la Iglesia va a tener su más clara representación en la Caracas de entonces, a través de sus cofradías, obras pías, colegios, etcétera.

Caracas, desde un comienzo y durante su evolución, ha sido centro de la cultura, tanto en los aspectos de instrucción a todos los niveles, como en otros relacionados con la arquitectura, la música, la pintura y la artesanía.

La ciudad de la independencia fue la forjadora de los nuevos ideales de libertad y fue allí donde surgió la élite criolla de la emancipación que dio inicio al proceso revolucionario tanto en Venezuela como en la América Hispana.

A partir de la separación de Venezuela de la Gran Colombia (1830), Caracas se distingue como centro de poder. Sin embargo, las guerras decimonónicas tuvieron profundas consecuencias en la sociedad y en la economía.

Ya en la época de Guzmán Blanco comienza la modernización urbana de la ciudad capital, que se ve luego un poco disminuida en tiempos de Juan Vicente Gómez, donde pierde significación su capitalidad. La Caracas de los tiempos de Pérez Jiménez recobra su importancia arquitectónica y moderniza sus arterias viales.

Luego, la Caracas de la era democrática sigue manteniendo su categoría como ciudad capital, pero al mismo tiempo comienza a confrontar una serie de problemas de índole socioeconómica propia de las grandes metrópolis, lo cual ha ocasionado un cambio de mentalidad imprescindible para afrontar los problemas inherentes a la excesiva centralización. El reto ahora es la lucha contra los flagelos de la ciudad moderna, como la miseria y la incapacidad de los servicios públicos, entre otros, para así poder organizar la ciudad y capacitarla para enfrentarse en forma positiva a los retos que le presenta el próximo siglo XXI.

APÉNDICES

La ciudad de la independencia fue la fundadora de los nuevos ideales de libertad y fue allí donde surgió la filosofía de la emancipación que dio inicio al proceso revolucionario tanto en Venezuela como en la América Hispana.

A partir de la separación de Venezuela de la Gran Colombia (1830) Caracas se distingue como centro de poder. Sin embargo, las guerras decimonónicas causaron profundos quebrantamientos en la sociedad y en la economía.

Ya en la época de Guzmán Blanco comienza la transformación urbana de la ciudad capital, que se ve luego un poco detenida en tiempos de Juan Vicente Gómez, donde perdió importancia su capitalidad. La Caracas de los tiempos de Pérez Jiménez muestra su preponderancia arquitectónica y [illegible].

Luego, la Caracas de la era democrática sigue incrementando su [illegible] como ciudad capital, pero al mismo tiempo comienza a [illegible] una serie de problemas de los que no necesariamente escapa de las grandes metrópolis [illegible].

CRONOLOGÍA

1545: Se reparten las primeras encomiendas en El Tocuyo, ciudad de donde sale luego la expedición para fundar Santiago de León de Caracas.

1555: El mestizo Francisco Fajardo entra por vez primera al valle de los indios toromaymas, a orillas del río Guaire.

1560: Fajardo funda el hato o villa de San Francisco, en tierras de los toromaymas.

1562: Sale de El Tocuyo Luis de Narváez, con intención de dominar a los indios de la región central de la provincia, pero muere a manos de ellos.

1563: Fajardo va a Margarita en busca de refuerzos para una nueva expedición hacia el centro.

1567: Don Diego de Losada funda Santiago de León de Caracas.

1568: Se reúne el primer cabildo en Caracas y se reparten las tierras entre los vecinos.

1570: Garci González de Silva inicia la lucha contra los indios Caracas (antes toromaymas), para pacificar la zona.

1576: El gobernador Juan de Pimentel fija su residencia en Caracas.

1578: Caracas se convierte en capital de la Gobernación.

1588: Supresión del servicio personal de los indios Caracas.

1591: El Rey le otorga a Caracas el escudo de Armas y le da el título de «Muy Noble y muy Leal Ciudad».

1595: Filibusteros ingleses, al mando de Amyas Preston, saquean y queman la ciudad de Caracas.

1636: El Rey aprueba el traslado de la sede episcopal de Coro a Caracas.

1641: El terremoto de San Bartolomé mata a muchos caraqueños y deja agrietadas gran número de viviendas.

1676: El Cabildo de Caracas obtiene la prerrogativa de ejercer interinamente el gobierno de toda la provincia, en ausencia del gobernador.

1717: La provincia de Caracas pasa a formar parte del recién fundado Virreinato de la Nueva Granada.

1721: Se funda la Universidad de Caracas.

1725: Se inaugura la Real y Pontificia Universidad de Caracas.

1727: Se envía al Consejo de Indias el Proyecto de Constitución para la Universidad de Caracas.

1728: Se crea la Compañía Guipuzcoana, llamada también Compañía de Caracas.

1741: Nace Sebastián Francisco de Miranda, futuro precursor de la independencia hispanoamericana y primer caraqueño de renombre universal.

1749: Se produce el alzamiento de Juan Francisco de León, en Panaquire. Con un grupo de manifestantes llega hasta Caracas.

1776: Se crea la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Caracas.

1777: Caracas se convierte en capital de la Capitanía General de Venezuela, al quedar unificado el poder militar.

1781: Nace Andrés Bello, futuro humanista y segundo caraqueño de fama mundial.

1783: Nace Simón Bolívar, futuro Libertador de Venezuela y otras naciones hispanoamericanas y tercer caraqueño con dimensión universal.

1786: Se crea la Real Audiencia de Caracas.

1793: Se instala el Real Consulado de Caracas.

1797: El gobernador Carbonell toma medidas de seguridad para Caracas, por una inminente invasión inglesa.

1797: Se produce en La Guaira y Caracas la conspiración de Gual, España y Picornell.

1799: Llegan a Caracas Alejandro de Humboldt y Aimé Bompland, en misión científica.

1804: Simón Bolívar conoce y trata a Alejandro de Humboldt en París.

1808: Comienza a circular *La Gaceta de Caracas.*

1810: Se inicia en Caracas el movimiento revolucionario independentista.

1811: Se firma el Acta de la Independencia.

1812: Sucede un gran terremoto en Caracas que deja numerosas víctimas y daños materiales.

1812: Se produce la pérdida de la Primera República.

1813: Caracas otorga a Bolívar el título de Libertador.

1814: Se produce una emigración de Caracas a oriente.

1814: Se produce la pérdida de la Segunda República.

1814: Ocurre el saqueo de Caracas por parte de un grupo de negros barloventeños.

1815: Llega a Caracas Pablo Morillo.

1816: Muere Miranda en La Carraca, prisión española.

1819: Se crea la Gran Colombia: Caracas pasa a ser la capital del Departamento de Venezuela.

1814/1821: Se produce el desplazamiento de la Guerra de Independencia de Caracas hacia los Llanos.

1825: Se funda al oeste de Caracas la Colonia Agrícola El Topo, en Tacagua (Catia).

1830: El Estado de Venezuela comienza a llamarse República de Venezuela.

1830: Se establece en Valencia la capital de la República, en detrimento de Caracas.

1830: Muere en Santa Marta (Colombia) el Libertador Simón Bolívar.

1831: Caracas es nuevamente capital de la República.

1845: Se pone en servicio la carretera Caracas-La Guaira. .

1853: Nace en Caracas Teresa Carreño, futura gran pianista.

1854: Se firma en Caracas el decreto de Abolición de la Esclavitud.

1864: Se cambia el nombre de República de Venezuela por el de Estados Unidos de Venezuela, capital Caracas.

1866: Muere la heroína caraqueña Luisa Cáceres de Arismendi.

1870: El presidente Guzmán Blanco decreta la Instrucción Primaria Gratuita y Obligatoria.

1872: Guzmán Blanco firma un Decreto donde reduce el Distrito Federal a la ciudad de Caracas y a las poblaciones del Distrito Libertador.

1873: Se inaugura la carretera Caracas-Charallave.

1874: Se inaugura la estatua ecuestre del Libertador en la plaza Bolívar.

1874: Comienza la luz eléctrica en Caracas.

1881: Se inaugura el Teatro Guzmán Blanco, llamado luego Municipal.

1883: Se inaugura la vía ferrocarrilera entre Caracas y La Guaira.

1883: Se conoce e instala en Caracas el servicio telefónico.

1885: Comienzan a circular en Caracas los tranvías tirados por caballos.

1891: Se inaugura el ferrocarril entre Caracas y Los Teques.

1891: Se comienza la construcción de la urbanización El Paraíso.

1893: Comienza a funcionar el ferrocarril entre Caracas y los valles de Aragua y Valencia.

1893: Circula por vez primera *La Gaceta Médica de Caracas*, dirigida por el doctor Luis Razetti.

1896: Se instala en Caracas el Primer Congreso Obrero de Venezuela.

1897: Se construye el Palacio de Miraflores, actualmente residencia del Gobierno.

1898: Se funda en Caracas la Compañía Teléfono de Comercio.

1900: Ocurre un fuerte terremoto en la ciudad de Caracas.

1905: Se reinstala la Facultad de Medicina en el Hospital Vargas de Caracas.

1905: Se inaugura el Teatro Nacional de Caracas.

1906: Los tranvías eléctricos sustituyen a los «de caballitos» en la ciudad de Caracas.

1908: Se produce un brote de peste bubónica en Caracas.

1908: Se encarga del Gobierno el general Juan Vicente Gómez, cuyo mandato duró 27 años.

1910: Se inaugura el hipódromo de El Paraíso, en Caracas.

1912: Se concluye el edificio del Archivo General de la Nación, primer edificio de dos pisos construido en Caracas con el sistema de concreto armado.

1913: La Casa Amarilla se convierte en sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, frente a la Plaza Bolívar de Caracas.

1913: Comienza a circular en Caracas *El Nuevo Diario*.

1916: Se produce un reglamento sobre casas de vecindad en Caracas.

1918: Se produce una epidemia de «gripe española» en Caracas.

1925: Se funda el Automóvil Club de Caracas.

1926: Se inicia la radio en Caracas, con la Broadcasting Central de Caracas.

1926: Comienza a construirse la urbanización San Agustín, en terrenos de la antigua hacienda La Yerbera.

1928: Se produce un alzamiento estudiantil y militar en Caracas, contra el régimen de Juan Vicente Gómez.

1930: Se funda la Broadcasting Caracas.

1931: Se funda el Ateneo de Caracas.

1935: Se producen saqueos en Caracas, con motivo de la muerte de Juan Vicente Gómez.

1936: El 14 de febrero se producen graves sucesos políticos y en la plaza Bolívar de Caracas, varios muertos y heridos.

1936: Se inauguran los barrios obreros llamados Pro-Patria y Lídice, en Catia.

1938: Se funda la División de Epidemiología del Ministerio de Sanidad y se hace un reglamento sobre enfermedades de denuncia obligatoria.

1941: Se comienza a construir la reurbanización El Silencio, en el centro de la ciudad de Caracas.

1944: Se expropia la hacienda Ibarra donde más tarde se construye la Ciudad Universitaria de Caracas.

1945: Es derrocado el Gobierno del presidente Isaías Medina Angarita.

1948: Asume el poder el presidente Rómulo Gallegos, quien es derrocado en el mismo año.

1952: Asume la presidencia provisional del país el entonces coronel Marcos Pérez Jiménez.

1953: Se promulga una nueva Constitución que amplía las atribuciones presidenciales.

1953: Se inaugura la autopista Caracas-La Guaira.

1953: Se cambia el nombre de Estados Unidos de Venezuela por el de República de Venezuela, capital de Caracas.

1954: Se construye el primer tramo de la avenida San Martín y de la Francisco de Miranda y el enlace de la avenida Bolívar con la autopista del Este.

1955: Se instalan cloacas y drenajes en las avenidas San Martín, Francisco de Miranda, autopista del Este, autopista El Valle, Sistema La Nacionalidad, etc.

1955: Se construyen los bloques de la urbanización 2 de Diciembre llamada luego 23 de Enero.

1956: Se pone en servicio el Teleférico Caracas-El Ávila-Litoral.

1958: Es depuesto, mediante un golpe de Estado, el general Marcos Pérez Jiménez.

1959: Es electo presidente Rómulo Betancourt, fundador del Partido Acción Democrática.

1960: Caracas se estremece al producirse movimientos guerrilleros urbanos.

1963: Se hacen varias obras de abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana de Caracas.

1964: Asume la Presidencia el doctor Raúl Leoni, de Acción Democrática.

1967: Se produce un gran terremoto en Caracas, que deja muchas víctimas y daños materiales cuando la ciudad celebrada su cuatricentenario.

1969: Se crea la Región Capital.

1972: Se pone en práctica la política de pacificación (bajo el Gobierno de Rafael Caldera), que acabó con el enguerrillamiento urbano.

1974: Se decreta la Zona Protectora del Área Metropolitana.

1975: Se integra la Región Capital a la Región Centro-Norte-Costera.

1976: Se reglamenta la Zona Protectora del Area Metropolitana.

1983: Se produce la devaluación del bolívar frente al dólar, lo cual crea un gran descalabro económico para algunos y un enriquecimiento violento para otros.

1984: Es electo presidente el doctor Jaime Lusinchi, del Partido Acción Democrática.

1979/1984: En el período gubernamental del doctor Luis Herrera Campins se construyen en Caracas el Teatro Teresa Carreño, el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y gran parte de la Corte Suprema de Justicia, en el Foro Libertador.

1984/1989: Bajo el gobierno de Jaime Lusinchi se amplía el metro de Caracas, construyendo más estaciones. Igualmente, se da inicio a la construcción de la autopista Caracas-Oriente.

1988: Queda electo, por segunda vez, el Sr. Carlos Andrés Pérez.

1989: Acaecen los dramáticos sucesos del 27 y 28 de febrero, donde Caracas fue víctima de saqueos y todo género de violencias.

1990: El VIII Plan de la Nación plantea, entre otras cosas, la descentralización administrativa, la cual presenta la posibilidad de una mayor participación de la provincia en detrimento de Caracas, la capital.

1972: [illegible]

1974: [illegible] Metropolitana.

1976: Se inaugura la [illegible].

1978: Se reglamenta la Zona Protectora del Área Metropolitana.

1983: Se produce la devaluación del bolívar frente al dólar, lo que crea un gran descalabro económico para algunos y un enriquecimiento violento para otros.

1984: Es electo presidente el doctor Jaime Lusinchi, del Partido Acción Democrática.

[illegible]: En el período gubernamental del doctor Luis Herrera Campins se construyen en Caracas el Teatro Teresa Carreño, el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y gran parte de la Corte Suprema de Justicia, en el Foro Libertador.

[illegible]: Bajo el gobierno de [illegible] cuando se adoptó [illegible], comenzando [illegible], se da inicio a la construcción de [illegible] Gallegos [illegible].

1988: Queda electo, por segunda vez, el Dr. Carlos Andrés Pérez.

1989: Acontecen los disturbios urbanos del 27 y 28 de febrero [illegible] fue víctima de saqueos y [illegible].

1990: El VIII Día de la Nación [illegible], la cual presenta la posibilidad de una mayor participación [illegible] Caracas [illegible].

BIOGRAFÍAS

Simón Bolívar: El más destacado venezolano de todos los tiempos, nació en Caracas el 24 de julio de 1783. Era hijo de don Juan Vicente Bolívar y de doña María de la Concepción Palacios y Blanco. Su acción política y militar rebasó las fronteras patrias al dirigir la independencia de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, creando la República de Bolivia. Casó en Madrid con su prima María Teresa del Toro y Alayza, quien murió en Caracas a los ocho meses de haberse celebrado el matrimonio. Bolívar fue el creador de la Gran Colombia (la unión de Venezuela, Cundinamarca y Quito) en 1819. Decepcionado, muere en Santa Marta (Colombia) el 17 de diciembre de 1830.

Andrés Bello: Nació en Caracas el 29 de noviembre de 1781. Hijo primogénito de Bartolomé Bello y de Ana Antonia López. Fue humanista, poeta, gramático, legislador, filósofo, educador, crítico y filólogo. Su obra escrita constituye la base de la civilización hispanoamericana. Vivió largo tiempo en Inglaterra y en Chile; en este último país fundó la Universidad.

Luisa Cáceres de Arismendi: Nació en Caracas el 25 se septiembre de 1799. Hija de Domingo Cáceres y de Carmen Díaz. Fue esposa de Juan Bautista Arismendi.
Se destacó como una gran heroína patriota que sufrió persecuciones y destierros que la alejaron de su patria siendo todavía muy joven. Tuvo una hija, la cual nació muerta, cuando estaba prisionera en Margarita. A los 19 años regresó a la isla de Margarita, después de haber estado presa y confinada en España. Murió a la edad de 67 años, el 2 de junio de 1866.

Teresa Carreño: Nació en Caracas el 22 de diciembre de 1853. Hija de Manuel Antonio Carreño y de Clorinda García de Sena y Toro. Teresa fue una gran pianista y compositora de grandes méritos. Antes de los nueve años

dio un concierto en el Irving Hall de Nueva York. Más tarde se radicó en París. Allí inició su carrera de concertista que le llevó a visitar Europa, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y África del Sur. Después de una ausencia de 25 años, volvió a Caracas invitada por el presidente Joaquín Crespo. Regresó en la época de Guzmán Blanco, pero luego volvió a Europa. Fue considerada la más grande pianista de su tiempo. Murió en Nueva York el 12 de junio de 1917.

Francisco Fajardo: Conquistador del siglo XVI, mestizo, nació en 1524 en la isla de Margarita. Fueron sus padres don Diego Fajardo e Isabel, una cacica guaiquerí. Dedicó su labor conquistadora a la costa centro-norte de Venezuela, donde aprovechó su parentesco con los caciques de la zona para someter a los indios y fundar poblados, como Panecillo y la Villa del Collado (Caraballeda). Murió ahorcado en Cumaná, en 1564.

Juan Vicente Gómez: Nació en la hacienda La Mulera, en el Estado Táchira, el 24 de julio de 1857. Hijo de Pedro Cornelio Gómez y de Hermenegilda Chacón Alarcón. Fue un jefe militar, hombre de Estado y presidente de Venezuela desde el 19 de diciembre de 1908 hasta el 17 de diciembre de 1935. Durante 27 años gobernó despóticamente al país.
Acabó con el caudillismo imperante durante el siglo XIX y tomó el poder cuando Cipriano Castro lo dejó en la Presidencia mientras él viajaba a Europa por asuntos relacionados con su salud. Después de 27 años de represión política, Gómez muere en su casa de Las Delicias, en la ciudad de Maracay, el 17 de diciembre de 1935.

Garci González de Silva: Nació en Mérida (España) en 1546. Hijo de Lorenzo González y de Leonor de Silva. Salió de España en 1569 con la expedición de su tío Pedro Maraver de Silva. Se dirigió a Caracas donde afianzó la fundación de la incipiente ciudad. Ocupó diversos cargos en la ciudad y durante su larga vida luchó contra los indígenas para consolidar la colonización. Murió en Caracas a la avanzada edad de casi 80 años en 1625.

Antonio Guzmán Blanco: Nació en Caracas el 20 de febrero de 1829, hijo del político Antonio Leocadio Guzmán (fundador del Partido Liberal) y de Carlota Blanco Jerez de Aristeguieta, emparentada con Simón Bolívar. Una vez que triunfa la Federación, en 1865 el Congreso nombra a Juan Crisóstomo Falcón como presidente constitucional de Venezuela y a Guzmán Blanco, primer designado. Viaja a París, Dinamarca, Inglaterra e Italia. En 1867 casó con Ana Teresa Ibarra Urbaneja. A su regreso a Caracas comanda la llamada Revolución Azul y el 27 de abril de 1870 entra triunfante a Caracas donde inicia 18 años casi ininterrumpido de Gobierno. Se hizo

llamar El Ilustre Americano. Su mayor orgullo fue embellecer a Caracas. Murió en París, después de 1896.

Juan Pedro López: Nació en Caracas el 23 de junio de 1724. Era hijo de José López González y de María Domínguez Gutiérrez, ambos canarios. Juan Pedro fue pintor, escultor y dorador. Se han podido identificar más de 150 cuadros salidos de su taller, con una clara influencia de la pintura mexicana. López falleció en Caracas el 16 de agosto de 1787 y fue enterrado en el convento de La Merced. Es uno de los artistas más notables nacidos en la provincia de Venezuela.

Diego de Losada: Nació en Rionegro del Puente (España) en 1511. Era hijo de Alvaro Pérez de Losada y de Catalina de Osorio. Llego a Maracapana, procedente de Puerto Rico. Luego pasó a El Tocuyo. Casó con Catalina de Rojas, quien le dio varios hijos, cuyos descendientes son los Losada de El Tocuyo (Estado Lara). En 1565 fue designado para someter los indios caracas y en 1567 funda la ciudad de Santiago de León de Caracas. Es probable que haya muerto en 1569.

Francisco de Miranda: Nació en Caracas el 28 de marzo de 1750. Hijo del canario Sebastián Miranda Ravelo y de la caraqueña Francisca Antonia Rodríguez de Espinoza. Francisco de Miranda fue el precursor de la independencia de Venezuela e Hispanoamérica. Se le ha conocido como el "primer criollo universal". Combatió en África, Europa y América y participó en los tres más grandes acontecimientos del tiempo en que le tocó vivir: la independencia de los Estados Unidos (1776), la Revolución Francesa (1789) y la Independencia de Hispanoamérica (1810). Conoció y trató a personajes como Washington, Bolívar, Napoleón, Bello, Pitt, O'Higgins, Sucre, Catalina de Rusia, Dantón y otros. Murió en Cádiz (España) el 14 de julio de 1816.

José Antonio Páez: Nació en Curpa (Estado Portuguesa) el 13 de junio de 1790. Hijo de Juan Victorio Páez y María Violante Herrera. En 1809 casó con doña Dominga Ortiz. Tuvo destacada actuación durante la Guerra de Independencia. En 1830 dirige un movimiento separatista conocido como La Cosiata, a raíz del cual Venezuela inicia su vida independiente de la Gran Colombia, siendo Páez su primer presidente. Es electo presidente constitucional en 1831 y luego en 1839. Murió en Nueva York el 6 de mayo de 1873.

Juan Germán Roscio: Nació en San Francisco de Tiznados, Estado Guárico, en 1769. Fue el ideólogo de la independencia venezolana. Su principal obra es *Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo* y fue publicada en Filadelfia en

1818. Esta obra ejerció gran influencia en los patriotas. En el Congreso de 1811, Roscio representó a la ciudad de Calabozo. En diciembre de 1819 fue vice-presidente de Venezuela y luego de la Gran Colombia. Murió en la villa del Rosario de Cúcuta (Colombia) el 13 de abril de 1821.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Saignes, Miguel: *Historia de los Portugueses en Venezuela*, Imprenta Universitaria, Caracas, 1959.

Acosta Saignes, Miguel: *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, Caracas, 1967.

Acta del 19 de abril: *Documentos de la Suprema Junta de Caracas*, Eds. de la Presidencia de la República, Caracas, 1979.

Actas del Cabildo de Caracas: Eds. del Concejo Municipal del Distrito Federal, tomo XIII, Caracas, 1982.

Alegría, Ceferino: *Apuntes documentales para la historia de la salud pública en Caracas*, Caracas, 1967.

Alvarado, Lisandro: *Glosario de Voces Indígenas de Venezuela*, Caracas, 1953.

Allahan Jr., William: «La propaganda, la sedición y la Revolución Francesa en la Capitanía General de Venezuela 1789-1796», en *Boletín Histórico Fundación John Boulton*, n.° 14, Caracas, 1967.

Arcila Farias, Eduardo: *El Régimen de la Encomienda en Venezuela*, 2.ª ed. U.C.V., Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, Caracas, 1966.

Arcila Farias, Eduardo: *1928: Responden los Protagonistas*, Fondo Editorial Tropykos, Caracas, 1990.

Arcila Farias, Eduardo: *Historia de la Ingeniería en Venezuela*, 2 tomos, Colegio de Ingenieros de Venezuela, Año Centenario 1861-1961, Caracas, 1961.

Arcila Farias, Eduardo: *Economía Colonial de Venezuela*, 2.ª ed., 2 tomos, Italgráfica, Caracas, 1973.

Arellano Moreno, Antonio: *Orígenes de la Economía Venezolana*, Caracas, 1973.

Arellano Moreno, Antonio: *Caracas, su evolución y su régimen legal*, Eds. Cuatricentenario, Caracas, 1967.

Ascoli Arizaleta, Gustavo d': *La inmigración en Venezuela*, Tipografía Vargas, Caracas, 1958.

Así es Caracas: Talleres Cromotip, Caracas, 1951.

Aveledo, Ramón: «Aves comunes en el valle de Caracas», en *Estudio de Caracas*, vol. I, *Ecología Vegetal-Fauna*, Eds. de la Biblioteca U.C.V., Caracas, 1968.

Basterra, Ramón: *Los navíos de la ilustración*, Eds. Presidencia de la República, Caracas, 1954.

Blanco Muñoz, Agustín: *Habla el General*, Edit. José Martí. U.C.V., Caracas, 1964.

Boulton, Alfredo: *Historia de la Pintura en Venezuela*, 2 tomos, Caracas, 1964.

Briceño Perozo, Mario: *Temas de Historia Colonial de Venezuela*, Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.° 150, Caracas, 1981 y n.° 182, 1986.

Briceño Perozo, Mario: *Documentos para la historia de la fundación de Caracas existentes en el Archivo General de la Nación*, Caracas, 1969.

Brito Figueroa, Federico: *Historia Económica Social de Venezuela*, 3 tomos, Ediciones de la Biblioteca U.C.V., 4.ª ed., Caracas, 1979.
— *La estructura económica de Venezuela colonial*, 2 tomos, Caracas, 1963.

Bunge, Carlos Octavio: *Nuestra América*, Casa Vaccaro, Buenos Aires, 1918.

Calcaño, José Antonio: *400 Años de Música Caraqueña*, Caracas, 1967.
— *La ciudad y su música*, Conservatorio Teresa Carreño, Caracas, 1958.

Caracas a través de los tiempos, Fondo de Publicaciones Fundación Shell, Caracas, 1967.

Caracas 400 años: La Arquitectura Colonial, Álbum n.° 1, Caracas, 1967.

Cárdenas, Antonio Luis: *Geografía Física de Venezuela*, 2.ª ed., Talleres Gráficos Universitarios, Mérida, 1965.

Carrocera, Cayetano de: *Caracas, Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes*, Tipografía Americana, Caracas, 1926.

Castellanos, Juan de: *Elegías de Varones Ilustres de Indias,* Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.º 57, Caracas, 1962.

Castellanos, Rafael Ramón: *Centenario del natalicio del Libertador,* 2 tomos, Academia Nacional de la Historia, Estudios, Monografías y Ensayos, n.º 34, Caracas, 1983.
— *Historia de la Pulpería en Venezuela,* Edit. Cabildo C.A., Caracas, 1988.
— *Caracas y el Libertador,* Imprenta Nacional, Caracas, 1969.
— *La permanencia de Bolívar,* Imprenta Nacional, Caracas, 1970.

Castillo Lara, Lucas Guillermo: *La Grita, una ciudad que grita su silencio,* Eds. del Congreso, 2.ª ed., Caracas, 1981.

Cédulas Reales relativas a Venezuela: Ed. Fundación John Boulton y Fund. Eugenio Mendoza, Caracas, 1963.

Clemente Travieso, Carmen: *Las Esquinas de Caracas,* Litografía Gamaherca, Caracas, 1973.
— *Anécdotas y leyendas de la vieja Caracas,* Caracas.

Comisión Cuatricentenario de Caracas: *Cómo utilizan los caraqueños el tiempo libre,* Caracas, 1966.

Córdova Bello, Eleazar: *Las reformas del despotismo ilustrado en América,* Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1975.

Cortés Pérez, Antonio: *En el altar de Caracas,* Gráfica Americana, Caracas, 1967.

Cortina, Alfredo: *Caracas: la ciudad que se nos fue,* Edit. Bineo, Caracas, 1977.

Cunill Grau, Pedro: *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX,* 3 tomos, Eds. Presidencia de la República, Caracas, 1987.

De Armas Chitty, J.A.: *Caracas habla en documentos (1568-1888),* Eds. del Banco del Caribe, c.a. XXV aniversario, Caracas, 1979.
— *Vida política de Caracas en el siglo XIX,* Colección Vigilia, n.º 16, Ministerio de Educación, Dirección Técnica, Dpto. de Publicaciones, Caracas, 1969.
— *Caracas, origen y trayectoria de una ciudad,* Fundación Creole, Caracas, 1967.

Decretos del Libertador: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, Los Teques, 1983.

De la Plaza, Salvador: *La formación de las clases sociales en Venezuela,* Círculo de Estudiantes de Historia, Caracas, 1964.

Delgado Dugarte, Carlos: *El transporte colectivo,* Caracas.

De Sola Ricardo, Irma: *Contribución al estudio de los planos de Caracas,* Eds. Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1967.

De Tallenay, Jenny: *Recuerdos de Venezuela,* Eds. Ministerio de Educación, Caracas, 1954.

Díaz, Alba y Machado-Allison, C.E.: «Moscas necrófagas de Caracas», en *Estudio de Caracas,* vol. 1, *Ecología Vegetal-Fauna,* Eds. de la Biblioteca U.C.V., Caracas, 1968.

Díaz Legorburu, Raúl: *El Palacio Municipal de Caracas,* Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1975.

Díaz Sánchez, Ramón: *El Panteón Nacional,* Imprenta Nacional, Caracas, 1964.

Diccionario de Historia de Venezuela, 3 tomos, Fundación Polar, Caracas, 1988.

Duarte, Carlos: *Las fiestas de Corpus Christi en la Caracas Hispánica (Tarasca, Gigantes y Diablitos),* Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia, Italgráfica, Caracas, 1987.

— *Historia del traje durante la época colonial venezolana,* Fundación Pampero, Caracas, 1984.

Esquivel de Verde, María: «Los alacranes del Valle de Caracas», en *Estudio de Caracas,* vol. I, *Ecología Vegetal-Fauna,* Eds. de la Biblioteca U.C.V., Caracas, 1968.

Febres Cordero, Julio: *La fundación de Caracas,* Imprenta Municipal, Caracas, 1965.

Felice Cardot, Carlos: *Rebeliones, motines y movimientos de masa en el siglo XVIII venezolano (1730-1780),* Academia Nacional de la Historia, Colec. El Libro Menor, n.° 2, Caracas, 1979.

Fernández Herés, Rafael: *La Instrucción Pública en el Proyecto Político de Guzmán Blanco: Ideas y Hechos,* Academia Nacional de la Historia, Colec. Estudios, Monografías y Ensayos, n.° 95, Caracas, 1967.

Foghin P., Sergio: *Los recuerdos de Jenny de Tallenay,* Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Centro de Investigaciones Históricas «Mario Briceño Iragorry», Revista *Tiempo y Espacio,* n.os 7 y 8, vol. IV, ene-dic. 1987.

Furlong, Guillermo: *La cultura femenina en la época colonial,* Buenos Aires, 1951.

García Bacca, Juan David: *Tratado de Procedimientos Penales de la Santa Inquisición*, por fray Tomás Testi, 1729, Separata de la Revista *Shell*, s/n., Caracas.

García Chuecos, Héctor: «Real Audiencia de Caracas: apuntes para su historia», en *La Real Audiencia de Caracas en la Historiografía Venezolana*, de Alí López Bohórquez, Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.° 187, Caracas, 1987.

García Chuecos, Héctor: *Siglo dieciocho venezolano*, Autores Venezolanos, Edime, Caracas, Madrid.

García Chuecos, Héctor: *Estudios de Historia Colonial Venezolana*, Caracas, 1938.

Gasparini, Graziano: *Caracas, la ciudad colonial y guzmancista*, Ernesto Armitano (editor), Gráficas Armitano, Caracas, 1978.

Gasparini, Graziano: *La Arquitectura Colonial en Venezuela*, Eds. Armitano, Caracas, 1965.

Gasparini, Graziano: *Los Retablos del Período Colonial en Venezuela*, Caracas.

Gasparini, Graziano: *Templos Coloniales de Venezuela*, Caracas.

Grases, Pedro: *Preindependencia y Emancipación (Protagonistas y Testimonios)*, Obras 3, Edit. Seix Barral, España, 1981.

Grases, Pedro: *Otros temas de Bibliografía y Cultura Venezolanas*, Caracas, 1978.

Grases, Pedro: *Materiales para la Historia del Periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*, U.C.V., Caracas, 1951.

Guerra y Sánchez, Ramiro: *Introducción a la Historia de la Colonización Española en América*, La Habana, 1930.

Gunter, Kahle: *Simón Bolívar y los alemanes, 1830-1980*, República Federal Alemana, 1980. Traducción: Ernesto Garzón Valdés.

Hernández, Luis Ramón: *La puerta de la gloria*, Tipografía Vargas, Caracas, 1954.

Herrera Luque, Francisco: *Los viajeros de Indias*, Caracas, 1961.

Humboldt, Alejandro de: *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*, 5 vols., Monte Ávila Editores, Caracas, 1985.

Hussey, Ronald: *La Compañía de Caracas*, Eds. Banco Central de Venezuela, Caracas, 1962.

Key Ayala, Santiago: *Bajo el signo del Ávila (Loanzas críticas)*, 2.ª edición, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1974.

Lancini, Abdem Ramón: «Las serpientes del valle de Caracas», en *Estudio de Caracas*, vol. I, *Ecología Vegetal-Fauna*, Ediciones de la Biblioteca, U.C.V., Caracas, 1968.

Landaeta Rosales, Manuel: *Gran Recopilación Geográfica, Estadística e Histórica de Venezuela*, 2 vols., Eds. Banco Central de Venezuela, Caracas, 1963.

Landaeta Rosales, Manuel: *División Político-Territorial del Distrito Federal desde su creación en 1864 hasta hoy*, (Folleto), Imprenta Bolívar, Caracas, 1917.

Laverde Amaya, Isidoro: *Viaje a Caracas*, Tipografía Ignacio Borda, Bogotá, 1885.

Leal, Ildefonso: «Coches y Carrozas en América», en *El Nacional*, Caracas, 1970.

Leal, Ildefonso: «Las Corridas de Toros», en *El Nacional*, 3 de mayo de 1969.

Leal, Ildefonso: «Los cocheros de Caracas», Sección El Tiempo detenido, *El Nacional*, 1969.

Leal, Ildefonso: *Historia de la Universidad de Caracas*, Ediciones de la Biblioteca. U.C.V., Caracas, 1963.

Libro de Caracas: editado por el Concejo Municipal del Distrito Federal con motivo de los 400 años de la fundación de Caracas. Presentación: Alberto Cuevas Picón. Texto: Guillermo Meneses. Caracas, 1967.

López Bohórquez, Alí Enrique: *Los Ministros de la Audiencia de Caracas*, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.º 174, Caracas, 1984.

López Portillo, Felicitas: *El Perezjimenismo: génesis de las dictaduras desarrollistas*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Nuestra América, n.º 17, México, 1986.

Lucena Salmoral, Manuel: *El comercio caraqueño a fines del período español: mercados, comerciantes e instrumentos de cambio*, Universidad Santa María, Caracas, 1984.

Mago de Chópite, Lila: *Caracas y su crecimiento urbano*, Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Caracas, 1986.

Mago-Leccia, Francisco: «Notas sobre los peces del río Guaire», en *Estudio de Caracas*, vol. I, *Ecología Vegetal-Fauna*, Eds. de la Biblioteca U.C.V., Caracas, 1968.

Manzano, Lucas: *Aquel Caracas*, Eds. Muskus, Tipografía Americana, Caracas, 1948.

Manzano, Lucas: *Caracas de mil y pico*, Ed. Cultura, Caracas, 1946.

Manzano, Lucas: *Itinerario de la Caracas vieja*, Gobernación del Distrito Federal, Caracas, 1975.

Martí, Mariano: *Documentos relativos a su visita Pastoral a la Diócesis de Caracas (1771-1784)*, A.N.H., Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, tomos n.os 95 al 101, Caracas, 1969.

Martínez Escarbassiere, Rafael y Miranda Acosta Rafael Eduardo: «Aspectos de la reproducción en moluscos pulmonados del área metropolitana de Caracas», en *Estudio de Caracas*, vol. I, *Ecología-Fauna*, Ediciones de la Biblioteca, U.C.V., Caracas, 1968.

Martínez Mendoza, Jerónimo: *Venezuela Colonial*, Caracas, 1965.

Materiales para la fundación de Caracas: Publicaciones de la Secretaría General, Caracas, 1963.

Maza Zavala, D. F.: *Condiciones generales del área metropolitana*, Comisión Nacional Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1966.

Méndez y Mendoza, J.: *Historia de la Universidad Central de Venezuela*, Caracas.

Meneses, Guillermo: *Libro de Caracas*, Eds. del Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1967.

Merola-Rosciano, Giovanna: *La relación hombre-vegetación en la ciudad de Caracas*, Academia Nacional de la Historia, Colección Estudios, Monografías y Ensayos, n.º 84, Caracas, 1987.

Misle, Carlos Eduardo (Caremis): *El Silencio y sus alrededores*, Serie Caracas toma Caracas, Colec. Rescate, Eds. de la Fundación para la Cultura y las Artes del Distrito Federal (Fundarte), Caracas, 1985.

Misle, Carlos Eduardo (Caremis): *Plaza Mayor, Plaza Bolívar*, Eds. Secretaría General Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1967.

Montenegro, Juan Ernesto: *Francisco Fajardo y la fundación de Caracas*, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1974.

Montenegro, Juan Ernesto: *El Palacio Arzobispal en la Crónica Caraquense*, Colección Medio Siglo de la Contraloría General de la República, Serie Acervo Histórico, Caracas.

Montenegro, Juan Ernesto: *La Ciudad de El Genio*, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1984.

Morón, Guillermo: *Historia de Venezuela*, 5 tomos, Italgráfica, Caracas, 1971.

Morón, Guillermo: *Los Presidentes de Venezuela*, MENEVEN, Caracas, 1979.

Mudarra, Miguel Ángel: *Cien semblanzas de caraqueños notables*, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1976.

Muñoz, Pedro José: *Imagen efectiva de Caracas*, Imprenta Municipal, Caracas, 1972.

Navarrete, fray Juan Antonio: *Arca de Letras y Teatro Universal*, Academia Nacional de la Historia, Colec. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.º 60, Caracas, 1962.

Navarro, Nicolás Eugenio: *Litigio ventilado ante La Real Audiencia de Caracas*, Imprenta Nacional, Caracas, 1955.

Nazoa, Aquiles: *Caracas física y espiritual*, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1977.

Nectario María, Hermano: *Historia de la Conquista y Fundación de Caracas*, 3.ª ed., Caracas, 1979.

Nucete Sardi, José: *La ciudad y sus tiempos*, Ediciones del Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1967.

Núñez, Enrique Bernardo: *Figuras y Estampas de la antigua Caracas*, Publics. Concejo Municipal del Distrito Federal, 2.ª ed., Caracas, 1963.

Núñez, Enrique Bernardo: *La ciudad de los techos rojos (calles y esquinas de Caracas)*, Concejo Municipal del Distrito Federal, 4.ª ed., Caracas, 1973.

Núñez, Enrique Bernardo: *Prólogo a las Actas del Cabildo de Caracas*, tomo VI, 1625-1629, Caracas, 1957.

Núñez, Enrique Bernardo: *Fundación de Santiago de León de Caracas*, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1965.

Oficina Central de Información (OCI): *Centenario del Panteón Nacional*, Caracas, 1976.

Ojasti, Juhany y Mondolfi, Edgardo: «Esbozo de la fauna de mamíferos de Caracas», en *Estudio de Caracas*, vol. I, *Ecología Vegetal-Fauna*, Eds. Biblioteca U.C.V., Caracas, 1968.

Olavarriaga, Pedro Joseph de: *Instrucción General y Particular del estado presente de la Provincia de Venezuela en los años 1720-1721*, Academia Nacional de la Historia, Colec. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.° 76, Caracas, 1965.

Oramas, Luis Ramón: *Estudios Históricos (Fundación de la ciudad de Caracas)*, Litografía y Tipografía Mercantil, Caracas, 1928.

Orihuela, Augusto Germán: *Ciudad de monte a monte*, Imprenta Municipal, Caracas, 1967.

Ots Capdequi, J. M.: «Instituciones», en *Colección de Historia de América* de A. Ballesteros. Ed. Salvat, Barcelona, España, 1959.

Otte, Enrique: *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas, 1977.

Oviedo y Baños, Joseph: *Historia de la Conquista y población de la Provincia de Venezuela*, Reproducción facsimilar de la edición hecha por Domingo Navas Spinola, en Caracas, en 1824. Caracas, 1967.

Oviedo y Baños, Joseph: *Tesoro de Noticias*, Concejo Municipal Distrito Federal, Caracas, 1971.

Pacanins, Guillermo: *Siete años en la Gobernación del Distrito Federal*, Caracas, 1965.

Palomares, Ramón: *Santiago de León de Caracas*, Ed. Arte, Caracas, 1967.

Páez Pumar, Mauro: *Orígenes de la Poesía Colonial Venezolana*, Eds. Concejo Municipal Distrito Federal, Caracas, 1980.

Parra Márquez, Héctor: *Historia del Colegio de Abogados de Caracas*, Imprenta Nacional, Caracas, 1952.

Parra Márquez, Héctor: *Esbozo de las Academias*, Academia Nacional de la Historia, Colec. Estudios, Monografías y Ensayos, n.° 29, Caracas, 1983.

Parra Márquez, Héctor: *Caracas Política, Intelectual y Mundana*, Archivo General de la Nación, Caracas, 1966.

Pastori, Luis: *Caracas y la poesía*, Litografía Tecnocolor, Caracas, 1979.

Perera, Ambrosio: *Caracas siglo XVII, sus primeros pueblos*, Caracas.

Picón Rivas, Ulises: *Indíce Constitucional de Venezuela*, Ed. Élite, Caracas, 1944.

Picón Salas, Mariano: *De la conquista a la independencia,* Colec. Popular. Fondo de Cultura Económica, 5.ª reimpresión, México, 1975.

Picón Salas, Mariano: *Miranda,* Colec. Vigilia, Caracas, 1966.

Pino Iturrieta, Elías: *La mentalidad venezolana de la emancipación,* Instituto de Estudios Hispanoamericanos U.C.V., Caracas, 1971.

Pinto C., Manuel: *Los Ejidos de Caracas,* Eds. Concejo Municipal Distrito Federal, Caracas, 1968.

Pinto C., Manuel: *Los primeros vecinos de Caracas,* Eds. Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1966.

Polanco Alcántara, Tomás: *La Real Audiencia de Caracas como antecedente de la Corte Suprema de Justicia,* Memoria II Congreso Venezolano de Historia, 3 tomos, Caracas, 1975.

Polanco Alcántara, Tomás: *Historia de Caracas,* Gobernación del Distrito Federal, Eds. de la Comisión del Bicentenario del Nacimiento del Libertador, Caracas, 1983.

Ponce, Marianela: *El control de la gestión administrativa en el Juicio de Residencia del gobernador Manuel González Torres de Navarra,* Academia Nacional de la Historia, Colec. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.os 175, 176 y 177, Caracas, 1985.

Ponte, Andrés: *La Revolución de Caracas y sus próceres,* Imprenta Nacional, Caracas, 1918.

Quintero, Inés: *El Ocaso de una extirpe,* Alfadil-Trópicos, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas, 1989.

Vareschi, Volkmar: «Sabanas del Valle de Caracas», en *Estudio de Caracas,* vol. I, *Ecología Vegetal-Fauna,* Eds. de la Biblioteca. U.C.V., Caracas, 1968.

Vargas Mendoza, Lorenzo: *Alcabala de Recuerdos,* Caracas, 1968.

Veloso Saad, José: *La Caracas de aquellos tiempos,* Caracas, 1976.

Venezuela bajo el nuevo ideal nacional: Publicación del Servicio Informativo Venezolano, Imprenta Nacional, Caracas, 1954.

Van Lansverge, Henrique: *Venezuela Pintoresca,* Imprenta Carreño Hnos., Caracas, 1853.

Veracoechea, Ermila Troconis de: *Las Obras Pías en la Iglesia Colonial Venezolana,* Academia Nacional de la Historia, Colec. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.º 105, Caracas, 1971.

Veracoechea, Ermila Troconis de: *Documentos para el Estudio de los Esclavos Negros en Venezuela*, 2.ª ed., Academia Nacional de la Historia, Colec. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.° 103, Caracas, 1987.

Veracoechea, Ermila Troconis de: «Usos y Costumbres en la Época de Bolívar», en *Visión Diversa de Bolívar*, Public. PEQUIVEN, Caracas, 1983.

Veracoechea, Ermila Troconis de: «Aspectos Generales de la Esclavitud en Venezuela», en *Revista Tierra Firme*, n.° 8, oct-dic. 1984. Caracas.

Veracoechea, Ermila Troconis de: *Historia de El Tocuyo Colonial*, Eds. de la Biblioteca U.C.V., 2.ª ed., Caracas, 1984.

Vila, Marco Aurelio: *Área Metropolitana de Caracas*, Eds. Cuatricentenario de Caracas, Caracas, 1967.

Vila, Marco Aurelio: *Monografía geográfica del Valle de Caracas*, Public. Grupo de Caracas, Sociedad Interamericana Antropología y Geografía, Caracas, 1947.

Vila, Marco Aurelio: *Geografía de Venezuela*, Fundación Eugenio Mendoza, 6.ª ed., Caracas, 1959.

Vila, Pablo: *Visiones Geohistóricas de Venezuela*, Eds. del Ministerio de Educación, Caracas, 1969.

Villanueva, Carlos Raúl: *Caracas en tres tiempos*, Eds. Comisión Asuntos Culturales del Cuatricentenario de Caracas, Gráficas Edición de Arte, Caracas, 1966.

Williamson, John G. A.: *Las Comadres de Caracas*, Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, n.° 12, Caracas, 1973.

Yépez Castillo, Aureo: *La Educación Primaria en Caracas en la época de Bolívar*, Academia Nacional de la Historia, Colec. Estudios, Monografías y Ensayos, n.° 57, Caracas, 1985.

Yépez Castillo, Aureo: «Los esclavos negros en Venezuela en la segunda década del siglo XIX», EN *Boletín Academia Nacional de la Historia*, n.° 249, Caracas, ene-mar 1980.

Veracoechea, Ermila Troconis de: *Documentos para el Estudio de los Esclavos Negros en Venezuela*, [illegible], Academia Nacional de la Historia, Colec. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, n.º [illegible], Caracas, [illegible].

Veracoechea, Ermila Troconis de: «Arte y Costumbres en la Época de Bolívar», en [illegible], Caracas, [illegible].

Veracoechea, Ermila Troconis de: «Aspectos Generales de la Esclavitud en Venezuela», en [illegible], Caracas, [illegible].

Veracoechea, Ermila Troconis de: *Historia de El Tocuyo Colonial*, Eds. de la Biblioteca [illegible], Caracas, [illegible].

Vila, Marco Aurelio: *Área Metropolitana de Caracas*, Ed. Cuatricentenario de Caracas, Caracas, [illegible].

Vila, Marco Aurelio: *Monografía geográfica del Valle de Caracas*, Publ. Grupo de Caracas, Sociedad Interamericana Antropología y Geografía, Caracas, [illegible].

Vila, Marco Aurelio: *Geografía de Venezuela*, Fundación Eugenio Mendoza, [illegible] ed., Caracas, [illegible].

Vila, Pablo: *Visiones Geográficas de Venezuela*, Ed. del Ministerio de Educación, Caracas, [illegible].

Villanueva, Carlos Raúl: *Caracas en tres tiempos*, Ed. Comisión Asuntos Culturales del Cuatricentenario de Caracas, [illegible], Caracas, [illegible].

[illegible]: *Aspectos Geográficos de Caracas*, Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, n.º 12, Caracas, 1973.

[illegible]: *[illegible] Historia de Caracas [illegible]*, Academia Nacional de la Historia, Colec. Estudios, Monografías y Ensayos, n.º 57, Caracas, [illegible].

Yépez Castillo, Aureo: «La esclavitud negra en Venezuela en la segunda década del siglo [illegible]», [illegible] de la Historia [illegible], [illegible] 1980.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Arcila Farias, Eduardo, *Historia de la ingeniería en Venezuela,* 2 tomos de 264 y 585 pp., Colegio de Ingenieros de Venezuela, Caracas, 1961.

Es un completo análisis de la evolución de las obras de ingeniería en nuestro país, comenzando por las construcciones indígenas y continuando con la Caracas colonial, las comunicaciones terrestres, las fortalezas coloniales, las obras de la Compañía Guipuzcoana, los ingenieros coloniales, la Academia de Matemáticas, el Colegio de Ingenieros, las carreteras, los caminos de hierro, las obras portuarias, las obras hidraúlicas, el urbanismo, las edificaciones y los monumentos.

Arellano Moreno, Antonio, *Caracas, su evolución y su régimen legal,* 2.ª ed. 301 pp., Edime (Caracas), Madrid, 1972.

El autor examina la evolución de la ciudad de Caracas, como un homenaje en su fecha cuatricentenaria. Como lo dice en su presentación: «No se trata propiamente de una historia de la ciudad, sino de un ligero recorrido por el paisaje que la rodea, su fundación, su ascenso, destacando sus hechos más sobresalientes, señalando sus grandes aportes a la cultura, a la libertad y terminando con algunas consideraciones sobre el régimen legal». Tiene, además, un interesante índice cronológico de los principales sucesos caraqueños.

Brito Figueroa, Federico *La estructura económica de Venezuela colonial,* Facultad de Economía, Universidad Central de Venezuela, 427 pp., Caracas, 1969.

Comienza el estudio por la organización económica de las primitivas comunidades indígenas venezolanas; luego la esclavitud y el comercio de indios; la pesca de perlas y la minería; la esclavitud y el comercio de negros; la estructura de la propiedad agraria; la producción agropecuaria colonial y el mercado capitalista mundial; el desarrollo del capital comercial y la usura y la evolución de la estructura económica a través del tiempo.

García Chuecos, Héctor, *Siglo dieciocho venezolano*, 403 pp., Autores Venezolanos, Edime (s/f), Caracas-Madrid.
Es un volumen donde se observa una gran diversidad temática, todo sobre el siglo XVIII venezolano. Hay variada información sobre gobernadores y científicos visitantes. Se estudian aspectos económicos como la compañía Guipuzcoana y la actuación de los intendentes. Es, además, un libro costumbrista que analiza la vida cotidiana en la Caracas de entonces.

Meneses, Guillermo, *Libro de Caracas*, 335 pp., Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1967.
Es un volumen con mucha documentación e ilustraciones antiguas y recientes de la ciudad de Caracas. Fue editado para conmemorar sus 400 años de fundada. Hay autógrafos de personajes importantes, muestras de papel sellado y sellos de diferentes épocas, pendones, cuadros, fotografías de casas coloniales, fotografías de la ciudad presente, así como muchos datos históricos de interés.

Montenegro, Juan Ernesto, *La Ciudad de El Genio*, 289 pp., Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1984.
Es un estudio donde se tratan asuntos como el nombre de Caracas, el valle de Caracas, el Ávila, el sitio de la fundación de la ciudad, Diego de Losada. Las murallas, el teatro, el transporte, la Caracas contemporánea, entre otros temas. Tiene muchas ilustraciones de la ciudad antigua y fotografías de la ciudad moderna.

Hermano Nectario María, *Historia de la conquista y fundación de Caracas*, 3.ª ed., 416 pp., Comisión del Bicentenario del Nacimiento del Libertador, Caracas, 1983.
Entre los títulos de sus capítulos aparecen: Los primeros dos siglos; El precio de la Libertad; Caracas Grancolombina; Caracas y Bolívar; Caracas Republicana; La Caracas Guzmancista; La Caracas que mandaba Crespo; La Caracas de *El Cojo Ilustrado*; El Distrito Federal hasta 1945; La Caracas Dormida y Renace la Ciudad.

Schael, Guillermo José, *Caracas: la ciudad que no vuelve*, 217 pp., 4.ª ed., Talleres de Gráficas Armitano C.A., Caracas, 1985.
Es un conjunto de interesantes estampas de la Caracas vieja, con muchos datos e ilustraciones. Entre los variados asuntos que componen el trabajo figuran La Ciudad que no vuelve; El Paraíso; Las Carreras de Caballos; Mercado de los Pájaros; La Plaza Bolívar; Llega la luz; El Observatorio; Puentes de Caracas; Los Tranvías; Los Caobos; Caminos del Ávila; Flores del Valle de Caracas; Esquinas de Caracas; La Casa Natal y otros artículos que recuerdan la ciudad de antaño.

Schael Martínez, Graciela, *En el vivir de la ciudad,* 271 pp., Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas.

Es un recuento de variados temas sobre la ciudad del pasado. En sus diversos capítulos surgen asuntos como Día de Caracas; la Pila Bautismal de Simón Bolívar; Esquina de Sociedad; El Ávila y Galipán; el Nazareno de San Pablo y su fervoroso culto; Pulperos y Pulperías; el Panadero; de la Caracas Romántica; los Tranvías; el Cuplé en Caracas a comienzos de siglo; el Teatro Municipal y su primer centenario; Teresa de la Parra; el Mercado Central que tuvo Caracas; Imágenes de las Plazas Caraqueñas, etc. En sus páginas hay reminiscencias del pasado caraqueño.

Varios Autores, *Estudio de Caracas,* 13 vols., Biblioteca Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

Es una obra monumental que trata muy variados temas, escritos por diversos especialistas. Algunos de los problemas planteados en dichos volúmenes son: personalidad, educación, lenguaje: la salud y los problemas médico-sociales; gobierno y política; historia, tecnología, economía y trabajo; ecología vegetal, fauna; población, servicios urbanos; estratificación social y familia. Esta publicación se proyectó en 1967, como un homenaje a la ciudad en su cuatricentenario.

[illegible] nos, Editor (s/f), Caracas-Madrid.

[illegible] Federal, Caracas, [illegible].

Es un volumen con mucha documentación e ilustraciones antiguas y actuales [illegible] fundada. Hay centenares de personajes [illegible]

[illegible] del Distrito Federal, Caracas, [illegible].

Es un estudio donde se tratan asuntos como el nombre de Caracas, la calle de Caracas, el Ávila, el sitio de la fundación de la ciudad, Diego de Losada, Los [illegible], el [illegible] transporte, la Caracas contemporánea, entre otros temas. Tiene muchas ilustraciones de la ciudad antigua y fotografías de la ciudad moderna.

Hernández Navarro, Mario, *Historia de la arquitectura y urbanismo de Caracas*, 2.ª ed., 416 pp., Comisión del Bicentenario del Nacimiento del Libertador, Caracas, 1983.

Entre los títulos de sus capítulos aparecen: Los primeros dos siglos; El precio de la Libertad; Caracas Guzmancista; Caracas y Bolívar; Caracas Republicana; La Caracas Gomecista; La Caracas que se transforma; La Caracas de Pérez Jiménez; El Distrito Federal hasta 1945; La Caracas Moderna y Rescate la Ciudad.

Schael, Guillermo José, *Caracas, la ciudad que no vimos*, 217 pp., 4.ª ed., Talleres de Gráficas Armitano C.A., Caracas, 1985.

Es un conjunto de interesantes crónicas de la Caracas vieja, con muchos datos e ilustraciones. Entre los estudios cortos que componen el trabajo figuran: La Ciudad que no vimos; El Panteón; Las Campanas de Caracas; El Mercado de San Jacinto; La Plaza Bolívar; Llega la luz; El Observatorio; Puentes de Caracas; Los Tranvías; Los Coches; Caminos del Ávila; Flores del Valle de Caracas; Templos de Caracas; La Casa Natal y otros aspectos que recuerdan la ciudad de antaño.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ÍNDICE TOPONÍMICO

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de julio de 1992.

El libro *Caracas*, de Ermila Troconis de Veracoechea, forma parte de la Colección «Ciudades de Iberoamérica», dirigida por el profesor Manuel Lucena, Catedrático de Historia de América de la Universidad de Alcalá de Henares.

COLECCIÓN CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

- Río de Janeiro.
- Caracas.
- São Paulo.
- Lima.
- Quito.

En preparación:

- Ciudades precolombinas.
- La fundación de las ciudades hispanoamericanas.
- Barcelona.
- Lisboa.
- Manila.
- México.
- Sevilla.
- Buenos Aires.
- La Habana.
- Bogotá.
- Santiago de Chile.
- Madrid.
- Procesos de urbanización y modelos de ocupación del espacio en América del Sur.
- El impacto de la urbanización de los centros históricos de América Latina.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492,* de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

